



República de Honduras
Secretaría de Educación

Libro para Estudiantes

Ciencias Sociales 8

Octavo grado



III Ciclo

El Libro para Estudiantes del área de Ciencias Sociales - Octavo grado de Educación Básica, ha sido elaborado por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) y sus derechos son propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras, C.A.

Presidencia de la República
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros
Dirección General de Currículo y Evaluación

Coordinación General - UPNFM

David Orlando Marín López

Hermes Alduvín Díaz Luna

Coordinación de Proyecto - UPNFM

Judith Ester Avilez López

Autor

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

Adaptación

Ada Alicia Aguilar Hernández

Coordinación Equipo Filtro - SE

María Elena Raudales Merlo

Editora Académica UPNFM

Karem Eugene Amador Sierra

Revisión Técnico-Pedagógico -SE

Ada Alicia Aguilar Hernández

Corrección y Estilo

Ana Francisca Jiménez Avelares

Maura Catalina Flores Estrada

Consultor - SE

Yaser Salinas Agüero, SDGEPDAH

Editor Final

Judith Ester Avilez López

Portada

Equipo Filtro, SE

Diagramación

Luis Alonso Solórzano Izaguirre

Luis Fernando Robles

Ilustración

Manuel Enrique Rodríguez

Aarón Orlando Suazo Solano

Allan Alberto Paz Moncada

José Eduardo Lobo

Erick Nahúm Avilez Almendares

Carlos Adolfo Corea Rodríguez

Hermes Ordoñez Aguilar

Diseño y edición gráfica

Luis Alonso Solórzano Izaguirre, **Equipo UPNFM**

David Fernando Romero Cerrato, **Equipo filtro SE**

Equipo de Validación

Instituto de Investigación Educativa Económica y Social

Comisión Técnica Revisora - SE

Elvin Gustavo López

Keydi Liliana Barahona

Revisión y adaptación para publicación web - SE

Levis Nohelia Escobar Mathus, DGITE

Merna del Carmen Olivera, DGITE

Revisión Técnico-gráfica y Pedagógica - SE

Dirección General de Innovación Tecnológica y Educativa

©Secretaría de Educación

1ª calle, entre 2ª y 4ª avenida de Comayagüela, M.D.C., Honduras, C.A. www.se.gob.hn

Libro para Estudiantes, Ciencias Sociales, Octavo grado

Edición Preliminar - agosto 2020

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, solamente *con fines educativos* (gratuitos), para otros fines (comerciales), debe autorizarlo por escrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA



República de Honduras
Secretaría de Educación

Libro para Estudiantes

Ciencias Sociales 8

Octavo grado



III Ciclo

La primera necesidad de una nación es la educación de sus hijos.
José Cecilio del Valle

Nota: Cualquier observación encontrada en este libro, por favor escribir a la Dirección General de Innovación Tecnológica y Educativa de la Secretaría de Educación, para ser rectificado y mejorado en las próximas ediciones, nuestro correo electrónico es: **dgite@educatrachos.hn**

Presentación

¡Juventud de Honduras!

Comenzamos este año con mucho entusiasmo porque tenemos un nuevo libro para estudiantes para **Ciencias Sociales**.

Este libro consta de 38 lecciones diseñadas para estudiar y aprender con ejercicios, lecturas y proyectos que te ayudarán en el desarrollo de habilidades de pensamiento e investigación científica.

La Secretaría de Educación espera que este texto permita a los jóvenes de **Octavo Grado** de Educación Básica, el desarrollo de competencias científicas y que las siguientes generaciones aprendan de la mejor manera las **Ciencias Sociales**.

Es importante cuidar este libro porque al final del año se **debe devolver** a la Dirección del centro educativo; por ello, todos los ejercicios deben hacerse en el Cuaderno de Trabajo.

**Secretaría de Estado
en el Despacho de Educación**

Introducción



¡Jóvenes estudiantes de Honduras!

Soy **Kinich**, el Ave Nacional de Honduras. Conocida como guara roja, lapa o guacamaya. Mi nombre científico es *Ara macao*. En Honduras también habita la guara verde.

Mi especie llega alcanzar 90 cm de longitud y 1 kg de peso. Me distingo por el colorido plumaje rojo escarlata, complementando con plumas azules y amarillas.

Soy diurna y muy social, me reúno en bandadas para buscar protección, alimento y dormir juntos.

Nos comunicamos por chillidos fuertes y agudos.

Mi dieta consiste de semillas, frutas, néctar, insectos, flores, hojas y el tallo de ciertas plantas.

Además, consumimos minerales que contrarrestan algunas toxinas en los alimentos.

La Secretaría de Educación acerca esta ave a la niñez de Honduras en forma de íconos que dirigen los distintos contenidos de las lecciones de los textos de Ciencias Sociales así:

Momentos de la lección:

1



¡A recordar!

Lo que sabemos

2



Sabías que

Nuevos contenidos

3



Sembrar y cosechar

Aplicamos lo que aprendemos

4



El valor de lo que sé

Evaluamos lo aprendido

Íconos de la lección:



Investigamos



Resumimos

Índice

Bloque: La Persona y su ser social



Lección 1: La familia como formadora de valores.....	8
Lección 2: La noción de conciencia moral.....	14
Lección 3: Actuar con valores.....	20
Lección 4: La importancia de saber decidir.....	26
Lección 5: Valor moral de la vida humana.....	32
Lección 6: Nuestro universo valorativo.....	38
Lección 7: El Estado de Derecho.....	44
Lección 8: Poderes del Estado.....	50
Lección 9: Mis libertades en un Estado de derecho.....	56
Anexo.....	62

Bloque: Las sociedades y los espacios geográficos



Lección 10: La geografía y su aplicación.....	64
Lección 11: La geografía a través de los mapas.....	70
Lección 12: Ubicación de América en el mundo.....	76
Lección 13: División política de América.....	82
Lección 14: Elementos geográficos de América.....	88
Lección 15: Regiones de América.....	94
Lección 16: Recursos naturales de América.....	100
Lección 17: Población de América.....	106
Lección 18: La migración en América.....	112
Lección 19: Demografía de América.....	118
Anexo.....	124

Bloque: Las sociedades y el tiempo social



Lección 20: Importancia de la historia.....	126
Lección 21: Para comprender la historia.....	132
Lección 22: América prehispánica.....	138
Lección 23: Gobierno colonial en América.....	144
Lección 24: Proceso independentista de América.....	150
Lección 25: La Federación Centroamericana.....	156
Lección 26: La Reforma Liberal en América.....	162
Lección 27: Formación de los Estados de América.....	168
Lección 28: América en el siglo XX.....	174
Lección 29: América en el siglo XXI.....	180
Anexo.....	186

Bloque: Las sociedades organizadas y las actividades humanas



Lección 30: Latinoamérica única y diversa.....	188
Lección 31: Primeros pobladores de América.....	194
Lección 32: Población y cultura de Latinoamérica.....	200
Lección 33: Identidad en América Latina.....	206
Lección 34: La organización social en América Latina.....	212
Lección 35: Desarrollo económico de América.....	218
Lección 36: La deuda en América Latina.....	224
Lección 37: Potencial para el desarrollo en América Latina.....	230
Lección 38: Derechos Humanos en América.....	236
Anexo.....	242
Nuevas palabras.....	243



← ← **BLOQUE**
**La persona
 y su ser social**

Expectativas de Logros

- Establecen la relevancia de la existencia y práctica de los valores, como base de una verdadera convivencia social.
- Practican y asumen actitudes que expresan cualidades morales y cívicas, que todo ciudadano y ciudadana debe poseer.
- Reconocen el rol fundamental de la familia en el proceso de formación de los valores, que determinan la actuación del individuo como ser social.
- Conocen y ejecutan su capacidad de tomar decisiones que orientan su acción humana.
- Practican diversos tipos de decisiones que cada individuo debe tomar, como parte de una sociedad que establece determinados valores de acción.
- Adquieren conciencia del proceso sistemático-integrado que tiene el universo de valores que rigen la sociedad.
- Reconocen la Constitución de la República como ley fundamental, para comprender las características y funcionamiento de un Estado de Derecho.
- Conocen las regulaciones establecidas sobre los deberes y derechos que tiene cada persona como ciudadano y ciudadana.



La familia como formadora de valores



¡A recordar!



Actividades que desarrollamos en familia practicando valores.

Un valor es una cualidad importante o deseable para una persona. Todos, desde niños, recibimos, aunque no sea explícitamente, mensajes sobre valores en la familia, amigos, vecinos etc. Es importante, por tanto, aprender a detectar los valores que nos transmiten cuando se expresan verbalmente o los que nos demuestran con sus acciones, cada uno de los miembros de la familia y nuestro entorno. Es fundamental analizar su relevancia para el desarrollo personal y tomar una decisión eligiendo lo mejor y más sano para nuestra vida.

¿Qué esperan nuestras familias? La familia espera que como buenos hijos demostremos lo aprendido de cada una de

las cosas que ellos nos han enseñado desde que nacimos, con el fin de que nos desenvolvamos satisfactoriamente con quienes convivimos y demostrar lo que somos. La familia es la institución donde desde los primeros años de vida aprendemos los valores y el adecuado uso de la libertad.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué actividades están realizando las personas en la imagen?
2. Marcamos con un ✓ lo que hemos aprendido en mi familia.
3. Enumeramos valores que hemos aprendido en la familia.
4. Enumeramos valores que hemos aprendido y practicamos en el centro educativo.



Sabías que

Rol fundamental de la familia en el proceso de formación de valores

Así como los jóvenes necesitamos ser orientados académicamente, también debemos ser educados en los valores de una sociedad civil como: respetar a los demás, ser responsables y asumir actitudes de solidaridad todas las personas. Por eso, la familia es la unidad fundamental para formarnos en valores, ya que es nuestro primer lugar de socialización.

Es en la familia, donde iniciamos la formación en valores, en la cual aprendemos la noción de ser humano, en donde se comienza la educación, donde aprendemos los hábitos esenciales que vamos a cumplir el resto de la vida, en la cual establecemos una infinidad de sentimientos e intereses que se basan en el respeto mutuo. De todo ello depende, construir los pilares esenciales de nuestra personalidad las cuales nos servirán de base para nuestro desarrollo emocional y social pleno.

Por lo tanto, es en la familia donde se inicia la formación en valores, que nos permite desenvolvemos y comportarnos correctamente con los demás. Con la formación que cada familia nos proporciona, nos dan el primer paso, el más importante, para sentirnos orgullosos de la sociedad que construimos entre todos y todas. Educar es una tarea esencial, que compromete los valores y la integridad de cada uno de los miembros de la familia, quienes tienen la responsabilidad de educar a sus descendientes y transmitir los valores de generación en generación.

Es importante, que nos proporcionen las pautas que nos permitan convivir



La formación de valores inicia en el núcleo familiar.

en armonía en la sociedad y podamos de manera consciente convertirnos en buenos ciudadanos.

Reconocemos que hay gran variedad de formas de constituirse, organizarse y funcionar como grupo familiar, por ejemplo, la alta tasa de migración hacia el extranjero en busca de trabajo e ingreso ha generado transformaciones en lo que comúnmente conocemos como familia tradicional.

Actualmente nos encontramos con esta peculiaridad en nuestra sociedad, sin embargo, la educación en valores no puede faltar en la convivencia familiar, sin importar el tipo de familia de la cual formemos parte. Ya que los valores nos sirven para establecer un marco de referencia en nuestra formación moral y ciudadana para vivir en sociedad. Los valores pueden variar según las sociedades, culturas y en los diferentes tipos de familia que existen.



La práctica de valores fortalece la amistad y relaciones personales con los demás.

Valores y convivencia social

En nuestro hogar, los valores son pautas o virtudes que, como familias, acordamos para convivir y permanecer fieles a ellas. Tener bien interiorizados y firmes los valores familiares ayuda a solidificar las bases para tener familias unidas y consistentes. Los valores familiares son importantes en la construcción de confianza y la autoestima en cada uno de nosotros.

Es en la familia el lugar donde nos enseñan muchos de los elementos que conforman la cultura de nuestra sociedad. Estos elementos están presentes en nuestro vocabulario, los modos de relacionarnos, las maneras como celebramos la vida y asumimos la muerte, las formas de trabajar y de desempeñarnos e incluso las maneras de entender el mundo. Lo que consideramos bueno, lo que nos parece útil, lo que creemos valioso. Las familias nos transmiten, conservan y transforman esta herencia cultural.

Por eso la familia es el primer lugar, en el cual practicamos los valores en beneficio de una buena convivencia. La convivencia es vivir en armonía los unos con los otros, practicando diferentes valores

como el respeto, la tolerancia en cada una de las actividades que realizamos como: los bautizos, cumpleaños, graduaciones, bodas, etc., las cuales tienen un significado social. Todos los seres humanos por naturaleza somos sociales, es decir estamos en constante comunicación y en relación los unos con los otros, todos nacemos, crecemos, nos desarrollamos y morimos en permanente contacto con nuestros semejantes.

Existen condiciones que nos facilitan y posibilitan una coexistencia plena y armónica. Los valores deben fundamentar (junto a derechos y deberes y otras normativas de la legislación de nuestro país) el modelo de convivencia y las normas de nuestra sociedad democrática, determinando así las virtudes o actitudes primordiales y prioritarias que nos permitan una convivencia social armoniosa, propicia para el ejercicio de los Derechos Humanos y la formación ciudadana.

Valores familiares

Los valores son principios que guían nuestras vidas y que nos ayudan en la toma de decisiones, a saber distinguir lo bueno y lo malo; es decir, inciden en nues-

tra forma de pensar, en lo que sentimos y en la forma en que actuamos. Los valores los aprendemos desde nuestros primeros años de vida, con el ejemplo de las personas que nos rodean, en especial de nuestros familiares más cercanos; por eso es importante que los valores nos ayuden a convivir de forma armoniosa en las diferentes instituciones sociales.

El amor, respeto, justicia, responsabilidad, libertad, empatía, honestidad, compromiso, honradez, tolerancia, etc., son algunos de los valores que se propician en el seno del hogar, al ser valores que se practican en muchas sociedades de nuestro continente y que han perdurado a través de los años.

Entre los principales valores podemos mencionar los siguientes:

1. **Respeto:** Consiste en tratar bien a las demás personas, con un trato afable, sin importar su condición socioeconómica, preferencia religiosa considerando su personalidad o madurez.
2. **Justicia:** Es un valor que nos invita a actuar o emitir nuestros juicios, teniendo como base de nuestras acciones, la verdad y dando a cada uno lo que merece, tomando en consideración sus esfuerzos.
3. **Responsabilidad:** Es un valor que nos permite autoevaluarnos, reflexionando y valorando las consecuencias de nuestras acciones. Como personas responsables, debemos actuar con consciencia, asumiendo deberes, decisiones y las consecuencias de los mismos.
4. **Solidaridad:** Este valor significa preocuparnos por las demás personas, sintiéndonos identificados con las causas. Ningún acto tiene significado, si no lo hacemos de corazón.



Realizar nuestras asignaciones educativas es parte de nuestra responsabilidad.

5. **Empatía:** Es la cualidad que tenemos los seres humanos, de establecer relaciones interpersonales sanas. Con este valor manifestamos la facultad de sentirnos identificados con las alegrías o momentos difíciles de las personas que nos rodean y ofrecerles nuestra ayuda desinteresada.
6. **Compromiso:** Es el valor que nos permite dar todo de nosotros mismos para alcanzar las metas que nos proponemos.
7. **Tolerancia:** Es una virtud esencial para la convivencia en la sociedad actual. Es la expresión valorativa que se define por el respeto a los comentarios, ideas, formas de pensar y actitudes de las demás personas y sobre todo de aquellas que difieren de las nuestras.

Debemos tener siempre presente que los valores no se aprenden como una receta; tampoco los vamos a aprender de forma memorística; los valores los adquirimos e interiorizamos a través de la práctica cotidiana y los manifestamos mediante nuestras acciones. En nuestra familia nos enseñan con el ejemplo, el cual nos servirá de guía para formarnos como personas y ciudadanos de bien.



Sembrar y cosechar

Las actitudes que desean que los jóvenes manifestemos para el bien común, se nos deben ofrecer tempranamente en nuestro hogar, en gran medida a través del ejemplo. Aún sin pretenderlo, el comportamiento de los mayores de la familia aparece ante nosotros como referencia o modelo a seguir.

Lo que hace realmente a una familia es la convivencia diaria, la relación de apoyo y afecto que se da entre sus integrantes. Las familias pueden ser de muchos tipos lo que realmente importa es que todas las personas convivamos y nos sintamos parte de una familia.

En el salón de clase:

1. Nos formamos en equipos, analizamos y contestamos la pregunta: ¿Cuáles son las diversas formas en que puede estar organizada la familia? guiándonos con las opciones que se nos presentan:
 - a. Por un grupo de hermanos y primos.
 - b. Por una mamá y su hija.
 - c. Por dos abuelos y sus nietos.
 - d. Por dos adultos mayores que no son parientes sanguíneos pero viven juntos y se hacen compañía.
 - e. Un papá, una mamá y sus hijos.
2. En el ejercicio anterior se mencionaron varios tipos de familias, ¿Nos identificamos con alguna de ellas? ¿Por qué?
 - a. Sí, porque la mía está integrada



La familia el pilar fundamental de las sociedades.

- de igual manera.
- b. Sí, porque me recordó a varias de las familias que conozco.
 - c. No, porque para mí una familia siempre debe estar integrada por un papá, mamá, hijos e hijas.
- Contestamos en el cuaderno de trabajo:
1. ¿Cuáles son los valores de mi familia?
 2. Argumentamos si todas las familias practicamos los mismos valores.
 3. Expresamos nuestra opinión sobre el concepto que tenemos de familia.
 4. Anotamos el significado que tiene para nosotros, la familia.
 5. En equipo analizamos ¿Cuál es la importancia de la familia en la transmisión de valores?



¿Cuáles son los tipos de familia que existen en nuestra comunidad?



El valor de lo que sé

La familia es el núcleo formador de cada uno de nosotros. Es en esta comunidad donde tenemos la oportunidad de vivir y de formarnos en valores. La familia es nuestro primer lugar de convivencia donde podemos reflejar debilidades y con armonía podemos verlas y superarlas.

Los valores en las familias, son los comportamientos y actitudes que ponemos en un lugar de importancia. Los mismos son inculcados por los encargados de nuestra familia a veces de forma explícita y en otras de forma inconsciente, a partir del ejemplo que se nos brinda.

En el cuaderno de trabajo realizamos la siguiente actividad:

Dilema moral

Objetivo: Reflexionar acerca de los propios valores frente a diversas situaciones, jerarquizando los valores al tomar decisiones, eligiendo la mejor alternativa frente a una situación problemática y defendiendo nuestras opciones frente a otros.

En la casa de Rufo no hay dinero para comer. Un vecino le ofrece que lo acompañe a asaltar en los buses para obtener mucho dinero. Rufo no sabe si aceptar o no el ofrecimiento. Sabe que si lo acompaña a asaltar en los buses habrá comida en casa, y su mamá ya no estará tan preocupada. Pero, por otra parte, sabe que asaltar no es algo legal, ni bueno.

1. ¿Nos parece bien o mal lo que aconse-



Ser honesto es una actitud que siembra confianza en uno mismo.

- ja el vecino de Rufo?
2. ¿Qué haríamos si estuviéramos en su lugar?
3. Si este fuese nuestro caso ¿Cómo creemos que se sentiría nuestra madre si supiera que el dinero que utilizaron para comprar es producto de un acto delictivo?
4. ¿Qué consejos le daríamos a Rufo?

Con la ayuda de nuestro docente realizaremos un conversatorio en el cual cada uno de nosotros expresaremos nuestras razones, destacando los valores que pensamos están implícitos en esa situación.

Una vez que todos hayamos expuesto, sintetizamos las conclusiones a las que llegamos. Al finalizar la actividad, cada uno de nosotros comentará qué aprendimos a partir de ella y el docente dará por finalizada la actividad con su conclusión, sobre la situación planteada en el dilema moral.



El proceso de formación de valores pretende orientar las formas adecuadas del comportamiento en la sociedad. La interacción social establece medidas a través de reglas, normas o condiciones encaminadas a la convivencia armónica de todas las personas.



¡A recordar!



Nuestra conciencia nos hace distinguir las acciones buenas de las malas

Nos hemos preguntado alguna vez, ¿Por qué aunque tengamos rasgos parecidos a nuestros familiares, siempre tendremos un distintivo en nuestro comportamiento que nos hace totalmente diferentes a los demás? Esto se debe a que cada persona, piensa, siente y actúa diferente.

Desde el momento en que nacemos, nuestras vidas son como un libro, en el cual podemos ir escribiendo a través de nuestros actos y las convivencias personales. De esto depende lo que somos o queremos ser. Si nosotros somos capaces de diferenciar nuestras acciones buenas de las malas, a esa capacidad le llamamos conciencia moral.

Existen diferentes tipos de valores, estos pueden ser morales, cívicos, entre otros, cada uno de ellos los practicamos en las diferentes actividades que realizamos en nuestra vida cotidiana.

En nuestro cuaderno de trabajo realizamos lo siguiente. Reflexionamos apoyándonos de las imágenes.

1. ¿Cuáles de los valores representados en la imagen nos identificamos como persona, en la vida cotidiana?
2. ¿Recordamos alguna situación en la cual nuestra conciencia nos ha orientado? ¿Qué decidimos en esa situación?
3. Leemos y comentamos:
La mariposa azul.



Sabías que

La guía de nuestro comportamiento

El ser humano a través de la historia, ha sentido la necesidad de buscar la libertad en todas sus implicaciones. Pero, en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, este derecho fundamental se ha violado por diferentes razones. A esta problemática, se suma la existencia de una confusión conceptual y de praxis sobre la noción de libertad. Entendiendo por libertad, hacer lo que queremos imponiendo nuestro bienestar individual sin importar el bienestar común.

La libertad es un derecho inalienable, que debe ir acompañado de nuestro actuar responsable y respetuoso, meditando las consecuencias de nuestros actos. La libertad no significa hacer lo que queramos, al contrario la libertad está orientada por la conciencia que busca como fin implícito el bien. La conciencia, es algo así, como nuestra pauta de comportamiento, que nos ayuda a conducir nuestras vidas hacia un mejor destino.

Nuestra conciencia, nos hace distinguir acciones buenas de las malas, tomando como referencia nuestra formación en valores. Por eso, si nosotros hemos interiorizado esas virtudes, nuestra conciencia no será manipulada, y no se acomodará a exigencias morales mínimas. La conciencia moral, será la guía que nos recordará, como conducir la libertad tomando como base nuestros derechos, pero también nuestros deberes.

La conciencia nos hace libres del riesgo de actuar irracionalmente y nos orienta a interiorizar los valores que conducen al bien común. Como ciudadanos comprometidos

en un proyecto de convivencia, estamos obligados a formarnos con conciencia moral, evitando dejarla subordinada a la opinión de otras personas, por las tendencias de modas, amistades o por algunos medios de comunicación, que en lugar de fortalecer nuestro desempeño como seres sociales, promueven antivalores. Educar la conciencia consiste en orientar nuestros actos hacia la responsabilidad, procurando siempre practicar el bien y evitar las malas acciones.

Los valores morales y cívicos

Los valores son un tema de actualidad, por lo mismo, atrae el interés y preocupación de muchas personas. Es una temática, que está presente en las conversaciones diarias de los diferentes agentes socializadores, como la familia, el colegio, los amigos y medios de comunicación social.



Los valores regulan la conducta humana.

Los valores morales y cívicos, tienen la finalidad de regular la conducta humana mediante nuestras acciones conscientes, por las leyes, normas y costumbres establecidas en nuestra sociedad, que exigen determinados comportamientos morales y sociales.

Los valores nos proporcionan conocimientos para la vida, una formación como ciudadanos responsables, conscientes, defensores de los derechos y cumplidores de las obligaciones.

Los valores morales

Los valores morales son las pautas de conducta humana y nos ayudan a determinar si nuestras acciones son buenas o malas. Estos valores, suelen expresarse en normas morales, las cuales regulan nuestro comportamiento, dándonos así un carácter moral determinado, entendido como los usos y costumbres de la sociedad en la cual convivimos.

Nuestras acciones, conductas deseables y buenas, en beneficio de una verdadera convivencia social, se convierten en nuestros valores morales, por lo tanto en nuestra forma habitual de comportarnos.

Todo lo que consideramos desfavorable y contrario a las situaciones deseables y satisfactorias, lo calificamos como antivalor. Los antivalores los podemos denominar también contravalores o disvalores. Para diferenciarlos, expresamos los valores y antivalores mediante antónimos: tolerancia/intolerancia, solidaridad/indiferencia, libertad/esclavitud y justicia/injusticia.

Los valores morales tienen un papel importante en el mantenimiento de la libertad de conciencia con dignidad y respeto, para con nosotros mismos y para con los demás. Sólo a través de comportamientos responsables podemos construir una sociedad en convivencia armónica.

La formación de valores morales no sólo aplica en las actividades que nos gustan, ni en una hora de clases, es esencial el trabajo sistemático de todas las áreas de nuestra vida para lograrlo. Desde ahora en adelante procuremos siempre que los valores morales sean nuestro código de conducta habitual, expresando cualidades que como educandos debemos reflejar.



La honestidad es uno de los valores fundamentales en la formación de buenos ciudadanos.

Valores cívicos

Los valores cívicos promueven el fortalecimiento del respeto de los derechos y de las garantías fundamentales, así como el cumplimiento de los deberes, propuestos en la legislación nacional y más allá de esto, para que seamos ciudadanos responsables de convicción.

Estos son los valores que nos preparan para asumir una vida responsable en una sociedad libre, democrática e independiente, en el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución de Honduras y de la legislación nacional en general. La formación en valores cívicos tiene que basarse en el patriotismo, en la cultura y en sus hechos distintivos para que sean conocidos, valorados y respetados e incluidos como parte de nuestra identidad nacional y memoria histórica.

Los valores cívicos son la base que constituyen los fundamentos de la democracia, fortaleciendo nuestra preparación, para que podamos participar de forma activa y voluntaria en la vida pública y en la búsqueda del bienestar común. El civismo, es una diversidad de virtudes, actitudes y acciones, que caracterizan a un buen ciudadano o a un buen demócrata.

El civismo es una cultura, la cultura de la convivencia armónica y solidaria, del compromiso con el país y con las personas con las cuales convivimos. Por lo tanto, el país necesita, que nosotros seamos personas activas, educadas, cívicas, respetuosas de las leyes, de los procesos democráticos, y por encima de todo, que ayudemos al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ciudadana.

Ser un buen ciudadano, es sinónimo de expresar diversidad de actitudes cívicas que giran en torno a valores como: la responsabilidad, la tolerancia, solidari-



Los valores cívicos son la base para poder participar activa y voluntariamente en la vida pública del país.

dad, libertad, el respeto, honradez entre otros, que nos permitirán participar en sociedad. Cuando asumimos e interiorizamos el civismo, este se pone en práctica en nuestras diferentes etapas de la vida y lo fortalecemos en la familia, el centro educativo, o en las diferentes organizaciones que fomentan e impulsan los aspectos propios de nuestro país.

Convivencia social armónica

Los valores son virtudes interiorizadas que determinan nuestra manera de ser, orientando la conducta. Podemos decir, que la conciencia moral tomando como referencia la libertad y los valores, son la convicción razonada y estable que nos ayuda a diferenciar lo bueno de lo malo, reflejando la personalidad y la apropiación de la cultura, como producto del entorno social y afectivo, marcado por la familia, centros educativos, instituciones y sociedad en la cual hemos nacido o/y convivido.

En la adquisición de valores hemos sido orientados por diversidad de actores e instituciones, pero el primer responsable en esta tarea, es uno mismo. Está en nosotros interiorizar los valores, con libertad, fortaleciéndolos a través del tiempo compartido en familia, centro educativo, reuniones, redes sociales, etc. Si todos hacemos el esfuerzo por fomentar y practicar los valores en la vida diaria, podemos construir un mejor futuro.



Sembrar y cosechar

Dilemas morales

Formamos equipos de trabajo y analizamos los siguientes casos, como “Dilemas morales”, luego emitimos nuestra opinión tomando en consideración la temática abordada en clase. Las interrogantes que aparecen en los dilemas morales las respondemos en forma oral, argumentando las respuestas.

Caso 1

Un hombre fue sentenciado a 20 años de prisión. Después de dos años, se escapó de la cárcel, se fue a otra parte del país y consiguió documentos falsos con el nombre de señor Casiodoro.

Durante 18 años trabajó arduamente y poco a poco ahorró bastante dinero para establecer su propio negocio. Era amable con sus clientes, pagaba salarios justos a sus empleados y realizaba obras de beneficencia. Ocurrió que un día la señora Macao, su antigua vecina, lo reconoció como el hombre que se había escapado de la prisión 18 años atrás, y a quien la policía había estado buscando.

- ¿Debe o no la Sra. Macao denunciar al Sr. Casiodoro y hacer que vuelva a prisión?
- ¿Usted qué haría en el lugar de la Sra. Macao? ¿Por qué?

Caso 2

Una niña padece un tipo especial de enfermedad y morirá pronto, existe un medicamento que un farmacéutico del país acaba de descubrir y que los médicos piensan que la puede salvar. La medicina es cara porque el farmacéutico está cobrando un valor diez veces mayor del costo de fabricación.

Mila la mamá de la niña enferma, acude a todas las personas que conoce para pedir prestado el dinero, pero sólo puede reunir la mitad de lo que cuesta. Le dice al farmacéutico que su hija se está muriendo y le pide que le venda el medicamento más barato o le permita pagar en cuotas. El farmacéutico se niega y, ante esto, Mila, desesperada, decide robar la medicina para su hija.

Mila siempre ha sido honesta y respetuosa de las cosas ajenas ¿Debe Mila robar la medicina o debe abstenerse de hacerlo? ¿Por qué si o por qué no? ¿Qué podría suceder si roba? ¿Qué sucedería si no lo hace? ¿Qué haríamos en su lugar y por qué?

Caso 3: En el cuaderno de trabajo leemos y comentamos el caso de Pasteur y la vacuna contra la rabia.

Una vez que hemos analizado cada caso y tomando en consideración los valores y su importancia, socializamos nuestras reflexiones dentro del aula de clases.



Investigamos con nuestros familiares ¿Cuáles serían sus respuestas a los dilemas morales?



El valor de lo que sé

Los valores que compartimos

En la actualidad, los medios de comunicación han adquirido un papel muy importante en la sociedad, porque no sólo informan sino que, también, participan en la adopción de modelos de comportamiento y valores de las generaciones más jóvenes. Educar en valores es una tarea ardua y permanente, por lo tanto debemos hacer prevalecer su importancia en nuestra formación.

Conciencia moral

La conciencia moral es nuestro código de conducta que nos ayuda a diferenciar y valorar nuestras acciones buenas de las malas. También es nuestra pauta para aprobar o desaprobado determinadas situaciones. Los valores no pasan de moda, depende de cada uno de nosotros aprender a diferenciar los valores de los antivalores. Los valores son aquellos que nos enriquecen interiormente, incrementan de manera importante nuestra calidad como personas y nos hacen mejores ciudadanos.

Los valores morales y cívicos se manifiestan en nuestra vida como guías de comportamiento específico a las que se les denomina normas. Tanto los valores y las normas están estrechamente relacionadas. Los valores no pueden manifestarse sin marcos de referencia, que indiquen los comportamientos aceptados o no, en la familia, comunidad, el



Debemos reflexionar acerca de los contenidos que emite la televisión para analizar los valores que transmite y cómo puede afectar a las y los jóvenes.

centro educativo, trabajo, medios de comunicación, etc.

En el cuaderno de trabajo:

1. En equipo revisamos un periódico y resolvemos lo siguiente:
 - a. Enlistamos los valores encontrados en la lectura del periódico.
 - b. Leemos el editorial y subrayamos con colores diferentes los valores y los antivalores y los anotamos. Luego expresamos nuestra opinión sobre el mensaje que nos transmite tomando como base los valores y antivalores.
2. En equipo enlistamos los cuatro programas de televisión que más observamos y anotamos los valores que nos transmiten.



La conciencia nos ayuda a distinguir entre lo bueno y lo malo, contribuyendo también a tomar las mejores decisiones que se apoyen en la práctica de los valores colectivos e individuales, lo largo de nuestra vida.



¡A recordar!



La tolerancia es uno de los valores básicos para la convivencia armónica en la sociedad.

Cada persona vive la vida según sus valores; sobre lo que considera deseable o bueno. Nosotros le otorgamos sentido a nuestras vidas de acuerdo a la escala de valores que poseemos, y orientamos todas nuestras acciones al cumplimiento de esas creencias.

La técnica de toma de decisiones, recibe también el nombre de clarificación de valores, debido a que las decisiones que tomamos están basadas en los valores personales. Los valores pueden ser de muy diversos tipos, desde preferencias arbitrarias poco importantes, como "mi color favorito es el dorado", hasta principios morales, como "no está bien robar".

A medida que crecemos físicamente tam-

bién vamos adquiriendo un rol muy importante en la toma de decisiones, en lo que se refiere a nuestras elecciones, proyectos y planteamiento de metas. Pero también seremos responsables de las consecuencias, por ello es aconsejable que escuchemos los consejos de las personas que nos aprecian.

En nuestro cuaderno de trabajo: Reflexionamos y respondemos las preguntas.

1. Observamos detenidamente las imágenes y de acuerdo a los valores que hemos analizado anteriormente opinamos sobre esas acciones.
2. ¿Por qué es importante detenerse a pensar antes de actuar?
3. Escribimos un comentario sobre el artículo 68 de nuestra constitución.
4. ¿Cómo cumplimos el artículo 68?



Sabías que

Conducta de acuerdo a valores

Nos hemos preguntado alguna vez ¿Qué es un estilo de vida? Y si mejor decimos ¿Los valores forman parte de nuestro estilo de vida? ¿Nosotros deseamos ese estilo de vida? Desde que nacemos hasta que morimos la formación en valores está presente.

En la cotidianidad tanto en la vida familiar y escolar los practicamos dándoles un significado moral o humano en todas nuestras acciones de cada día. En la vida diaria, nosotros estamos expuestos a situaciones en las cuales debemos hacer deliberaciones, decidir, tomar la iniciativa y ejecutar acciones. Los valores, son cuestión de voluntad y de convicción.

Por tanto, los valores son nuestra pauta a lo largo del camino. Son los pilares para dar los pasos iniciales y a la vez son los cimientos, que afirman nuestra vida y calidad como persona. Nos permiten distinguir el camino correcto y adecuado, del incorrecto e inadecuado y así, por medio de nuestro desarrollo personal, emocional y social, podemos tener la capacidad de elegir lo bueno. Cuando nuestras de-

cisiones están orientadas por los valores, encontramos paz interior y generamos armonía a quienes nos rodean. Cuando somos conscientes de nuestros valores y nos tomamos el tiempo para aplicarlos, nuestras vidas compartidas pueden cambiar profundamente.

Para fomentar los valores, necesitamos practicarlos permanentemente en nuestra vida cotidiana. Independientemente de las situaciones que enfrentemos, debemos practicar y vivir los valores como la base de una convivencia armónica. Los valores en la vida diaria los cultivamos de forma gradual y constantemente, en una cantidad de situaciones que nos suceden diariamente, en las cuales todos somos protagonistas, y en donde se requiere de nuestras acciones conscientes.

Cualquier acción que realizamos en la vida cotidiana, debe basarse en valores, es simplemente cuestión de voluntad querer hacerlo. El querer o la voluntad es básico, sin ello no podremos dar nuestros mejores esfuerzos y ser perseverantes.



Los valores son inculcados desde nuestros primeros años de vida.



La amistad.

Los valores nos los inculcaron desde nuestros primeros años de vida, los fortalemos y cimentamos a medida crecemos. Si se cultivan, estos valores pueden ser las piezas clave del éxito en nuestras vidas, ya que, sea cual sea el camino que elijamos, necesitaremos determinación para superar las dificultades que surjan. Muchos problemas de las personas no se deben a la falta de inteligencia o de recursos, sino a una voluntad debilitada.

La voluntad es el motor de los valores, no sólo para cultivarlos sino para mejorarlos. Ningún valor puede fomentarse por sí solo, si no lo hacemos con esfuerzo y convicción, pues todo requiere pequeños y grandes sacrificios, realizados con perseverancia.

La voluntad es la capacidad para que consigamos propósitos concretos y que luchemos, firmemente poniendo a la motivación como gran impulsadora de la misma. Cuando actuamos con voluntad, seguimos los siguientes pasos: hacemos deliberaciones, decidimos, tomamos la iniciativa y ejecutamos acciones.

Cuando no hay más que un motivo, la voluntad tiene las opciones entre el hacer o no hacer.

El propósito de la deliberación no es que cumplamos con unos requisitos formales, sino que busquemos y elijamos la decisión más acertada, más sabia, más razonada, más prudente, aquella que fomente en mayor medida la realización o práctica de nuestros valores. La deliberación va emparejada, y también identificada, con nuestras reflexiones.

Como producto de lo anterior la voluntad o el querer, determina si continuamos con lo que nos hemos planteado o no. La toma de decisiones es la capacidad mediante la cual realizamos una elección entre alternativas o formas de resolver distintas situaciones de la vida.

La decisión requiere un propósito y una comprensión clara de las opciones mediante las que podemos alcanzar un fin. Además de comprender la situación que se nos presenta, debemos evaluar, reunir alternativas y comparar varios cursos de acción y finalmente seleccionar la acción que se va a realizar. La calidad de las decisiones tomadas marcan las diferencias entre el éxito o el fracaso.

Cuando tomamos la iniciativa emprendemos acciones, creamos oportunidades e intentamos mejorar los resultados apoyándonos en la autoresponsabilidad y la autodirección. Tener iniciativa implica adoptar una actitud emprendedora, despierta ante la realidad y con la madurez suficiente para asumir las consecuencias de nuestras acciones. Implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no sólo con discurso.

No basta con el deseo de hacer algo, es necesario que demos el primer paso y ponernos manos a la obra, asumiendo la carga de nuestras realizaciones. Por lo tanto, cuando ejecutamos acciones no debemos actuar precipitadamente ni con ligereza, debemos

meditarlas, analizar las diferentes alternativas, sus ventajas e inconvenientes.

La diversidad de pensamiento

La tolerancia enmarcada en un Estado de Derecho, tiene una gran relevancia, porque es un valor que conlleva a la defensa tanto de las propias ideas como el derecho de otras personas a pensar de manera diferente, o no estar de acuerdo con algo. La tolerancia no significa tener que soportar o ser indiferentes, más bien es sinónimo de aceptar, comprender las diferencias y respetarlas, siempre y cuando no causen un perjuicio o afecten nuestro bienestar. La tolerancia es el requisito indispensable para vivir en familia y en comunidad, es el elemento más importante para poner fin a la violencia. La tolerancia es necesaria para convivir, para ser y dejar ser.

Artículo #60

Constitución de la República

“Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos. En Honduras no hay clases privilegiadas. Todos los hondureños son iguales ante la ley”

Educarse para la diversidad de pensamiento implica que debemos respetar las diferentes formas de aprender, capacidades y la diversidad cultural de las personas. Si todos pensáramos de la misma manera, al mismo tiempo, dando respuestas iguales, la creatividad, la innovación y el cambio no serían posible.

Reconocer las diferencias en los otros es clave para una convivencia armónica y sana. Para construir una cultura de paz necesitamos convivir en armonía, canalizando los conflictos para solucionarlos de manera no violenta y aceptando las diferencias de los otros en una cultura de diálogo y respeto.

La vida en sociedad implica que tenemos que compartir con personas que poseen distintas, formas de pensar, costumbres, culturas, gustos, etc. La tolerancia es uno de los principales valores para la vida en sociedad, de ella depende en gran medida el éxito de las relaciones con los demás. La tolerancia no sólo se pone en evidencia en las relaciones interpersonales sino también, con uno mismo en momentos cotidianos de la existencia.



La diversidad de pensamiento es algo realmente asombroso, una idea puede llegar a tener tantas variables según la mente que la crea.



Sembrar y cosechar

Toma de decisiones

La formación en valores comienza desde nuestros primeros años de vida y cada quien establece su orden de prioridad, ya que poner en práctica los valores es una decisión personal. Está en cada uno de nosotros actuar de determinada manera frente a las distintas situaciones de la vida.

Los valores están asociados a la toma de decisiones. Están presentes en nuestra vida diaria, entre decisiones fáciles y otras que nos marcan el futuro. Todos los días tomamos decisiones, cada una influye de forma diferente en la búsqueda de nuestra felicidad. Porque en cada decisión nos acercamos o nos alejamos de nuestros propósitos. Depende de nosotros si nos alejamos o acercamos a lo que realmente más deseamos.

Estamos en octavo grado, nos faltaría un año más para elegir lo que queremos estudiar en educación media, lo deseable es que tomemos la decisión de forma razonada, porque las decisiones que vamos tomando definen nuestro futuro.

En el cuaderno de trabajo contestamos:

1. ¿Qué áreas laborales son de nuestro interés?
2. ¿De qué recurso disponemos para elegir nuestra carrera de educación media?
3. ¿Cuáles son nuestras fortalezas?



Tomar decisiones significa tener libertad y ser quien se quiere ser, pero esta libertad conlleva asumir con madurez la responsabilidad de las consecuencias de esas decisiones.

4. ¿Cuáles son nuestras debilidades?
5. ¿Qué propósitos tenemos para nuestro futuro?
6. Tomando en cuenta las reflexiones anteriores anotamos la carrera que deseamos estudiar.
7. Hacemos una reflexión del artículo 152 de la Constitución de la República?



¿Por qué es importante practicar el valor de la tolerancia?



El valor de lo que sé

La tolerancia

Una característica de la población hondureña radica en la diversidad cultural, étnica, regional, que se expresa de múltiples formas en la vida diaria. Las maneras de expresarse, los modismos, las formas de vestir, la música, gastronomía entre otras. Si a ello agregamos, en lo personal, las preferencias políticas, la orientación religiosa, la historia familiar; encontramos un abanico de diferencias entre personas y también entre comunidades. Es importante respetar las diferencias y aprovechar, como sociedad, la gran diversidad cultural de nuestro país.

La tolerancia juega un papel muy importante en nuestras relaciones con los amigos, compañeros y nuestra familia. La tolerancia nos ayuda a que tengamos una buena integración a un grupo o equipo. Es indispensable que el proceso de formación acerca de la tolerancia, empiece desde temprana edad.

Los prejuicios

Los prejuicios conducen nuestras emociones de una forma negativa y nos obstaculiza reflexionar de forma objetiva sobre personas o grupos. Los prejuicios en algunas casos son culturales, es decir, los hemos adquirido a través de los

medios de comunicación o en la educación familiar que hemos recibido. En la creación del prejuicio influyen mucho los estereotipos.

Un ejemplo de prejuicio es: las mujeres no saben nada de fútbol. Los hombres no deben llorar. Quizá ahora estaremos autoevaluándonos si de verdad nosotros tenemos estos prejuicios, pero cuando conversamos, o vemos un partido de fútbol, probablemente salgan de nuestra boca.



Debemos reconocer que uno o más prejuicios que tengamos, evitan que lleguemos a conocer a la otra persona en profundidad, con total libertad, le negamos la oportunidad de que sea quién realmente es y que demuestre las cualidades que tiene. Cada persona es única y auténtica por lo que siempre debemos evitar que los prejuicios, sin importar su índole, dominen nuestra forma de pensar y actuar. Así escaparemos de la posibilidad de que nos limiten en nuestras relaciones interpersonales.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. Completamos los planteamientos con las palabras en los recuadros.
2. Señalamos con una **X** las afirmaciones que son prejuicios.



Cada uno de los valores que practicamos y la forma en que aprendemos a aceptar, colaborar y respetar a los demás nos ayudará a ser mejores seres humanos.



¡A recordar!



Las decisiones son practicadas en las diferentes actividades que realizamos en nuestra vida.

Alguna vez nos hemos planteado cómo la toma de decisiones y los valores están relacionados, los valores que hemos interiorizado a lo largo de nuestras vidas inciden sobre nuestras metas y decisiones, manifestando en ambas nuestros valores personales. Si nosotros tenemos claro cuáles son nuestros valores, entonces tenemos una especie de manual de prioridades de vida, en la que deberíamos basarnos a la hora de tomar decisiones.

No podemos saber las consecuencias de nuestras decisiones, pero es indispensables reflexionar en las mismas, porque de la calidad de nuestras decisiones, las consecuencias serán un reflejo. Por ejemplo, si va a la pulpería a comprar, usted decide quedarse con el cambio y mentir a sus padres diciendo que los productos tienen otro precio.

En otra ocasión su hermana pequeña le acompaña y observa que se queda con el cambio. ¿Qué pensará su hermana de usted? ¿Creemos que nuestras decisiones serán un ejemplo a seguir cuando no hemos practicado el valor de la honradez?

Para determinar nuestra jerarquía de valores reflexionamos sobre los valores que reflejamos en actividades como: hacer las tareas, estudiar en equipo, comportarnos correctamente en los recreos o trabajar en la clase, las cuales son nuestras responsabilidades académicas.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. Leemos el caso y respondemos las preguntas.
2. Enlistamos los valores iniciando con los más importantes.



Sabías que

Pienso, decido y actúo

La toma de decisiones es una habilidad esencial en la vida. Dependiendo de nuestra personalidad, habilidades y competencias, nos enfrentaremos a problemas y tendremos que tomar decisiones. Las formas en que gestionemos esos problemas determinará nuestros éxitos en la vida. El éxito depende de cómo afrontamos los problemas y qué decisiones tomamos.

Tomar decisiones implica reflexionar sobre los diversos factores que intervienen y las distintas posibilidades que se tienen para elegir, es decir, requiere una postura personal, activa y consciente de quien elige.

Por ello, el proceso de toma de decisiones requiere momentos guiados de verbalización y análisis que viabilicen la consideración de todos los elementos que una decisión implica.

La toma de decisiones forma parte de nuestras vidas cotidianas, a diario tomamos decisiones que pueden orientar o definir nuestro futuro en los diferentes contextos. En muchas ocasiones nos apresuramos a tomar algunas decisiones, nos dejamos presionar por el momento o por personas, actuamos por emociones y no medimos el impacto en nuestra vida y entorno.

Por esta razón, siempre que se nos presente la oportunidad de tomar una decisión debemos ser críticos con la misma, valorar las alternativas y sus consecuencias. La toma de decisiones sobre la marcha puede marcar nuestro éxito o fracaso.



Existen decisiones que deberán ser tomadas con ayuda de nuestros padres.

Proceso en la toma de decisiones

La toma de decisiones es el proceso mediante el cual realizamos una elección entre varias formas de resolver diferentes situaciones de la vida. No existe una guía estructurada que acredite que nuestras decisiones se deben tomar de manera rígida, pero existen pautas que pueden contribuir a que la toma de decisiones sea consciente, aunque esto no garantiza que será fácil. Entre los aspectos a considerar tenemos los siguientes:

1. **Identificamos el problema:** en el proceso de toma de decisiones comenzamos aceptando que enfrentamos un problema o una interrogante en nuestras vidas; algo tiene que ser

modificado en nuestra situación actual y tenemos la posibilidad de mejorar ese momento.

2. **Reflexionamos el problema:** una vez que el problema ha sido reconocido, es indispensable el análisis detallado del mismo con el propósito de que encontremos la causa o causas.
3. **Recordamos nuestras metas:** considerar las metas que aspiramos alcanzar. Las metas que seleccionamos son producto de los valores personales, lo que consideramos prioritario.
4. **Tener alternativas u opciones:** son cosas o acciones, entre las cuales podemos elegir.
5. **Consideremos los recursos disponibles:** Esfuerzo, tiempo, energía, habilidades, dinero u otros que debemos tomar en cuenta en cada alternativa.
6. **Decidimos por la mejor alternativa:** después de ver cuidadosamente cada alternativa, seleccionamos la mejor. Tener en mente los valores que son importantes para nosotros, las metas para las cuales estamos trabajando y los recursos con los que tenemos que trabajar.
7. **Ejecutar nuestra decisión:** la toma de decisiones no culmina con la selección de la mejor opción, debemos de ponerla en acción.

Tipos de decisiones

El concepto de toma de decisiones implica en nuestras vidas que podemos valernos por nosotros mismos. Tomar decisiones significa elegir, escoger entre varias alternativas. Las decisiones de-

ben ser orientadas por los valores que nos han inculcado. A diario estamos tomando decisiones, algunas veces son fáciles de tomar, pero en otras ocasiones tenemos que pensar mucho antes de decidir.

Algunos tipos de decisiones que hemos tenido que tomar en nuestra vida:

- **Decisiones racionales**

Se amplía el juicio lógico, las personas que deciden o actúan racionalmente buscan el cumplimiento de un objetivo que es imposible de realizar sin acciones.

Debemos tener el conocimiento de las limitaciones y de las diferentes acciones que se deben realizar para el cumplimiento del objetivo, así como tener la información y la capacidad de analizar las alternativas escogiendo la más eficaz para el cumplimiento de la meta.

- **Decisiones emocionales e intuitivas**

Antes de tomar una decisión evaluamos cómo nos hará sentir.

Supongamos que estamos pensando en hacer algo. Si pensamos que nos hará sentir emocionalmente bien, lo hacemos, y si pensamos que nos hará sentir emocionalmente mal, no lo hacemos.

Por ejemplo, si un vendedor es antipático, puede que no compremos lo que vende, aunque nos interese.

- **Decisiones diarias**

Les podemos llamar también decisiones cotidianas estas las tomamos cada día de manera automática. En nuestra vida diaria llevamos a cabo diferentes juicios de valor cuando decidimos si hacemos la tarea o jugamos.

- **Decisiones esporádicas**

Decisiones que tomamos en problemas o situaciones que se presentan con poca frecuencia, o aquellas que necesitamos de un modelo o proceso específico de solución.

- **Decisiones individuales**

Es el tipo de decisiones que tomamos sin la influencia directa de otra persona.

- **Decisiones grupales**

Es el tipo de decisiones que tomanos en conjunto ya sean entre dos o más personas. Son las que generalmente se utilizan dentro de los directorios de empresas, grupos de estudio, áreas de trabajo etc.

La toma de decisiones es una capacidad puramente humana propia del poder de la razón unido al poder de la voluntad. Cada día tomamos decisiones en nuestras vidas. Algunas son trascendentales, otras son muy rutinarias y cotidianas. Sin embargo, todas ellas influyen de manera directa en nuestra felicidad porque en cada decisión nos acercamos o nos alejamos de nuestros objetivos.

Práctica de valores exigencia para orientar decisiones

Los valores son aquellas virtudes que nos permiten orientar nuestros comportamientos en función de realizarnos como personas. Son principios fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otra, o un comportamiento en lugar de otro.

Los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Nos permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Aunque los valores comienzan a



Tomar buenas decisiones nos llevará a lograr las metas que nos hemos propuesto.

formarse desde muy temprana edad y cada quien le da una jerarquización diferente, la práctica de los valores en cada una de las facetas de nuestra vida, es una decisión personal.

Unas veces más consciente que otras, pero al final está en nosotros la responsabilidad en la cual nos comportamos frente a las demás personas, las oportunidades, las dificultades o los deberes.

La práctica de valores requiere de convicción y eso es algo que depende de nuestra decisión.



Sembrar y cosechar

Reflejando valores

Los valores representan lo que realmente nos interesa o nuestras prioridades. Un paso importante para autoconocernos es preguntarnos ¿Por qué nos comportamos de esta forma? Los valores nos orientan en el camino y nos ayudan a elegir en el trayecto del mismo.

En el cuaderno de trabajo contestamos razonando cada respuesta con base a nuestros valores y la capacidad para la toma de decisiones.

Zigor es un estudiante de octavo grado. Hoy, como algún otro día en el que hay un examen difícil, se ha quedado en casa, sin estar enfermo. Hasta ahora le ha salido bien. Su madre le ha firmado las excusas y los profesores le han hecho el examen de reposición. Así, tiene un día más para estudiar.

Su mamá justificando su comportamiento con el sentido de protección y por el deseo de que su hijo vaya aprobando sus asignaturas con buenas notas, no ha dudado en justificar sus faltas por enfermedad. Pero al ver que su hijo ya lo está convirtiendo en una costumbre, se pregunta si no lo estará perjudicando y si la conducta es injusta respecto a sus compañeros.

1. ¿Qué debe hacer la mamá de Zigor, enviar una excusa o no? ¿Por qué?
2. Imaginemos que es nuestro caso,



Los valores son los principios por los que se rige una persona, un grupo o una sociedad.

- ¿Qué cree usted que haría su mamá? ¿Le ayudaría a mentir para que no sufra por una mala nota o no le ayudaría a justificar su mentira aunque sufra?
3. ¿Cuáles son las acciones que realizamos para no llegar a situaciones como la de Zigor? ¿Qué consejo le daría usted para mejorar en sus hábitos de estudio?
4. Leemos la historia del CT, La Roca de Tolstoi y proponemos una solución.

Con la ayuda del docente realizamos un conversatorio para exponer con nuestros compañeros y compañeras las reflexiones sobre la situación planteada.



¿Cuáles serían otros aspectos que debemos tomar en cuenta al momento de tomar una decisión personal o de manera colectiva?



El valor de lo que sé



Algunas de las decisiones serán de gran satisfacción para nosotros mismos y las personas que nos rodean.

Nuestro futuro con base en decisiones

La toma de decisiones es la capacidad que tenemos de tratar, en la medida de lo posible, de elegir correctamente, teniendo clara, nuestras metas y valores. Si no sabemos a dónde vamos, podemos ir por la vida obteniendo resultados no tan satisfactorios para nuestro bienestar y por defecto para los demás. Continuamente, las personas debemos decidir entre varias alternativas para tomar una decisión.

Toma de decisiones

Tomar decisiones es un aspecto permanente en la vida y muestra facetas muy importantes de nuestra personalidad, ya que estas se encuentran condicionadas por los valores, habilidades, conocimientos entre otros. Nuestras grandes y pequeñas decisiones definen quiénes somos.

Por lo tanto decidir es enfrentarse a la realidad, asumir una posición, solucionar una dificultad, realizar una acción o aplicar una norma.

En el Cuaderno de Trabajo respondemos:

1. ¿Cuál será nuestra edad dentro de 10 años?
2. ¿Qué estudiaremos en educación media?
3. ¿Haremos estudios universitarios o trabajaremos?
4. ¿Seremos emprendedores o buscaremos empleo?
5. ¿Nos gustará ahorrar o preferiremos disfrutar de lo que ganamos?
6. ¿Cuál es nuestra misión profesional para dentro de 10 años?
7. ¿Qué actividad de servicio gratuito haremos para apoyar nuestra comunidad?

Una vez que usted tenga definidas sus expectativas, procure grabarlas para siempre en su memoria. Y cada vez que tenga que tomar una decisión, pregúntese ¿Esta decisión me acerca a mis expectativas o me aleja de ellas? Lo bueno de trazar metas a largo plazo, es que comenzamos a disfrutar y valorar aquellas actividades que, sin un motivo mayor, serían agotadoras. Cuanto más grande y motivadora sean su visión a largo plazo, mayor será la satisfacción.



Tomar decisiones es un proceso en el cual pueden participar una o más personas si estas son de manera grupal. Es importante que todos los seres humanos seamos capaces y responsables de las decisiones que tomamos teniendo claras cuáles serán las consecuencias de las mismas.



¡A recordar!



Los valores morales dan sentido a nuestra vida.

Existen continuas amenazas a la vida humana como enfermedades, guerra, accidentes, violencia y el hambre, pero a pesar de ello la vida sigue siendo, el principal valor del ser humano, entendido en todo el sentido amplio desde la capacidad que tiene la persona de cuidar cada uno de los aspectos de la vida, así como el respeto que tiene por defender su vida y la de los demás.

Los valores, son la expresión de nuestro comportamiento basado en los principios que nos han inculcado desde nuestros primeros años de vida. Con base en ellos podemos decidir como actuar ante las diferentes situaciones que se nos plantean en cada ámbito que socializamos. Los principales valores que debemos practicar en nuestra vida son aquellos que logren el bien común, porque en el servicio hacia otras personas podemos encontrar una satisfacción personal.

Uno de los mayores retos que tenemos como familia, como comunidad y como personas, es el de lograr una convivencia armónica. El mayor bien que podemos construir es el de interiorizar en nosotros los más profundos valores basados en el respeto, la integridad personal hacia nosotros y los demás, inculcando un sentido de colaboración desinteresada, con solidaridad en nuestro interior.

En el cuaderno de trabajo contestamos:

1. ¿Cómo nos relacionamos con las personas?
2. ¿Preguntamos a otras personas sobre su bienestar, o sólo nos interesa el nuestro?
3. ¿Cómo tratamos a las personas?
4. ¿Nuestras relaciones son incluyentes o excluyentes?
5. ¿Cómo sentimos que somos tratados por nuestra familia, compañeros y compañeras?



Sabías que

Valores morales de la vida

Los valores morales son los que dan sentido a nuestra vida, son los que muestran la clase de persona que somos. Los valores fundamentan nuestro comportamiento ante la vida y las diferentes situaciones a las que nos enfrentamos.

La sociedad en la que vivimos adolece de valores, primando la injusticia, el interés personal y la indiferencia. Esta situación podemos cambiarla si actuamos correctamente, en base a principios, virtudes y valores que enaltecen al ser humano. Debemos tener un comportamiento que requiere ética, honestidad y mantener los principios básicos de moralidad.

Demostrar respeto, ser sincero, actuar con honestidad, ser responsable, ser fiel, solidario, etc., son valores que deben estar presentes en cada momento de nuestra vida. Los valores se aprenden practicándolos, por ejemplo: decir siempre la verdad, no tomar las cosas ajenas, estudiar de forma permanente, entregar las tareas en el tiempo establecido, mantener amistad sólo con personas que buscan nuestro bien, etc.

El mantener los valores que autentifican y dignifican al ser humano, es una fuente de satisfacción y plenitud que marca y deja huella por donde vamos, ganándonos a su vez el respeto de quien se cruza en nuestro camino. Los valores se convierten en nuestras guías y pautas que marcan las directrices de una conducta coherente.

Los valores se convierten en ideales,



Respetar las normas del juego es un valor que debemos practicar.

indicadores del camino a seguir. De este modo, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar las mejores decisiones posibles, responsabilizándonos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias. Nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida. Nos ayudan a aceptarnos tal y como somos, estimarnos y reflexionar en lo que podemos mejorar.

Vivir con dignidad

La vida es un derecho fundamental, estipulado en la Constitución de nuestro país y también está contemplado en convenios internacionales, se trata de un derecho que es requisito de los restantes derechos y si no se res-

peta este derecho no se puede gozar de otras garantías porque no habría vida en la cual aplicarlos. El derecho a la vida es inherente a todos los seres humanos sin distinción étnica, de sexo, culto, postura política, condición socioeconómica o cualquier otro criterio. El derecho a la vida también implica vivir dignamente.

¿Qué entendemos por vivir dignamente? La dignidad tiene varias aristas, pero todas nos llevan al bienestar de las personas. Vivir dignamente es vivir con los valores interiorizados, realizándonos plenamente por medio de virtudes prácticas. Vivir con dignidad implica ser un ciudadano con garantías y obligaciones. Vivir con dignidad significa que podemos participar y ser escuchados en la vida pública. Como personas tenemos la obligación de proteger la vida propia y la de los demás garantizándola con la ayuda solidaria y defendiéndola con cuidado y respeto por la integridad personal.

La solidaridad un compromiso social

La solidaridad es uno de los valores morales más importantes y primordiales. La solidaridad, es la colaboración desinteresada que una persona puede ofrecer a otra para llevar a cabo o finalizar una actividad en especial. Recordemos que cada gesto de solidaridad que hemos realizado, es como un grano de arena, pero que se traduce en esperanza y que dibuja una sonrisa en los rostros de las personas que viven momentos difíciles.

La solidaridad nos motiva a pensar no sólo en el bienestar de nosotros mismos. Este valor significa preocuparnos por las demás personas, pero si realmente nos sentimos identificados con



La solidaridad es la colaboración que brindamos a los demás, sin intención de recibir nada a cambio.

la causa, un acto tiene significado en nosotros, cuando lo hacemos de corazón. ¿Cuándo somos solidarios? Cuando somos conscientes de que existen personas o comunidades a las cuales les podemos ofrecer nuestro apoyo. La solidaridad no sólo implica darnos cuenta de que podemos brindar apoyo, sino hacerlo, es decir, se trata de reconocer las dificultades que atraviesan los demás y actuar.

La solidaridad es la base para fomentar otros valores. Existen diversas ma-

neras en las que podemos poner en práctica la solidaridad, por ejemplo:

1. Escuchemos a personas que quieren compartir sus experiencias difíciles.
2. Ayudemos a explicar el tema a algún compañero o compañera.
3. Ofrezcamos comida a personas y animales sin hogar.
4. Demos el asiento a los adultos mayores, mujeres embarazadas o personas discapacitadas en el transporte público u otro lugar.
5. Ayudemos a una persona durante un accidente.
6. Donemos dinero en campañas para la lucha contra enfermedades.
7. Ser voluntarios en organizaciones sin fines de lucro.
8. Colaboremos de forma anónima con hospitales y centros de salud para la atención de personas de bajos recursos.

La integridad personal como eje para proteger la vida

El derecho al respeto y garantía de la integridad personal, es inherente a todas las personas en atención a su dignidad. Es un derecho inviolable e inalienable; en virtud de que ni el Estado, ni las personas nos lo pueden suspender lícitamente. El derecho a la vida implica no sólo aspectos referentes a garantizar nuestro ciclo vital (crecer, reproducirse y morir), sino también el hecho de satisfacer necesidades de alimentación, agua, trabajo, salud, vivienda, entre otros.

Según la Convención Americana sobre Derechos Humanos, nuestro derecho a la integridad personal abarca tres aspectos de la persona: físico, psíquico y moral. Lo cual supone la garantía de una vida exenta de vio-

lencia y, además, la prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles inhumanos o degradantes. Por lo tanto es deber del Estado adoptar todas las medidas que garanticen nuestro derecho a la integridad personal.

En nuestra Constitución este derecho se reconoce en el Artículo 68:

Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, síquica y moral.

Nadie debe ser sometido a torturas, ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

Cuando hablamos de nuestros derechos fundamentales y garantías individuales, resaltan el derecho a la vida y a la integridad personal. Muchas situaciones que actualmente afectan a la sociedad están relacionadas con el derecho a la integridad personal: la violencia doméstica, el acoso laboral o escolar, la delincuencia, la pobreza e incluso los peligros que conlleva la contaminación del medio ambiente.

Nuestro derecho a vivir con dignidad se recoge en los derechos humanos relativos al derecho a la vida, al derecho a vivir satisfaciendo las necesidades básicas y al derecho a no ser sometido a tratos degradantes que vulneren su integridad personal. El derecho a la vida conlleva el deber de defender la vida si esta se ve en peligro. La dignidad va más allá del aspecto o bienestar físico; exige respeto para sostener o cambiar nuestros propios valores y también a que no sean violentados los derechos humanos que nos corresponden.



Sembrar y cosechar

En el salón de clases, con la ayuda docente realizamos un debate denominado ¿Reconocemos los gestos de solidaridad?

Propósito: Promover la solidaridad. Si en nuestra vida nos encontramos en una situación social y económica más o menos estable y somos personas conscientes, cuando vemos a personas por la calle pidiendo, durmiendo, buscando entre la basura, con carteles pidiendo ayuda, podemos llegar a preguntarnos: ¿Cómo llegan estas personas a esta situación y por qué?

Procedimiento: Se propone organizar un debate sobre el tema de la solidaridad a partir de preguntas generadoras, las cuales contestaremos según nuestro criterio.

Caso: una señora de la tercera edad, está acostada en el suelo, descalza y con el sol del día que está más fuerte que nunca. Una joven la ve y le da unos lempiras.

La señora la mira y le dice estoy abandonada, ¿De qué me sirven sus lempiras?”. Se propone a los educandos que analicen y debatan sobre la situación considerando:

- El gesto de la joven.
- La actitud de la señora.
- ¿Quiénes podrían colaborar para



En Honduras, el 28 de agosto, se celebra el Día del Adulto Mayor.

mejorar la situación de la señora? ¿Qué debería de hacer la Dirección del Adulto Mayor como institución estatal encargada de este grupo de población?

Haremos énfasis en la responsabilidad de las familias, el Estado y la sociedad, en el debate.

Sugerimos que en el debate haya un moderador, un secretario de actas y observadores no participantes. Al finalizar analizamos y comentaremos los registros de los secretarios de actas y de los observadores. Le pedimos al docente que nos haga una reflexión final.

En el cuaderno de trabajo, contestamos las preguntas de cada caso.



¿Existen organizaciones solidarias que actúen en favor de personas que necesitan nuestra ayuda en nuestra comunidad?



El valor de lo que sé

A continuación, aparecen una serie de artículos relacionados con el derecho a la integridad personal, extraídos de las constituciones de países de América:

Honduras

Artículo 68.- Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, síquica y moral...

Costa Rica

Artículo 21. La vida humana es inviolable.

Artículo 40. Nadie será sometido a tratamientos crueles o degradantes ni a penas perpetuas, ni a la pena de confiscación. Toda declaración obtenida por medio de violencia será nula.

México

Artículo 22. Quedan prohibidas las penas de mutilación y de infamia, la marca, los azotes, los palos, el tormento de cualquier especie, la multa excesiva, la confiscación de bienes y cualesquiera otras penas inusitada y trascendentales.

Queda también prohibida la pena de muerte por delitos políticos, y en cuanto a los demás, sólo podrá imponerse al traidor a la Patria en guerra extranjera, al parricida, al homicida con alevosía, premeditación o ventaja, al incendiario, al plagiario, al salteador de caminos, al pirata y a los reos de delitos graves del orden militar.



El derecho a la vida es un derecho que le corresponde a todo ser humano. Si no hay vida, no tiene sentido que existan los demás derechos.

Paraguay

Artículo 4. Del derecho a la vida

El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Se garantiza su protección, en general, desde la concepción. Queda abolida la pena de muerte. Toda persona será protegida por el Estado en su integridad física y psíquica, así como en su honor y en su reputación. La ley reglamentará la libertad de las personas para disponer de su propio cuerpo, sólo con fines científicos o médicos.

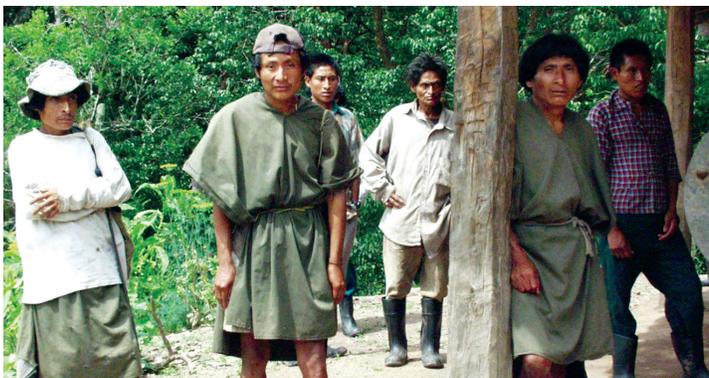
En el cuaderno de trabajo, completamos el cuadro comparativo de la Constitución de Honduras con la de otros países del continente.



El derecho al respeto y garantía de la integridad personal, es inherente a todos los seres humanos en atención a su dignidad. Es un derecho inviolable e inalienable.



¡A recordar!



Todos somos importantes y debemos aceptarnos los unos a los otros sin importar el género, procedencia, raza o color de piel.

A lo largo de nuestra vida conocemos y convivimos con diferentes tipos de personas y contextos. En nuestra familia, aun teniendo una relación consanguínea, somos diferentes; en el centro educativo, cada uno de nosotros provenimos de diferentes hogares y lo mismo pasa en otros círculos en los cuales interactuamos.

Para que tengamos una convivencia armónica, es necesario que seamos tolerantes, pues no debemos pretender que las otras personas sientan, piensen y actúen igual que nosotros. La tolerancia no es sinónimo de soportar, debemos comprenderla como la capacidad de comprensión, aceptación y respeto hacia las demás personas. Ejemplo: así

como recibimos gratuitamente los elogios, también debemos estar dispuestos a aceptar las críticas, mientras estas sean respetuosas y constructivas.

En el cuaderno de trabajo contestaremos:

1. Sí coincidimos con dos adultos mayores al subir las gradas ¿Qué acciones realizamos?
2. ¿Qué hacemos cuando llega un educando nuevo al aula?
3. Organizamos un partido de fútbol y nuestro equipo está perdiendo. ¿Qué hacemos?
4. Describimos una experiencia que denota tolerancia.
5. Proponemos comportamientos que deben mejorarse en el grado y la forma de hacerlo.



Sabías que

Educando para la convivencia

Actualmente vivimos en una sociedad cada vez más diversa en la cual es importante vivir armoniosamente, tolerando y aceptando las diferencias de las personas, esto es algo crucial para la construcción de una sociedad sistemática e integradora. En este sentido, consideramos que la tolerancia lleva implícito el respeto, la aceptación y comprensión de las diferencias. Educar en valores es avanzar en la construcción de una cultura de paz convirtiéndose en los cimientos de nuestra vida cotidiana estableciendo así un intercambio respetuoso que acepta la pluralidad. La tolerancia es el fundamento de la convivencia.

La tolerancia es una virtud esencial para la convivencia en sociedad. Es nuestra expresión valorativa que la definimos por el respeto a los comentarios, ideas, formas de pensar y actitudes de las demás personas y sobre todo de aquellas que difieren de las nuestras. Tolerar las distintas formas de ser, de pensar y de opinar tiene como consecuencia comprender las diferencias, aclaramos esto no es sinónimo de soportar. Ser tolerantes nos fortalece la capacidad de aprender de lo diferente y enriquecernos con la diversidad de ideas, siempre y cuando no afecten nuestro bienestar ni el de los demás.

Educarnos para la tolerancia es aprender una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. La educación para la tolerancia supone una mentalidad abierta al cambio, comprenderla, aceptarla y respetarla. La tolerancia supone un acto de humildad



La tolerancia es un valor esencial para una mejor convivencia.

para comprender las diferentes y válidas formas de ser. Educarnos para la tolerancia es prepararnos en una actitud muy valiosa para desenvolvernos en sociedad, y para nuestro desarrollo y crecimiento personal. La tolerancia es el respeto a la pluralidad y engloba diversidad de actitudes.

La comprensión es una actitud de tolerancia frente a alguna situación. Las personas comprensivas, procuran entender las acciones o las emociones de otras. Se trata de identificarnos con la situación que vive la otra persona. La aceptación va encaminada a tolerar una situación, la aceptación no es conformarnos con lo que estamos viviendo, no se trata de quedarnos para siempre en el mismo lugar sólo por el hecho de aceptarnos, por el contrario, es un estado en el que se busca la mejora constante.

La importancia de la tolerancia se vincula ante todo con una convivencia armónica. Hoy en día este valor es especialmente fundamental en la medida en que vivimos en una sociedad que tiene frecuentes intercambios culturales, por

lo tanto nos vemos en la necesidad de desarrollar normas de comportamiento que fortalezcan la convivencia tomando como referencia los derechos para asegurar una coexistencia armónica y democrática para todos.

La UNESCO declaró como Día internacional para la Tolerancia el 16 de noviembre. A continuación leemos el artículo 1 de la Declaración de Principios de la UNESCO sobre el significado de la Tolerancia.

Artículo 1 - Significado de la tolerancia

1.1 La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

1.2 Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

1.3 La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las

normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

1.4 Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

El bullying o acoso escolar

El bullying se manifiesta con la intimidación verbal, maltrato físico y/o psicológico con intención y de manera permanente que recibe un adolescente por parte de otro u otros, que se comportan cruelmente con el objetivo de someterlo e intimidarlo, para satisfacer la necesidad de agredir y destruir. El bullying implica una repetición constante de las burlas o los maltratos y puede provocar el aislamiento social o consecuencias aún mayores para la víctima.

Muchos se excusan que hacen bullying sólo por el hecho de que alguien es diferente, como si existiera receta única para ser seres humanos; acosar sólo porque alguien usan lentes, por no practicar algún deporte, usar ropa "fuera de moda", sobrepeso, al que tiene un corte de cabello "diferente", por motivos étnicos o por cuestiones de género, entre otros. El bullying no es un juego, incluso tiene sanciones legales en nuestra legislación nacional con la aprobación de la

Ley Contra el Acoso Escolar, por lo tanto la ignorancia de las leyes, no excusa su cumplimiento.

Que el agresor logre ejercer el bullying, dependerá de la reacción de cada uno de los educandos a este tipo de comportamientos. Si nosotros como educandos nos reímos, aplaudimos o guardamos silencio ante las bromas y las humillaciones, entonces será más probable que el acoso vaya a más y nos estaríamos convirtiendo en cómplices. Sin embargo, si el agresor se encuentra en nuestra clase donde ese tipo de comportamientos son desaprobados, entonces será improbable que el bullying se convierta en una práctica de nuestra aula o del centro educativo.

Como educandos y seres humanos, debemos formarnos en la tolerancia, comprensión, aceptación y respeto del otro a pesar de las diferencias, en el compañerismo, unidad y solidaridad. Y no en anti-valores como “el fin justifica los medios”, el individualismo, la intolerancia, la burla, el egoísmo, la violencia, todos estos contravalores nos restan calidad como seres humanos, convirtiéndonos en personas que nadie querrá admirar. Desde nuestro hogar y en los diferentes ámbitos que socializamos, tenemos la posibilidad de formarnos como ciudadanos responsables, que tengamos como objetivo construir una sociedad justa, armónica, diversa, tolerante, inclusiva y con equidad.

Los valores en la integración y desarrollo social

Cuando adquirimos la conciencia del proceso sistemático-integrador que tiene el universo de valores, vemos lo positivo y bueno para nuestro desarrollo humano integral y para tener una convivencia: libre, justa, pacífica y fraterna. Los valores en los cuales nos enfoca-



Construyamos una mejor sociedad, libre de violencia

mos: tolerancia, aceptación, comprensión y respeto. Cuando estos valores se interiorizan en lo profundo de nuestro ser, se convierten en buenos hábitos o actitudes y son los que dan fuerza para la vida plena. Estos hábitos están relacionados de tal manera que adquiriendo unos se refuerzan todos los demás y conforman nuestro carácter. Lograremos educarnos en valores mediante esfuerzo y voluntad. Cuando realizamos muchos buenos hábitos, logramos alcanzar valores que luego surgen en nuestro actuar de manera espontánea, es decir, en nuestra manera habitual de comportarnos.

Salgamos de esa dudosa intolerancia que nos hace tolerar lo intolerable; la miseria, el hambre, el sufrimiento. Fuera de esa caverna encontraremos el brillo del sol, de la compasión y la fraternidad.

(Federico Mayor)



Sembrar y cosechar

Según la Ley del Acoso Escolar artículo 2.- se entiende por:

1. Acoso escolar o bullying: Es cualquier forma de maltrato, agresión, intimidación, acción de menosprecio, discriminación, exclusión, ejercida a través de un acto físico, expresión verbal, escrita o gesto que cause un daño psicológico o físico, producido entre escolares de forma reiterada tanto en el aula o en cualquier espacio físico dentro del centro educativo o fuera de éste, realizado directa o indirectamente, por medio de dispositivos electrónicos, tecnológicos, informáticos, uso de software, redes sociales, vídeos, imágenes y demás sistemas digitales.

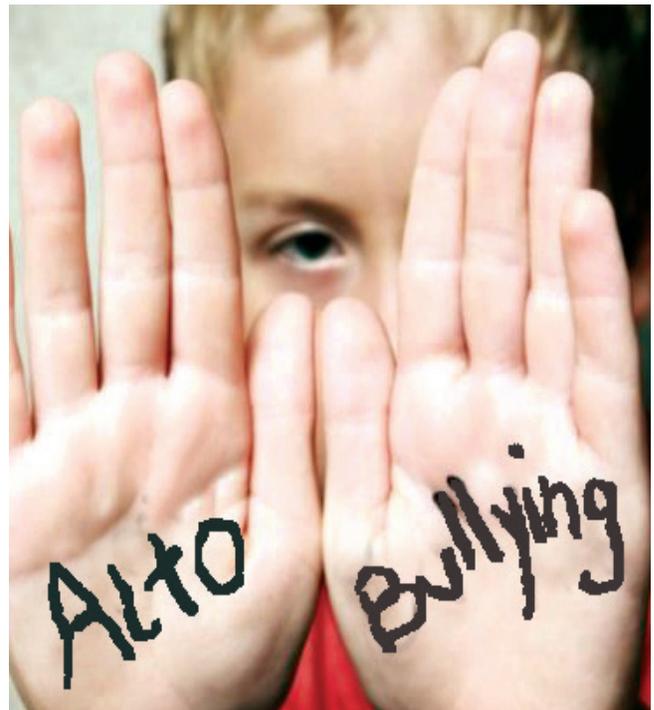
Se considera Acoso Escolar o Bullying el ejercido contra uno u otros educandos de la forma siguiente:

- a. Psicológica:** Cuando la conducta se manifiesta mediante gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia o todo tipo de marginación, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación, coacción y produce un daño o perjuicio en el bienestar psicológico y emocional de otra persona;
- b. Física:** Mediante el uso de la fuerza o violencia reiterativa de menores hacia otro u otros, que produce un daño y se manifiesta con golpes, em-

pujones, amenazas o, esconder, robar, romper objetos ajenos sin que el agresor se manifieste;

- c. Verbal:** Cuando hay un daño emocional a un educando mediante insultos, acciones de menosprecio, burlas, uso de vocabulario soez, en público o privadamente; y,
- d. Cibernético:** Cuando la conducta sea manifestada a través de los medios de las tecnologías de la información, tales como: celulares, internet, redes sociales, fotografías y vídeos.

En el cuaderno de trabajo completamos la tabla con lo que se nos solicita.



2 de mayo, Día Mundial de Lucha contra el Bullying o el Acoso Escolar,



¿Cuáles estrategias podemos utilizar para combatir el acoso escolar.



El valor de lo que sé

Educarnos en la tolerancia nos ayudará a expandir el universo valorativo, a desarrollar una actitud independiente y un comportamiento ético. La diversidad de religiones, culturas, lenguas y etnias no debe ser motivo de conflicto sino una riqueza valorada por todos.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuál es nuestra reacción, cuando interactuamos con personas con diferente religión, postura política, deportiva o preferencia musical?
 - a. Despiertan nuestra curiosidad y nos agrada conocerlas.
 - b. Nos resultan indiferentes
 - c. Nos parecen tan raras que no nos gusta estar con ellas.
 - d. Los rechazamos y tratamos de ridiculizar sus preferencias.
2. Sí conversamos entre amigos, pero no estamos de acuerdo con la opinión de uno de ellos ¿Qué hacemos?
 - a. Lo escuchamos respetuosamente para conocer su postura.
 - b. Lo dejamos hablar, pero no le prestamos atención.
 - c. Asumimos que está equivocado y tratamos de convencerlo.
 - d. Nos burlamos de él y tratamos de ridiculizarlo.
3. Un compañero en el salón de clases, está celebrando, porque es simpático del equipo que ganó la final al equipo que nosotros apoyamos ¿Cómo nos comportamos?
 - a. Lo felicitamos y analizamos tranquilamente el partido.
 - b. Ignoramos su celebración, porque apoyamos a otro equipo.
 - c. Tratamos de minimizar los éxitos de su equipo.
 - d. Le decimos que se calle, sino quiere problemas con nosotros.
4. Nuestra familia decide salir el domingo, para compartir y almorzar en un restaurante de comida internacional ¿Qué haríamos?
 - a. Vamos encantados porque nos gusta conocer la gastronomía de otras culturas.
 - b. Nos da lo mismo, lo que importa es comer.
 - c. Por nada del mundo vamos a comer algo que no es de nuestro país.
 - d. Ridiculizamos a la persona que propuso la idea.



Todos formamos parte de un solo Estado donde debe gobernar la cultura de paz.



El bullying no es un juego e incluso tiene sanciones legales en nuestra legislación nacional con la aprobación de la Ley Contra el Acoso Escolar.



¡A recordar!



La Constitución, es la norma que ocupa la posición suprema en un Estado.

Las leyes que contempla la legislación nacional, son de obligatorio cumplimiento, debemos cumplirlas y aceptarlas con respeto. Honduras cuenta con una Constitución, siendo esta la base para desarrollar las demás leyes y normas. La Constitución es la ley fundamental de un Estado que define el régimen básico de nuestros derechos, garantías individuales y obligaciones como ciudadanos, también las funciones de los poderes del Estado y la organización política.

Es nuestro deber conocer la Constitución, para incentivar y fortalecer la cultura de la democracia, y que avancemos así en la construcción completa de un Estado de derecho y democrático.

Los países con una larga y admirable tradición democrática, son justamente aquellos que han sido siempre respetuosos de la Constitución y sus otras leyes, como consecuencia de ello, son los más desarrollados desde el punto de vista económico, político, social y cultural.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué es un Estado de Derecho?
2. ¿Cuáles son las características de un Estado de Derecho?
3. ¿Qué es la Constitución?
4. ¿En qué fecha se creó la actual Constitución de nuestro país?
5. ¿Cuáles son los poderes del Estado?
6. Anotamos el nombre de algunas leyes de Honduras, destinadas a proteger el ambiente.



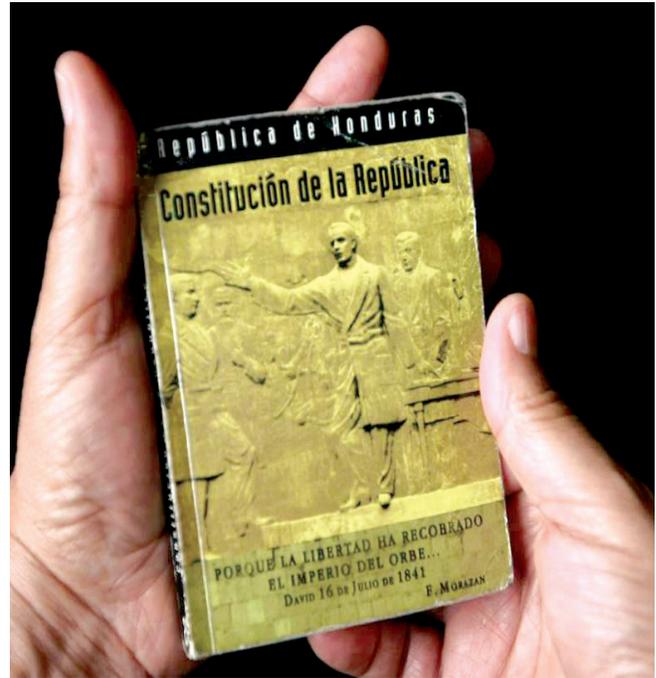
Sabías que

Fortalecimiento del Estado de Derecho

Lo que conocemos como Estado de Derecho nació con la Revolución Francesa en 1789. El Estado de Derecho podemos decir que es una forma de organización política en que toda acción se encuentra sometida a los lineamientos del Derecho. Para la comprensión de este concepto, es de suma importancia entender que un sistema jurídico (Constitución, leyes, reglamentos, etc.) es el encargado de controlar el poder del Estado, y también el de la ciudadanía.

Características del Estado de Derecho

1. **División de poderes:** En el Estado de Derecho el ejercicio del poder se divide entre las diversas instituciones de poder público, estableciéndose entre ellos una relación de independencia y cooperación.
2. **Control y rendición de cuentas de los poderes públicos:** En el Estado de Derecho el ciudadano se caracteriza por el rol responsable y crítico en las acciones de las instituciones públicas. Del mismo modo, vigilar que los tres poderes del Estado no estén subordinados o sometidos el uno al otro.
3. **Nadie está sobre la ley:** En el Estado de Derecho ningún ciudadano se encuentra por encima de lo que dicta la ley.
4. **Derechos y garantías individuales:** Son el ordenamiento constitucional, se mantienen los derechos y garantías individuales, asegurando favorecer a todos los miembros del Estado.



La Constitución es la ley fundamental de un Estado que define derechos, garantías individuales y obligaciones de los ciudadanos.

Conociendo nuestra Constitución

Nuestra primera Constitución se remonta al año 1825, siendo Dionisio de Herrera, jefe del Estado de Honduras. La actual Constitución Política de la República de Honduras se creó en 1982, siendo un acontecimiento histórico para nuestro país, porque se dio nuevamente el paso a la Democracia. La Constitución para un Estado, es la norma en la jerarquía jurídica que ocupa la posición suprema.

La Constitución contiene el conjunto de reglas relativas a la organización y las instituciones del Estado, declaraciones, derechos individuales, sociales y garantías constitucionales, así como los principios en los que debe sustentarse la organización política del Estado y determina las atribuciones de cada uno de los poderes del Estado.

Estructura de la Constitución

En este aspecto es conveniente que señalemos que en la estructura de la Constitución se hace una división en dos partes:

- a. **Material:** En la parte material de la Constitución, se hace énfasis en los valores superiores de una sociedad, que postula los principios y fines del Estado, y las declaraciones, derechos y garantías constitucionales a proteger y garantizarlas jurídicamente.
- b. **Formal:** Determina la organización del Estado, orden jerárquico, las atribuciones de las diversas instituciones que integran el poder público.

Otra forma de ver la estructura de la Constitución es la siguiente:

La Constitución Política de la República de Honduras, está formada por artículos, y al conjunto de cada uno de éstos los llamamos títulos. Como en nuestra Constitución tenemos tantos títulos, éstos han sido a su vez clasificados en capítulos. La Constitución Política de la República de Honduras está formada por 8 títulos, 44 capítulos y 379 artículos. Actualmente, el país posee un aproximado de 4,547 leyes que rigen el orden social.

Poderes del Estado

La Constitución Política organiza al Estado en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno de ellos tiene sus atribuciones específicas que en la Constitución se expresan; aunque estos son independientes, no deben laborar aisladamente, manteniendo relaciones de interdependencia que enriquezcan la labor constitucional. Nuestra forma de gobierno es repu-

blicana, democrática y representativa.

1. Poder Legislativo

El Poder Legislativo está representado por el Congreso Nacional, integrado por 128 diputados propietarios con sus respectivos suplentes. Los diputados son electos mediante el sufragio universal, obligatorio, igualitario, directo, libre y secreto, como se declara en la Constitución. El poder legislativo, tiene la potestad de crear leyes y regularlas, en nombre de la soberanía popular, así como regular los derechos y deberes de los ciudadanos, en consonancia con los lineamientos constitucionales.

2. Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente, y en su defecto, los tres Designados a la Presidencia de la República, los cuales son elegidos de forma directa por el pueblo por medio del sufragio, siendo electo el que obtenga la simple mayoría de votos. El período presidencial como lo estipula la Constitución será de cuatro años.

3. Poder Judicial

Tiene la potestad de impartir justicia en forma gratuita en nombre del Estado, por magistrados y jueces independientes, únicamente sometidos a la Constitución y las leyes.

Leyes ambientales nacionales

Con la Constitución actual de la República (creada en 1982) encontramos por primera vez un artículo que se refiere explícitamente a la protección del medio ambiente; artículo 145, el cual dice que el Estado conservará el ambiente adecuado para proteger la salud de las personas.



Varios centros básicos del país hacen campañas de reforestación para contribuir con el medio ambiente.

La principal ley relacionada con la gestión ambiental en Honduras, es la Ley General del Ambiente (LGA) que tiene como propósito facilitar una mejor administración y tratamiento de los aspectos ambientales del país. Esta ley contempla algunos principios derivados de convenios internacionales en materia ambiental, los cuales Honduras ha firmado. Entre estos principios tenemos la utilidad pública y el interés general en la protección ambiental, el que contamina paga, el derecho de información y, la utilización racional y manejo sostenible. En forma complementaria a la Ley General del Ambiente hay varias leyes y reglamentos en nuestro país que han incorporado el componente ambiental.

Actualmente el ente encargado de proteger el ambiente es la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente

y Minas (MiAmbiente) y como lo estipula en su misión, es la institución encargada de impulsar el desarrollo sostenible de Honduras mediante la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a lograr la preservación de los recursos naturales y la conservación del ambiente, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con un accionar enmarcado en los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso, eficiencia y transparencia.

Lo anterior demuestra que en el país se están dando pasos hacia una mayor conciencia y educación ambiental. Esta conciencia es el fruto de lecciones aprendidas ante la escasez notable en la disponibilidad de los recursos ambientales, el calentamiento global, proporcionando el cambio hacia una cultura de prevención del deterioro ambiental.



Sembrar y cosechar

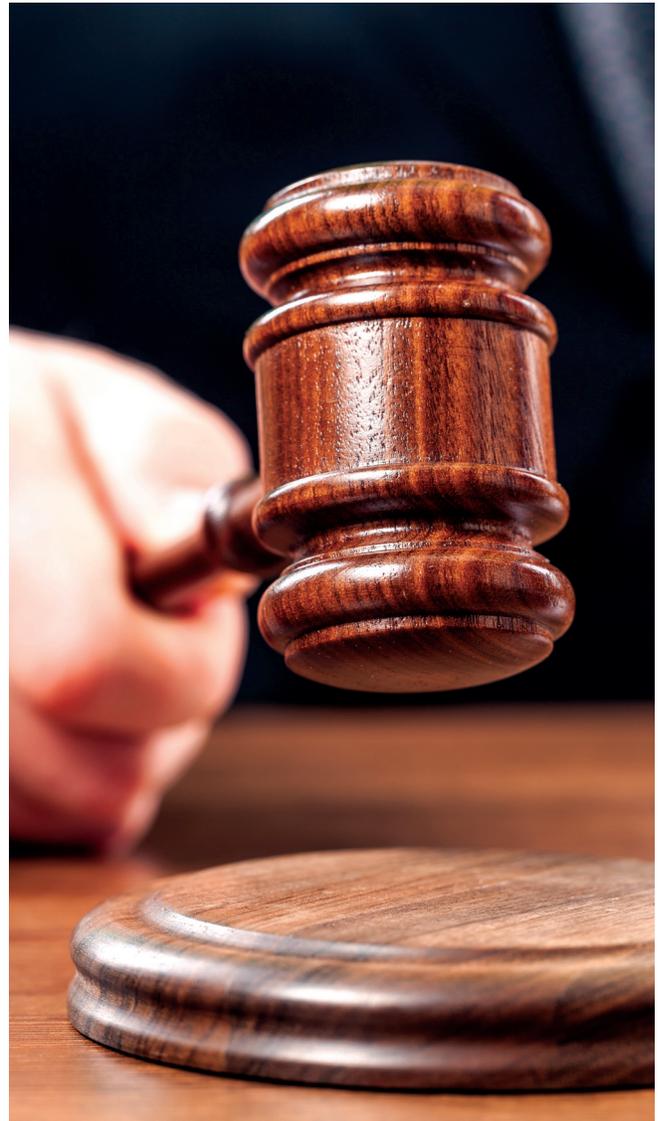
Conociendo nuestra Constitución

En nuestro cuaderno de trabajo, completamos la tabla.

Auxiliados de la Constitución de la República comentamos la veracidad o falsedad de los siguientes aspectos:

1. Honduras es un Estado de Derecho.
2. La soberanía corresponde al presidente del cual emanan todos los poderes del Estado que se ejercen por representación.
Nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones o empleos públicos por la fuerza de las armas o usando medios o procedimientos que quebranten o desconozcan lo que esta Constitución y las leyes establecen.
3. La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa. Se ejerce por tres poderes; Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación.
4. La nacionalidad hondureña se adquiere solamente por nacimiento.
5. Son ciudadanos todos los hondureños mayores de (18) dieciocho años.
6. Optar a cargos públicos es un deber ciudadano.
7. Obtener la Tarjeta de Identidad es un derecho ciudadano.
8. Se declara aceptable todo acto por el cual se prohíba o limite la participación ciudadana en la vida política del país.

9. Es libre la emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, sin previa censura.
10. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, síquica y moral.



Poder Judicial encargado de ejecutar y hacer cumplir las leyes en Honduras.



¿Cuales son los requisitos que deben cumplir los representantes de los Poderes del Estado para poder ser elegidos?



El valor de lo que sé

Hoy en día es innegable la importancia del ambiente y esto tiene que ver con el abuso y el deterioro que han provocado actividades humanas realizadas de forma irresponsable.

En el salón de clase: organizamos equipos de trabajo y comentamos los siguientes artículos tomando en cuenta ¿Cómo se cumplen? y ¿Qué estamos haciendo en favor del ambiente con relación al artículo?

Ley General del Ambiente (No. 104-93)

Artículo 5.- Los proyectos, instalaciones industriales o cualquier otra actividad pública o privada, susceptible de contaminar o degradar el ambiente, los recursos naturales o el patrimonio histórico cultural de la nación, serán precedidos obligatoriamente de una evaluación de impacto ambiental (EIA) que permita prevenir los posibles efectos negativos.

Ley General de Aguas (No. 181-2009)

Artículo 1.-La presente Ley tiene por objeto establecer los principios y regulaciones aplicables al manejo adecuado del recurso agua para la protección, conservación, valorización y aprovechamiento del recurso hídrico para propiciar la gestión integrada de dicho recurso a nivel nacional.

Ley forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre(No. 156-2007)

Artículo 6.- Manejo racional y sostenible de los recursos forestales, áreas pro-



Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de cada uno de los habitantes del planeta.

tegidas y vida silvestre.- Declararse de prioridad nacional y de interés general el manejo racional y sostenible de los Recursos Forestales, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Se realizará de manera compatible con la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, los recursos genéticos y la reducción de la vulnerabilidad ambiental y antropogénica.

El Estado garantizará la armonización de las políticas y acciones en materia agrícola, pecuaria, cafetalera y de asentamientos humanos con los principios y objetivos de la presente Ley.

En el cuaderno de trabajo completamos el recuadro, con lo que se solicita.



El ente encargado de proteger el ambiente es la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), debe impulsar el desarrollo sostenible de Honduras.



¡A recordar!



El Poder Legislativo es el encargado de crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

Recordemos que en algún momento durante los años de formación, en nuestro centro educativo fuimos parte del proceso de elegir los representantes del gobierno estudiantil mediante un proceso de votación, donde los educandos, ejercieron diferentes acciones como estar en las mesas electorales, conformar una planilla y presentar propuestas.

Así como se desarrolla este proceso electoral, en Honduras se lleva a cabo dicho proceso no sólo cuando se elige un presidente, sino también cuando se seleccionan las personas que formaron parte de los tres poderes del Estado. Cuyas finalidades y funciones

son diferentes pero siempre se acompañan por un fin común, que es velar por el bienestar del Estado hondureño y el de todos y todas sus ciudadanos.

En el Estado moderno, se separan las principales funciones del Estado a fin de evitar la concentración y el abuso del poder político.

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué poder del Estado está representado en la imagen? ¿Cuántos miembros tienen?
2. ¿Cuáles son los otros dos poderes del Estado?
3. Leemos y comentamos el fragmento en el recuadro.



Sabías que

Nuestro Estado Democrático

Para poder realizar las tareas, el Estado se apoya en una determinada organización política de carácter interdependiente, constituida por el gobierno y las autoridades políticas, personas a las que se ha otorgado poder o autoridad, cuya tarea consiste en gobernar conforme a la ley.

Los poderes del Estado tienen carácter permanente, nacen de la soberanía popular, pues cada uno de sus integrantes son electos mediante el voto de los y las ciudadanas hondureñas.

El artículo número 4 de la Constitución de la República afirma que, los poderes del Estado serán complementarios sin relaciones de subordinación, estableciendo un sistema de atribuciones para evitar los posibles abusos de poder.

Poder Legislativo

El Poder Legislativo se ejerce por un Congreso de 128 diputados propietarios y con sus respectivos suplentes, que son elegidos por sufragio directo. El Artículo 198 expresa los requisitos, para ser diputado: ser hondureño por nacimiento, haber cumplido (21) veintiún años de edad, estar en el ejercicio de los derechos ciudadanos, ser del estado seglar, haber nacido en el departamento por el cual se postula o haber residido en él por lo menos los últimos (5) cinco años anteriores a la fecha de convocatoria a elecciones.

El artículo 205 de la Constitución Política de la República de Honduras, especifica 45 atribuciones a este poder del Estado. A continuación mencionaremos algunas funciones de la institución por la cual se expresa el Poder Legislativo.



El Poder Legislativo se ejerce por un Congreso de 128 Diputados.

Artículo 205. Corresponden al Congreso Nacional las atribuciones siguientes:

1. Crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes;
2. Convocar, suspender y cerrar sus sesiones;
3. Emitir la Ley Orgánica del Poder Legislativo y aplicar las sanciones que en ella se establezcan para quienes lo infrinjan;
4. Convocar a sesiones extraordinarias de acuerdo con la Constitución;
5. Incorporar a sus miembros vistas las credenciales y recibirles la promesa constitucional;
6. Llamar a los diputados suplentes en caso de falta absoluta, temporal o de legítimo impedimento de los propietarios o cuando estos se rehúsen a asistir;
7. Hacer el escrutinio de votos y declarar la elección del presidente, designados a la presidencia; y diputados al Congreso Nacional, y al Parlamento Centroamericano y de los miembros de las corporaciones municipales, cuando el Tribunal Supremo Electoral no lo hubiere hecho.
8. Aceptar o no la renuncia de los Diputados por causa justificada.



Actual Casa Presidencial, sede del poder Ejecutivo.

Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo está constituido por el Presidente de la República y los tres Designados presidenciales, ambos elegidos directamente por el pueblo, por mayoría de votos. En el Artículo 238. Se manifiesta los requisitos para ser presidente o designado: ser hondureño por nacimiento, ser mayor de treinta (30) años, estar en el goce de los derechos del ciudadano y ser del Estado seglar.

En el artículo 245 de la Constitución Política, se especifican 45 atribuciones del poder Ejecutivo, entre ellas están:

Artículo 245. El Presidente de la República tiene a su cargo la administración general del Estado, son sus atribuciones;

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, los tratados y convenciones, leyes y demás disposiciones legales;
2. Dirigir la política general del Estado y representarlo;
3. Mantener incólume la independencia y el honor de la República, la integridad e inviolabilidad del territorio nacional;
4. Mantener la paz y seguridad interior de la República y repeler todo ataque o agresión exterior;
5. Nombrar y separar libremente a los se-

cretarios y subsecretarios de Estado, y a los demás funcionarios y empleados cuyo nombramiento no esté atribuido a otras autoridades;

Poder Judicial

El Poder Judicial se integra por la Corte Suprema de Justicia, por las Cortes de Apelaciones, los Juzgados, por Tribunales con competencia exclusiva en zonas del país sujetas a regímenes especiales creados por la Constitución de la República y demás dependencias que señale la Ley.

Son requisitos para ser magistrado según el artículo 309: ser hondureño por nacimiento, ciudadano en el goce y ejercicio de sus derechos, abogado notario debidamente colegiado, mayor de treinta y cinco (35) años y haber sido titular de un órgano jurisdiccional durante cinco (5) años, o ejercido la profesión durante diez (10) años.

Es el ente encargado de hacer prevalecer la ley en el marco de la justicia, este a su vez resuelve conflictos que se desarrollen entre particulares, de manera que puedan ser soluciones aplicando las leyes establecidas.

El artículo 313 de la Constitución especifica 12 atribuciones al poder Judicial. A continuación mencionaremos algunas de sus funciones.

Artículo 313. La Corte Suprema de Justicia, tendrá las atribuciones siguientes:

1. Dirigir el Poder Judicial en la potestad de impartir justicia;
2. Conocer los procesos incoados a los más altos funcionarios del Estado y los diputados;
3. Conocer en segunda instancia los asuntos que las Cortes de Apelaciones hayan conocido en primera instancia;
4. Conocer de las causa de extradición y de las demás que deban juzgarse conforme a Derecho Internacional;
5. Conocer de los recursos de Habeas Corpus, Habeas Data, Casación Amparo, Revisión e Inconstitucionalidad de conformidad con la Constitución y la Ley;
6. Autorizar al ejercicio del notariado a quienes hayan obtenido el título de abogado;
7. Conocer en primera instancia del antejuicio contra los Magistrados de las Cortes de Apelaciones;
8. Emitir su reglamento interior y los otros que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones;

Legislación sobre relaciones internacionales

De acuerdo a nuestra Carta Magna, los tratados internacionales celebrados por el Estado de Honduras, una vez que entran en vigor, forman parte del derecho interno. Los tratados internacionales serán ley suprema en todo el país, cuando hubiesen sido aprobados por el Congreso Nacional y ratificados por el Poder Ejecutivo, siempre que se ajusten a la propia Constitución Política de la República de Honduras, en el caso de que un tratado internacional afecte una disposición constitucional,



Corte Suprema de Justicia, sede del Poder Judicial.

debe ser aprobado por el procedimiento que rige la reforma de la Constitución.

En materia de legislación sobre relaciones internacionales recae en nuestras autoridades la obligatoriedad, de no celebrar o ratificar tratados u otorgar concesiones que lesionen la integridad territorial, la soberanía e independencia de la República. Es la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras, el organismo encargado de coordinar, ejecutar, dar seguimiento y evaluar la política exterior y las relaciones del Estado y uno de sus objetivos es defender y velar por los intereses de Honduras, que garanticen la integridad territorial y la soberanía nacional.

La importancia en relación a convenios y tratados internacionales suscritos por Honduras, como dice el artículo 15 de nuestra Constitución, es que mediante ellos Honduras hace suyos los principios y prácticas del derecho internacional que propenden a la solidaridad humana, al respeto de la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención y al afianzamiento de la paz y la democracia universal. Para finalizar, es importante que recordemos que nuestra constitución establece en forma expresa *la prioridad del tratado sobre la ley*.



Sembrar y cosechar



Todas las personas tienen derecho a elegir y ser electas.

Saber elegir

Al momento de elegir los candidatos a los diferentes cargos públicos, debemos hacer el mejor uso de nuestro inmenso poder político, recordemos lo que dice nuestra constitución, la soberanía corresponde al pueblo del cual emanan todos los poderes del Estado que se ejercen por representación.

El vivir en un estado de derecho nos permite elegir nuestras autoridades y delegar las funciones públicas, con la finalidad de servir a la sociedad, en personas con valores, destacadas por sus capacidades, méritos y con la actitud de construir un mejor entorno común.

¿Nuestros padres quieren que noso-

tros vivamos en un lugar mejor? Cuando ellos votan y comparten este deber con nosotros, nos están inculcando, esa misma manifestación de interés por lo público. Así, nosotros comprenderemos que el voto es un deber y una posibilidad de que elijamos y tengamos el derecho de ser elegidos.

En nuestra constitución se contempla en los artículos 198, 238 y 309, los requisitos para ser diputado, presidente o designado presidencial y magistrado.

En el cuaderno de trabajo realizamos la actividad de identificar con una **X** los requisitos que corresponden a cada autoridad.

1. Ser hondureño por nacimiento.
2. Ser mayor de treinta (30) años.
3. Haber cumplido (21) veintiún años de edad.
4. Abogado Notario debidamente colegiado.
5. Mayor de treinta y cinco (35) años.
6. Haber sido titular de un órgano jurisdiccional durante cinco (5) años, o ejercido la profesión durante diez (10) años.
7. Estar en el ejercicio de los derechos ciudadanos.
8. Ser del estado seglar.
9. Haber nacido en el departamento por el cual se postula o haber residido en él por lo menos los últimos (5) cinco años anteriores a la fecha de convocatoria a elecciones.



¿A partir de que edad nos convertimos en ciudadanos? ¿A qué edad se adquiere la "mayoría de edad"? Enumere las diferencias.



El valor de lo que sé

Un Estado de Derecho está organizado políticamente en tres poderes con iguales capacidades para ejercer sus funciones. Estos poderes deben ser independientes, sin subordinación pero con relaciones de interdependencia, para evitar abusos de poder.

En el cuaderno de trabajo contestamos:

1. Es una atribución del poder ejecutivo:
 - a. Reglamentar el comercio marítimo, terrestre y aéreo.
 - b. Mantener la paz y seguridad interior de la República.
 - c. Elegir los miembros del Tribunal Superior de Cuentas.
 - d. Fijar la división del territorio para efectos jurisdiccionales.
2. Es una atribución del Poder Legislativo:
 - a. Aprobar y reformar las leyes de la República.
 - b. Tomar las decisiones y decretos presidenciales.
 - c. Aplicar y sancionar las leyes hondureñas.
 - d. Sancionar a los infractores de la justicia hondureña.
3. Es una función del Poder Legislativo:
 - a. Autorizar al ejercicio del Notariado.
 - b. Dirigir la política general del Estado y representarlo.
 - c. Crear, interpretar, reformar y derogar leyes.
4. Autoridad que tiene la potestad de nombrar y separar libremente a los secretarios y subsecretarios de Estado:
 - a. El Presidente de la República.
 - b. Procurador General de la República.
 - c. El Fiscal General del Estado.
 - d. Designados Presidenciales.
5. Es una función del Poder Judicial:
 - a. Declarar la elección del Presidente
 - b. Dirigir la política y las relaciones internacionales.
 - c. Conocer de las causas de extradición.
 - d. Excitar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias.
6. Institución o poder del Estado responsable de conocer los procesos incoados a los más altos funcionarios del Estado:
 - a. Ministerio público.
 - b. Corte Suprema de Justicia.
 - c. Congreso Nacional.
 - d. Tribunal Supremo Electoral.



Honduras es un estado de derecho formado por tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

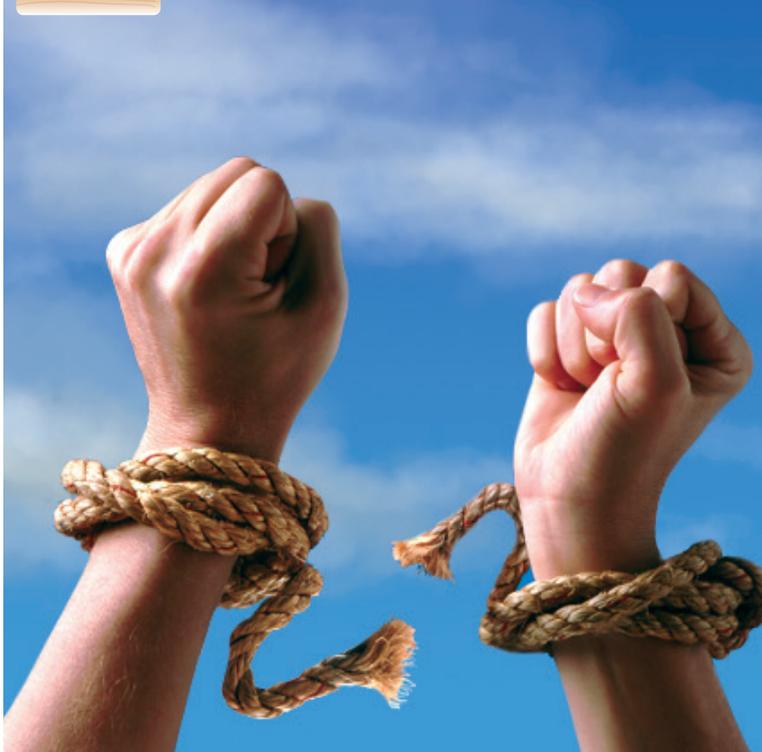


La Constitución de la República de Honduras afirma que los poderes del Estado son complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación.

Mis libertades en un Estado de derecho



¡A recordar!



Los seres humanos gozamos del derecho de ser libres.

Nuestro país de acuerdo a su Constitución, es un Estado de derecho. Según lo que expresa sus artículos, debe estar caracterizado por: Los Poderes del Estado son independientes, sin ningún tipo de subordinación, que mantienen relaciones de interdependencia, coordinación y representan, al gobierno del pueblo; la ley debe ser aplicada sin ningún tipo de distinción de género, color de piel, preferencia religiosa u origen. Las otras características que abordaremos en esta lección, son los derechos y libertades fundamentales y el control y fiscalización de los poderes públicos.

Las libertades reconocidas en la Constitución de la República, se traducen en nuestros derechos y garantías constitucionales, los cuales adquieren gran importancia, pues, por una parte,

constituyen límites al ejercicio de los tres poderes del Estado, y por otro lado, es afianzar que la finalidad del Estado, por mandato de la propia constitución, es promoverlos y protegerlos. También es importante que, conozcamos cuales son los derechos de los que debemos gozar y así mismo seamos responsables con el cumplimiento de los deberes

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. Enlistamos las libertades constitucionales que conozcamos, comparamos con la lista de otro compañero o compañera y llegamos a un consenso para elaborar una lista final.
2. ¿Por qué es importante promover y proteger las libertades constitucionales?
3. Comentamos en parejas el fragmento sobre derechos humanos.



Sabías que

Conociendo mis libertades

El acto de que vivamos en sociedad implica establecer relaciones con las demás personas. Para que esta convivencia social sea posible, es fundamental definir ciertas normas que regulen nuestro comportamiento. Por una parte, existen algunos deberes que tenemos como personas hacia la comunidad de la cual somos parte y, por otra, la comunidad nos debe garantizar ciertos derechos que nos permiten desarrollarnos como seres humanos respetando nuestra libertad. Hay un vínculo entre lo individual y lo social, que se expresa en los denominados derechos y deberes ciudadanos.

Independientemente de nuestra preferencia religiosa, género, orientación sexual o grupo social al que pertenezcamos, tenemos derechos que deben ser garantizados por el Estado. Estos derechos, que son reconocidos como derechos humanos, porque son innatos e ineludibles a la persona, significan, que son inherentes por el hecho de serlo. Además, están establecidos en el ordenamiento jurídico de nuestro Estado y resultan inalienables e inviolables.

En la Constitución de 1982, en el Título III De las Declaraciones, Derechos y Garantías, se garantiza a todas las personas de nuestro país tales derechos.

Libertades constitucionales

Nuestra Constitución Política, establece una serie de principios que rigen la institucionalidad, entre ellos, el principio de libertad.

Para ejercer nuestra libertad, nuestros derechos tienen que ser reconocidos. Cada derecho personal es una libertad.



El ejercicio del sufragio es un derecho fundamental para participar en la vida política del país.

La libertad como derecho implica que a todo ser humano se le reconozca como persona, que todo lo que no sea prohibido por ley sea permitido y que la libertad de una persona no impida la libertad de otras.

Derechos políticos

Los derechos políticos son aquellas garantías que nos permiten como ciudadanos participar en la vida política de nuestro país, expresando estos derechos, ejecutamos la libertad personal y de conciencia por medio del ejercicio del sufragio, formando con esa manifestación, un vínculo con los representantes electos, es decir entre autoridades y ciudadanos. Los derechos políticos, son:

1. Elegir y ser electo.
2. Participar en los asuntos públicos.
3. Fiscalizar los funcionarios y servidores del poder público.
4. Desempeñar cargos en las instituciones del Estado.

5. Conformar partidos y movimientos políticos, entre otros.

Derechos civiles

La libertad es uno de los derechos más valorados. Por ello, debemos comprender cómo se expresa, qué tipos de libertad tenemos, qué limitaciones establece nuestra Carta Magna para poder desarrollar este derecho fundamental en la sociedad.

Los derechos a las libertades (conocidos como derechos civiles), que se reconocen y garantizan en nuestra Constitución son los siguientes:

1. **Libertad personal:** En el Art. 69, nos expresa que la libertad personal es inviolable y sólo con arreglo a las leyes podrá ser restringida o suspendida temporalmente.
2. **Libre emisión del pensamiento:** El Art. 72 nos dice que, es libre la emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, sin previa-



La libertad de expresión sólo puede existir cuando hay respeto a la dignidad de las personas. (Sanchez-Drago)

censura. Son responsables ante la ley los que abusen de este derecho y aquellos que por medios directos o indirectos restrinjan o impidan la comunicación y circulación de ideas y opiniones.

3. **Libre ejercicio de todas las religiones y cultos:** En el Art. 77, se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y cultos sin preeminencia alguna, siempre que no contravengan las leyes y el orden público.

Los ministros de las diversas religiones, no podrán ejercer cargos públicos ni hacer en ninguna forma propaganda política, invocando motivos de religión o valiéndose, como medio para tal fin, de las creencias religiosas del pueblo.

4. **Libertades de asociación y de reunión:** Como ciudadanos en el art. 78 nos garantizan las libertades de asociación y de reunión siempre que no sean contrarias al orden público y a las buenas costumbres.
5. **Circular libremente en el territorio hondureño:** El Art. 81 nos dice que, toda persona tiene derecho a circular libremente, salir, entrar y permanecer en el territorio nacional.

Nadie puede ser obligado a mudar de domicilio o residencia, sino en los casos especiales y con los requisitos que la Ley señala.

La rendición de cuentas

La rendición de cuentas debe comprenderse como la obligación o responsabilidad de las instituciones estatales y de los servidores del sector público de informarnos y explicar sus acciones u omisiones ¿Por qué tenemos el derecho de exigir dicha infor-

mación y explicaciones? porque somos los ciudadanos, los que por medio del sufragio elegimos a las autoridades y por medio del pago de impuestos, los empleados de las instituciones públicas tienen un salario. Debemos tratarlos con respeto, e igual ellos, deben manejar transparentemente los bienes de nuestro país. Esta práctica de rendición de cuentas tiene como finalidad, la responsabilidad de retroalimentar para mejorar o corregir la gestión pública y castigar o reconocer comportamientos o prácticas indebidas de la administración del Estado.

La rendición de cuentas no es opcional, ni es una muestra de buena voluntad de quienes nos gobiernan. Es una obligación constitucional, política y ética. La rendición de cuentas debe asumirse como un proceso permanente que incentiva el diálogo, el intercambio de información y la retroalimentación por parte de la ciudadanía.

Reconociendo la importancia del derecho a la información, las administraciones públicas territoriales deben rendir cuentas, principalmente, sobre contenidos institucionales obligatorios y sobre información de interés para la ciudadanía.

Existen diferentes instituciones en Honduras, cuyas actividades están encaminadas a controlar las funciones ejercidas por los funcionarios públicos entre estas instituciones tenemos:

1. El Tribunal Superior de Cuentas.
2. El Ministerio Público.
3. La Dirección de Probidad Administrativa.
4. La Procuraduría General de la República, entre otros.

Es un derecho de toda ciudadana y ciu-



El Tribunal Superior de Cuentas es el encargado de mantener el control y fiscalización de los fondos y recursos administrativos del Estado.

dadano tener acceso a la información pública dicha información puede obtenerse en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), organismo responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, así como de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y resguardo de la información pública, de acuerdo a esta Ley.

Para tener acceso a la información, el Estado de Honduras ha creado un sitio web que cuenta con el portal de transparencia, donde se maneja la estructura orgánica, los servicios, planeación y rendición de cuentas, las finanzas, la regulación y participación ciudadana, las políticas institucionales y un segmento de noticias de interés para la comunidad en general.



Sembrar y cosechar

Libertades constitucionales

Para ser plenamente humanos, todos debemos tener la libertad de tomar decisiones y gobernar nuestras vidas según las propias creencias y metas, siempre y cuando respetamos lo mismo para los demás. La libertad de los otros es parte de mi libertad.

La libertad es indispensable y aunque no nos permitiera crear prosperidad, habría que defenderla porque nos permite mejorar a través de nuestras decisiones. Entender la libertad, construirla y defenderla es responsabilidad de todos y todas.

Día de la libertad de prensa

El día de la libertad de prensa se festeja todos los años, ya que el 3 de mayo de 1991 por parte de la Unesco, pretendiendo que cada uno de los países del mundo proporcione las garantías para una prensa

libre, pluralista e independiente, se propuso esta fecha para su conmemoración.

Como hondureños y hondureñas debemos exigir seriedad, veracidad e independencia de la prensa para asegurar un periodismo identificado con el respeto a las otras libertades constitucionales; para que nos informen de manera veraz sobre la rendición de cuentas en la administración estatal. Esta es una atribución fundamental de la prensa en un país democrático.

En el cuaderno de trabajo comentamos:

1. Libre emisión del pensamiento.
2. Libre ejercicio de todas las religiones y cultos.
3. Libertades de asociación y de reunión.
4. Circular libremente en el territorio hondureño.



“Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin interferencia y de buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio de comunicación e independientemente de las fronteras”.

Eleanor Roosevelt y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1949)



¿Cuáles son las instituciones encargadas de velar por el respeto de los derechos humanos en Honduras?



El valor de lo que sé

Casos sobre las libertades

Los derechos humanos son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad. Una de las razones por las que se puede argumentar la importancia del Estado es, sencillamente, por la necesidad de proteger nuestros derechos.

Su valor primordial radica en que los derechos del ser humano son condiciones que nos son intrínsecas, que nos permiten ser un fin en sí mismo y darnos los propios fines. El derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, que son los derechos liberales tradicionales, son fundamentales no sólo porque nos permiten desarrollarnos, sino también porque suponen el fundamento en el cual se asienta el Estado de Derecho.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:
Caso número 1: El privado de libertad Polo Tuercas, después de haber cumplido el total de su condena, debió haber salido en libertad desde el 12 de diciembre del 2016, según orden emitida por el Juez competente hace casi un año.

Desde esa fecha hasta nuestros días los derechos humanos de Polo Tuercas han sido violentados a pesar de los múltiples reclamos personales que se ha formulado ante las autoridades penitenciarias.

1. ¿Qué libertad constitucional le está siendo negada?



Cuando una persona es encarcelada, puede decirse que se la ha privado de su libertad.

Caso número 2: Un canal de noticias que transmite en la televisión por cable, fue sacado ayer del aire, denunciaron sus directivos.

La señal dejó de ser emitida en su país de origen mientras informaba la muerte del primer mandatario de la nación. Luego de dos horas informan que recogieron información con un joven del personal de aseo que alarmado, al ver enfermo al Presidente, desmayado en el piso, pensó y dio por cierto que estaba muerto.

La falsa noticia generó millones de dinero al canal, pues acapararon la atención nacional e internacional y dio lugar a suspensión temporal por transmitir información no confirmada.

1. ¿Qué libertad constitucional ha violentado el canal de televisión?



El acceso a la información sobre la administración es un derecho que debe no sólo respetarse si no también es un garantía para la legitimidad de las acciones que ejerce el Estado de Honduras.

Constitución de la República

Artículo 1. Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

Artículo 2. La soberanía corresponde al pueblo del cual emanan todos los poderes del Estado que se ejercen por representación.

Artículo 4. La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa. Se ejerce por tres poderes; Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación.

Artículo 9. El territorio de Honduras está comprendido entre los Océanos Atlántico y Pacífico y las Repúblicas de: Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

Artículo 22. La nacionalidad hondureña se adquiere por nacimiento y por naturalización.

Artículo 36. Son ciudadanos todos los hondureños mayores de (18) dieciocho años.

Artículo 37. Son derechos del ciudadano:

1. Elegir y ser electo;
2. Optar a cargos públicos;
3. Asociarse para constituir partidos políticos; ingresar o renunciar a ellos; y,
4. Los demás que le reconocen esta Constitución y las Leyes.

Artículo 40. Son deberes del ciudadano:

1. Cumplir, defender y velar porque se cumplan la Constitución y las leyes;
2. Obtener su Tarjeta de Identidad;
3. Ejercer el sufragio;



4. Desempeñar, salvo excusa o renuncia con causa justificada, los cargos de elección popular;
5. Cumplir con el servicio militar; y,
6. Las demás que establezcan la Constitución y las leyes.

LEY DE EMISIÓN DEL PENSAMIENTO

CAPÍTULO I Declaración de Principios

Artículo 1. Ninguna persona puede ser inquietada o perseguida por sus opiniones. Las acciones privadas que o alteren el orden público o que no causen daño a terceros, estarán fuera de la acción de la ley.

Artículo 2. Las libertades de expresión del pensamiento e información son inviolables. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de transmitir las y difundirlas por cualquier medio de expresión.

No se aprobará ley alguna que las restrinja. La Ley de Emisión del Pensamiento determinará las responsabilidades en que incurran los que abusaren de tal libertad en perjuicio de la honra, reputación o intereses de personas o entidades.



BLOQUE
**Las sociedades
 y los espacios
 geográficos**

Expectativas de logro

- Valoran la importancia del uso y manejo de la clasificación de la geografía para la mayor comprensión.
- Comprenden la relación que existe entre las características físicas geográficas y la distribución de la población en América.
- Analizan las tendencias de los procesos migratorios y sus consecuencias económicas, sociales, políticas y de reproducción social, sobre los países receptores y emisores de población.
- Conocen y valoran las ventajas de la ubicación geográfica de América.
- Conocen y valoran la existencia y uso de los diversos recursos naturales de América.
- Valoran la importancia del conocimiento y manejo de los diferentes indicadores demográficos para la implementación de programas de desarrollo humano.



**¡A recordar!**

La primera imagen satelital de la Tierra fue tomada el 14 de agosto de 1959.

En nuestros días es muy frecuente identificar cientos de conocimientos geográficos, ahora muchas personas sabemos, las características geográficas de muchos lugares del planeta Tierra, ya sea porque lo hemos leído en los libros, visto en las películas, en los programas educativos de televisión, u otros medios.

Ahora sabemos que el león no es el rey de la selva, porque su hábitat es la sabana; otro caso es el nombre del municipio de Valle de Ángeles, el cual no significa que sea un valle, porque no tiene las características físicas, en realidad es una meseta piedemonte.

La geografía es una ciencia social que nos brinda los medios para comprender

la historia a través del espacio. La Geografía, por lo tanto, estudia el medio físico y su relación con las sociedades que habitan en dicho medio. La Geografía, en otras palabras, se encarga de analizar la relación ser humano-Tierra y los fenómenos geográficos de la superficie terrestre.

En el cuaderno de trabajo, contestamos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los límites físicos de nuestra comunidad?
2. ¿En qué departamento está ubicado nuestro municipio?
3. ¿Cuáles son los recursos naturales con los que cuenta la comunidad?
4. ¿Cuántos habitantes tiene nuestra comunidad?
5. ¿Explicamos por qué algunas personas trabajan en otro país?



Sabías que

La geografía

El inicio de la geografía se remonta a la Edad Antigua (IV a. C.- siglo V), cuando se conocieron las primeras aportaciones relevantes por parte de calificados pensadores de la Grecia clásica como Eratóstenes, Estrabón, Ptolomeo, Aristóteles. Ellos habrían de incorporar el término geografía, que etimológicamente proviene de las raíces griegas geo y graphos que significan tierra y descripción, respectivamente.

Se otorga a Eratóstenes (276-194, a. C.) haber escrito la primera obra denominada Geografía. Sin embargo, lo que en esa época se consideraba geografía difiere mucho de las concepciones contemporáneas. Eratóstenes era un pensador con sólidos conocimientos matemáticos y astronómicos, estableció la primera cuadrícula de lo que serían las coordenadas geográficas. Por ello es considerado como el padre de la geografía.

En el siglo XIX se asiste el inicio de la geografía en la edad contemporánea, con Humboldt (como el padre de la moderna ciencia geográfica) y Ritter, provocando el remplazo de la antigua Geografía (descriptiva, inventarial y enumerativa) por una Geografía moderna definitivamente explicativa, sistemática y científica. Ambos autores defendieron un método único para la ciencia y un único objetivo: la formulación de leyes.

Hablar o estudiar geografía en el siglo XXI, significa conocimiento científico que proporciona información más acertada y actualizada acerca de las características de una región o una porción de nuestro planeta, es más que la simple lectura de un mapa, puesto que ahora la geografía hace uso de los conocimientos que son genera-



Eratóstenes es considerado el padre de la geografía.

dos por otras ciencias como la demografía, geología, economía, historia, sociología entre otras ciencias.

En un mundo interconectado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se vuelve necesario más que nunca conocer el entorno físico en el cual se llevan a cabo los procesos culturales del mundo, y la geografía es la ciencia indicada para realizar esta tarea.

Desde tiempos remotos, las sociedades antiguas han hecho uso de los conocimientos geográficos para poder aprovechar al máximo los recursos de los cuales disponían. En la actualidad los conocimientos geográficos nos ayudan a conocer desde la composición de los suelos, la estructura de nuestro planeta, conocer y prevenir algunos fenómenos naturales como huracanes, tormentas tropicales.

Inclusive el poblamiento de nuestro planeta se conoce por el uso y aplicación de los conocimientos geográficos, así como la delimitación de las fronteras entre países.

La geografía posee aplicaciones ilimitadas en la vida de los seres humanos, por lo que resulta importante y necesario su estudio y comprensión.

Clasificación de la geografía

Debido a su complejidad y extenso campo de estudio, la geografía se ha dividido en dos grandes campos: la geografía general y la geografía regional.

1. La geografía general estudia al planeta Tierra como un todo, procurando establecer las leyes generales que rigen la distribución de los fenómenos físicos, biológicos y humanos sin hacer referencia a una región en especial.
2. La geografía regional trata del estudio y análisis de las regiones en que se divide la superficie del planeta Tierra.

La geografía se subdivide a su vez en:

- Geografía Física
- Geografía Humana

La geografía física

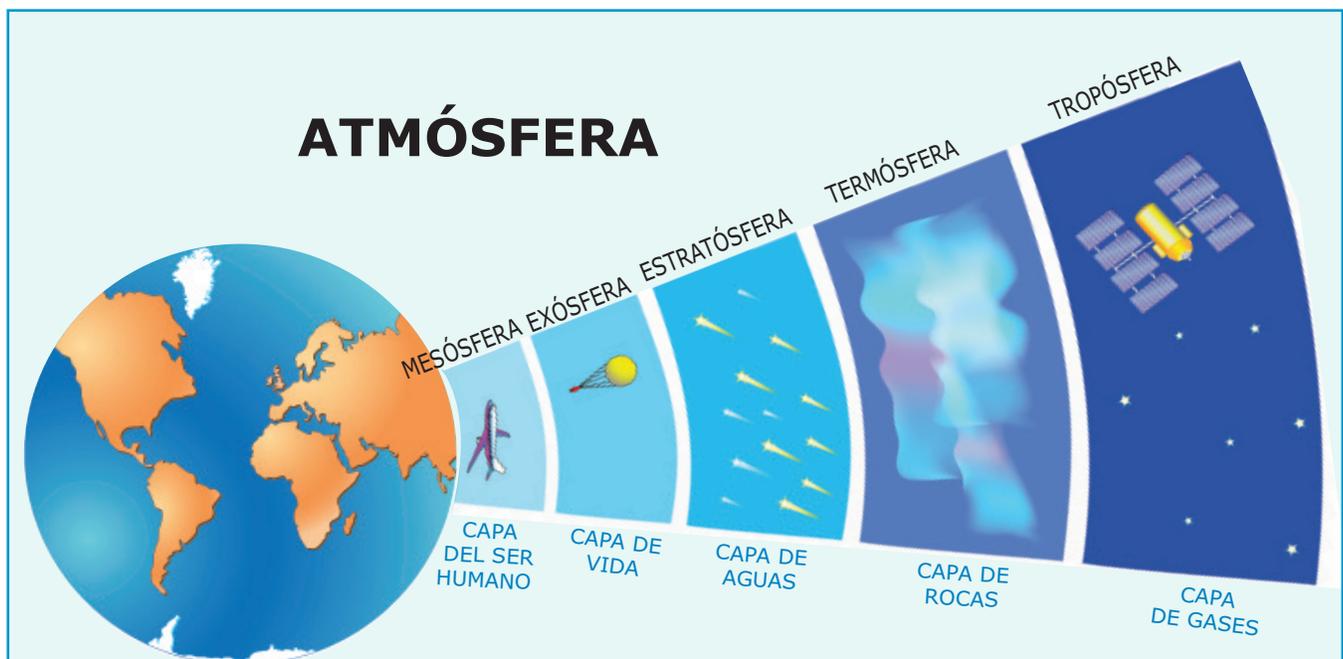
Tiene como objeto de estudio las caracte-

rísticas naturales que posee el paisaje. Por ejemplo: el clima, la formación del relieve, la estructura del planeta, la distribución de la flora y fauna, etc. Es decir que, estudia los fenómenos naturales que se producen en el planeta sin la intervención de los seres humanos.

La geografía física nos ayuda a conocer el comportamiento de los fenómenos naturales y de esa forma prever algunas de sus consecuencias, además de registrar y conocer los cambios en los espacios geográficos.

Existen diferentes especialidades dentro de la geografía física, entre algunas de ellas podemos mencionar:

- **Hydrografía:** es una rama de la Geografía que consiste en la descripción y el estudio sistemático de los cuerpos de agua planetarios, especialmente de los recursos hídricos continentales.
- **Climatología:** ciencia que estudia el clima, sus variedades, cambios y las causas de estos.



La geografía física nos explica la composición de nuestro planeta.

- **Geomorfología:** estudia la formación del relieve y su evolución a través del tiempo. Esta incluye el estudio de los suelos y los distintos tipos de minerales que contienen.
- **Geología:** es la ciencia que estudia el origen, formación y evolución de la Tierra, los materiales que la componen y su estructura.

La geografía humana

Estudia las relaciones existentes entre las sociedades humanas y el espacio geográfico que habitan, incluye aspectos como la distribución de la población, el uso de los recursos, al igual que análisis sobre los indicadores sociales y demográficos entre países y/o regiones.

El ser humano realiza cambios en los lugares que habita, esos cambios realizados por la actividad humana son objeto de estudio de la geografía humana.

Para estudiar las relaciones recíprocas del ser humano y el medio ambiente que habita, la geografía humana hace uso de otras ciencias que le ayudan a comprender los fenómenos, entre ellas podemos mencionar: química, botánica, antropología, sociología, meteorología, entre muchas otras.

Algunas disciplinas de la geografía humana

- **Geografía rural:** Su objeto de estudio es el paisaje rural: los asentamientos rurales, las actividades y modos de vida desarrollados en el medio rural.
- **Geografía Urbana:** Es el estudio de la estructura y funciones de la ciudad, entendida como paisaje urbano.
- **Geografía cultural:** Parte de la Geografía humana que trata sobre los elementos,



La meteorología es una de las ciencias auxiliares de la geografía.

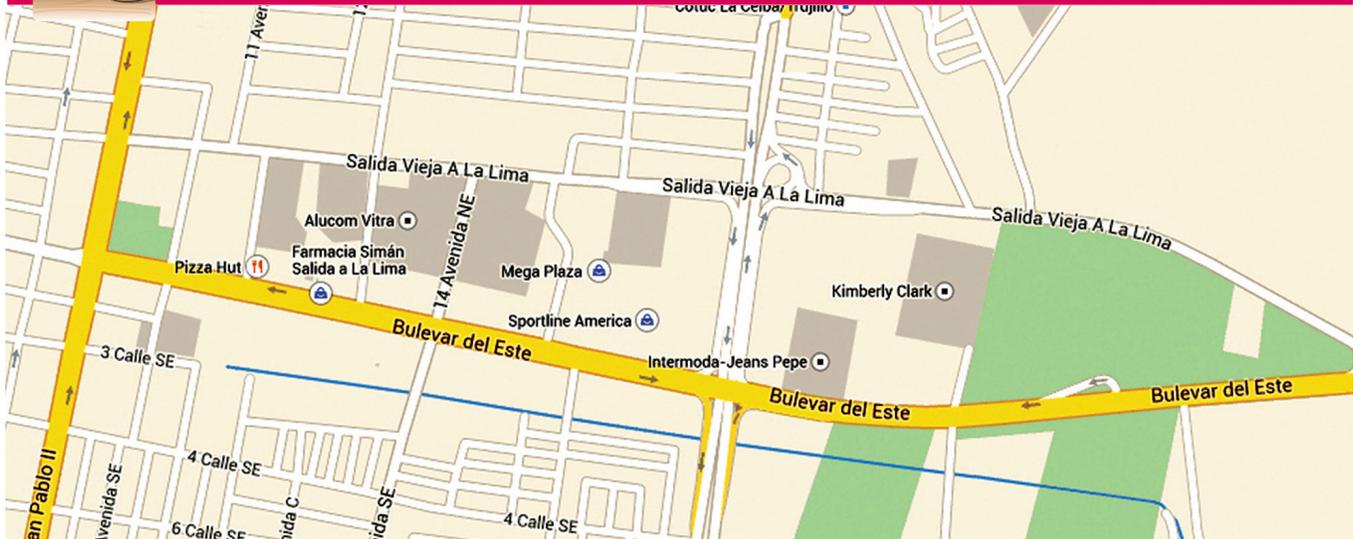
fenómenos y procesos que se producen en el planeta, inducidos por el conjunto de los grupos humanos que lo habitan.

- **Geografía sociopolítica:** Estudia las formas de organización y regímenes políticos de cada sociedad.
- **Geografía histórica:** Es el estudio de asuntos del pasado como: mapas antiguos, libros de viajeros, datos estadísticos, publicaciones periódicas, etc.
- **Geografía económica:** Parte de la geografía que estudia las condiciones del mercado según la distribución geográfica de productores y consumidores.
- **Geografía del transporte:** Estudia las distintas formas de transporte que el ser humano ha utilizado a lo largo de la historia.

El estudio de la geografía física nos ayuda a comprender los fenómenos naturales de la Tierra, mientras que la geografía humana nos explica las relaciones existentes de los seres humanos con el espacio geográfico.



Sembrar y cosechar



Fragmento del mapa de la ciudad de San Pedro Sula.

La geografía se vuelve cada vez más una ciencia de aplicación y experimentación, dejando atrás su función puramente descriptiva, puesto que hace énfasis en encontrar las relaciones entre los seres humanos y los espacios geográficos que habitan.

Al hacer uso de métodos estadísticos en geografía, se generan modelos de difusión que actualmente permiten salvar la vida de muchas personas, ante las contingencias causadas por los fenómenos naturales.

La geografía en la vida cotidiana

Algunas veces no somos conscientes de que aplicamos la geografía en la vida cotidiana, la verdad es que todos usamos conceptos geográficos todos los días. Las actividades geográficas que realizamos pueden ser tan sencillas, como leer un mapa o dirigirnos al supermercado, o tan complejas como escoger la ciudad adecuada para vivir, estudiar, trabajar, comprender algunas noticias, etc. Por ejemplo:

Vemos casi todos los días noticias que para su comprensión se requiere tener competencias geográficas básicas, entre ellas: ¿Por qué el 90% de los terremotos suceden en el Cinturón de Fuego del Pacífico (une a América con Asia)? El océano Pacífico reposa sobre varias placas tectónicas (son diez: la Eurasiática, la de Filipinas, la Indo-Australiana, la Norteamericana, la de Cocos, la del Caribe, la de Nazca, la Sudamericana, la Antártica y la del Pacífico) y el hecho de que la actividad sísmica sea intensa en el Cinturón de Fuego del Pacífico, se debe a la convergencia de estas y su fricción hace que se acumule tensión, al liberar la energía contenida lo hace en forma de terremoto.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. Completamos el esquema de la clasificación de la geografía.
2. Enumeramos fenómenos que pueden ser estudiados por medio de la geografía física y humana.



¿Por qué es importante la geografía para elegir un lugar dónde vivir?



El valor de lo que sé

Importancia de la geografía

La geografía es la ciencia que actualmente abarca más campo y que tiene por objeto, estudiar las relaciones e interrelaciones que se dan en las cinco esferas terrestres que son:

- La Atmósfera o esfera
- Geósfera o esfera física
- La Hidrósfera o esfera del agua
- La Biósfera o esfera de la vida
- La Antropósfera o esfera de los seres humanos, y el conjunto de actividades que realiza.

La geografía aprovecha la experiencia de diversas disciplinas, desde la ecología y economía hasta la historia, la sociología, psicología, y otras.

Con el adelanto de la tecnología, es uno de los temas de estudio más accesibles e interesantes, ya que se ocupa de experiencias cotidianas, del paisaje que forma nuestro entorno, de los alimentos que comemos, los combustibles que consumimos y el trabajo que hacemos.

Ciencias auxiliares de la geografía

La geografía se auxilia de otras ciencias. Con ese apoyo, es que podemos comprender cómo está organizado el planeta (en cuanto a ecosistemas y recursos), cómo se miden y pronostican los fenómenos naturales, cómo influye todo lo anterior en la forma de vida del ser humano, etc.

Principales ciencias auxiliares de la geografía

- Astronomía:** Ciencia que estudia los astros.
- Cosmografía:** Ciencia que estudia la descripción del universo.
- Cosmología:** Ciencia que estudia la historia y evolución del universo.
- Geodesia:** Ciencia que estudia la división imaginaria de la tierra.
- Cartografía:** Ciencia que se encarga de elaborar mapas, planos y cartas topográficas.
- Espeleología:** Ciencia que estudia cuevas y cavernas.
- Petrología:** Ciencia que estudia las rocas.
- Edafología:** Ciencia que estudia los suelos.
- Eología:** Ciencia que estudia los vientos.
- Botánica:** Ciencia que estudia las plantas.
- Demografía:** Ciencia que estudia las características de las poblaciones.

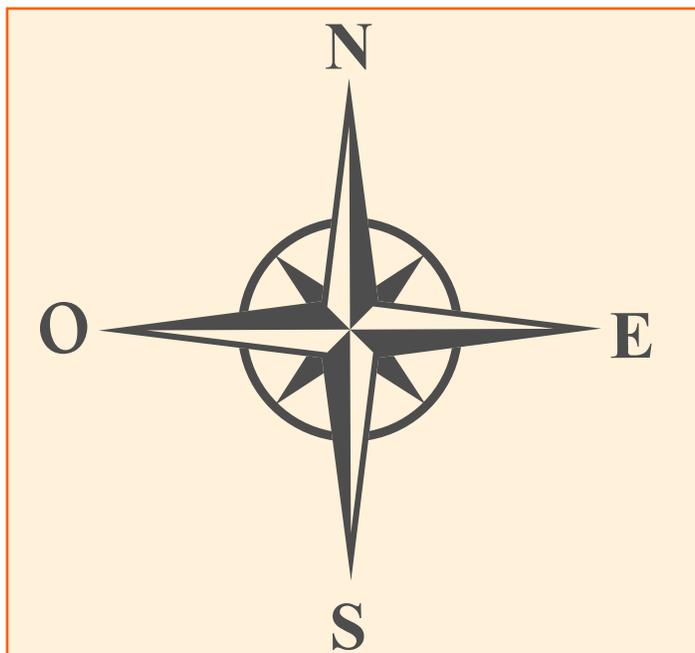
- En el cuaderno de trabajo: Unimos con una línea el nombre de cada ciencia con su objeto de estudio.



Estudiar la geografía nos brinda el conocimiento acerca de nuestro planeta, su composición y estructura y la relación entre nosotros y el medio que habitamos.



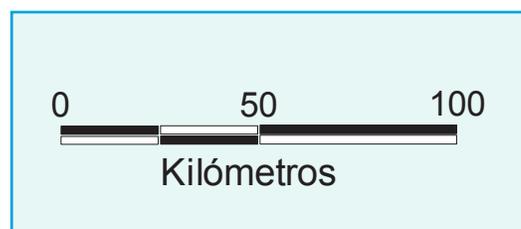
¡A recordar!



1 Rosa de los vientos



2 Simbología



3 Escala

Desde siempre el ser humano ha tenido la necesidad de conocer el lugar donde vive, la zona en la que se desenvuelve, etc. Por eso ha buscado la forma de representar mediante dibujos, el espacio que conoce.

Los mapas han ido evolucionando a través del tiempo. En un principio no habían satélites como ahora u otra serie de ayudas tecnológicas que sirvieron para poder realizar los mapas.

El mapa es la representación total o parcial de la superficie curva de la Tierra sobre una superficie plana. Al observar un mapa es necesario saber interpretarlo y especialmente, saber leer sus elementos.

Los mapas constituyen una fuente importante de información puesto que representan el mundo real que nos rodea.

Observamos las imágenes del cuaderno de trabajo y contestamos lo que se solicita.

1. ¿Que está representado en la imagen 1 y para qué sirve?
2. ¿Qué está representado en la imagen 2 y para qué sirve?
3. ¿A qué se refiere la imagen 3 y cuál es su importancia?
4. Enumeramos 3 tipos de mapas.



Sabías que

Importancia de los mapas

Los mapas son una representación gráfica que representa, total o parcialmente, la superficie terrestre. Los primeros mapas (no son como los de hoy) surgieron antes de la invención de la escritura, como una manifestación a la necesidad del ser humano de localizarse espacialmente, de representar la concepción sobre la forma del planeta, de determinar distancias, ubicar lugares y rutas para los viajes.

Los mapas son importantes porque requerimos de las representaciones del planeta tierra, para actividades comerciales, rutas de avión o barco; porque la realidad va cambiando y se debe responder a los intereses y contextos a través del tiempo. Además de darnos información sobre diversos temas de la sociedad, los mapas nos ayudan a comprender el planeta desde una perspectiva espacial, y a entender las relaciones entre los fenómenos naturales y humanos que se representan.

La elaboración de mapas es especialidad de los cartógrafos, los cuales utilizan di-

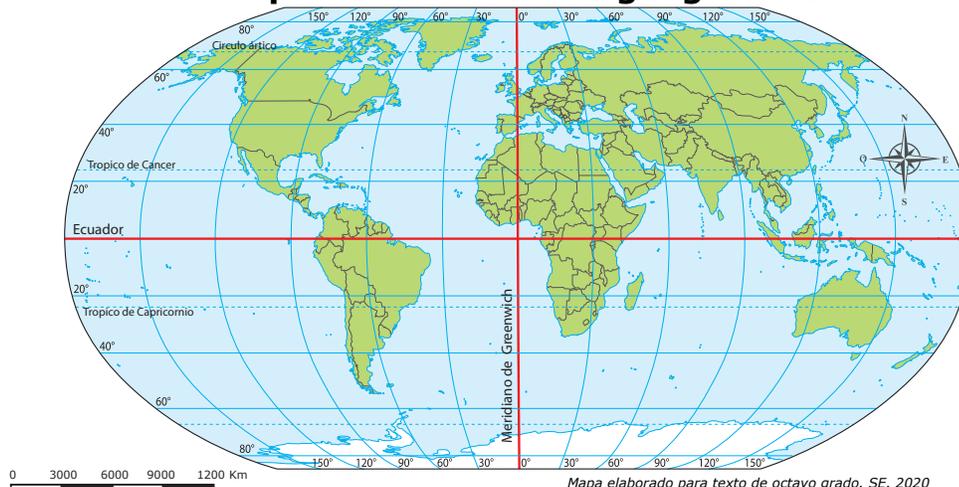
bujos, denominados *símbolos cartográficos*, que sirven para expresar los elementos que se encuentran en el territorio que queremos representar. El significado de estos símbolos, así como los colores que se utilizan y otros dibujos, aparecen en el mapa en un recuadro denominado simbología.

Coordenadas geográficas

En el mapa podemos apreciar una serie de líneas horizontales y verticales que forman una especie de cuadrícula sobre la representación gráfica de la superficie terrestre. A esta cuadrícula se le denomina sistema de *coordenadas geográficas*. Está compuesta por los paralelos y meridianos que nos permiten ubicar matemáticamente diversos lugares en los mapas, por ejemplo si queremos localizar un país, una capital, un puerto, aeropuerto, etc. es necesario conocer con exactitud las coordenadas geográficas del punto a localizar.

El meridiano más importante es el que atraviesa por la ciudad inglesa de Greenwich (cercana a Londres) cono-

Mapa de coordenadas geográficas



Las coordenadas geográficas son un conjunto de líneas imaginarias que permiten ubicar con exactitud un lugar de la superficie terrestre.

cido popularmente como meridiano de Greenwich o meridiano 0° . Los meridianos dividen a la Tierra en dos hemisferios: Oriental y Occidental, cada hemisferio alcanza hasta 180° de longitud este u oeste respectivamente.

El paralelo 0° conocido como el Ecuador también divide a la Tierra en dos hemisferios: Norte y Sur.

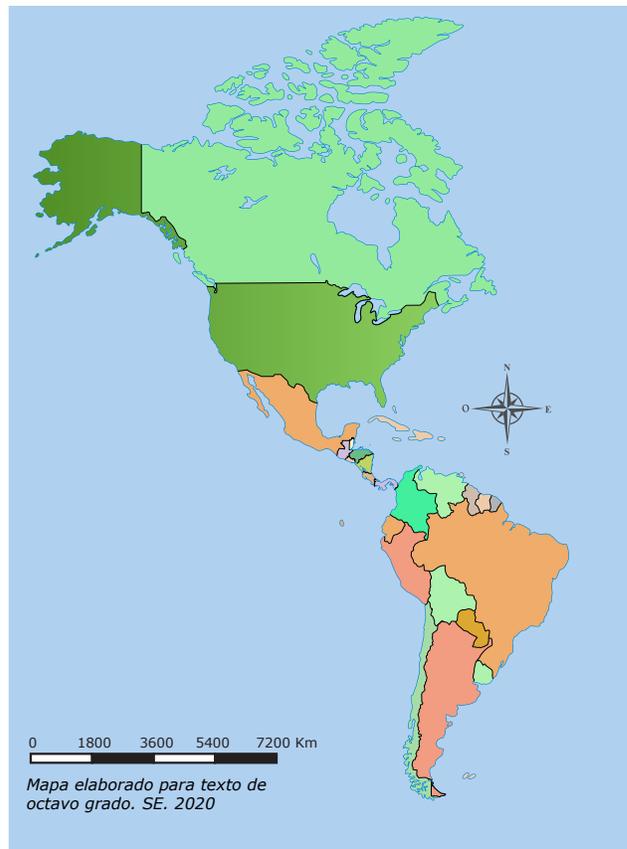
El hemisferio Norte comprende desde el ecuador hasta el polo norte o latitud 90° Norte y el hemisferio Sur, se extiende desde el ecuador hasta el polo sur o latitud 90° Sur.

Las coordenadas geográficas determinan la latitud y la longitud. La latitud mide la distancia desde algún punto de la superficie del planeta Tierra al Ecuador y la longitud la distancia entre un punto y el meridiano de Greenwich. Las coordenadas de latitud y longitud, no se miden en metros o kilómetros sino en grados ($^{\circ}$), minutos ($'$) y segundos ($''$) de distancia, ya que al ser la Tierra una forma geoide las distancias son angulares. Ejemplo: las coordenadas geográficas de Tegucigalpa son $14^{\circ}08'N$ y $87^{\circ}21'O$. Eso significa que la ciudad está ubicada a 14 grados, 08 minutos del ecuador, su latitud es norte, y a 87 grados 21 minutos del meridiano de Greenwich, longitud oeste.

Tipos de mapas

Podemos clasificarlos a los mapas atendiendo sus características. Si tomando en cuenta la extensión territorial los mapas se clasifican en:

- **Mundi o planisferio:** Representa la superficie terrestre.
- **Continental:** Representa un continente.
- **Nacional:** Representa un país.
- **Departamental:** Si representa un departamento.
- **Municipal:** Representa un municipio.



Mapa Continental, representa continente.



Mapa Nacional, representa el país.



Mapa departamental, este mapa dependerá de la división política administrativa de un país. En nuestro caso el país se divide en departamentos.

- **Local:** Representan una ciudad o comunidad.
- **Plano:** Representa un territorio más pequeño que una ciudad, un barrio, colonia, etc.

Si se toma en cuenta la finalidad o la información que contienen, los mapas se clasifican de la siguiente manera:

- **Temáticos:** Centran su atención sobre un fenómeno concreto de la realidad, destacando un tipo de información sobre el resto. Entre los mapas temáticos están: políticos, económicos, geológicos, de población, climáticos o usos del suelo, físicos que representan las características físicas del territorio, ejemplo: el límite de costa, la hidrografía, los lagos, las curvas de nivel, el relieve, etc. Se caracteriza por tener una simbología en colores donde va de la gama total de verdes hasta llegar a la gama total de cafés.

El planisferio

Cuando un mapa realiza una representación de toda la superficie terrestre recibe el nombre de planisferio o mapamundi.

Un mapamundi proporciona información general. Por una parte, aporta en una sola representación, los continentes y países. En segundo lugar, esta representación gráfica facilita información de gran utilidad para comprender la superficie terrestre en su totalidad, las coordenadas geográficas, división continental y oceánica, los husos horarios, entre otros.

Elementos de los mapas

Los principales elementos que no le deben faltar a un mapa son:

Título: Describe la información que nos proporciona el mapa. Generalmente se ubica en la parte superior del mapa.

Escala: Es la relación existente entre una

distancia sobre el mapa y su distancia real sobre la superficie terrestre.

Normalmente la escala se expresa en la forma 1:10.000, indicando que 1 unidad medida sobre el mapa representa 10.000 de esas mismas unidades sobre la superficie terrestre.

Simbología: Es lo que denominamos el lenguaje del mapa, expresa el significado de cada uno de las figuras o elementos que contiene.

Orientación: En los mapas está representada por la rosa náutica o de los vientos, o por una veleta que siempre indica hacia el norte.

Para ubicar correctamente un mapa, se debe de hacer coincidir los puntos cardinales del mapa con los de la realidad.



Mapa físico de América, con sus principales elementos: título, orientación, escala, simbología y fuente.



Sembrar y cosechar

Ventajas de la ubicación geográfica de Honduras

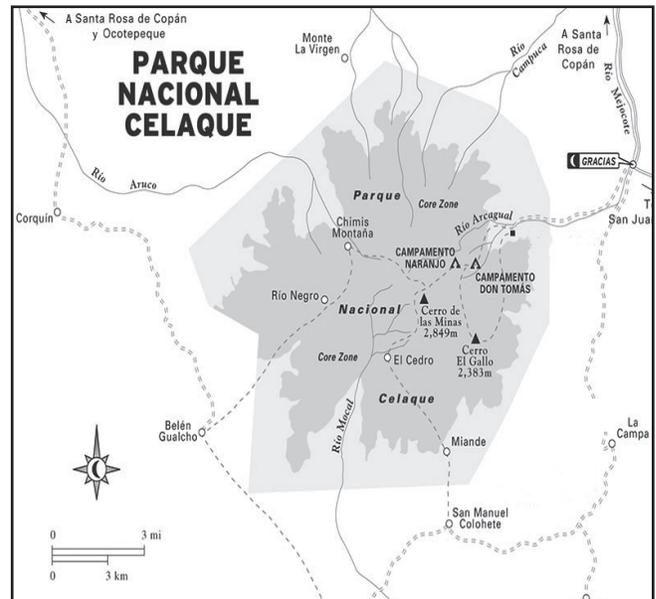
La localización geográfica del territorio hondureño otorga grandes ventajas entre las que se pueden mencionar:

1. Por estar ubicado en la zona intertropical, la duración de los días y las noches es casi igual durante todo el año.
2. Los rayos solares caen de forma perpendicular dos veces al año, el 21 de marzo y el 23 de septiembre.
3. No existen grandes variaciones en las temperaturas durante el transcurso de los distintos meses del año.
4. Mantiene relaciones comerciales con todos los países de América por vía marítima, ya que cuenta con puertos en ambos océanos; Atlántico y Pacífico.
5. Por estar ubicado en el centro de la región centroamericana forma un puente entre América del Norte y América del Sur, facilitando el transporte en ambas direcciones.

Importancia de los mapas

Como seres humanos siempre hemos tenido necesidad de conocer el lugar donde vivimos y las zonas donde nos movilizamos. Por eso hemos tenido que representar mediante dibujos, el espacio que conocemos.

Toda la información que nos proporcio-



Los mapas sirven para orientar la ubicación de un lugar en viajes y rutas de navegación aérea, marítima y terrestre.

nan los mapas son esenciales para muchas de las actividades que se realizan dentro del territorio, así como para conocimiento de la distribución de centros educativos, zonas de riesgos, estrategias militares, expediciones, o cualquier tipo de persona que lo necesite para un interés particular, lúdico (alpinismo, senderismo, entre otros). Sin la capacidad de las personas y sus conocimientos para realizar e interpretar mapas, sería imposible conocer nuestro entorno y la realidad del territorio.

Para la siguiente clase debemos tener a mano un mapa de América Insular.

- En el cuaderno de trabajo identificamos los elementos del mapa y los describimos.



¿Cuál es el origen y evolución de los mapas?



El valor de lo que sé

Importancia de la cartografía en educación

Realizar las actividades con mapas en el aula nos permite aprender un nuevo lenguaje: el lenguaje simbólico.

En geografía se investiga un fenómeno biofísico o social, con todas sus causas y consecuencias; el trabajo final se transmite a través de símbolos cartográficos, a escala y a colores, en documentos llamados mapas. Por lo tanto, el mapa es el lenguaje gráfico por el cual se comunica el conocimiento geográfico.

La geografía nos proporciona herramientas para poder localizar cualquier lugar en el planeta Tierra, también nos brinda información acerca de las características que posee cada región como ser: clima, tipo de suelo, recursos con que cuenta, biodiversidad, recursos hídricos, minerales, etc.

La geografía nos proporciona los instrumentos que necesitamos para conocer las características de planeta. Además de los mapas físicos, políticos y temáticos, la geografía brinda una gran variedad de mapas entre ellos: económicos, militares, históricos, geológicos y topográficos.

Cada uno de los mapas tiene un uso y aplicación diferente dependiendo de la utilidad que le demos. El conocimiento geográfico nos da una ventaja para

poder explotar con sostenibilidad los recursos con los que cuenta la región que habitamos.

- En el cuaderno de trabajo leemos cuidadosamente las proposiciones y luego colocamos dentro del paréntesis respectivo, el número de la columna izquierda que concuerde con la descripción.



Mapa histórico: Detalle del mapa del cartógrafo alemán Martín Waldseemüller en el que aparece por primera vez el nombre de América en 1507.



La geografía ha avanzado al mismo tiempo que las transformaciones humanas, y sus aportaciones han sido fundamentales para lograr la sobrevivencia en este planeta.



¡A recordar!

Mapa Mundi



América es un continente de gran potencial, por su situación y posición geográfica, su naturaleza y las características peculiares de su poblamiento. Con una extensión aproximada de 42.2 millones de km², representa un poco menos de la tercera parte de la superficie de tierras emergidas del planeta.

América está separada de todas las tierras continentales emergidas, de forma geográfica, pero unida debido a actividades comerciales de intercambio de mercancías, capitales comerciales, comercialización de bienes y servicios y procesos migratorios.

Observamos el mapa y contestamos en el cuaderno de trabajo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué océanos bordean al continente americano?
2. Cuáles son los límites del continente americano: Norte, Sur, Este, y Oeste.
3. ¿Cuáles son las ventajas que tiene el continente por su posición geográfica?
4. ¿Cuáles son las desventajas del continente americano debido a su ubicación?



Sabías que

Generalidades del continente americano

América ocupa el segundo lugar en extensión superficial con aproximadamente 42,262,142 millones de km². Cubre el 8.4% de la superficie total del planeta y el 30.2% de la tierra emergida.

La población del continente asciende a más de 992 millones según la ONU, distribuida de manera desigual, ya que existen zonas en las que no hay población y otras poseen poca población como las regiones selváticas, los desiertos, las zonas polares que contrasta con la situación demográfica de las ciudades donde habitan millones de personas.

El continente es la suma de múltiples factores; geográficos, culturales, políticos, económicos, naturales, demográficos, comerciales, etc.

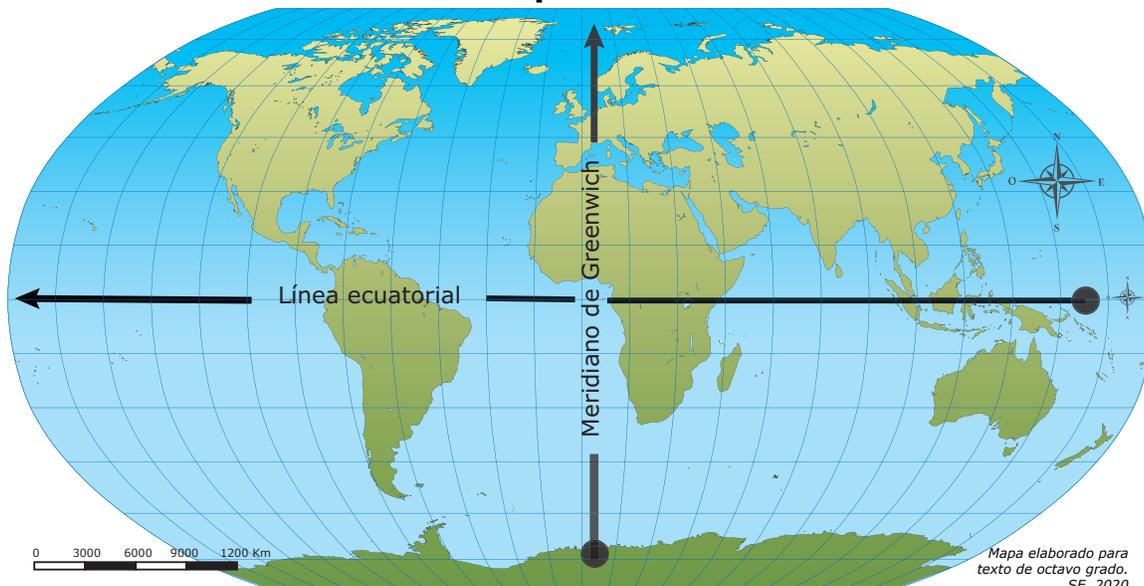
Los elementos geográficos de América condicionan la forma de vida de la población, ya que inciden de forma directa en

las actividades que se desarrollan en una región determinada. Para beneficio de los pobladores de América, el continente posee diversidad de paisajes, que brindan diversas oportunidades para el desarrollo de la población.

Ámerica tiene reservas de abundantes y diferentes recursos naturales debido a su extensión y variedad de características fisiográficas. Estos recursos naturales, son la base de las economías de los países y de sus habitantes. Los recursos naturales más importantes de América son: los minerales, los hidrocarburos, el suelo agrícola y ganadero, los recursos forestales y pesqueros.

América del Norte y América del Sur son las dos grandes regiones geográficas del continente, que en las zonas que limitan con los polos, tienen climas fríos y territorios poco poblados. Estas regiones están unidas por el istmo centroamericano, el cual tiene su parte insular en el Océano Atlántico.

Mapa Mundi



América es el segundo continente más grande del mundo, lo que hace que tenga variedad de climas, población, actividades económicas, entre otras.

Mapa elaborado para texto de octavo grado. SE. 2020

Para percibir la dimensión espacial real del continente americano y su ubicación en el mundo, además de utilizar el mapamundi y mapa continental, podemos utilizar la esfera. En esta representación podemos apreciar que en el sur, donde se da la confluencia de los océanos Atlántico y Pacífico, notamos que América está cerca del continente antártico. Si observamos el norte del continente, que está bañado por las aguas del océano Glacial Ártico, vemos que América por el oeste llega casi hasta las costas asiáticas, mientras que por el este las costas de Groenlandia están muy cerca de Islandia, que es un país perteneciente a Europa.

Posición absoluta y relativa de América



Posición absoluta:

Los puntos extremos del continente americano son:

- **Norte:** Cabo Morris Jesup (Groenlandia) a los $83^{\circ}39'$ de latitud norte.
- **Sur:** Isla de Diego Ramirez (Chile) a los $56^{\circ}27'$ de latitud sur.
- **Este:** Cabo Nordeste (Groenlandia) a los $10^{\circ}30'$ de longitud oeste.
- **Oeste:** Cabo Wrangell (Isla Attu Alaska, Estados Unidos) a los $167^{\circ}50'$ de longitud oeste.

Posición relativa:

América se ubica completamente en el hemisferio occidental; es el único continente del planeta que se extiende desde el polo norte al polo sur. Se encuentra rodeada por tres océanos: al este, el océano Atlántico la separa de los continentes europeo y africano, y al oeste, el océano Pacífico la separa de los continentes de Asia y Oceanía. Al norte, el océano Glacial Ártico y al sur, la confluencia de los Océanos Atlántico y Pacífico.

Ventajas y desventajas de la posición geográfica de América

Ventajas

1. Tiene costas en tres océanos, Atlántico, Pacífico y Ártico. Estos cuerpos de agua le sirven como vía de comunicación directa con los otros continentes.
2. El continente se extiende desde el polo norte hasta el polo sur, dando lugar a una gran extensión de costas en ambos océanos, con bahías profundas que favorecen la construcción de puertos.
3. El sistema montañoso en todo el continente, sirve como regulador de climas y hace posible una diversidad de flora, fauna y actividad agropecuaria.
4. Por su ubicación en el continente abarca casi todas las latitudes del planeta.
5. La estrechez en la parte sur de América Central Continental posibilitó la construcción del canal de Panamá, que

comunica ambos océanos.

6. La ubicación geográfica del continente americano permite la variedad climática, desde los más cálidos hasta los climas más fríos, lo que posibilita tener tierras aptas para diferentes actividades agrícolas y un gran desarrollo en las zonas costeras.
7. Posee abundancia de recursos marinos debido a la corriente de Jumbolt.

Desventajas

1. El continente americano está aislado de otras masas terrestres emergidas, pues está rodeado por océanos. Esto lo mantiene alejado de puntos comerciales de los demás continentes.
2. Posee una extensa cadena montañosa que se extiende desde Alaska hasta la Patagonia, formando parte del Anillo de Fuego, zona con mucha actividad volcánica y sísmica.

Condiciones físico-geográficas de América

Factores que explican algunos aspectos del continente americano:

1. Los factores climáticos y fisiográficos, determinan que algunas zonas sean inhóspitas, como las regiones polares, los desiertos, las selvas tropicales y otras zonas con climas templados, propicias para el hábitat humano y el desarrollo de actividades.
2. La presencia de yacimientos minerales y extracción a nivel industrial ha favorecido la fundación o surgimiento de ciudades, en América. Muchos de los principales yacimientos se encontraron a gran altura; tal es el caso de La Paz y Sucre en Bolivia y Quito en Ecuador.
3. La producción agropecuaria y la construcción de vías de comunicación es propicia en las grandes llanuras.
4. Existe disponibilidad de fuentes de agua como lagos y ríos a lo largo del continente.

5. El comercio internacional por vía marítima, favoreció la concentración de la población en las zonas costeras.
6. En la zona del noreste norteamericano y la región de los Grandes Lagos, existen importantes yacimientos minerales que favorecen la producción industrial y que son atracciones económicas para radicarse en esas regiones. Aquí se ubican grandes ciudades (pobladas) como Nueva York, Chicago y Filadelfia.
7. En la costa Pacífica de América del Norte se ubican: California, Los Ángeles, San Francisco y Anchorage (Alaska) de Estados Unidos, y Vancouver en Canadá.
8. En la Meseta mexicana, se localiza la Ciudad de México que junto a otras poblaciones del Estado, conforman una de las áreas urbanas más pobladas de América.
9. En la Costa del Océano Atlántico de América del Sur, se ubican destacadas concentraciones poblacionales en Caracas, Venezuela; Río de Janeiro y San Pablo, en Brasil, Buenos Aires y Montevideo en la desembocadura del río de la Plata.
10. En la Costa del Océano Pacífico en América del Sur destacan las ciudades de Santiago de Chile, Lima y Guayaquil en Ecuador.
11. En la región andina se localizan grandes concentraciones de población urbana en, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.
12. En el caso de los países de América Central continental, las ciudades más pobladas de la región son sus capitales, superando todas al millón de habitantes. En ellas se concentra, la vida política administrativa del país, centros financieros, universidades, entre otros.
13. En América Central Insular destacan grandes concentraciones humanas en las denominadas Antillas mayores: Cuba, Haití, República Dominicana, Jamaica y Puerto Rico.



El valor de lo que sé



Los recursos naturales forman parte de la riqueza de América Latina.

Generalidades de América Latina

América Latina es una región rica, tanto en recursos naturales renovables y no renovables, así como en humanos. Nuestra Región cuenta con el 35% de las reservas de agua dulce del planeta, más de un 20% de bosques naturales, el 65% de las reservas de litio y el 20% del petróleo a nivel global. En América Latina, los recursos naturales representan más del 70% de las exportaciones totales.

América Latina, se ha convertido en uno de los grandes proveedores de materia prima a las economías emergentes y a las desarrolladas. A pesar

de ello, la región tiene desafíos en este aspecto y uno de ellos es que cada vez se concentra más poder en las manos de unas cuantas personas y corporaciones; y el otro, es aprovecharlos sensatamente, con una gestión sectorial adecuada, y usando las reservas de manera apropiada para los procesos de transformación productiva. Por lo tanto, promovemos el cambio en la producción, consumo y estilos de vida que respete a las personas, a la naturaleza y a las generaciones futuras.

- En el cuaderno de trabajo, enumeramos las ventajas de la posición geográfica de América.



La geografía accidentada de América, proporciona la existencia de paisajes diversos y con un gran potencial para el desarrollo. El continente está dividido en tres regiones geográficas: América del Norte, América Central y el Caribe y América del Sur.



¡A recordar!



Observamos detenidamente el mapa de la división política de América y respondemos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuáles son los 3 países más grandes del continente americano?
2. ¿Cuáles son los países con los que limita Paraguay?
3. ¿Que países de América del Sur no tienen salida al mar?
4. ¿Cuáles son los límites terrestres de Honduras?
5. ¿Que país de América Central no tiene costas en el mar Caribe?
6. ¿Cuál es la capital de Honduras?



Sabías que

División política administrativa de América

Nuestro continente recibe el nombre de América en honor a Américo Vesputio, cartógrafo nacido en Florencia, quien se percató que las tierras descubiertas por Colón no pertenecían a la India.

América como continente está dividida en las siguientes regiones geográficas: América del Norte, América Central (continental e insular) y América del Sur; políticamente está subdividido en 35 Estados nacionales soberanos, un Estado libre asociado (Puerto Rico) a Estados Unidos y otros 24 territorios dependientes de países europeos.

Extensión territorial, población y densidad

La extensión territorial de América es de 42,262,142 km². Se denomina territorio a

un espacio definido por límites. Los límites del territorio pueden ser: naturales cuando se comparten elevaciones, ríos, arroyos o lagunas con otros países, y artificiales o convencionales cuando se realiza un trazado lineal entre señales (o mojones).

La población es el conjunto de personas que residen en una determinada área geográfica, definida como territorio.

La ONU estima que en el año 2020 la población del continente americano ascendía a 1,014 millones, de los cuales, 366 millones viven en América del Norte y 648 millones en el resto del territorio.

Densidad de población

La densidad de población se utiliza para indicar el vínculo que existe entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión de este. La densidad de población de América es de 27 hab/km².



La mayor parte de los habitantes de Latinoamérica son jóvenes de entre los 15 y los 30 años.

Nombre Oficial	Capital	Extensión territorial (km ²)	Número de habitantes	Densidad (hab/km ²)
Antigua y Barbuda	Saint John	442.6	≈ 91.000	206,6
Argentina	Buenos Aires	2.780.400	≈ 43.823.000	16
Bahamas	Nassau	13.878	≈ 375.000	38
Barbados	Bridgetown	430	≈ 284 000	642
Belice	Belmopán	22.965	≈ 382.000	15,7
Bolivia	Sucre	1.098.581	≈ 11.066.000	10
Brasil	Brasilia	8.511.965	≈ 207.012.000	24
Canadá	Ottawa	9.984.670	≈ 36.477.000	3,65
Chile	Santiago de Chile	756.945	≈ 18.286.000	24
Colombia	Bogotá	1.141.748	≈ 49.067.000	43
Costa Rica	San José	51.100	≈ 4.949.000	96
Cuba	La Habana	114.525	≈ 11.240.000	104
Dominica	Roseau	754	≈ 71 000	96
Ecuador	Quito	281.341	≈ 16.656.000	64
El Salvador	San Salvador	21.040	≈ 6.551.000	302
Estados Unidos	Washington, D.C	9.826.675	≈ 325.318.000	33
Guatemala	Ciudad de Guatemala	108.899	≈ 16.896.000	152
Granada	Saint Georges	344	≈ 104.000	259
Guyana	Georgetown	214.970	≈ 746.000	4
Haití	Puerto Príncipe	27.750	≈ 11.284.000	391
Honduras	Tegucigalpa	112.492	≈ 8.795.000	81
Jamaica	Kingston	10.991	≈ 2.735.000	251
México	Ciudad de México	1.972.550	≈ 122.916.000	65
Nicaragua	Managua	130.373,5	≈ 6.361.000	47
Panamá	Ciudad de Panamá	75,517	≈ 3.842.000	53
Paraguay	Asunción	406.752	≈ 6.905.000	17
Perú	Lima	1.285.215	≈ 31.660.000	24
República Dominicana	Santo Domingo	48.670	≈ 10.123.000	207
San Cristóbal y Nieves	Basseterre	261	≈ 46.000	208
Santa Lucía	Castries	616	≈ 173.000	287
San Vicente y las Granadinas	Kingstown	389	≈ 110.000	281,78
Surinam	Paramaribo	163.270	≈ 570.000	3
Trinidad y Tobago	Puerto España	5.128	≈ 1.735.000	266
Uruguay	Montevideo	176.215	≈ 3 487 000	20
Venezuela	Caracas	916.447	≈ 31.236.000	35



Honduras tiene excelentes zonas portuarias por su estratégica ubicación geográfica, además, cuenta con un gran potencial turístico por sus hermosas playas.

Importancia de la ubicación geográfica de Honduras

- Las distancias con los centros industriales y comerciales de las dos regiones de América son muy similares.
- La fertilidad del suelo en combinación con el clima tropical genera mayor diversidad en la producción agrícola, por consiguiente mayor diversificación en sus productos de exportación.
- Desarrollo de la industria turística y aprovechamiento de las playas en el norte y sur del país.
- Utilización del caudal de los ríos para generar energía hidroeléctrica y el desarrollo de nuevas formas de generación de energía limpia.
- Potencial para construir zonas portuarias modernas en las que puedan transitar, almacenar y comercializar todas las regiones.

Países de América

América es un continente de contrastes en donde destacan países de importante extensión territorial como Canadá, Estados Unidos Brasil, Argentina y México en comparación con las pequeñas islas del Caribe y de los países centroamericanos.

El espacio geográfico del continente no

está ocupado por igual, siendo la distribución espacial de la población muy irregular. Ello se debe en parte a los factores físicos y humanos que condicionan la ocupabilidad del espacio geográfico.

Existen una serie de espacios en América donde hay zonas en las cuales se concentra una alta densidad de población, como el litoral atlántico en contraste con espacios con grandes vacíos demográficos que se sitúan en las tierras desérticas o zonas frías del continente.

Destacan países con notables avances en los procesos de industrialización y tecnificación de la agricultura, en comparación con regiones que continúan en procesos agrícolas rudimentarios.

Hay urbes que cuentan con mejor calidad de vida que otras, tomando en consideración aspectos como facilidad para transportarse, estándares sanitarios, seguridad para sus habitantes y acceso a los servicios públicos. Entre ellas: Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y Ciudad de Panamá.

Se estima que en América Latina, Uruguay es el país que cuenta con la mejor seguridad interna, seguido de Chile, Panamá, Argentina y Ecuador.



Sembrar y cosechar

Características de América

- **Por su forma:** América del Sur y América del Norte se caracterizan por su forma triangular, teniendo su base al Norte y hacia el Sur el vértice.
- **Extensión:** Las tierras de América se extienden de Norte a sur, con una longitud de 15.000 km, en donde se pueden observar los diversos tipos de climas: templado, frío y cálido. También la línea del Ecuador, el Círculo Polar Ártico y los trópicos de Cancer y de Capricornio.
- **Ríos:** Los ríos que desembocan en el Atlántico son largos, caudalosos y navegables en gran extensión, porque corren entre llanuras, mientras los ríos que desembocan en el Pacífico son cortos y torrentosos porque vienen de grandes alturas como las cordilleras de los Andes.
- **Montañas:** Se extienden de norte a sur formando una cadena montañosa paralela al océano Pacífico. En el centro y zona del Atlántico abundan las llanuras y mesetas.
- **Costas:** Las costas del Atlántico son bajas, llanas y más accidentadas, mientras que las del Pacífico son estrechas, abruptas y poco recortadas. Las costas del océano Glacial Ártico son de difícil accesibilidad porque casi siempre se encuentran heladas, lo que imposibilita la navegación.
- **Clima:** El clima de América del Norte se ubica casi en su totalidad en el área templada y fría. Mientras tanto América del Sur, se ubica mayormente en el área templada.
- **Océanos y mares:** Los principales océanos que rodean al continente son: el Ártico, el Atlántico y el Pacífico. El océano Atlántico sirve de comunicación entre América, Europa y África; el océano Pacífico permite las comunicaciones con Asia y Australia; el Ártico, permanece helado todo el año.

En el cuaderno de trabajo resolvemos el crucigrama.



Una semejanza del territorio de América del Norte y América del sur, es que tienen forma triangular.



¿Cuáles son 6 de los principales recursos naturales de los territorios insulares de América, que aún son dependientes?



El valor de lo que sé

Territorios dependientes en América

En el continente americano existen territorios que aún no han logrado su independencia política. Por ejemplo, los territorios británicos de ultramar, que se encuentran bajo la jurisdicción y la soberanía del Reino Unido. Estos son territorios autónomos, con gobiernos propios y dotados de sus propios sistemas fiscales, jurídicos, administrativos e independientes.

Estos territorios son colonias que aún no se han independizado o que la población ha votado para seguir siendo territorios británicos. Entre esos territorios están: Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Islas Malvinas, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Monserrat.

Pertenecen a los Países Bajos las islas de: Aruba, Curacao, Saba, San Eustaquio y San Martín.

Dinamarca posee a Groenlandia, y Francia conserva las islas: Clipperton, San Bartolomé, San Pedro y Miquelón y San Martín. Estados Unidos administra las islas de Navaza, islas Vírgenes de Estados Unidos y Puerto Rico, que es un Estado Libre Asociado.

Los territorios insulares del continente americano, ubicados en el océano Atlántico son altamente vulnerables debido a su compleja posición geográfica. Estas islas están ubicadas en la trayectoria de



Isla de Puerto Rico en el Caribe, azotada por el huracán María en septiembre de 2017.

la mayoría de los huracanes que se forman en las cálidas aguas del mar Caribe y del Atlántico Oriental.

Los pequeños Estados y territorios insulares comparten también una alta susceptibilidad a los peligros climáticos, particularmente a la sobre elevación del nivel del mar, las intensas sequías y las inundaciones, así como el incremento de la frecuencia de los eventos climáticos extremos como resultado de los impactos del cambio climático. A todos estos peligros se suman las grandes vulnerabilidades presentes en la región, donde la economía y los medios de vida de la población dependen en gran medida del turismo, la pesca y la agricultura.

1. Calco el mapa de la página 82, localizo los territorios enumerados en esta página y los encierro en un círculo.
2. En el cuaderno de trabajo completo el recuadro.



América políticamente está subdividido en 35 estados nacionales soberanos, un Estado libre asociado a Estados Unidos y 24 territorios dependientes de Europa.



¡A recordar!



El nevado Ojos del Salado es un estratovolcán enclavado sobre el límite entre Argentina y Chile, perteneciente a la cordillera de los Andes. Con sus 6891,3 msnm, es el volcán más alto del mundo, y la segunda cima más alta de los hemisferios sur y occidental, siendo sólo superado por el cerro Aconcagua de Argentina con 6960,8 msnm.

La geografía ocupa un lugar esencial en nuestra vida, los seres humanos no siempre somos conscientes pero la tenemos más cerca de lo que imaginamos. Abarca todo lo que está a nuestro alrededor ya que el principal objeto de estudio es la sociedad y su relación con el entorno físico.

Entre los elementos del entorno geográfico se encuentran el relieve, el clima, los ríos, entre otros. Los seres humanos

por lo general procuramos vivir en lugares que nos proporcionan las condiciones para satisfacer las necesidades básicas.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuáles son las principales montañas de América?
2. ¿Cuáles son los principales ríos de América?
3. ¿Cómo se determina el clima de un lugar?
4. ¿Cuál es la importancia de los ríos?



Sabías que

Características fisiográficas del continente

La formación geológica del continente americano se inició hace más de doscientos millones de años, en la era Azoi-ca. El primer continente llamado Pangea estaba rodeado por un gran océano llamado Panthalassa.

Norteamérica estuvo un tiempo unido a Europa y Asia, formando una región llamada Laurasia, mientras al Sur se formó una región llamada Gondwana formada por la actual África y Suramérica. Hace aproximadamente cien millones de años Laurasia se volvió a fragmentar y empujó hacia el Occidente lo que hoy se llama Norteamérica. Pangea fue fragmentándose con el tiempo hasta formar los actuales continentes.

En Canadá hay una región llamada escudo canadiense, es un viejo y cristalino escudo de rocas que dividen lugares que en la formación de los actuales continentes, marcan las tierras más antiguas que formaban parte de Pangea, de las tierras que surgieron con su separación.

El Relieve americano

El relieve en el continente americano tiene características muy particulares y estas se dividen en tres grandes unidades estructurales:

- Tierras viejas del este
- Tierras nuevas del oeste
- Tierras de relleno

1. Las tierras viejas del este: Corresponden a los residuos del super continente Pangea. Laurasia en el norte y Gondwana en el sur. Por su antigüedad, son estructuras de relieve

Relieves de América



El continente americano presenta diferentes tipos de relieve.

altamente erosionadas y que se han transformado en escudos y macizos. Poseen ricos yacimientos naturales. En América encontramos: Escudo Canadiense, en América del Norte; la Península de Yucatán en América Central; los macizo y Patagónico en América del Sur.

2. Las tierras nuevas del oeste: Es una serie de cordilleras de plegamiento Andino en el oeste. Surgieron por el choque de las placas tectónicas; pertenecen al Cinturón de Fuego del

Pacífico y presentan alta sismicidad y un activo vulcanismo. Sirven de línea divisoria de agua.

En su recorrido estas estructuras reciben diferentes nombres: Mon-

tes de Alaska, Montes Brooks, Montes Mackenzie, Montañas Rocosas, Sierra Nevada, Cordillera de las Cascadas, Cadena Costera y Sierra Madre en América del Norte; Cordillera Centroamericana en América Central; y los Andes en América del Sur.

Hidrografía de América



1. Yukon
2. Mackenzie
3. Misuri
4. Colorado
5. Grande
6. Misisipi
7. Orinoco
8. Amazonas
9. Río de La Plata
10. Paraná
11. Nelson
12. San Lorenzo
13. Suchiate
14. Ulúa
15. San Juan
16. Magdalena

3. Tierras de relleno: Corresponde a los valles y llanuras ubicadas en el centro del continente, formados por la sedimentación aportada por las tierras altas del este y el oeste. Debido a la sedimentación volcánica son tierras muy fértiles. En estas estructuras encontramos la Gran Llanura Central Norteamericana, el valle de los ríos Cauca y Magdalena.

La hidrografía en América

En el continente americano sus ríos se distribuyen en las vertientes de los océanos Pacífico, Glacial Ártico y Atlántico. Debido a la estructura general del relieve, los ríos de las vertientes del Pacífico y del Ártico son cortos, mientras que los de la vertiente Atlántica figuran entre los más largos del planeta y sirven como importantes vías de navegación.

En América del Norte podemos identificar ríos en las tres vertientes. El Colorado, el Columbia y el Yukón son los ríos más largos de la vertiente del Pacífico. El río Mackenzie es el más importante de los que desembocan en el Ártico. En la vertiente del Océano Atlántico destacan los ríos San Lorenzo, Hudson, Bravo, Grande y el Misisipi con sus afluentes.

El río Mississippi es el más largo y con la cuenca más grande de la región de América del Norte. Entre los lagos de esta región sobresalen los del Oso, el

del Esclavo, el Winnipeg y los de la región de los Grandes Lagos: Superior, Hurón, Michigan, Ontario y Erie. Casi todos son de origen glacial.

En América Central los ríos son cortos y los más importantes corresponden principalmente a la vertiente atlántica; algunos sirven incluso de fronteras, como es el caso de los ríos Coco o Segovia entre Honduras y Nicaragua, y el San Juan, entre Nicaragua y Costa Rica. Los principales lagos de esta región son: Guija, Ilopango, Suchitlán, Coatepeque, Amatitlán, Izabal, Petén Itza, Yojoa, Managua, Nicaragua, Arenal, Alhajuela y Gatún.

En América del Sur los ríos de la vertiente del Atlántico son los más largos e importantes de la región. Destacan el: Magdalena, Orinoco, Paraná-Plata y Amazonas con sus afluentes. El Amazonas es el río más caudaloso del mundo, su caudal medio es de 225,000 metros cúbicos de agua por segundo. Los lagos más importantes de América del Sur son el Maracaibo (Venezuela) y el Titicaca (Bolivia y Perú).

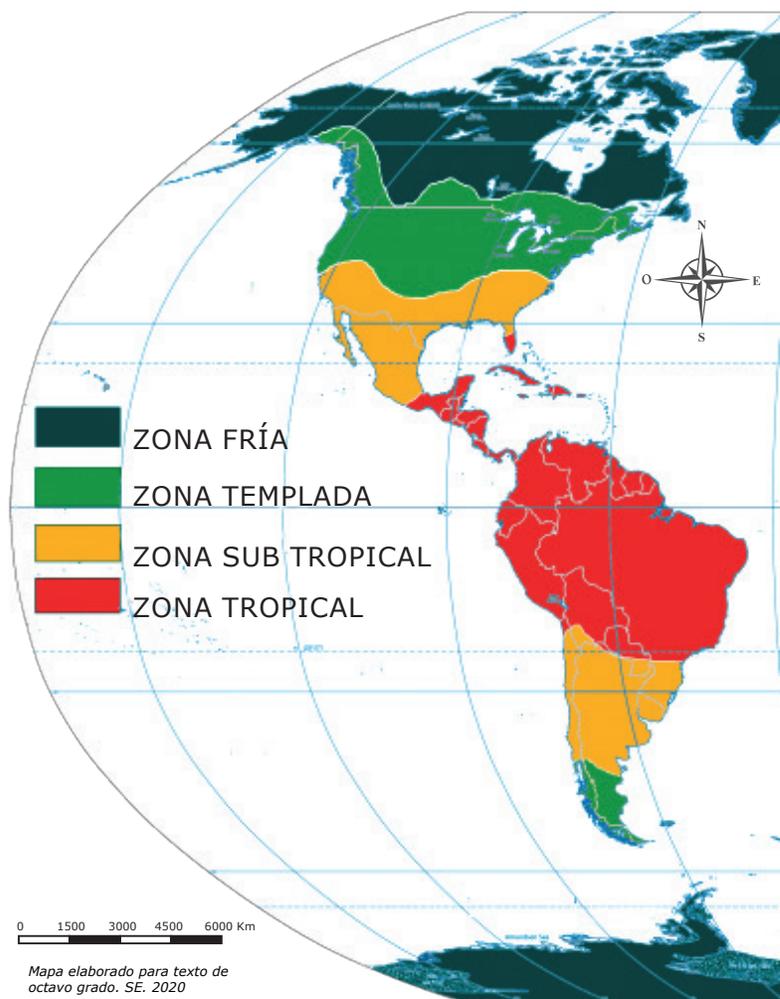
Tipos de climas en América

El continente americano posee una gran variedad de climas debido a su posición geográfica, entre ellos:

Climas fríos: Se caracterizan por tener temperaturas bajo 0°C durante casi todo el año. Se desarrollan en las zonas cercanas al Polo Norte y al Polo Sur. Este tipo de climas los encontramos en la latitud norte, en lugares como Alaska, Groenlandia y en Canadá. En el hemisferio sur, en el extremo sur de Chile y Argentina.

Climas templados: Presentan tempera-

Tipos de clima de América



turas moderadas, los veranos no son demasiado cálidos y los inviernos no son tan fríos. Este tipo de climas es común encontrarlo en el sur canadiense y centro de los Estados Unidos y en América del Sur, en la zona central de Chile y Argentina.

Climas cálidos: Presentan altas temperaturas, acompañadas de precipitaciones muy abundantes casi todo el año. Estos climas comprenden los territorios del sur de los Estados Unidos, trópico de cáncer, hasta el trópico de capricornio que atraviesa el norte de Argentina y el sur de Brasil en América del Sur.



Sembrar y cosechar

Nuestra América

Las formas del relieve que caracterizan al continente proporcionan diversos paisajes a cada una de las regiones aportando así el matiz de diversidad que tanto condiciona la forma de vida. Si vivimos en la rivera de un río, en lo alto de una montaña, en una isla caribeña, en la selva amazónica, o en un cálido desierto, esto evidentemente modificará el tipo de ropa que utilizamos, lo que comemos, la forma de transportarnos, el trabajo que realizamos o la vivienda que habitamos.

Los lugares con climas extremos son poco habitados debido a la dificultad para sobrevivir en un medio inclemente. En ellos la población se ve obligada a sobrevivir adaptándose a los diversos escenarios que se presentan en el mundo.

Amazonía: patrimonio natural de la humanidad

Se extiende a lo largo de sus 6.7 millones de km² en nueve países, la mayor parte está en Brasil y Perú, también Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Guayana Francesa y Surinam, la Amazonía es considerado el bosque tropical más grande del mundo, es el hogar de al menos el 10% de la biodiversidad conocida, sus ríos representan entre el 15% y 16% de la descarga fluvial total a los océanos del mundo. El río Amazonas fluye a lo largo de más de 6,600 km, y junto con sus cientos de afluentes, contiene el número más grande de especies de peces de agua dulce del mundo. La Amazonía contiene



ente: Informe de la Amazonia Viva 2016: Un enfoque regional para la conservación en la Amazonia.

entre 90 y 140 mil millones de toneladas métricas de carbono.

En los últimos años debidos a la deforestación y explotación excesiva, producto de actividades económicas como: petróleo, gas, madera, oro, ganadería y monocultivos agroindustriales, han provocado un deterioro significativo de este ecosistema.

En el cuaderno de trabajo:
Observamos el mapa de las zonas climáticas de América y completamos el recuadro con lo que se solicita.



¿Cuáles son los principales puertos de América?, elaboramos el mapa.



El valor de lo que sé

Protejamos nuestros ríos

Los ríos son fundamentales para los ecosistemas terrestres. Desde hace mucho tiempo, la humanidad y en este caso los pobladores de América han centrado su desarrollo en las riberas de los mismos, debido a que poseen una enorme fertilidad. No sólo desde el punto de vista agrícola, sino también desde el de la biodiversidad.

En los últimos tiempos el abastecimiento de agua se ha visto afectado por la contaminación, deforestación y el cambio climático, amenazan con el deterioro irreversible de las cuencas hidrográficas del continente. También contribuye la limitada eficiencia de las empresas de agua, la infraestructura en mal estado o inadecuada, la falta de inversión en operación y mantenimiento.

No contaminemos las cuencas hidrográficas. La basura, en particular el plástico, toma varios años en biodegradarse y, por lo tanto, permanecen en el agua durante mucho tiempo. Una bolsa común de plástico tarda en biodegradarse entre 10 y 20 años. La contaminación de las aguas de un río enferma y mata a los peces, pero no solamente a estos, sino a todas las formas de vida acuática. Los peces pueden confundir el plástico con alimentos y comerlos. Cuando los peces ingieren el plástico les bloquea el sistema digestivo produciéndoles la muerte.

Beneficios de los ríos

Un río es una reserva de agua potable y es el hábitat de distintas formas de vida,



El río Patuca se forma al sureste de Juticalpa por la confluencia de los ríos Guayape y Guayambre. Es el segundo río más grande de Centroamérica su cuenca mide 23.900 km²

por lo que es importante cuidarlo y preservarlo, ya que obtenemos de ellos:

- Agua para consumo humano, animal y mantenimiento de la vida vegetal.
- Habitat de peces y otras especies.
- Fines recreativos.
- Irrigación de cultivos.
- Es usado como medio de transporte.
- Los ríos sirven para generación de energía, etc.

Consultando un mapa hidrográfico de América y contestamos en el cuaderno de trabajo:

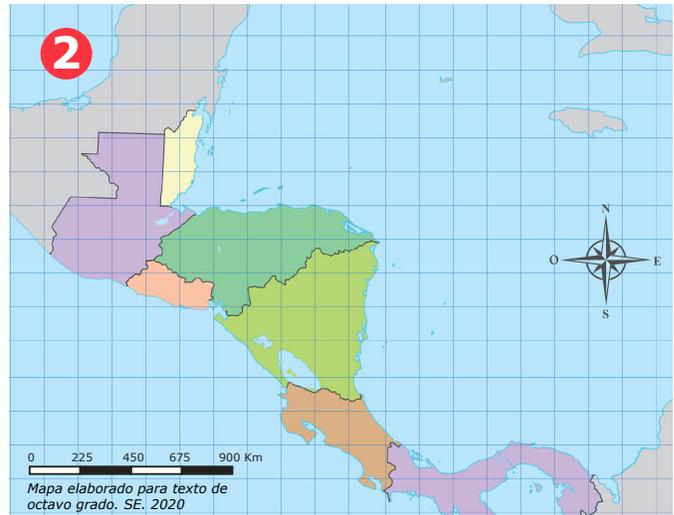
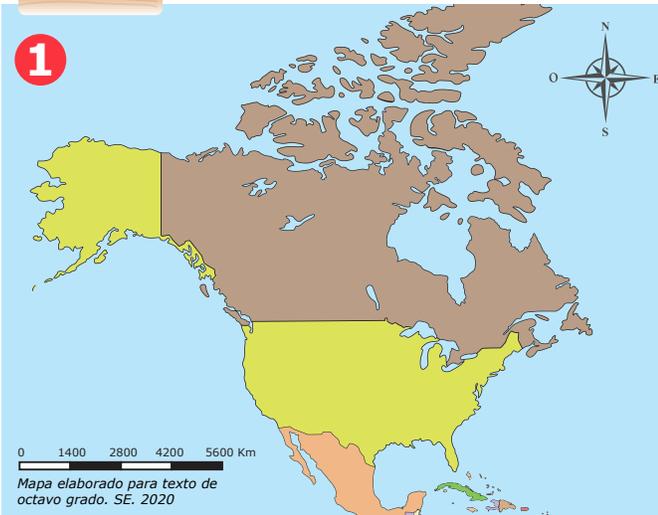
1. Colocamos en la línea que antecede a cada río en la columna B, el número correcto de la vertiente a la cual pertenece.
2. Anotamos en la línea que antecede a cada forma del relieve en la columna B, el número correcto de la estructura a la cual pertenece.



Con los aportes de las especialidades de la geografía podemos conocer las características que posee cualquier región de América tanto del relieve, la hidrografía y aspectos climáticos.



¡A recordar!



El territorio del continente americano, podemos dividirlo tomando en cuenta su evolución geológica, en tres unidades geográficas: América del Norte, América Central (Continental e Insular) y América del Sur.

La otra forma en que podemos dividir regionalmente al continente es por el aspecto histórico-cultural. Partiendo de ese principio el continente se divide en: América Latina y América Anglosajona. Ambas nominaciones se deben a la forma en que ambas regiones fueron colonizadas.

Observamos la imagen detenidamente. En nuestro cuaderno de trabajo, respondemos:

- 1.** El mapa 1 ¿A qué región geográfica pertenece?
Enumeramos los países que pertenecen a esta región.
- 2.** El mapa 2 ¿A qué región geográfica pertenece?
¿Cuáles son los países del istmo que la conforma?
- 3.** El mapa 3 ¿A qué región geográfica pertenece?
Enumeramos seis países que pertenecen a la región.



Sabías que

Regiones geográficas de América

1. América del Norte

Tiene una extensión territorial alrededor de 23 millones de km². Los países que pertenecen a esta región son: Canadá, Estados Unidos de América y México. Otros territorios que geográficamente se localizan en la región son las dependencias de países europeos como Groenlandia, que políticamente le pertenece a Dinamarca. San Pedro y Miguelón es de Francia y las Bermudas del Reino Unido.

La región se inicia en el círculo polar Ártico y se extiende hasta el sur de México. Delimitada por el río Suchiate en la frontera de México con Guatemala. América del Norte tiene costas en los océanos Glacial Ártico, Pacífico y Atlántico.

En la zona más al norte de la región, presenta varias características geográficas: tiene una gran cantidad de islas que integran el archipiélago polar (las que se ubican al norte de Canadá); se presenta una gran bahía, la de Hudson, que a su vez alberga la bahía de James; asimismo, hay una gran cantidad de entradas del mar al continente, así como penínsulas.

Entre las islas más importantes ubicadas en América del Norte destacan las siguientes: Vancouver, Reina Carlota y



Terranova. En el caso de las penínsulas, las destacadas son: la de Alaska, Labrador, Baja California, Florida y Yucatán.

2. América Central

América Central geográficamente está comprendida por un área continental y otra insular. Es delimitada por el mar Caribe o de las Antillas. El área continental fisiográficamente es un gran istmo que une a las regiones de América del Norte y América del Sur. En cambio la región insular, comprende un archipiélago, dividido en Antillas Mayores las cuales son de mayor tamaño: Cuba, Jamaica, República Dominicana y Haití y las Antillas Menores, como su nombre lo indica, son de menor tamaño las cuales forman un arco insular al sudeste de las mayores.

El área continental de América Central se extiende desde el sur de México, donde se limita la frontera con Guatemala y Belice hasta la República de Panamá, comprende una extensión territorial de 500,000 km². Está conformada por siete países: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La región presenta un clima tropical a lo largo de todo el año, con una marcada amplitud térmica entre el día y la noche, lo que la hace de especial atractivo turístico. La zona atlántica tiene mayor cantidad de lluvias.

En la zona central y hacia el Pacífico, zona pre-cordillerana, el clima se define en un verano térmico permanente, con abundancia de precipitaciones, y a mayores alturas (zona cordillerana) las temperaturas son más templadas (15-25°C) con estación de precipita-

ciones en los meses estivales. En las máximas alturas la temperatura promedio anual es de 20°C, territorio más frío de la región.

Pese a representar sólo el 1% de la superficie terrestre, América Central cuenta con el 8% de las reservas naturales del planeta. Se reconocen allí 22 zonas de vida, 17 regiones ecológicas, y se alberga más de 20.000 especies vegetales, con 144 áreas protegidas y 124 parques naturales.

El área insular comprende aproximadamente 235,000 km², abarcando 13 países independientes: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Puerto Rico, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago. Puede ampliar la información en <https://www.caracteristicas.co/>

América Central (Ístmica e Insular)



3. América del Sur

El territorio sudamericano abarca prácticamente todo el hemisferio Sur, y una parte del hemisferio Norte. Desde Colombia hasta su punto extremo, el cabo de Hornos, está separado de las tierras del polo Sur por el estrecho de Drake.

América del Sur ocupa una extensión territorial de casi 18 millones de km². Está conformada por 12 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela.

El continente sudamericano contiene algunas de las ciudades más pobladas de todo el mundo, Ejemplo: Sao Paulo y Río de Janeiro en Brasil, Buenos Aires en Argentina, Lima en Perú, Caracas en Venezuela y Bogotá en Colombia.

América del Sur tiene parajes naturales espectaculares y diversos: El desierto de Atacama, el Salar de Uyuni es el desierto de sal más extenso, las Cataratas de Iguazú, Islas Galápagos y la Selva Amazónica.

Regiones culturales

El continente se puede distinguir según sus características geográficas, pero también se puede vislumbrar de acuerdo a sus características históricas, culturales y son claramente diferentes: América Latina y América anglosajona.

a. América Latina o Latinoamérica

Comprende a los países americanos desde México hasta el extremo sur del continente en Tierra del Fuego. América Latina está comprendida por aque-

América del Sur



llos países del continente americano en que se hablan lenguas latinas o romances, nos referimos al idioma español, portugués y francés.

b. América Anglosajona

Está comprendida por Canadá y Estados Unidos. Estos países fueron colonizados por los ingleses. En ambos predomina el idioma inglés, de origen sajón. Aunque Canadá posee una importante cantidad de población de origen francés.

Países que conforman América Anglosajona: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá (excepto Québec), Dominica, Estados Unidos, Granada, Guyana, Jamaica San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago. En lo que respecta a la población indígena decreció notablemente en la conquista de estos territorios.



Sembrar y cosechar

Problemática ambiental en América

En la actualidad en América nos enfrentamos a serios problemas del ambiente, sin embargo aún está en nuestras manos tomar las medidas que contribuyan a disminuir los impactos.

Algunos de los problemas ambientales a los que nos enfrentamos en el continente son:

- Lluvia ácida.
- Contaminación del aire por: monóxido de carbono, humo de incendios y fábricas.
- Contaminación del agua y del suelo por: químicos, compuestos minerales, aguas residuales y desechos sólidos.
- Deforestación y desertización.
- Contaminación de los océanos.

Compromisos por asumir

En nuestro hogar podemos iniciar actividades concretas para mejorar el entorno. Para lograrlo necesitamos observar nuestro alrededor e identificar alternativas menos dañinas al ambiente, cambiar conductas y tomar decisiones basadas en el mejoramiento de la calidad de vida. Algunas de las actividades que podemos realizar son:

- Plantar árboles en forma organizada, o sea atendiendo un plan.
- Participar en actividades relacionadas con la conservación y preserva-

ción del ecosistema local, previendo la deforestación y la contaminación ambiental.

- Evitar quemar basura y hacer fogatas.
- Depositar la basura en los lugares destinados para ello.
- Clasificar la basura: orgánica, papel y cartón, plásticos y latas.
- Reusar los objetos que pueden ser de utilidad.
- Evitar el uso de químicos, aerosoles, etc.
- Mantener limpios de desechos sólidos los cauces de los ríos, quebradas y fuentes de agua.
- Apagar la luz y aparatos eléctricos que no se estén usando.
- Desconectar el teléfono celular cuando ya esté cargado.
- Preferir el consumo de alimentos libres de preservantes y colorantes.
- Evitar el uso de bolsas y botellas plásticas.
- Utilizar bicicleta o caminar, para evitar el uso de vehículos movidos por carburantes fósiles.

En el cuaderno de trabajo, realizamos las siguientes actividades y compartimos con los compañeros y compañeras las respuestas:

1. Diferenciamos en el mapa con líneas verticales a América Latina y con líneas horizontales a América Anglosajona.
2. En equipo analizamos y anotamos algunas prácticas que debemos implementar para mejorar el ambiente.



¿Qué es el cambio climático y cuáles son sus impactos?



El valor de lo que sé

América Latina

El concepto de "América Latina" se atribuye al sociólogo francés, Michel Chevalier, en el siglo XIX, cuando el emperador Maximiliano I fue instalado en México y los franceses querían justificar una expedición militar a ese país con la idea de expandir su imperio a los países del sur.

Michel Chevalier, el intelectual viajero y senador francés de mediados del siglo XIX, era un abanderado de las ideas imperialistas de Francia en América, y quería probar que Francia, y no Estados Unidos, era el país con mayores afinidades históricas con la región. Según él, la unidad de la "Europa Latina" descansaba en el origen latino común a las lenguas de Francia, Bélgica, España y Portugal.

Chevalier argumentaba que los países al sur de Estados Unidos eran "latinos" y "católicos", mientras que los Estados Unidos y Canadá eran "anglosajones" y "protestantes".

Hispanoamérica, es el término más adecuado para referirse a los países de América que sólo tienen el español como lengua oficial. Los países que la conforman son: Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Guatemala, Honduras, México, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador y El Salvador.

Latinoamérica, denomina al conjunto de países americanos donde se hablan lenguas derivadas del latín: español, portugués y francés. Esta forma es la preferida y de uso tradicional en esos países americanos, para



Michel Chevalier.

diferenciarse de los países del continente de habla inglesa.

Iberoamérica, se refiere al conjunto de países americanos de lengua española y portuguesa, que se corresponden con los territorios que formaron parte de España y Portugal.

La lengua oficial de casi todos los países de América Latina es el español, es la región del mundo con mayor número de personas que lo utilizan como lengua principal. Pero como la variedad lingüística de estos países es tan grande, algunas lenguas llamadas "indígenas" también son oficiales. Por ejemplo el quechua y el aimara, que son oficiales con el español en Perú, Bolivia y Ecuador.

En el cuaderno de trabajo:

1. Establecemos diferencias entre América Latina y América anglosajona.
2. En equipo discutimos el origen de la categorización de América Latina, Iberoamérica e Hispanoamérica.



Podemos dividir a América como continente en regiones geográficas y culturales.



¡A recordar!



Los recursos con que cuenta una región, marcan el camino hacia el desarrollo económico de la población.

Los seres humanos debemos ser conscientes de lo fundamental que son los recursos naturales, para el desarrollo de los seres vivos en general. Los humanos por medio de algunas actividades directa o indirectamente hemos deteriorado el medio ambiente.

Los recursos naturales son vitales e indispensables para satisfacer nuestras necesidades.

Los recursos naturales son fruto de la naturaleza de la cual el ser humano puede hacer uso y aprovechar con sostenibilidad. Para un país estos recursos representan, las fuentes de riqueza para ser aprovechados en las diferentes actividades económicas. Nuestros recursos naturales son nuestros tesoros, así que es una obligación de todos

su cuidado y conservación, para legar a las futuras generaciones lo que nosotros hemos disfrutado. La responsabilidad ambiental debe asegurar de manera sostenible el aprovechamiento de los recursos naturales.

Observamos el entorno de nuestra comunidad y realizamos el ejercicio:

1. Enlistamos los recursos naturales de nuestra comunidad.
2. ¿Cuál es la importancia de esos recursos naturales en las actividades económicas de la comunidad?
3. ¿Cuáles son los principales recursos naturales con que cuenta el continente Americano?
4. En el recuadro anotamos el principal recurso natural de nuestra comunidad y explicamos su importancia.



Sabías que

Los recursos del continente

Los recursos naturales son bienes que encontramos en la naturaleza y que utilizamos para satisfacer las necesidades básicas de una sociedad. Cuando hablamos de recursos naturales, podemos hacer referencia a los de materia orgánica como el petróleo, el carbón o el gas natural, también podemos referirnos a una fuente de energía: energía solar, energía eólica o la flora y fauna.

Los recursos naturales se clasifican en: renovables y no renovables. Los recursos naturales renovables son los que la naturaleza los renueva constantemente como las plantas, agua y el suelo. Los recursos naturales no renovables son aquellos que nos proporciona la naturaleza y que se agotan con su uso, como los metales, el gas, el petróleo, etc.

El continente Americano producto de su diversidad fisiográfica y climática, a lo largo y ancho de su territorio, tiene reservas de abundantes y diferentes recursos naturales. En la mayoría de los casos estas riquezas naturales son la base de las economías de los países, para satisfacer las necesidades de la población. Los recursos naturales que su uso se traduce en las principales actividades económicas de América son los siguientes: los minerales, los hidrocarburos, el suelo agrícola y ganadero, los recursos forestales y pesqueros.

América del Norte

América del Norte, en la región del este cuenta con diversidad de recursos como el agua, ya que dispone de dos grandes lagos: el Erie y el Ontario, así como el río San Lorenzo. Esta región, es considerada como la zona más rica e industrializada de los Estados Unidos de América. Aquí encontramos



La represa hidroeléctrica de Itaipú, pertenece a Brasil y Paraguay, se ubica en su frontera sobre el río Paraná. Es la mayor productora de energía a nivel mundial.

ciudades entre las cuales destacan Washington, Filadelfia, Nueva York y Boston.

El Escudo Canadiense, es una región muy rica en recursos naturales, no sólo hídricos (lagos y ríos), sino yacimientos minerales y bosques; debido al clima frío que impera, esta región está escasamente poblada, a excepción del sur de la misma donde el clima es menos frío. Aquí podemos encontrar ciudades importantes como: Toronto, Montreal y Ottawa, la capital del país.

En las praderas y llanuras centrales se pueden encontrar yacimientos de petróleo y gas natural ubicados en las costas del Golfo de México.

En la región de la Cordillera Occidental, se encuentra diversidad de recursos naturales como yacimientos de cobre, zinc, oro entre otros minerales.

América del Sur

La región sudamericana es muy extensa, posee diversidad de recursos naturales,



Las actividades agrícolas e industriales modifican de forma permanente el paisaje de una región.

los cuales son utilizados en las actividades que sostienen la economía de cada uno de los países. Esta región cuenta con diversos recursos que hacen propicia la actividad agrícola. Sobresalen los cultivos de café, caucho, caña de azúcar, cacao, plátanos, algodón, papas, así como cítricos y cereales (trigo, centeno, cebada, avena, sorgo, maíz y arroz).

La ganadería se desarrolla ampliamente en la región sudamericana. Uruguay y Argentina, se distinguen mundialmente por sus productos ganaderos de alta calidad. La selva amazónica posee una biodiversidad de recursos naturales, sus principales recursos son los forestales, que son aprovechadas para la comercialización de maderas preciosas, y de las especies medicinales empleadas para la elaboración de productos farmacéuticos y bioquímicos.

La pesca es una actividad importante para la economía de varios países; se ha desarrollado en las costas del Pacífico especialmente con truchas y salmones. En las costas del Caribe y el Atlántico se da una pesca moderada.

Los recursos mineros sobresalen en la región andina, destacan los yacimientos de oro, plata, cobre, plomo, hierro y zinc; Chile es el mayor productor de cobre a nivel mun-

dial. En el caso de los recursos no renovables encontramos importantes yacimientos petroleros que se localizan en varios países sudamericanos, pero en este caso destaca Venezuela como el país con las mayores reservas de petróleo del mundo.

En las últimas décadas en esta región, la actividad industrial ha tenido un gran impulso. Por ejemplo: las industrias petroquímicas; de alimentos, y de otros productos agroindustriales.

América Central e Insular

América Central, continental e insular, dispone de una gran diversidad de recursos naturales. La región tiene un gran potencial para la generación de energía hidroeléctrica debido a la cantidad de ríos. Desde la época colonial los minerales constituyen otro recurso importante.

La principal actividad en América Central, es la agricultura. Destacan los cultivos de caña de azúcar, café, cacao, algodón, plátanos y tabaco. También se practica la ganadería, a pequeña escala; históricamente la región se ha caracterizado por sus maderas preciosas; la pesca, entre otros.

El desarrollo sostenible

Se puede llamar desarrollo sostenible, aquél crecimiento que es capaz de satis-

facilitar las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

La importancia del desarrollo sostenible radica en que vela por el mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana, utilizando para esto solamente lo necesario de los recursos naturales.

Las características que debe reunir el desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- Promueve la autosuficiencia regional.
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano.
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve al máximo el reciclaje y la reutilización.
- Busca que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias
- Restaura los ecosistemas dañados.

Objetivos de desarrollo sostenible

Como nueva hoja de ruta del desarrollo sostenible, Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una serie de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar el bienestar global de las personas.

En conjunto, esta hoja de ruta ratificada por todos los Estados miembro busca:

1. La erradicación de la pobreza y el hambre garantizando una vida sana.
2. Universalizar el acceso a servicios básicos, como agua, el saneamiento y la energía sostenible.
3. Apoyar la generación de oportunidades de desarrollo a través de la educación inclusiva y el trabajo digno.



El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas.

4. Fomentar la innovación e infraestructuras resilientes, creando comunidades y ciudades capaces de producir y consumir de forma sostenible.
5. Reducir las desigualdades en el mundo, especialmente las de género.
6. Cuidar el medio ambiente combatiendo el cambio climático y protegiendo los océanos y ecosistemas terrestres.
7. Promover la colaboración entre los diferentes agentes sociales para crear un ambiente de paz y desarrollo sostenible.

La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social

Muchos de los retos a los que se enfrenta el ser humano, tales como el cambio climático, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, sólo se pueden resolver desde una perspectiva global y promoviendo el desarrollo sostenible.



Sembrar y cosechar

Desarrollo sostenible en Honduras

Honduras es signatario de una serie de acuerdos internacionales sobre el desarrollo sostenible y entre los compromisos adquiridos destaca potenciar el desarrollo sustentable teniendo como marco de referencia una planeación adecuado en lo que respecta al uso y explotación de los recursos naturales.

Es muy importante que desde las políticas estatales que se lleven cabo las iniciativas para la protección y conservación del medio ambiente. Las políticas públicas encaminadas a la conservación natural evitan que se lleven a cabo procesos de explotación medioambientales irresponsables, sin tener en cuenta el daño causado a la naturaleza.

En nuestra familia podemos asumir actitudes tanto individuales como colectivas en defensa del ambiente, buscando soluciones que impidan su contaminación o/y degradación. Cuando nos excedemos o hacemos mal uso de los recursos naturales, ponemos en peligro el equilibrio ambiental. Defender el medio ambiente y el uso racional de los recursos son parte de nuestras obligaciones, ya que nos convierte en ciudadanos comprometidos con nuestra realidad, fomentamos la solidaridad y responsabilidad que nos garantizará un mejor futuro y un país con desarrollo sostenible. El deterioro o peligro en que se en-



Con las manifestaciones del cambio climático, debemos pasar de la teoría del desarrollo sostenible a la práctica.

cuentra el medio ambiente, exige que asumamos responsabilidades sobre la contaminación ambiental y los peligros que representan para el desarrollo de nuestra sociedad, con la finalidad de contribuir a contrarrestarlos.

En el cuaderno de trabajo:

1. Completamos la tabla con lo que se nos solicita.
2. En equipo, analizamos en qué región del continente americano están mejor aprovechados los recursos naturales y planteamos dos argumentos.



¿Cómo se relaciona el desarrollo sostenible con el cambio climático?



El valor de lo que sé

El cambio climático

El reto ambiental más importante del siglo XXI es el cambio climático. El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha demostrado que el calentamiento del planeta está ocurriendo pues la temperatura de las superficies de los continentes y océanos va en aumento, las cubiertas de hielo y nieve disminuyen y el nivel del mar se ha incrementado.

La tendencia de tales cambios sólo puede explicarse si se considera la influencia de las personas en el incremento del efecto invernadero producto de la contaminación del planeta.

Se denomina efecto invernadero al fenómeno por el cual determinados gases retienen parte de la energía que el suelo emite al recibir la radiación solar. Este fenómeno evita que la energía solar recibida vuelva inmediatamente al espacio, lo que da lugar a un calentamiento similar al observado en un invernadero.

El efecto ha existido siempre, lo que ha contribuido en gran medida a la existencia de vida en el planeta; sin embargo, los humanos hemos alterado la composición de la atmósfera reforzando el efecto invernadero, incrementando la energía atrapada en la tropósfera y la temperatura de la superficie.

La actividad de los seres humanos tiene una influencia cada vez mayor en el clima y las temperaturas al quemar combusti-

EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



Aumento del nivel del mar

Cuando la temperatura de la superficie se calienta, se produce la fusión del hielo de los glaciares y aumenta la cantidad de agua que desemboca en los océanos de todo el mundo y pone en peligro a numerosas ciudades que se sitúan bajo el nivel del mar.



Tormentas asesinas

Si la temperatura de los océanos se vuelve más cálida, las tormentas son más intensas. En los últimos 30 años, la gravedad y número de ciclones, huracanes y tormentas han aumentado y se han casi duplicado.



Sequía

Existe una gran escasez de agua que disminuye la producción mundial de alimentos.



Especies en extinción

La desertificación, el aumento de las temperaturas de los océanos, así como la deforestación, ponen en peligro a varias especies, que pronto podrían extinguirse. El oso polar pasa a ser el primer ejemplo.



Enfermedades

Las temperaturas más cálidas, inundaciones y sequías, se combinan y crean las condiciones adecuadas para que las ratas, mosquitos, así como otras plagas que son portadoras de enfermedades prosperen.



Destrucción de ecosistemas

Plantas y animales mueren o se trasladan a otros hábitats (no nativos), cuando los ecosistemas de los que dependen para sobrevivir (como los arrecifes de coral) se ven amenazados.

www.cambioclimatico.org

bles fósiles, talar las selvas tropicales y explotar ganado.

En equipo debatimos sobre el desarrollo sostenible y contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. Con nuestras propias palabras anotamos qué entendemos por desarrollo sostenible.
2. ¿Por qué debemos guiar nuestras acciones diarias con los principios del desarrollo sostenible?
3. Según nuestro criterio ¿Cuáles son las cuatro características fundamentales del desarrollo sostenible?
4. ¿Cómo será la nueva sociedad al cumplir los objetivos de la Agenda 2030?



Los recursos naturales renovables, son aquellos que se reponen por sí mismos o con intervención del ser humano, los recursos naturales no renovables son aquellos que se agotan con su uso y no existe forma de recuperarlos. Debemos aprender a vivir de forma armoniosa con los recursos de nuestro planeta alcanzando la sostenibilidad.

**¡A recordar!**

Tegucigalpa y Comayagüela son las ciudades más pobladas de Honduras.

El continente americano está poblado por una diversidad de grupos humanos, lo que aporta la riqueza cultural característica de América.

Los procesos de poblamiento del continente han proporcionado una variedad de tradiciones ancestrales y costumbres. Algunas de ellas todavía se practican en ciertas zonas del continente.

La población de América asciende a más de 1,014 millones de habitantes, representando el 14% de la población mundial. América es un continente muy poblado, pero la población está desigualmente repartida en el territorio. Los factores que pueden explicar esta

desigual distribución son diversos.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuáles son los cinco países más poblados de América?
2. ¿Cuáles son los cinco países menos poblados de América?
3. ¿A qué se debe que en algunas zonas hay una gran concentración de población?
4. Enlistamos los países de América que nos gustaría conocer?
5. Exponemos al menos dos razones por qué nos gustaría conocer los países citados.
6. Elaboramos una lista de los países más desarrollados de América y otra de los menos desarrollados.



Sabías que

La población del continente

En la actualidad América es un continente con una mezcla de diversos orígenes debido a sus procesos históricos, desde el poblamiento del continente hasta esta época. Los rasgos culturales que compartimos los pobladores americanos se relacionan con el aporte de los pueblos nativos sumando la presencia de pobladores europeos y africanos, producto del pasado colonial.

En América se estima que actualmente viven más de 1,014 millones de personas, y de esta población, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el 2019 en la región latinoamericana existían más de 522 pueblos amerindios con cerca de 16 millones de personas.

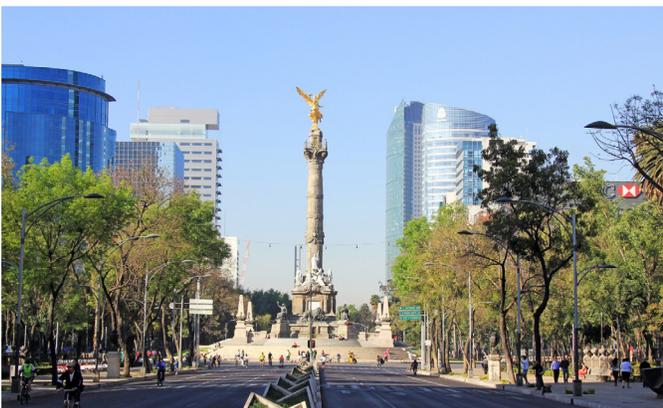
Distribución de la población

La población de América Latina se distribuye de manera muy desigual dentro de la región, siendo característico amplios espacios territoriales casi sin población, así como la existencia de ciudades muy pobladas.

La distribución de la población puede es-

tar determinada por los factores climáticos y geográficos, que caracteriza un entorno natural y que posibilitan o no, el hábitat humano. En el continente, se puede apreciar diversos ambientes naturales que no ayudan al desarrollo de asentamientos humanos; tal es el caso de la selva en Sudamérica o/y Centroamérica, las zonas con climas muy fríos como es la zona sur de Chile y Argentina (muy cerca del polo sur), los lugares que atraviesa la Cordillera de los Andes, los desiertos de Chihuahua y Sonora (en parte de México), Sechura (noroeste de Perú), Atacama (el norte de Chile) y Desierto del Monte (Argentina).

Los lugares habitables, son las costas o riberas cercanas en la que se encuentra cercanía a importantes fuentes de agua, además de los valles, donde existen buenas condiciones para actividades agrícolas y otras actividades que afianzan el sustento básico. En todos estos ambientes tan diversos del continente, los factores de clima o relieve, condicionan la existencia de concentraciones poblacionales, aún considerando que en la actualidad los avances tecnológicos nos pueden ayudar a lidiar, en cierta medida, con los inconvenientes mencionados.



La Ciudad de México y Sao Paulo en Brasil, actualmente son la cuarta y quinta megaurbes respectivamente a nivel mundial con aproximadamente 22 millones de personas.

La mayoría de las capitales de Latinoamérica concentran gran parte de la vida económica de cada país. Esto es el reflejo de que algunas ciudades son relevantes por su función administrativa, además se encuentran las mejores opciones en educación e incluso lo más importante del sector económico.

Las causas de este comportamiento poblacional, radican en la centralización de la mayoría de las actividades humanas en las grandes ciudades, provocando que la población busque asentarse en aquellos espacios territoriales que ofrecen mayores posibilidades de desarrollo en un solo lugar. Ejemplos de esta situación son Ciudad de México en México, Sao Paulo en Brasil y Buenos Aires en la República Argentina.



Brasil es uno de los países más poblados de América Latina.

Las actividades económicas pueden ser un factor importante a considerar al momento de buscar un lugar donde vivir. Estas actividades económicas tienen mucha relación con aquellas áreas de mayor desarrollo del país, como es el caso de las actividades del sector financiero o de prestación de servicios. Por otra parte, otras actividades que atraen una gran cantidad de población son las actividades extractivas, como es el caso de la extracción de petróleo que en un tiempo fue México ahora es Venezuela. En lo que se

refiere a minería de cobre u otros minerales, tenemos a Chile, Brasil y Perú. La explotación de recursos agrícolas sucede en casi todos los países de América Latina, en algunos más modernizadas que otros.

Todos estos factores de asentamiento que hemos abordado, influyen en que actualmente la población tenga preferencia por vivir en las ciudades, donde la urbanización permite mayores oportunidades para los integrantes de la familia como: acceso a los diferentes niveles educativos, trabajo con salario estable, acceso a los servicios básicos, etc.

Es importante mencionar que las ciudades se localizan habitualmente en zonas bajas. Por ejemplo, las zonas costeras del Océano Pacífico, Atlántico y del Mar Caribe, mientras que lugares como los territorios selváticos, los desiertos y los lugares muy elevados sobre el nivel del mar, son espacios donde no se ubican grandes aglomeraciones de población.

Los países que concentran mayor cantidad de población en su territorio son: Brasil, con cerca 180 millones, México con más de 106 millones, Colombia con 48 millones y Argentina con 40 millones de personas aproximadamente.

Población de América del Norte

La población de América del Norte proviene de diversas partes del mundo. Para el año 2017, la población ascendía a 484 millones, distribuidos así: Estados Unidos 325 millones, México 123 millones y Canadá 36 millones de personas aproximadamente.

Nueva York sigue siendo la ciudad más poblada por su principal actividad, como centro financiero mundial, ha habido un desplazamiento del peso de la población hacia el Oeste y hacia el Sur por la industria petrolera.



La población de Estados Unidos proviene de distintos países del mundo, se estima que sólo de América Latina han emigrado unos 55 millones de personas que constituyen el 17% de la población total.

California y Texas comenzaron su actividad económica con los pozos petroleros, en la actualidad, su economía es diversificada. Sobresale el turismo, la industria del entretenimiento, la alta tecnología, la investigación biomédica y la educación superior, esto los convierte en los Estados con más número de habitantes.

En lo que respecta a Nueva York y Los Ángeles (Estados Unidos) son dos de las ciudades más importantes y pobladas no sólo de América sino del mundo. En América Latina también destacan Buenos Aires (Argentina), San Pablo y Río de Janeiro (Brasil), Lima (Perú) y Ciudad de México (México).

El continente americano tiene un alto grado de urbanización, ya que la mayor parte de su población se concentra en las ciudades. Muchas personas eligen ciudades para vivir, ya sean provenientes del campo o de otros países, en busca de mejores oportunidades de formación educativa, trabajo, en general, mejores condiciones de vida.

En el caso de Canadá, teniendo en cuenta la extensión territorial del país, la densidad poblacional es muy baja: 4 habitantes por km², Casi el 89% del territorio canadiense permanece deshabitado, debido a que

predominan climas muy fríos. Aproximadamente el 90% de la población canadiense vive a menos de 160 km de la frontera con los EE.UU, donde las condiciones climáticas son más favorables para el asentamiento humano.

El 80% de los habitantes radica en los principales centros urbanos y específicamente en las ciudades más grandes. Se calcula que el 43% de la población urbana habita en aglomeraciones de más de 1 millón de habitantes. El área de mayor densidad demográfica corresponde precisamente a los territorios que limitan con los Estados Unidos, como es el caso de las provincias de Ontario y Quebec, porque en comparación con el resto del territorio es una zona menos fría.

América tiene un poblamiento predominantemente urbano; se registra mayor concentración poblacional en las ciudades que en los espacios rurales. Los asentamientos urbanos van en crecimiento continuo, mientras que la población rural disminuye notablemente. Lamentablemente, el acelerado crecimiento de las ciudades no va acompañado de infraestructura y servicios suficientes para abastecer las necesidades de sus habitantes y esto genera diversos problemas.



Sembrar y cosechar

América es el segundo continente de mayor tamaño en el mundo, después de Asia. Con una superficie de más de 42.000.000 km²; los datos poblacionales indican que el 14 % de la población mundial reside en América, la mayoría en Latinoamérica.

Según la ONU la población a nivel mundial ha aumentado durante los últimos años. En América la distribución poblacional es desigual, pues la mayoría de la población continental se encuentra reunida en solo algunos países como Estados Unidos, Brasil, México, Colombia, y Argentina.

Características de la población hondureña

Como sucede en el resto del continente en Honduras existen contrastes en relación a la distribución de la población, por un lado existen zonas de un mínimo desarrollo industrial en las cuales radica una importante cantidad de la población total y por otro lado existen zonas caracterizadas por actividades económicas de subsistencia en la cual hay poca población.

De igual manera se ve marcada la diferencia entre los espacios rurales que cuentan con escasos medios para lograr satisfacer todas las necesidades, en comparación con los espacios urbanos en los que se ha establecido la concentración de las empresas estatales o privadas, universidades y otros servicios que constituyen atractivos para elegir un lugar donde vivir.



En el cuaderno de trabajo:

1. Usamos distinta simbología para identificar en el mapa a los cinco países más poblados y menos poblados de América.
2. Reflexionamos, ¿Por qué Canadá siendo el país más extenso de América posee la densidad poblacional más baja?



¿Cuáles son los factores que favorecen los asentamientos humanos en nuestra comunidad?



El valor de lo que sé

Los países de América Latina se encuentran en un proceso de desarrollo, aún se tiene deudas pendientes con la población y es que la desigualdad social es una caracterización en mucho de los países de la región. Ejemplo: el acceso a la educación con calidad y lo mismo sucede con los servicios de salud.

Es indispensable buscar nuevas alternativas para poder satisfacer las necesidades de la población, no puede existir desarrollo en un país si aún se tiene limitaciones de tipo material.

Estas nuevas alternativas están siendo gestionadas desde los distintos gobiernos ya que, la sociedad civil exige la aplicación de políticas públicas de tipo social, que favorezcan a la población, para construir sociedades más incluyentes, equitativas, justas e igualitarias en derechos y deberes, que propicien ambientes de paz

con mejores condiciones de vida.

Son muchos los retos a los que se enfrenta la población de América y sus respectivos gobiernos, que podrán ser superados con la aplicación de políticas que vayan encaminadas al desarrollo socioeconómico de la región, para que podamos disminuir la brecha de la mala distribución de recursos.

América es el continente con mayor número de habitantes después de Asia, pero la densidad media es escasa debido a su extensión. La población se concentra en las zonas costeras y es uno de los continentes más urbanizados: más de las tres cuartas partes de la población vive en las ciudades.

En el cuaderno de trabajo:

- Contestamos el ejercicio de evaluación encerrando en un círculo la letra que contiene la respuesta correcta de cada proposición.



La integración de la población juvenil en los procesos de desarrollo es crucial para avanzar hacia una sociedad más igualitaria.



La población es el mayor recurso con el que cuenta un país, un continente o una región. América tiene la ventaja de poseer países con elevados porcentajes de población joven, lo que se traduce en mayores oportunidades para lograr el desarrollo socioeconómico de la región.



¡A recordar!



La migración es el desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual.

La migración es un proceso que internamente ha estado asociada a satisfacer necesidades. Algunos pueblos primitivos, al ver que los alimentos escaseaban se desplazaban a otros territorios y en esa búsqueda fueron migrando.

Otro ejemplo del motivo implícito de la migración en esa época prehistórica, es el poblamiento de nuestro continente. Los primeros pobladores del territorio americano, eran cazadores y por perseguir animales, para alimento y abrigo, llegaron al continente.

Remontándonos a la actualidad, las personas emigran a otros países para obtener un empleo o mejores condiciones socioeconómicas, motivos políticos, entre otros aspectos.

La CEPAL, estima que en el caso de América Latina y el Caribe, aunque la com-

plejidad y escala de los movimientos hacia, desde y a través del continente americano dificulta la recolección de información, las estimaciones indican que más de 20 millones de nacionales latinoamericanos y caribeños residen fuera de sus países de nacimiento, la mayoría en América del Norte. Dadas su proximidad geográfica y fuerza económica, los Estados Unidos y Canadá continúan ejerciendo, para el resto del continente, un poderoso magnetismo sobre los migrantes de la región.

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué razones llevan a una persona a abandonar su país de origen?
2. ¿A qué situaciones se exponen los migrantes ilegales?
3. ¿Qué consecuencias sociales se derivan de la migración?
4. ¿De qué manera afecta la migración al núcleo familiar?



Sabías que

Procesos migratorios en América

La migración es el proceso en el cual las poblaciones se desplazan de un lugar a otro para establecerse en un determinado territorio. El término inmigrante se utiliza para denominar a las personas que se establecen y viven en un país diferente a su país de origen; y al utilizar la palabra emigrante, estamos haciendo referencia a las personas que abandonan su país para instalarse en otro. A las personas que emigran forzosamente y abandonan sus países por situaciones de guerra y violencia que ponen en riesgo su vida, se les llama refugiados.

La realidad actual del continente americano se caracteriza por los procesos migratorios. Los inmigrantes no sólo benefician a la economía del país receptor, porque se integran a su fuerza laboral, sino que también son un aporte a la riqueza y diversidad cultural. A la vez los migrantes benefician económicamente al país de origen por el concepto de las remesas que envían a sus familiares.

Los principales factores que influyen en la migración son: la pobreza, el desempleo, la inestabilidad política, devastación por desastres y los impactos del cambio climático. Al momento de elegir un destino para emigrar, la persona toma en consideración que en ese país (receptor) va a encontrar mejores condiciones de vida que le permita vivir con dignidad.

La Organización Internacional para la Migración (OIM), nos remite a que la crisis económica mundial de 2008 fue



En la actualidad hay una tendencia en el aumento de la migración ilegal de mujeres.

un detonante en los cambios en los procesos migratorios. Una tendencia actual es el aumento de la migración de mujeres, de manera individual o como jefas de familia.

Dinámica de la migración regional

En lo que respecta al continente americano, en las migraciones internacionales las personas eligen como principal destino los Estados Unidos. A este país en las últimas décadas han ingresado millones de habitantes provenientes de los países latinoamericanos, sobre todo de México y de los países centroamericanos.

Después de Estados Unidos, España es el segundo destino que eligen los habitantes latinoamericanos para migrar. El mayor número de migrantes provienen de Ecuador, Colombia y Bolivia.

En América del Sur, muchos paraguayos, peruanos y bolivianos han emigrado hacia Argentina. Este país austral tiene bastante población uruguaya, que actualmente viven, en Buenos Aires. Lo mismo ocurre entre los países de América Central Continental, ciudadanos nicaragüenses y salvadoreños deciden emigrar a Costa Rica.

En los países receptores de migrantes es habitual que apliquen diversas políticas migratorias que pueden tener dos finalidades: de control, que sirven para limitar el número de inmigrantes o pueden ser políticas de intervención, que ayudan a integrar a los inmigrantes a la sociedad de destino.

Migración por destinos

Las migraciones en América Latina y el Caribe se pueden clasificar en tres categorías, según su destino.



La migración de forma ilegal conlleva muchos riesgos, Estados Unidos es el mayor receptor de migrantes provenientes de Centroamérica.

- **Migración Interna:** Desde las zonas rurales hacia las ciudades, 75% de la población de América Latina y el Caribe vive en áreas urbanas.
- **Migración intra-regional:** La mayoría de los migrantes intrarregionales se desplazan hacia países fronterizos o cercanos. Los principales países de destino son Argentina, Venezuela y Costa Rica.
- **Migración internacional:** Según la CEPAL, la gran mayoría de los migrantes de América Latina se encuentra en Estados Unidos. En lo que respecta a la migración extra-regional, España ocupa el segundo lugar desde el 2004 ya se registraba 1.2 millones de emigrantes latinoamericanos y caribeños.

Migración: caso de Honduras

En Honduras desde el año 1998 como consecuencia del Huracán Mitch se acentuó la migración hacia el exterior, especialmente a los Estados Unidos de América y en años más recientes a España, principalmente mujeres.

Este proceso migratorio genera flujos vitales de remesas que, en buena parte sostienen la economía del país, pero esto implica pérdida de fuerza laboral, afecta las familias de las personas que emigran e implica riesgos para su vida e integridad, específicamente los que lo hacen de forma no legal.

La creciente tendencia de migración involucra a las mujeres. En muchos países, el acceso a la asistencia médica tiene una estrecha vinculación con el status legal de los migrantes. Las mujeres son particularmente vulnerables en este caso, debido a su salud reproductiva o a que, en general, trabajan en el sector informal y están expuestas

a accidentes con más frecuencia.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) cada año salen del país 75,000 personas. En su mayoría las personas que emigran lo hacen en la búsqueda de oportunidades de empleo (que no genera la economía nacional), que le permita obtener ingresos que cubran las necesidades básicas, entre otras expectativas.

En nuestro país la más frecuente es la migración irregular, la cual es el desplazamiento de personas a través de las fronteras sin atender los re-

querimientos legales del país de destino.

En general, los migrantes encuentran mejores condiciones de vida en el país de destino con relación a la situación que enfrentaban antes de salir de Honduras; pero la otra realidad es que ellos, en los países receptores viven en condiciones inferiores en comparación con el nivel promedio de vida de la población ya sea de los Estados Unidos o España e incluso menores condiciones que las que tienen otras comunidades de migrantes procedentes de América del Sur.

Efectos de la migración

	En los países de origen	En los países receptores
<ul style="list-style-type: none"> Efectos negativos 	<ul style="list-style-type: none"> La separación o desintegración familiar, afectando los vínculos afectivos. Existen algunos casos de lo que se denomina "Fuga de cerebros", es la salida de personas que tienen un alto nivel educativo, con potencial, pero que buscan oportunidades laborales en el exterior, porque tal vez la situación del país de origen no responde a sus expectativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Su llegada puede ocasionar conflictos por la lucha de puestos laborales con migrantes antiguos o con otros ciudadanos. La migración con carácter ilegal por lo general está formada por personas de bajo nivel educativo, entonces las empresas pueden aprovecharse de la situación, pagándoles a menor precio su trabajo, además de negarles los derechos laborales.
<ul style="list-style-type: none"> Efectos positivos 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de divisas por concepto de remesas. Debido al dinero que envían a los familiares dejados en los países de origen. Para algunos países centroamericanos suele representar la actividad económica que sostiene al país. 	<ul style="list-style-type: none"> En la mayoría de los casos estos migrantes están dispuestos a trabajar en actividades económicas que no realizan los pobladores locales.



Sembrar y cosechar

La mayoría de los migrantes son jóvenes.



Remesa; es el dinero que envían a sus países de origen los trabajadores emigrados. Según resultados preliminares del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), los ingresos por remesas en Latinoamérica y el Caribe superaron los US\$93.000 millones el año pasado.

Los países que recibieron más remesas fueron México (US\$36.000 millones); Guatemala (US\$10.508 millones) y República Dominicana (US\$7.087 millones). En Sudamérica se destaca Colombia, con US\$6.773 millones. En Honduras las remesas representan 42.2% del total de ingresos en 2020. El ingreso de divisas de los agentes cambiarios ascendió a 4,105.9 millones de dólares.

La migración hondureña desde la perspectiva social

Según Instituto Nacional de Estadística.

- En una época normal, la corriente migratoria hondureña hacia Estado Unidos atrae un promedio de 25 personas por hora, lo que suma entre 80 mil a

100 mil hondureños por año.

- Los que se van, en su gran mayoría, son jóvenes menores de 30 años; más hombres que mujeres.
- Migran más los hombres casados o en unión libre que solteros, aumentando con ello la feminización de los hogares hondureños.
- La mano de obra que sale al exterior posee baja calificación, (escolaridad) no tiene los conocimientos y destrezas necesarias para competir ventajosamente en Estados Unidos, a fin de lograr un empleo bien remunerado y estima social.

El proceso migratorio ilegal incluye los países de tránsito, ya que aparte de las dificultades de la travesía y los controles migratorios, los emigrantes son vistos como fuente de lucro de grupos irregulares que irrespetan y violentan sus derechos fundamentales.

En el cuaderno de trabajo contestamos las preguntas.



¿Cuáles las consecuencias positivas y negativas de la migración en nuestra comunidad?



El valor de lo que sé

Migraciones causadas por los efectos del cambio climático o en contextos de crisis

Honduras ha fijado su posición respecto al Pacto Mundial para una Migración segura, regular y ordenada (PMM).

En ese sentido plantea que el tema de desastres naturales y migración es de vital importancia para Honduras y para la comunidad internacional. Debido a que el cambio climático suele traer como consecuencia fenómenos y eventos naturales extraordinarios que comúnmente desencadenan efectos desastrosos y que pueden generar migración, resulta urgente que la comunidad internacional desarrolle y refuerce políticas globales y regionales para proteger al medio ambiente, así como medidas que salvaguarden la vida, integridad y recursos, particularmente de las personas más expuestas a estos eventos y fenómenos.

El Pacto Mundial debe servir para promover mecanismos concretos para fortalecer la gestión de las migraciones que son consecuencia de los efectos del cambio climático y para proteger a los migrantes que se movilizan por estas razones. De igual forma, resulta primordial garantizar los derechos humanos de las personas migrantes en condición vulnerable en situaciones de desastres, así como promover y generar estrategias de protección y asisten-

cia específicas para estos migrantes.

Los objetivos y compromisos del PMM en relación al tema de la prevención de la movilidad por conflictos o crisis creadas por el hombre, deben incluir medidas para prevenir la movilidad causada por la violencia común y por el crimen organizado. Para ello, el PMM y los mecanismos de implementación que se establezcan para llevarlo a cabo, deben incluir medidas y asignar recursos para que se pongan en marcha iniciativas específicas para apoyar a los países en donde se presentan fuertes fenómenos de movilidad que tienen entre sus causas la violencia causada por el crimen organizado y la violencia común.

En el cuaderno de trabajo contestamos las preguntas:

1. ¿Por qué el tema de desastres naturales y migración es de vital importancia para Honduras?
2. ¿Qué espera Honduras de la comunidad internacional, con relación a las consecuencias causadas por el cambio climático?
3. Con relación a los objetivos, ¿Qué otras medidas debe comprender el Pacto Mundial para la Migración segura, regular y ordenada?
4. ¿Qué opinión nos merece el planteamiento de Honduras, respecto al tema de migraciones causadas por los efectos del cambio climático o en contextos de crisis?



Los procesos migratorios transforman las sociedades, las llevan a destinos con mayores oportunidades y mejores recursos. La migración obedece a factores económicos y transformaciones en los procesos de industrialización.

**¡A recordar!**

América Latina avanza hacia el envejecimiento de su población, que comenzará a disminuir a causa de este fenómeno a partir del año 2060.

Estudiar la población mundial consiste en conocer:

1. Número absoluto y distribución por edad y sexo.
2. Natalidad y mortalidad
3. Esperanza media de vida
4. Movimientos migratorios
5. Realizar previsiones sobre su evolución

El estudio de las poblaciones y sus características se llama demografía que es una de las disciplinas o subcategorías de la geografía humana.

Conocer los cambios en las caracterís-

ticas de la población nos proporciona información para poder predecir o incluso inferir algunos aspectos de los conglomerados sociales, utilizando los indicadores demográficos.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cómo se define la esperanza de vida?
2. ¿Qué factores influyen en el aumento de la esperanza de vida de una población?
3. ¿A qué se le denomina natalidad?
4. ¿Qué es la tasa de mortalidad infantil?



Sabías que

Demografía en América

Para la demografía, la población es un conjunto de personas vinculadas por nexos reproductivos que puede identificarse por particularidades culturales, sociales, geográficas, políticas o de otro tipo

Para poder comprender la demografía es necesario conocer algunos términos con sus definiciones:

1. **Tasa de fecundidad general:** Es el índice que refleja la cantidad de nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años de edad.
2. **Tasa de natalidad:** Llamada también tasa bruta de natalidad, indica el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un determinado año.
3. **Tasa de mortalidad:** Llamada también tasa bruta de mortalidad, es el número de defunciones por cada 1,000 habitantes en un año determinado.
4. **Tasa de mortalidad infantil:** Es el número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por cada 1,000 nacidos vivos en un año determinado.
5. **Esperanza de vida:** Es la estimación del número de años por vivir de una persona, tomando como base las tasas de mortalidad por edad para un año determinado.
6. **Relación de dependencia:** Es la relación entre personas que por su edad se definen como dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) y las que se definen como

económicamente reproductivas (15-64 años) dentro de una población.

Situación demográfica de América Latina

La población de América Latina, presenta tasas de natalidad cuya tendencia es que son cada vez menores y la situación apunta a un progresivo envejecimiento de la población. Estos cambios ya se notan leve pero de forma gradual en algunos países. Según las proyecciones poblacionales en la región se prevé que en el año 2050 habrá una desaceleración en el crecimiento poblacional y una población prácticamente radicada en las ciudades y cada vez más longeva.



La natalidad es el número de nacimientos en una población durante un período de tiempo determinado, generalmente referido a un año natural.

Según las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) por primera vez desde 1950 la población total de la región latinoamericana disminuirá (de 794 a 793 millones). La tendencia es que en América Latina progresivamente nacerán menos personas y vivirán más años. Por consiguiente el indicador de las tasas de fecundidad y natalidad serán cada vez menores.

En el periodo 2015 - 2020 en la región latinoamericana nacieron 17,9 personas por cada 1.000 habitantes, cifra que según las proyecciones descenderá al 11,3 en el período 2050-2055.

Para el año 2019 en América Latina nacieron 2,1 hijos por cada mujer, esta cifra hace referencia al denominado "nivel de reemplazo generacional", lo que significa que este nivel de fecundidad es el necesario para garantizar la sustitución de una generación por otra de igual tamaño.

Mientras tanto para el período 2050-2055 la tendencia es que cada mujer de Latinoamérica tendrá 1,85 hijos, lo cual es una cifra menor en comparación con el "nivel de reemplazo generacional".

Otra tendencia poblacional es que aumentará la expectativa de esperanza de vida y aumentará el porcentaje de personas longevas. En el año 2019, la esperanza de vida al nacer en América Latina fue de 74.8 años, la cual según las proyecciones incrementará 81.6 en el período 2045-2050.

Según las tendencias que ha presentado el CELADE, el país de América Latina que se proyecta a alcanzar la edad más longeva entre 2045-2050 es Chile, logrando el 87.9 años de edad.

Según el CELADE para el año 2000, un 8,1% de la población total de la región tenía 60 años o más, cifra que aumentó al 12% el 2019 y que se proyecta que llegará al 25,4% para el 2050. De esta manera, la región, siguiendo la tendencia mundial, alcanzará a tener una población particularmente longeva.

Situación demográfica de América Anglosajona

Canadá es uno de los países que se caracterizan porque sus habitantes gozan de un buen nivel de vida: viviendas dignas, seguridad personal y social, calidad medioambiental, estabilidad laboral y salarios, calidad educativa, equilibrio entre vida-trabajo, etc.

La esperanza de vida al nacer es de 82 años, dos más que el promedio de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que es de 80 años. En una comparación inter-género, la esperanza de vida para la población femenina se sitúa en los 84 años, en comparación con 79 años para la población masculina.



La configuración racial y étnica del pueblo canadiense es variada.

Tomando en consideración otros índices demográficos, como la tasa de natalidad en Canadá (número de nacimientos por cada mil habitantes en un año) fue en 2018 del 10,10%, y el índice de fecundidad (número medio de hijos por mujer) de 1,5.

Si tomamos en cuenta el índice de fecundidad inferior a 2,1 por cada mujer (fecundidad de reemplazo) canadiense, se supone que no se está garantizando una pirámide de población estable. Si miramos la evolución de la tasa de natalidad en Canadá vemos que no ha variado mucho respecto a 2017, y que con respecto a 2005 (10,6%) ha subido.

La población de Estados Unidos en lo que respecta a la esperanza de vida incrementó en 4,8 años para hombres y mujeres de 73,8 a 78,6 años entre 1980 y 2019.

Según datos del Centro Nacional de Estadísticas de Salud, en lo que respecta a la tasa de natalidad en Estados Unidos disminuyó en 2019, siendo la tasa más baja de su historia, al registrar un índice de fertilidad de 58,2 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 44 años de edad.

Desigualdad social

La desigualdad social, conocida también como desigualdad económica, es un problema socioeconómico producto de la mala distribución de la renta en el área social. La desigualdad social es una expresión que refleja el trato discriminatorio que sufre un grupo de personas, pero favorece a otras clases sociales.

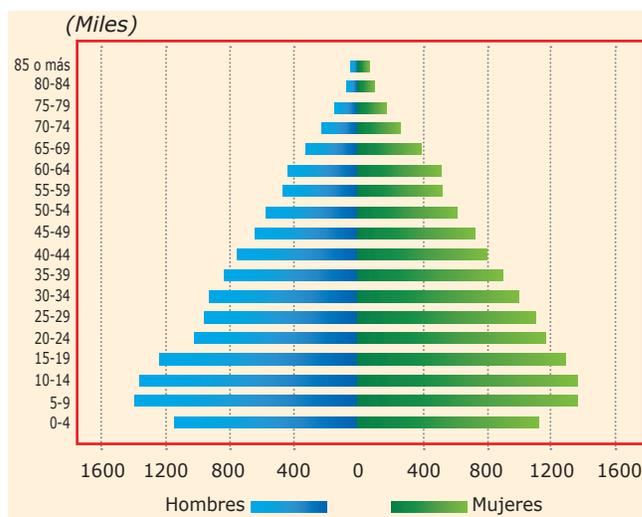
En general, la desigualdad social ocurre en los países subdesarrollados o no desarrollados, también puede presentarse en países con niveles altos de desarrollo, producto de la falta de educación, de mejores oportunidades en el mercado de trabajo y

también por la dificultad de acceso a los bienes culturales o a los servicios sanitarios o a la educación que padece la mayor parte de la población.

La desigualdad social genera otros tipos de desigualdades como la desigualdad de género, desigualdad racial, desigualdad regional, entre otros.

Según el Banco Mundial, los cinco países con la mayor desigualdad a nivel mundial se ubican en África, seguidos por cinco países latinoamericanos. Entre los 14 más desiguales a nivel global figuran Honduras (6), Colombia (7), Brasil (8), Guatemala (9), Panamá (10) y Chile (14).

Pirámide de población de América



Banco Mundial

Es importante aprender a diferenciar entre pobreza y desigualdad. La pobreza se vincula con el ingreso promedio de una población en un territorio determinado. Mientras la desigualdad se vincula con la distribución. No hay una asociación lineal entre ambos. Existen países que son pobres muy desiguales, pero también encontramos en el ranking del Banco Mundial, países de ingresos medianos o de altos ingresos, como Chile o Estados Unidos, con altos niveles de desigualdad.



Sembrar y cosechar

América Latina ha progresado mucho en las últimas décadas. A principios del siglo XX, la región era mayoritariamente rural, con industrias extremadamente exiguas, muy dependientes de las metrópolis norteamericanas y europeas. Paso a paso, la región ha ido afianzando su soberanía política y económica, aunque no sin tropiezos.

Como toda región en vías de desarrollo, Latinoamérica tiene frente a sí serios desafíos, entre ellos:

Pobreza: América Latina es una región muy rica en recursos naturales, pero con mucha pobreza extrema. No obstante el crecimiento económico reciente y del aumento del precio de los recursos primarios, todavía en la región hay al menos unos 220 millones de personas viviendo en la pobreza.

Competitividad: Los países de Latinoamérica afrontan el desafío de volver a sus economías más competitivas a escala global. Esta no es una tarea fácil, ya que pasa por hacer más eficientes los procesos de producción y uso de los recursos naturales y talento humano con los que cuenta la región. El desarrollo que se necesita debe además ser sostenible, y tener la capacidad de incorporar a una fuerza productiva que no para de crecer.

Integración: La superación de la depen-



Las economías de América Latina muestran un notorio crecimiento.

dencia y la reafirmación de la soberanía política y económica pasa por una mayor integración entre las economías de la región. Se han adelantado muchos esfuerzos en ese sentido, pero la dependencia respecto a los Estados Unidos y otras grandes potencias como la Unión Europea y China sigue siendo muy fuerte.

Equidad: El crecimiento económico debe procurar una mayor equidad en el ingreso, que permita el engrosamiento de las clases medias y la progresiva reducción de la pobreza extrema. No basta con generar mucha riqueza si esta sólo queda en muy pocas manos. Es necesario que la mayor parte de la población pueda beneficiarse del crecimiento económico, de forma sostenible.

En el cuaderno de trabajo completamos la tabla con lo que se solicita.



¿Cuáles son los principales problemas demográficos que enfrenta la sociedad hondureña?



El valor de lo que sé

El Banco de Desarrollo de América Latina, sostiene que Latinoamérica ha salido de una larga recesión, aunque los expertos coinciden en que el clima de incertidumbre se mantendrá a lo largo de 2021 dado el contexto sociopolítico internacional.

A continuación se resumen los avances más destacados del año en materia de desarrollo, aunque quedan muchos desafíos que deberán ser enfrentados, en materia de consumo y producción sostenibles, minería, transporte, productos químicos y gestión de residuos.

Amplio consenso para crear ciudades al servicio de los ciudadanos:

Se debe aprovechar los beneficios económicos de la urbanización, en una región donde 8 de cada 10 habitantes vive en ciudades. Para ello, en los próximos años América Latina deberá apostar por centros urbanos accesibles que se conviertan en motores de crecimiento e inclusión social.

Hacia un pacto por la productividad:

América Latina debe comprometerse con el aumento de la productividad, con la finalidad de lograr un crecimiento sostenido que no dependa tanto de la explotación de las materias primas y aumentar significativamente la inversión en infraestructura, hacer crecer y fortalecer las clases medias y contribuir a la mejora de la institucionalidad.

Mejora la posición de América Latina en el mundo: es urgente analizar nuevas fórmulas de integración latinoamericana que permitan asumir las mejores estrategias a nivel regional para dinamizar el crecimiento económico, el proteccionismo, la disrupción tecnológica y la lucha más frontal contra el flagelo de corrupción.

América Latina, un actor climático emergente:

En 2017, la región se consolidó como uno de los actores climáticos más importantes, al estar logrando una transición a economías bajas en carbono. América Latina cuenta con la matriz energética más limpia del mundo, con una representación del 25% de las fuentes renovables, en contraste con el 13% de media global, lo cual es muy alentador para la región.

Gran acuerdo regional por la primera infancia:

Representantes de gobiernos latinoamericanos, organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil y la academia, en 2017 firmaron un gran pacto para incrementar los recursos financieros y los servicios públicos hacia la primera infancia y fortalecer así la atención integral de los niños y niñas menores de 6 años.

En el cuaderno de trabajo:
Buscamos y escribimos el significado de los términos subrayados.



Los americanos tenemos nuestra esperanza puesta en el desarrollo social y económico de la región, pensamos que todo se puede hacer cuando hay fuerza de voluntad y apoyo de los respectivos gobiernos, que buscan eliminar las barreras que lo impiden.

Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular

Marruecos, 10 y 11 de diciembre de 2018.
(Segmento del documento final de la conferencia)

Este Pacto Mundial se basa en un conjunto de principios rectores, que son transversales e interdependientes, a saber:

- a. Centrarse en las personas. El Pacto Mundial tiene una importante dimensión humana, que es inherente a la experiencia misma de la migración. Por ello promueve el bienestar de los migrantes y los miembros de las comunidades en los países de origen, tránsito y destino.
- b. Cooperación internacional. El Pacto Mundial es un marco de cooperación no vinculante jurídicamente que reconoce que ningún Estado puede abordar la migración en solitario por ser esta un fenómeno intrínsecamente transnacional que requiere cooperación y diálogo a nivel internacional, regional y bilateral.
- c. Soberanía nacional. El Pacto Mundial reafirma que los Estados tienen el derecho soberano a determinar su propia política migratoria y la prerrogativa de regular la migración dentro de su jurisdicción, de conformidad con el derecho internacional.
- d. Estado de derecho y garantías procesales. El Pacto Mundial reconoce que el respeto del estado de derecho, las garantías procesales y el acceso a la justicia son fundamentales para todos los aspectos de la gobernanza migratoria. Esto significa que el Estado y las instituciones y entidades públicas y privadas, así como las propias personas, están sujetas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, y son compatibles con el derecho internacional.
- e. Desarrollo sostenible. El Pacto Mundial se basa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se reconoce que la migración es una realidad pluridimensional de gran pertinencia para el desarrollo sostenible de los países de origen, tránsito y destino que exige respuestas coherentes e integrales.
- f. Perspectiva infantil. El Pacto Mundial promueve las obligaciones jurídicas internacionales vigentes en relación con los derechos del niño, y defiende el principio del interés superior del niño en todo momento, como consideración primordial en cualquier situación que afecte a los menores en el contexto de la migración internacional, incluidos los menores no acompañados y separados...

Tomado de <https://undocs.org/es/A/CONF.231/3>



Pacto Mundial
PARA LA **Migración**



Expectativas de logro

- Identifican la importancia de la historia oral y escrita como instrumentos de conocimiento de la evolución de la población americana.
- Establecen el valor de los conocimientos históricos, como fuente de explicación y comprensión de la situación actual de la humanidad.
- Identifican y ubican geográficamente los lugares e instituciones en las cuales se encuentra representada la Historia de América.
- Comprenden los principales rasgos de las culturas prehispánicas del continente americano.
- Identifican y caracterizan los procesos que dan origen a las primeras ideas unionistas y el establecimiento de relaciones económicas en América, como medio de generar el desarrollo.
- Identifican y explican la participación y situación de Honduras, en los diferentes Bloques Económicos de América.





¡A recordar!



La ciudadela Inca de Machu Picchu fue declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1981

Muchas personas expresan el juicio “recordar es volver a vivir” y justamente ese es el efecto que tiene la historia en nosotros, la cual nos da la oportunidad de trasladarnos en el tiempo.

Desde el inicio del tiempo histórico, los seres humanos nos hemos preguntado ¿De dónde somos?, ¿Hacia dónde vamos?, entre otras preguntas. Algunas de las respuestas a esas interrogantes las podemos encontrar en la Historia, ya que esta es la ciencia que estudia el paso del ser humano a través del tiempo.

Conocer nuestra historia resulta ser muy importante para una sociedad, ya que, por el conocimiento del pasado común es que logramos la adquisición de una identidad colectiva. La Historia no es necesariamente el resultado de hechos de personas conocidas. Todos tenemos un protagonismo

y, a base de ello, construimos nuevas facetas a lo largo de todas las generaciones.

La Historia permite que conozcamos el pasado para entender el presente y proyectarnos al futuro con lecciones aprendidas y retos por lograr. Por lo tanto, la Historia no sólo consiste en memorizar fechas, nombres, acontecimientos y personajes importantes del pasado. Es la ciencia que nos permite obtener una visión totalizadora de la sociedad en el tiempo y espacio.

En el cuaderno de trabajo constestamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la Historia?
2. ¿Cuál es el objeto de estudio de la Historia?
3. ¿Qué se estudia en la Historia?
4. ¿Por qué es importante la Historia?
5. Narramos un acontecimiento histórico ocurrido en nuestra comunidad.



Sabías que

Crónica, Historia e Historiografía

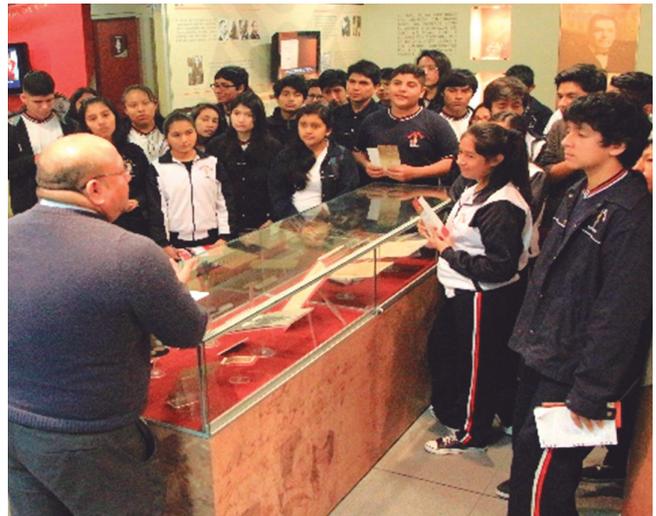
En muchos casos se suele confundir, las definiciones de crónica, historia e historiografía, aunque están estrechamente relacionados, no significan lo mismo. La definición de historia como actualmente la conocemos, no siempre ha sido la misma. A continuación abordaremos el concepto de historia a través de distintas épocas:

En la antigüedad, la Historia comienza en Grecia, se concebía como una descripción ordenada temporalmente de los hechos políticos y militares, con un fin moralista y de exaltación/descripción de sus personajes. En otras palabras, en esa época lo que se realizaba era cronología, que significa el estudio del tiempo que permite organizar según un orden temporal los hechos históricos. Ejemplo: ¿Qué sucedió primero en Honduras, la Reforma Liberal o la huelga bananera? Primero fue la Reforma Liberal en 1880 y después la Huelga Bananera, porque ocurrió en 1954.

Aunque en esta época se concebía a la Historia como un orden cronológico de los hechos, como una especie de relato, ya existían griegos que se preguntaban el propósito de esta disciplina. Por ese tipo de planteamiento, es que se considera a Heródoto (484 a.C) el padre de la Historia, ya que, sus obras pueden considerarse como los primeros escritos con carácter real y preciso de los hechos, porque antes de sus obras, otros escritos mezclaban hechos reales con relatos mitológicos.

En la Edad Media en Europa occidental, la concepción de la Historia fue caracterizada por el cristianismo, en el cual la presencia divina, es la que orientaba los acontecimientos políticos y los protagonistas del

mismo, que solían ser reyes o personas destacadas en lo militar o político. En la concepción de la Historia Medieval, predominaba lo eclesiástico. Pero esta época, también tiene otros matices, en plena Edad Media, además de apoyarse en la fe, para explicar los acontecimientos históricos, encontramos indicios del pensamiento racional y finalizando la época, podemos encontrar algunos avances historiográficos, gracias a la invención de la imprenta.



Los museos son una excelente fuente de conocimiento para investigar un hecho histórico.

En la época moderna, se deja atrás las concepciones medievales y se retoman autores clásicos de la Grecia Antigua. En la concepción renacentista, la Historia, se concibe como una propuesta de enseñanza, en el cual se pretendía conocer los hechos del pasado, para aplicarlos en el presente y extraer una enseñanza.

En el siglo XVIII conocido como "Siglo de las Luces", se retoma la concepción de los renacentistas, con carácter racional y rigurosidad científica. Se aborda no sólo la historia de los sucesos políticos, sino también los económicos, sociales y culturales.



La Historia estudia los hechos del pasado, para comprender su relación con el presente.

La Historia como ciencia social nace en Europa en el Siglo XVIII, en el cual ya no sólo se concibe la historia de una forma descriptiva, sino que hay una explicación de los fenómenos de forma racional, comprendiendo sus causas y consecuencias posteriores. Como hemos visto, el concepto de Historia no siempre ha sido el mismo, ahora sabemos que la disciplina va más allá de ordenar los datos o relatarlos.

La Historia como actualmente la comprendemos, es aquella ciencia social que estudia los hechos del pasado, para comprender su relación en el presente y así poder buscar soluciones para el futuro.

Ya abordamos los conceptos de cronología e Historia, pero ¿Qué es historiografía? La historiografía es el modo de escribir y exponer la Historia, pudimos apreciar que la concepción de hacer historia en la Edad media era diferente a la de la Ilustración.

En la actualidad hay diferentes corrientes para abordar las diferentes temáticas económicas, políticas y sociales, auxiliándose de otras ciencias como la antropología, economía, sociología, entre otras.

El Objeto de la Historia

Desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, la Historia es el estudio del pasado del ser humano, ya que por medio de ella buscamos explicar el por qué de los acontecimientos ocurridos en las distintas épocas, desde sus orígenes hasta la actualidad.

Fuentes de investigación histórica

Las fuentes para la investigación histórica son los principales aspectos que se deben considerar al momento de desarrollar una investigación histórica, ya que es por medio de ellas que podemos encontrar la información correcta. Las fuentes pueden ser por su carácter general o por su naturaleza.

1. Las fuentes por su carácter general son:
 - Fuentes primarias, directas o históricas. Son las fuentes que se han encontrado en el lugar o momento en que se desarrolló un determinado acontecimiento histórico, este tipo de fuentes no puede ser alterada ni modificada, es decir, se conservan tal cual fueron encontradas.

Son directas, porque las fuentes se elaboraron respecto al mismo tiempo que los acontecimientos históricos estos pueden ser en base a documentos, esculturas, monumentos, crónicas entre otras.

- Fuentes secundarias, indirectas o historiográficas. Son las que se elaboran a partir de los resultados encontrados en la fuente primaria, como ser libros y artículos.

2. Por su naturaleza las fuentes son:

Documentales: Hacen referencia a los documentos escritos, inscripciones, manuscritos, impresos, cartas, libros, etc.

Orales: Se refieren a los testimonios de primera mano que explican cómo sucedieron los hechos, tales como canciones, relatos, leyendas, entre otras.

Audiovisuales: Entre las fuentes audiovisuales tenemos música, videos, documentales que en ocasiones son recreados en base a investigaciones sobre determinado hecho histórico.

El contexto de la Historia

Para poder estudiar la Historia, necesitamos partir de dos dimensiones que son estrictamente fundamentales: espacio y tiempo.

La Historia y su dimensión espacial

Todos los hechos históricos han ocurrido en distintas regiones de nuestro planeta. Estos lugares hacen referencia a características geográficas. Por ejemplo: sitios, comportamientos climatológicos y demás componentes de

la naturaleza, donde las personas se adaptan por la interacción con su medio ambiente.

Todos los lugares históricos son producto del paso de la humanidad por determinados territorios. Es por esa razón que los historiadores deben saber ubicar el lugar y conocer de qué manera se desarrollaron las distintas culturas que se mencionan hoy en día. También deben tener en cuenta que muchas regiones históricas, en la actualidad, ya no conservan el mismo nombre.

La Historia y su dimensión temporal

La Historia es un proceso, es decir que todos los acontecimientos relevantes deben de tener un ordenamiento lógico para que sea más comprensible su estudio. ¿Cómo podemos ordenar la Historia?

La Historia se ordena tomando en cuenta las formas de vida del ser humano y la manera en cómo se organizaban dichas sociedades, en los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de cierta época.

Periodización de la Historia





Sembrar y cosechar



El trabajo del historiador consiste en analizar el escenario (contexto histórico) y buscar las pruebas (fuentes y objetos) para determinar qué es lo que pasó allí en el momento que le interesa.

La nueva Historia y fuentes de investigación

En los últimos años la tendencia ha ido orientada en una forma de comprender la Historia, con diversos enfoques gracias a la escuela de los Annales. Estos nuevos enfoques abordan una Historia de la vida cotidiana, de la cultura, de los sentimientos de la persona común. La tendencia de esta nueva corriente es diversificar la Historia o mejor dicho, realizar una Historia inclusiva. Con ello no queremos decir que el enfoque con el que por siglos se ha escrito Historia será sustituido. Ahora encontramos trabajos de microhistoria, de historia local, medicina alternativa en los pueblos, de la relación entre pares, entre otros. Esto ha venido a enriquecer las temáticas a abordar y ha ampliado el interés de las personas por la Historia.

En el caso de las fuentes históricas exis-

ten nuevas fuentes como: la foto historia como un excelente documento visual o las películas cinematográficas para reflejar los hechos y comprenderlos mejor.

La foto historia nos permite transmitir ideas o contar historias. Ya sea con una única imagen o con una serie o conjunto de imágenes. El lenguaje fotográfico se apoya del contexto y la narración para construir y desarrollar su discurso, captar la atención del público y permitirnos relacionarnos de alguna manera con la Historia y su objeto. Las películas cinematográficas refleja los hechos y las mentalidades de una determinada época. Nos ayuda a comprender los cambios producidos. Con el cine podemos conocer una versión del imaginario de una sociedad.

En el cuaderno de trabajo completamos las fuentes de la Historia.



¿Quiénes son los ascendientes de nuestros padres?



El valor de lo que sé

La Historia es fundamental para nuestras vidas. En ella, buscamos respuestas al presente sobre nuestro modo de vida, formas de organización social, política, económica, entre otras. Por el estudio de la historia, los hechos que se han suscitado a nuestro alrededor pueden convertirse en una fuente de identidad.

El conocimiento de la Historia es una parte importante para poder obtenerla. La identidad es todo aquel sentido de pertenencia, es el conjunto de características propias que nos hacen sentir diferentes de otra comunidad o de un país.

Identidad es rescatar el estilo de vida, el idioma materno y todo el conjunto de creencias que han surgido desde nuestros ancestros y que se han logrado mantener hasta el presente. Identidad es participar como miembros de una sola patria,

devolverle a nuestra país la riqueza cultural que poseemos y sobretodo trabajar en conjunto para heredar a nuestras futuras generaciones el sentimiento de amor a nuestra historia y sobre todo a nuestra patria.

La Historia es indispensable para el conocimiento del ser humano viviendo en sociedad. Con el aprendizaje de la historia tenemos una idea sobre la formación de nuestro país, sobre los principales procesos históricos que intervinieron en la formación como Estado y sobre la diversidad de la población. La Historia nos ayuda a reflexionar con propiedad y a manejar el conocimiento aprendido.

En el cuaderno de trabajo:

1. Definimos los conceptos expresados.
2. En equipo leemos y comentamos el ejemplo de crónica.



El Congreso Nacional proclamó el 14 de julio de cada año como el Día de la Hondureñidad o de la Identidad Nacional.



Las Ciencias Sociales establecen que la Historia es el estudio del pasado, para comprender el presente y construir el futuro. La Historia es el estudio de las causas y consecuencias, por medio de fuentes directas e indirectas que nos ayudan a facilitar y recopilar la información de manera eficaz.



¡A recordar!



Algunas de las actividades que realizan los antropólogos e historiadores.

La Historia es una ciencia que no sólo nos permite estudiar los hechos y acontecimientos importantes que han trascendido a lo largo del tiempo, también nos permite analizar los procesos, causas, consecuencias, características, no sólo de una forma memorística sino también de una manera crítica del proceso mediante el cual el ser humano ha ido generando cambios económicos, sociales, culturales y políticos.

Para ello el historiador desarrolla diferentes tipos de investigación histórica, en las cuales utiliza métodos y técnicas, según sea su objetivo. Todos podemos ser investigadores, ya que somos parte de la Historia. Podemos investigar y conocer la historia personal de nuestra familia o de cada uno de nuestros próceres patrios. Recordemos que por medio de la investigación histórica podemos ir más allá de

lo que está visible ante nuestros ojos, ya sea investigando en algún escrito, museo, pinturas o historias orales ¿Hemos visitado algún museo donde se pueda realizar una investigación histórica? Comentamos en el salón de clase cuáles conocemos.

En el cuaderno de trabajo contestamos:

1. ¿Cuál es la importancia de la Historia?
2. ¿Cuáles son los aspectos que toma en cuenta un investigador para realizar una investigación histórica?
3. ¿Al realizar una investigación de historia que tema le gustaría investigar?
4. ¿Cuál es el evento de la Historia de Honduras que más nos interesa?
5. ¿Qué tema de Historia nos gustaría investigar?
6. Observamos las imágenes y comentamos ¿Cómo esos vestigios ayudan a construir historia?



Sabías que

La investigación histórica

La investigación histórica es un proceso cuyo objetivo es entender un hecho, mediante el cual se pueda reconstruir el pasado de la manera más exacta posible. Se desarrolla mediante un proceso estructurado que permite recolectar información, la cual debe ser evaluada, verificada, sintetizada y validada para poder llegar a conclusiones fidedignas que respalden los resultados.

Para poder realizar una investigación histórica se deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Selección de un tema de investigación:** Este puede ser en relación a un hecho histórico, un personaje, un monumento histórico entre otros.
- 2. Plantear la investigación y su alcance:** Es donde definiremos claramente qué es lo que queremos investigar y qué tan alcanzable y viable puede ser el desarrollo de la investigación.
- 3. Selección de la metodología de investigación:** Consiste en la sistematización de los acontecimientos observados, esta guiará y orientará el conocimiento de la historia de manera que se obtengan elementos conceptuales de carácter científico.
- 4. Recolección de la información:** Esta debe apoyarse en diferentes tipos de fuentes escritas, orales, bibliográficas que estén de acuerdo al tema de investigación y sean fidedignas.
- 5. Análisis y procesamiento de la información:** Una vez obtenida la información por medio de las fuentes consultadas, esta deberá ser anali-



Algunas de las fuentes que utilizan los historiadores para realizar investigaciones.

zada y sintetizada con criterios de objetividad científica. Dicha información deberá ser ordenada y clasificada, según criterios cronológicos.

- 6. Hallazgos:** Éstos deberán ser elaborados con base en la información encontrada, teniendo presente que se podrán modificar a partir de futuras investigaciones o sugerencias de otras fuentes relacionadas con el mismo tema.

Las investigaciones históricas nos permiten conocer y reflexionar sobre un fenómeno, considerando resaltar los conceptos e hipótesis y la comprensión de las relaciones de la historia con el tiempo, con la memoria o con el espacio. La historia posee técnicas y métodos de investigación específicos el método consiste en los procedimientos que se seguirán durante la investigación entre ellos tenemos los siguientes:

- **Método Comparativo:** Sirve para establecer hechos sobre los cuales no existen datos directos en las fuentes, así mismo se apoyan las hipótesis so-

bre posibles explicaciones causales de manera que se puedan establecer conclusiones generales sobre los hechos.

- **Método Heurístico:** Consiste en buscar la objetividad de los diferentes vestigios históricos encontrados, de manera que se pueda interpretar lo encontrado no solamente tomando en cuenta lo que esta visible.
- **Método Dialéctico:** Consiste en encontrar el proceso lógico de la Historia, clasificándola en diferentes etapas, de manera que pueda explicarse determinado proceso histórico de manera comprensible.

Cada historiador elige diferentes técnicas que son los instrumentos que se utilizarán para ejecutar el método de investigación a utilizar, entre ellas:

- **Técnicas documentales:** Sirven para encontrar información mediante documentos escritos que permitan la validación de teorías, mediante la utilización de diferentes instrumentos según sea el caso.
- **Técnicas de campo:** Se utilizan para el desarrollo de la investigación en un lugar determinado, pueden ser entrevistas, análisis de algún monumento encontrado, entre otras.

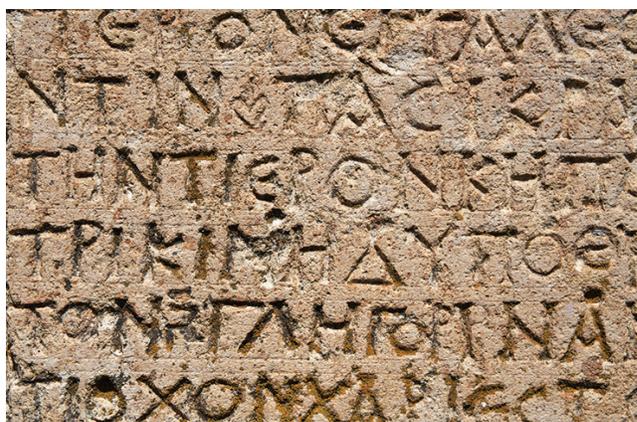
Ciencias auxiliares de la Historia

Los seres humanos han ido evolucionando constantemente, por lo que los acontecimientos y formas de vida son diferentes. Para poder interpretar cada uno de esos cambios y reconstruir su paso a través del tiempo, de una manera conjunta y no aislada, la Historia se apoya en una diversidad de ciencias auxiliares, entre las cuales, podemos mencionar las siguientes:

Antropología: Estudio de los seres hu-



Antropología



Epigrafía

manos desde el punto de vista biológico, físico, cultural, en distintas sociedades y grupos étnicos.

- **Geografía:** Estudio del ser humano en su interacción con el medio físico o terrestre.
- **Cronología:** Permite organizar y determinar el tiempo en que sucedió determinado hecho histórico.
- **Arqueología:** Estudio y recopilación de evidencias materiales antiguas.
- **Epigrafía:** Estudia y descifra las inscripciones que se encuentran en materiales como piedras y huesos humanos.
- **Lingüística:** Estudia las diferentes lenguas de los seres humanos, sus caracte-

terísticas, variaciones y sus relaciones.

- **Sociología:** Estudia los comportamientos del ser humano en una sociedad, problemas sociales y desarrollo de las sociedades, con base en convivencias y organización.
- **Demografía:** Estudio estadístico de la población humana, según su evolución histórica.
- **Numismática:** Estudio de las monedas y medallas antiguas.
- **Economía:** Estudio de los recursos, la creación de riqueza, producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Al igual que la Historia, las ciencias auxiliares posee su propio objeto de estudio, existen también Ciencias Naturales y exactas cuyo objeto de estudio es la relación del hombre con la naturaleza y el número, entre ellas tenemos Física, Química, Zoología, Botánica y la Biología que resultan de gran apoyo para el proceso de



Isla de Pascua o Rapa Nui: ubicada en medio del Océano Pacífico, formando parte del continente de Oceanía, pero al mismo tiempo siendo parte del territorio insular de Chile.

investigación según sea el caso.

Pertinencia de la Historia

Ahora podemos comprender el objeto de estudio de la Historia, el cual no es el simple relato de hechos. Como lo cita el historiador Bloch, es la ciencia de los hombres en el tiempo. La Historia no es memorización, es la indagación con rigurosidad científica y explicación racional de los acontecimientos en la sociedad.

La investigación histórica requiere del conocimiento y dominio de unos métodos y técnicas de trabajo adaptados a los requerimientos específicos de cada una de las etapas en que convencionalmente se articula la historia y a la naturaleza de los datos y documentos disponibles.

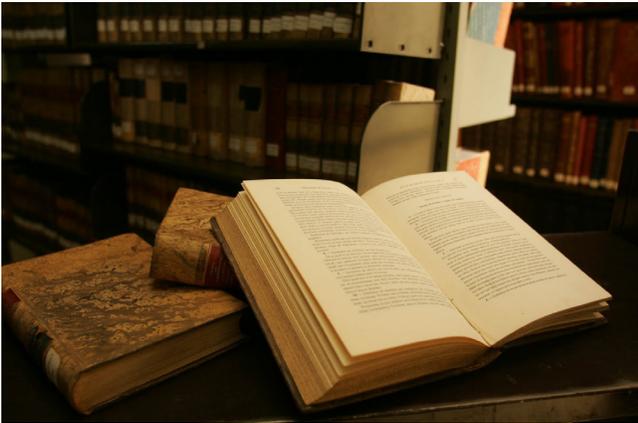
Saber de Historia, no sólo le compete a los profesionales de esta disciplina, como hondureños debemos comprender nuestra historia, y así saber el por qué de nuestra realidad, solo así podemos prever con seguridad el porvenir y buscar soluciones para el futuro.



Ollantaytambo: Poblado y sitio arqueológico incaico, capital del distrito de Ollantaytambo (provincia de Urubamba), situado al sur del Perú, a unos 90 km al noroeste de la ciudad del Cuzco.



Sembrar y cosechar



El estudio de la historia es un análisis de los procesos del desarrollo humano

El término historia proviene del griego *ἱστορία* que traduce “investigación” o “información”, significados que en la actualidad siguen vigentes. La investigación histórica permite considerarla como una ciencia o una disciplina académica.

El resultado de esa actividad académica es la información que se representa del pasado, la cual se obtiene del ejercicio investigativo. Esta información representa de alguna manera, interpreta y transmite el sentido social y cultural de la sociedad en el pasado, por lo que también es un tipo de conocimiento que ofrece y crea formas de conciencia individual o colectiva en el presente y el futuro.

El estudio de la historia se ha convertido más que en recolección de datos, o memorias del pasado. Es un análisis de los diferentes procesos del desarrollo humano mediante una recolección crítica del pasado de la humanidad.

El conocer el pasado no solamente nos ayuda a tener una conciencia diferente acerca de las causas que dieron origen a los hechos del presente no sólo en el aspecto histórico si no también cultural, político y socio económico de cada una de las sociedades humanas.

Los historiadores no solamente encuentran nuevos vestigios o reconstruyen hechos, estos a su vez por medio de la utilización de las diferentes fuentes contribuyen a tener una visión más amplia de los hechos, que el presente no sólo son legados históricos, sino también parte de lo que se construye como identidad nacional.

Es importante destacar que cada interpretación de los hechos históricos está sujeto a cuestionamientos, ya que la humanidad evoluciona de manera constante, por lo que resultan más diversas las formas de analizar el pasado de la humanidad.

Uno de los aspectos más interesantes de la investigación histórica es que no solamente observa los acontecimientos si no que ofrece la posibilidad de indagar más allá de un relato, un acontecimiento o de una estructura, por lo que permite la recreación de los mismos en un contexto más actualizado.

En el cuaderno de trabajo:

- Encontramos en la sopa de letras la palabra que completa cada enunciado y la anotamos sobre la línea.



¿Existen en nuestra comunidad o departamento vestigios históricos?, los describimos.



El valor de lo que sé



Es muy importante conocer nuestras raíces, saber de dónde venimos. Conocer nuestra historia.

La importancia de estudiar nuestra historia está en el hecho que ella nos permite conocer nuestros procesos históricos. Para conocer nuestra realidad socioeconómica actual es una necesidad investigar el pasado y tratar de comprender los procesos, que nos han conducido al presente.

Es importante resaltar que la comprensión de nuestra historia debe ser enfocada en los "procesos" de los acontecimientos, sin restarle lo esencial que son las fechas o datos entre otros, que nos permiten contextualizarnos y situarnos históricamente. Pero los procesos son los que nos permiten darle sentido y entender nuestra historia de manera más cercana y crítica. La Historia no se aleja de nuestra cotidianidad, también podemos hacer historia de nuestra familia.

Nuestra historia

Las fuente más rigurosa en información acerca de nuestra familia son los parientes adultos mayores. Conversemos con nues-

tros abuelos, ellos son los idóneos para proporcionarnos la información familiar, conozcamos nuestra historia y luego, compáramosla con los que sigan llegando a ella.

El conocer nuestra historia personal y familiar nos ayuda a identificar las raíces y crear un una afinidad con nuestros ascendientes. El conocimiento de sus orígenes y la pertenencia a un grupo familiar contribuyen a la construcción y fortalecimiento de la personalidad y la autoestima.

Por ello, es importante conocer nuestros orígenes para conocernos a nosotros mismos. Es conociéndonos como podemos ayudarnos, pues nos daremos cuenta tanto de nuestras debilidades y fortalezas. Conocer nuestra historia familiar nos hará sentir orgullosos del legado.

En el cuaderno de trabajo construimos nuestro árbol genealógico denominado: Construyendo la historia de mi familia.



La investigación histórica es un proceso mediante el cual cada historiador utiliza diferentes fuentes, métodos y técnicas, para obtener resultados válidos y confiables.



¡A recordar!



El Parque Arqueológico de Copán Ruinas, es uno de los legados de la civilización maya.

Los seres humanos han dejado muchos testimonios de sus acciones ya sea por medio de pinturas, documentos y relatos orales. Pero, ¿De dónde provenían los primeros pobladores de América? Los primeros pobladores del continente americano eran provenientes del norte de Asia, quienes cruzaron el estrecho de Bering, siguiendo a diferentes manadas, las cuales servían como alimento y las pieles de estas manadas las utilizaban para protegerse, ya que los glaciares estaban congelados.

Cada uno de estos grupos poseía una cultura distintiva. Se establecieron en diferentes áreas del continente como la mesoamericana o la andina, lugar donde se desarrollaron grandes civilizaciones como la maya, azteca o inca. ¿Alguna vez

hemos observado la herencia histórica de estas civilizaciones? Nuestro país cuenta con vestigios muy importantes, ubicados en Copán Ruinas.

Debido a la riqueza natural que existía en el continente americano, los grupos fueron desarrollándose culturalmente y dejándonos diversidad de aportes culturales.

En el cuaderno de trabajo contestamos:

1. ¿A qué hace referencia la imagen ?
2. ¿En qué lugar se encuentran esos vestigios históricos?
3. ¿Qué museos, lugares o parques arqueológicos hemos visitado o visto por otros medios?
4. ¿Por qué razón es importante estudiar la Historia de América?



Sabías que

Primeros pobladores de América

Conocer de dónde procedían los primeros habitantes que ocuparon el continente americano; qué rutas tomaron y qué nuevas aportaciones recibió en épocas posteriores esa población de América, son aspectos que nos interesan porque son parte de nuestra historia.

Con base en las investigaciones realizadas sobre el poblamiento de América, se han desarrollado dos corrientes distintas: la autoctonista y la aloctonista:

Teoría autoctonista

La teoría autoctonista afirma que la evolución de los primeros humanos tuvo lugar en América. Esta hipótesis la planteó el paleontólogo argentino Florentino Ameghino, basó su teoría en unos restos óseos encontrados en la región de las pampas argentinas, las cuales pensó que pertenecían a los primeros homínidos.

Sin embargo esta teoría fue rechazada por falta de pruebas científicas, porque los restos (de la era cuaternaria) encontrados pertenecían a humanos más recientes, mezclados con los de monos y felinos americanos. Por lo tanto con ello se demostró que nuestro continente no fue la cuna donde evolucionó la humanidad.

Al contrario de la teoría autoctonista, las teorías aloctonistas explican que el origen del poblamiento americano radica en otros continentes, entre esas teorías tenemos:

a. Teoría asiática o de origen único.

Esta teoría propuesta por el antropó-



La teoría autoctonista afirma que la evolución de los primeros humanos tuvo lugar en América.

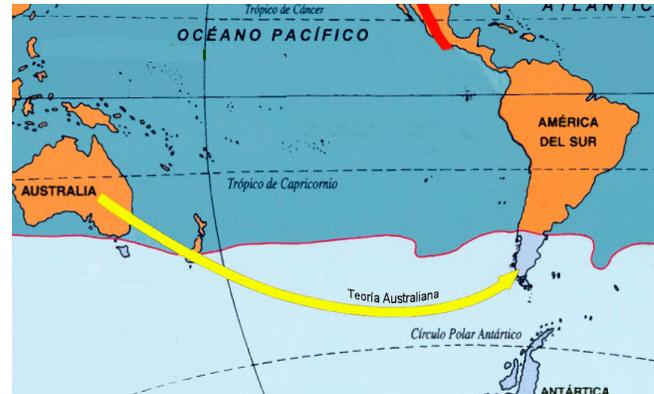
logo Álex Hrdlicka planteó en ese momento que el ser humano procedente de Asia (Mongolia) llegó al continente americano hace 12,000 años a.C, por andar cazando, sin darse cuenta, cruzaron el Estrecho de Bering que producto de la glaciación de Wisconsin, estaba congelado, convirtiéndose en una especie de puente.

Según Hrdlicka al comparar a los nativos americanos con los asiáticos primitivos encontró similitudes físicas como: cabello lacio y oscuro, ojos semirasgados, mancha mongólica entre otros.

Críticas que recibió esta teoría. Investigaciones más recientes confirman que el poblamiento sucedió hace más de 40,000 años a.C, agregando también que los mongoles actuales no existían en esa época, entonces las personas que ingresaron al continente eran mongoloides y su tesis del origen único también es cuestionada, se acepta la



Teoría asiática o de origen único.



Teoría Australiana.

procedencia de Asia, pero no como la única ruta.

b. Teoría de origen múltiple

Paul Rivet también partidario de la teoría inmigracionista, sostiene que el continente americano se pobló mediante cuatro rutas migratorias: por el Estrecho de Bering como plantea Álex Hrdlicka, por la Antártida como plantea Méndez Correa y la transoceánica que él propone: que los primeros habitantes, provenían de las islas Polinesias y Melanesias. Además de la ruta, reforzó sus teorías con pruebas antropológicas y culturales como: ojos negros y rasgados, pelo negro, grueso y puentes colgantes entre otros. Esta teoría es la que tiene mayor aceptación.

c. Teoría Australiana

La tercera ruta procede de Australia planteada por Méndez Correa, el afirmaba que los pobladores llegaron a América por una ruta similar al Estrecho de Bering, pero en este caso fue por la Antártida cuándo el continente tenía un clima óptimo, la población atravesó por una especie de puente hasta llegar a la Tierra del Fuego y la Patagonia. Se basó en similitudes físicas, lingüísticas y culturales como: forma de los cráneos,

grupos sanguíneos, varias palabras en común, balsas, entre otras. Esta teoría no presenta restos óseos.

Áreas culturales de América Prehispánica

Un área cultural es una región en la cual las personas comparten algunos elementos comunes como ser: económicos, políticos, sociales, culturales y lingüísticos. Cuando utilizamos el término de área cultural nuclear son aquellas personas que lograron un alto nivel de organización.

En la América prehispánica se dieron tres áreas culturales nucleares:

1. Mesoamérica:

Se extiende desde el extremo noroccidental de México, Guatemala, Belice, Honduras, el Occidente de Nicaragua hasta la península de Nicoya en Costa Rica. En esta región se desarrollaron importantes civilizaciones como la olmeca, azteca y maya.

2. Intermedia:

Esta área comprende el sur y oriente de Honduras, la costa atlántica de Nicaragua, Costa Rica (excepto la Península de Nicoya) hasta Colombia y Venezuela incluyendo también a las Antillas. Esta región comenzó como área nuclear, pero se estancó produc-

to de la conquista. En esta área sobresalen los chibchas y chorotegas.

3. Andina:

Se extiende desde el sur de Colombia hasta el norte de Chile. La zona de mayor esplendor fue el altiplano peruano-boliviano, encontrando civilizaciones como: la chavín e inca.

En el desarrollo cultural de la América prehispánica, destacaron las culturas de las áreas nucleares de mesoamérica y la andina. Las culturas de esas áreas se diferenciaron de las demás culturas originarias americanas por formar sociedades urbanas con rango de civilización.

Las áreas culturales nucleares de mesoamérica y la andina, tienen varios aspectos en común como: en ambas zonas existieron culturas madres (se les llama así porque crearon innumerables símbolos que sirvieron como modelo a otras culturas que se desarrollaron posteriormente) la olmeca y la chavín, en estas zonas se desarrollaron culturas que alcanzaron niveles más avanzados.

Áreas culturales de América



Por la riqueza natural que existía en el continente americano, los grupos fueron desarrollándose culturalmente y dejándonos diversidad de aportes.





Sembrar y cosechar

Honduras prehispanica

El período prehispanico de la historia de Honduras comienza con la llegada de los primeros pobladores al territorio de lo que actualmente es Honduras.

Existen varias teorías sobre la llegada de los primeros pobladores al istmo centroamericano. La más aceptada es la que explica que este poblamiento se dio mediante movimientos migratorios, a través de dos grandes rutas. Según el Antropólogo Paul Rivet, estas rutas son: la ruta del Norte de América y la ruta del Sur de América.

En Honduras prehispanica existían varios grupos indígenas que no tenían el mismo grado de desarrollo cultural que los mayas, aztecas e incas, ni estaban

organizadas políticamente, en estos casos eran cacicazgos y tribus. Los grupos indígenas que se establecieron en el territorio hondureño compartían diferentes aspectos culturales con los grupos que se desarrollaron en el área mesoamericana e intermedia. Sin embargo, éstos vivían en regiones específicas. Dentro de sus actividades económicas se destacan la agricultura, caza, pesca. Sobresalen particularidades lingüísticas distintivas de cada grupo.

En el cuaderno de trabajo:

1. Expresamos nuestra opinión sobre la importancia de los sitios arqueológicos como patrimonio cultural y turístico de nuestro país.
2. Observamos las fotografías y explicamos su importancia.



En Honduras existen varios grupos étnicos con distintas costumbres y tradiciones.



¿Qué otros legados culturales nos dejaron las culturas prehispanicas aparte de las descritas en la lección?



El valor de lo que sé

El legado de América Prehispánica

En la América Prehispánica, se encontraban numerosos pueblos con costumbres y niveles de desarrollo diversos, estos estaban repartidos a lo largo y ancho en lo que ahora conocemos como continente americano. Todos estos pueblos nos dejaron como legado formas de vida que en la actualidad son parte de nuestra cultura latinoamericana.

Los habitantes de la América Prehispánica y en especial las "grandes civilizaciones" lograron armonizar por más de cinco mil años continuos el urbanismo, la arquitectura, el arte, el ordenamiento territorial y comunitario, la gobernabilidad, el sistema de desarrollo, el conocimiento y la construcción, basada en cálculos matemáticos y conceptos arquitectónicos propios, que fueron aplicados con eficiencia durante miles de años.

En el caso de la agricultura, esta actividad económica inició en América, simultáneamente con las más antiguas del mundo; los sistemas de escritura y matemáticas se desarrollaron hace más de tres milenios; el desarrollo urbano se inició cinco mil quinientos años atrás, de manera simultánea con otras regiones de Europa y Asia; y hace más de dos mil años se construyó el complejo calendario de los mayas, uno de los más precisos y eficientes del mundo. En el caso de los mayas, considerada como la civilización más científica de América Prehispánica.



La cultura maya destacó a lo largo de 18 siglos en numerosos aspectos socio-culturales tales como su escritura jeroglífica, arte, arquitectura, etc.

Esta misma cultura y otras desarrollaron un preciso sistema de cálculo, que les permitió aplicarlo a la ingeniería y a la arquitectura para crear obras de gran belleza y esplendor, que han sobrepasado el rigor del tiempo y que actualmente podemos apreciar.

Somos los encargados de fomentar, valorar e indagar aún más la historia para fortalecerla día con día.

En el cuaderno de trabajo completamos el cuadro comparativo sobre las teorías del poblamiento de América.



América fue poblada por grupos provenientes del norte de Asia, los cuales cruzaron el estrecho de Bering, estableciéndose y desarrollándose en Mesoamérica y el área intermedia y andina donde las condiciones regionales les permitieron encontrar nuevas formas de subsistencia.



¡A recordar!



Momento de la llegada de los europeos, que buscaban especias y metales preciosos para la corona española.

La situación de Europa en el siglo XV, fue decisiva para que se llevaran a cabo cambios en el resto del mundo, de forma especial en el territorio que luego sería conocido como el "nuevo mundo". Los descubrimientos y avances en el estudio de la geografía lograron que los aventureros pudieran expandir las fronteras de ultramar.

La toma de Constantinopla por parte de los turcos, obligó a los europeos a buscar nuevas rutas comerciales a través del Mediterráneo, lo que de forma inevitable ocasionaría el encuentro de diversas culturas del mundo.

El proceso de descubrimiento del continente americano representó para los europeos el contacto con un mosaico

de culturas bastante peculiares. Los conquistadores europeos hallaron civilizaciones muy desarrolladas. Muchas de estas culturas prehispánicas conocían la escritura, desarrollaron sistemas matemáticos, poseían calendarios de enorme precisión y construyeron centros urbanos más grandes que muchas ciudades europeas.

Contestamos en el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuáles son los momentos del proceso colonial en América?
2. ¿Cuáles fueron las potencias europeas que conquistaron a América?
3. ¿Cuáles son las consecuencias de la conquista de América?
4. ¿Cuáles eran las características sociales y culturales de los pueblos prehispánicos?



Sabías que

Contacto entre dos mundos

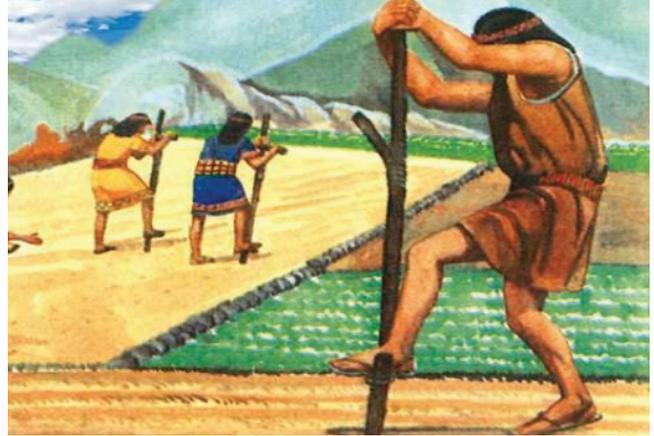
Lo que hoy conocemos como continente americano, antes de la llegada de los europeos a estos territorios, estaba ocupado por una gran cantidad de pueblos. Los indígenas que habitaban América, antes de la conquista europea, tenían diferentes formas de organización económica, social, política y cultural: encontramos contrastes, desde algunos que habían desarrollado sociedades urbanas complejas, en comparación con otros, que tenían una agricultura rudimentaria y seguían viviendo de la caza, pesca y la recolección.

En el caso de los mayas, aztecas e incas se ubican en el primer grupo, porque habían llegado a constituir sociedades con un gran desarrollo científico o grandes imperios. Cuando llegaron los europeos a América, las únicas sociedades desarrolladas que estaban vigentes eran la azteca y la inca, porque los mayas se habían dispersado en el siglo XI d.C.

Con la llegada de los europeos a América la historia registra varias etapas:

1. **"Descubrimiento"**: Es el primer encuentro entre nativos de América y los europeos.
2. **Exploración**: Es el avance de los europeos, para el reconocimiento del nuevo territorio.
3. **Conquista**: Hubo tres tipos de conquista; la conquista militar, económica e ideológica.
4. **Colonización**: Es el proceso de explotación de los recursos humanos y naturales.

Algunas de los factores que posibilitaron los viajes de "descubrimiento" fueron:



Los indígenas eran obligados a trabajar en las haciendas de los colonizadores europeos.

- La toma de Constantinopla por los turcos otomanos, que cerró la ruta comercial (del Estrecho del Bósforo) que los comerciantes europeos (encabezados por los portugueses y españoles) utilizaban para llegar a la China y la India en la búsqueda de seda, especias y otros productos. Entonces necesitaban encontrar nuevas rutas comerciales.
- La invención de la brújula, el astrolabio, instrumentos de orientación marítima agregando que ya se contaba con embarcaciones más resistentes para enfrentarse al oleaje y aprovechar los vientos.
- Los escritos de Marco Polo sobre sus viajes a China, despertó la curiosidad de los europeos para aventurarse a encontrar nuevas rutas para llegar al destino.
- El propósito de extender el cristianismo a territorio que profesaban otras religiones.
- Aumento de la población europea.

Repartición del continente americano

A fines del siglo XV, las coronas portuguesas y españolas financiaron expediciones

de ultramar en búsqueda de rutas alternativas hacia la India y China. Desde ese momento se generaron varios conflictos por la disputa sobre la nueva ruta y los territorios encontrados.

El Tratado de Tordesillas, fechado el 7 de junio de 1494, comprende una serie de acuerdos entre el reino de Aragón y Castilla (España), por una parte, y en la contraparte el rey Juan II de Portugal, estableciendo una nueva línea de demarcación entre las dos coronas, que corre de uno a otro polo, 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Esta delimitación de la línea de partición de los “nuevos territorios” entre España y Portugal dio origen al Brasil, cuya extremidad oriental quedó situada dentro de la zona portuguesa.

Se le asignó el hemisferio oriental a la Corona de Portugal y el hemisferio occidental a la Corona de Aragón Castilla. Los reyes de ambos países europeos acuerdan las conquistas que ambos podrán realizar en relación con el mundo recién “descubierto”. Es la primera vez que se establece una frontera tanto marítima como terrestre, y esta nueva concepción de división territorial va a determinar la actual configuración de América del Sur.

La paz firmada con el tratado por los “nuevos territorios” es breve, pues la dificultad de fijar conjuntamente la línea de demarcación, por la posesión de las Islas Molucas, que se determinó a favor de la corona portuguesa con el Tratado de Zaragoza (1529); y en el caso de lo que hoy es Brasil por la ocupación portuguesa se le dio más del doble del territorio establecido en el Tratado de Tordesillas.

Además de España y Portugal existie-

ron otras potencias europeas que conquistaron territorios americanos:

Inglaterra: Contrario a los conquistadores de la península ibérica, los ingleses llegaron con sus familias con la idea de establecerse permanentemente, sin desarrollar procesos de mestizaje a gran escala, como ocurrió en los territorios que actualmente constituyen América Latina. Aunque también practicaban el mercantilismo, no basaron su economía en la extracción de metales preciosos. Su principal objetivo era fundar Colonias en las cuales generaran riqueza con base en el trabajo, estabilidad política, producción industrial y comercial para su subsistencia.

En el siglo XII comenzaron a fundarse las Trece Colonias; Nuevo Hampshire, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia.

Francia: La conquista francesa al inicio fue netamente comercial en territorios de Canadá (Quebec, Ottawa y Montreal) y en algunos de los Estados Unidos (Nueva Orleans y Louisiana), después se extendieron a las Antillas (Haití, Dominica entre otras) y a un territorio de América del Sur, lo que hoy conocemos como Guayana Francesa.

Holanda: A partir de 1626 estableció colonias en América con fines comerciales como Nueva Ámsterdam (actual Nueva York), Guyana Holandesa (Surinam) y algunas Antillas menores.

Conquista de los aztecas e incas

Hernán Cortés con la ayuda de doña Marina (mejor conocida como La Malinche) y Jerónimo de Aguilar, pudo comunicarse con los pueblos originarios que esta-

ban en descontento por pagar tributo al imperio azteca, producto de ello se dio la alianza con Hernán Cortés, pensando que él les facilitaría su libertad.

Durante tres años sucedieron varios acontecimientos como, la masacre del Templo Mayor donde los españoles atacaron a miembros de la nobleza azteca y tomaron como prisionero al emperador Moctezuma. Como consecuencia de este suceso, la resistencia indígena atacó el lugar donde residían los españoles y fue conocida como la Noche Triste, considerada la pérdida más grande que experimentaron los conquistadores y en represalia fue la muerte de Moctezuma. La capital del imperio azteca, Tenochtitlán se rindió y con ella también su último emperador azteca, Cuauhtémoc.

En el caso del imperio inca lo que facilitó la conquista comandada por Francisco Pizarro fue la guerra dinástica que sostenían los hermanos Atahualpa y Huáscar. En este imperio el poder estaba centralizado y por lo tanto requerían de un solo emperador, lo que llevó al enfrentamiento a los dos hermanos, Atahualpa venció, pero éste dejó debilitado al imperio. Pizarro y sus soldados atacaron, tomaron el control de Cuzco que era la capital y aunque mantuvieron parte de la estructura política, se ubicaron en el lugar del emperador.

Tomaron como prisionero a Atahualpa, impusieron un rescate, pero a pesar de ello le dieron muerte, acusándolo de traidor. Los habitantes les enseñaron a los españoles sobre las riquezas minerales que poseían en casi todos sus territorios. Esta región era una de las más importantes de la conquista española en América, excepto Machu Pichu, la ciudad sagrada.



Mercado azteca.

El precio de la conquista

Consecuencias para los nativos americanos

- Pérdida de su desarrollo cultural, tecnológico y económico.
- Enfermedades que eran nuevas para los indígenas (gripe, sarampión, sífilis), junto con las formas de explotación de la mano de obra, provocaron una disminución muy marcada de la población nativa.
- Introducción de grupos de población de origen africano como mano de obra esclava.
- Un intenso proceso de aculturación que incluyó la imposición de una nueva religión y la gradual desaparición de lenguas autóctonas.

Consecuencias para España y Portugal

- Control de las nuevas rutas comerciales
- Apropiación de recursos de los "nuevos territorios".
- Expansión de su cultura incluyendo idioma y religión .
- Desarrollo de la geografía.
- Perfeccionamiento de los instrumentos para navegación
- Los españoles y portugueses desarrollaron un proceso de mestizaje con la población nativa y los de origen africano.



Sembrar y cosechar



Fray Bartolomé de las Casas.

Fray Bartolomé de las Casas

Fray Bartolomé de las Casas era un sacerdote dominico, el cual vio en la encomienda una forma de esclavitud. Este defensor de los indígenas de América, dijo lo siguiente:

“Muy poderosos y soberanos señores: el obispo que fue de Chiapas besa á V.A. las manos suplico tenga por bien con atención oír como ha muchos años que ando en esta real corte y ante este Real Consejo de las Indias, negociando y procurando el remedio de las gentes y naturales de las que llamamos Indias, y que cesen los estragos y matanzas que en ellos se hacen contra toda razón y justicia; y puesto que la voluntad de los reyes ha sido proveerlos de Justicia y conservarlos en ella, y no consentir que

les fuesen hechos daños y agravios y así lo han mostrado por sus muchas leyes, pero llegadas allí no se han cumplido, porque los unos y los otros siempre han engañado a los reyes. Dos especies de tiranía con que han asolado aquellas tan innumerables repúblicas:

La una en nuestra primera entrada, que llamaron conquista. La otra fue y es la tiránica gobernación a la que pusieron con nombre repartimientos o encomiendas, por la cual a los reyes naturales habernos violentamente, contra toda razón y justicia, despojado a los señores y súbditos de su libertad y de las vidas.”

Memorial de Fray Bartolomé de Las Casas al Consejo de Indias, 1562-1563

El legado de muchos sacerdotes dominicos y también de la Orden Jesuita, es que no debemos de hacer diferencias por nuestro color de piel o diferente cultura, al final todos somos seres humanos y debemos ser tratado como tales.

En el cuaderno trabajo contestamos las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de fuente histórica es el pronunciamiento de Fray Bartolomé de Las Casas?
2. ¿Cuál es el reclamo que hace Fray Bartolomé de Las Casas?
3. ¿En qué argumentos se apoya el sacerdote para justificar su petición?
4. ¿A quién va dirigida su petición?



¿Qué otros sacerdotes defendieron la integridad de los indígenas y los trataron como seres humanos?



El valor de lo que sé



La colonización de América fue efectuada sustancialmente por la Corona de Castilla.

La resistencia indígena

Tras el arribo de los europeos a América comienzan las rebeliones por parte de los indígenas como forma de manifestarse ante los procesos de la dominación española.

Los pueblos prehispánicos que habitaban América antes de la llegada de los europeos, poseían distintos niveles de desarrollo o que les conferían grados de organización económica, política y social.

Producto de los abusos y crímenes contra la población indígena, varios caciques decidieron establecer resistencia armada a la dominación española, dando el surgimiento de líderes indígenas como fue el caso de Lempira, en el territorio de Honduras, quien organizó una aguerrida resistencia indígena contra los abusos de los conquistadores. La rebelión de Lempira y de otros importantes guerreros indígenas como Cicumba, Pizacura, Toreba, Benito y Copán Galel es un precedente de una larga lucha contra el proyecto de conquista y colonización.

La crisis del gobierno colonial en América

La supremacía española en América no podía ser eterna, y es así que se van llevando a cabo sucesos, que van a desencadenar el fin de la colonia española en América, tales como:

- La rivalidad entre España e Inglaterra.
- Elevado endeudamiento de la corona española con los banqueros italianos, franceses, ingleses, etc.
- Corrupción en el aparato administrativo español en América y en la península.
- Invasiones Napoleónicas.
- La influencia de la Ilustración en la ideología criolla.
- Las rivalidades entre los criollos y los peninsulares, para optar a los cargos administrativos.
- España no tuvo el desarrollo esperado durante el proceso de colonización.

En el cuaderno de trabajo:

1. Explicamos cuatro factores que incidieron en el "descubrimiento" de América.
2. Describimos tres consecuencias de la conquista, para los pueblos prehispánicos.



Los cambios intelectuales que se desarrollan en Europa en el siglo XIV y XV provocan la necesidad de la expansión europea, lo que genera una conexión global al llegar a América y diseñan un complejo sistema de explotación de los recursos naturales y humanos de la región.



¡A recordar!



El movimiento independentista en América fue un proceso que se desarrolló en su mayoría entre 1770 a 1824, con el propósito de liberarse de la dominación europea.

La época colonial duró aproximadamente tres siglos. En todo este largo trayecto, las distintas regiones o colonias americanas fueron gobernadas por potencias europeas que se encargaban de administrar y velar por los intereses, según reglamentos y leyes de las grandes coronas procedentes de Europa.

Con el pasar del tiempo, ante la injusticia y falta de derechos producto de la colonización, se fueron creando nuevos grupos revolucionarios nativos en América, con el fin de derrocar a las potencias europeas y poner un alto a la explotación y para no seguir enriqueciendo a los antiguos regímenes europeos de esa época, pero sobre todo, el descontento generado en los criollos marginados.

El proceso de independencia fue “uno”, ya que afectó a la organización política

establecida en el continente americano bajo dominio español, y “múltiple” pues dio origen a varios procesos de independencia y a una división del continente en diferentes Estados. La independencia de América fue mayoritariamente de aspecto político, la independencia política no siempre supuso la económica; en el aspecto social, prácticamente la independencia no se hizo realidad.

En el cuaderno de trabajo respondemos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos sobre el origen de los Estados americanos?
2. ¿Quiénes fueron los protagonistas que marcaron historia en la independencia del continente americano?
3. Mencionamos tres factores que abrieron paso a los movimientos independentistas y explicamos cada uno.



Sabías que

Factores intervinientes en la independencia de América

Durante la colonización surgieron acontecimientos que determinaron la crisis colonial y que permitieron el desarrollo de movimientos independentistas para ponerle fin a esta etapa. El objetivo de estos movimientos revolucionarios fue crear nuevos Estados independientes en el continente.

La colonización fue un proceso que dejó un gran legado cultural, las mezclas de nuevos idiomas, nuevas creencias religiosas y otros aspectos relevantes que podemos compartir en la actualidad, pero eso no descarta el largo proceso que tuvieron que pasar los indígenas y criollos para que surgieran los nuevos movimientos independentistas.

Los movimientos independentistas de América Latina pese a tener causas semejantes en los diferentes virreinos, las luchas tuvieron diferentes características. Por esa complejidad, los factores intervinientes, se clasifican en internos en América y externos en Europa.

Factores internos:

- **La crisis colonial:** A finales del siglo XVIII, las élites europeas comenzaron a caer en crisis económicas. En el caso de la monarquía española, quienes tenían más predominio en ese entonces, ya no le daban mucha importancia a sus colonias situadas en América.

Tales acontecimientos sirvieron de base para que las colonias americanas tuvieran una reorganización a nivel político, económico y social. Carlos III, miembro de la corona española, realizó las denominadas "Reformas Borbónicas" con el



Las Reformas Borbónicas se realizaron para recuperar las colonias españolas en América.

fin de recuperar las colonias de España en América.

- El marginamiento de los criollos: Otro factor de importancia a considerar es el marginamiento político de los criollos, quienes a pesar de su origen español y su poderío económico, nunca tuvieron acceso a los cargos políticos de mayor importancia. Los criollos estaban empeñados en obtener el poder político para participar en la toma de decisiones y defender sus intereses; por eso, fueron los más interesados en la independencia.

Factores Externos:

- La Ilustración: En Europa, para esa época, surge un fenómeno histórico llamado "La Ilustración", donde el objetivo principal era la libertad del ser humano a través de la razón. Dicho acontecimiento llegó a oídos de los criollos, quienes basaron sus aspiraciones independentistas en esa ideología, ya que estaban cansados de la opresión de las autoridades españolas. Este hecho marcó el fin del antiguo régimen monárquico y propició la iniciación de nuevas rebeliones bus-

cando la organización de nuevos estados independientes.

- **La Revolución Francesa:** Fue un acontecimiento que sirvió de base para que se abriera una nueva era en el continente americano. Este fenómeno histórico ocurrió en el año de 1789, en Francia. Los revolucionarios se rebelaron con el objetivo de terminar con la monarquía francesa de Luis XVI, argumentando que cada Estado debía regirse por los principios de libertad, igualdad y fraternidad entre las naciones, eliminando los antiguos privilegios de grupos poderosos de la aristocracia feudal. Los ideales de la Revolución Francesa llegaron hasta el continente americano.
- **La invasión de Napoleón Bonaparte a España:** Este acontecimiento desencadenó las guerras de independencia americanas, poniéndole fin a la corona española y quebrantando el sistema monárquico.
- **La independencia de Estados Unidos:** Uno de los primeros territorios en independizarse en América fue Estados Unidos, la población estaba cansada de la opresión por parte de la corona inglesa, ya que le pagaban muchos impuestos, lo que produjo la molestia de los colonos porque no recibían ningún beneficio de Inglaterra.

En 1773, en la ciudad de Boston, un grupo de manifestantes llamados "Hijos de la libertad", lanzaron al mar un cargamento de té con procedencia de Inglaterra, en protesta por los nuevos impuestos al producto. En 1774 se reunieron los representantes de las trece colonias con la propuesta de formar un país independiente. En 1775 se reunieron por segunda ocasión en Filadelfia. George Washington fue nombrado comandante del ejército, función que debió asumir bajo órdenes del mismo Congreso. Comenzaron a realizar reclutamiento de jóvenes para participar en las guerras y com-

bates en contra de los británicos. Al principio las batallas no fueron favorables para los colonos, pero resistieron hasta el final, ganando la guerra a los ingleses.

El 4 de julio de 1776 se reunieron los representantes de las trece colonias y proclaman la independencia de Estados Unidos. El acta fue redactada por Thomas Jefferson.

El contexto de la independencia en América

En el conjunto de América Latina encontramos dos grandes espacios. Uno bajo dominio portugués y otro bajo dominio español. El territorio español se dividía en cuatro Virreinos y cuatro Capitanías Generales. Los Virreinos son: Nueva España, Perú, Nueva Granada y Río de la Plata, al frente de cada virreinato estaba un Virrey.

Virreinos del imperio español en América



Las Capitanías Generales ubicadas en Guatemala, Cuba, Venezuela y Chile, cada una estaba a cargo de un Capitán General.

Los primeros países en independizarse en América fueron Estados Unidos y Haití. Los principales movimientos independentistas se dieron en México, Caracas y Buenos Aires. En esos lugares habían grandes riquezas minerales, bastante población y se practicaba un intenso comercio con la corona. Muchos criollos buscaron la libertad económica, mediante la independencia política y la participación en las nuevas estructuras políticas.

La independencia de América del Sur que en ese entonces comprendía los Virreinos de Nueva Granada, del Perú y de la Plata, fue un proceso nacido en la Juntas y dirigido por los criollos, muchos militares de profesión y sus ejércitos, quienes propusieron terminar con el dominio español en toda la región, por la vía armada. En la lucha tuvieron que enfrentar varios intentos de reconquista; por eso, cuando lograban liberar una ciudad, se dirigían hacia otra, sin que importaran los límites territoriales; así encontramos a algunos libertadores como José de San Martín y Simón Bolívar que lograron la independencia de varias colonias.

La independencia de lo que hoy es México fue atípica. Comenzó con la revolución indígena y mestiza de Miguel Hidalgo después de la ejecución del primero, José María Morelos asumió la lucha (ambos sacerdotes) pero también fue derrotado junto con su ejército. En 1821, cuando triunfaron en España los liberales, el temor a cambios políticos forzó a los criollos en disputa, Agustín Iturbide y Vicente Guerrero a aliarse y firman el Plan de Iguala. En el caso de las provincias de Centroamérica se habían mantenido leales a la corona española, pero la independencia mexicana provocó que se iniciase un movimiento indepen-



Firma del acta de independencia de Estados Unidos de América.

dentista. La independencia de Centroamérica no fue producto de la lucha armada. En Centroamérica, se produjeron algunos intentos de rebelión a partir de 1811, pero todos ellos terminaron en fracaso, como los alzamientos del cura José Matías Delgado y Juan Argüello en El Salvador, o la intentona de 1813 en Guatemala. En conjunto, el proceso de independencia en los territorios de la Capitanía General de Guatemala fue menos violento que en otras regiones y también más tardío.

En la independencia de Centroamérica sobresalen Gabino Gaínza, Mariano de Beltránena, José Matías Delgado. José Cecilio del Valle destaca por haber redactado el acta de independencia.

Para la región representó una realidad política inestable ya que existían dos grupos, unos a favor de la anexión a México y otros a favor de la independencia. Al final se decidió la anexión a México, pero la evolución de éste (su conversión en imperio), provocó la vuelta a la independencia de las repúblicas centroamericanas.

La mayoría de las colonias en lo que hoy es América Latina, lograron su independencia en los primeros 25 años del siglo XIX con los denominados movimientos independentistas. Cuba y Puerto Rico se independizaron hasta 1898.



Sembrar y cosechar

Independencia de Brasil de la corona portuguesa

Por el tratado de Tordesillas el territorio brasileño se definió como colonia portuguesa. Las primeras colonias se establecieron en 1534, y los dominios fueron ampliando hasta su extensión actual, lo que conocemos como Brasil.

Las acciones militares de Napoleón Bonaparte en 1808 fueron un factor que no sólo afectó a España sino también a Portugal. Los reyes portugueses, se vieron obligados a exiliarse, y se establecieron en Río de Janeiro. De este modo, se constituyó el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve.

Luego de la derrota de Napoleón, los reyes regresaron a Portugal, dejando a su hijo Pedro al frente de Reino de Brasil. Pero la estada del monarca en territorio americano dejó una huella institucional que sería la semilla de la futura independencia, el príncipe simpatizó con las ideas independentistas, ese rumor llegó a Portugal y exigieron a Pedro que regresara. La respuesta del príncipe a esta exigencia, fue recibida el 9 de enero de 1822, y figura en los libros de historia como una de las más famosas: "Me quedo" ("Eu Fico"). En este sentido, Pedro fue asesorado por el político y naturalista José Bonifacio de Andrada e Silva.

Los primeros combates ocurrieron en Recife y en Bahía. Para septiembre de 1822, la corona portuguesa había declarado "traidor" al gobierno de Pedro, mediante cartas. Al día siguiente de recibir las comunicaciones, el 7 de septiembre, Pedro lanzó la proclama independentista que convertiría esa fecha en el Día de la Independencia de Brasil.

Muchos de los personajes como George Washington, Miguel Hidalgo, Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, José Francisco de San Martín, José Cecilio del Valle, iniciaron la independencia de América bajo pensamientos liberales que tenían la intención de servir como influencia para una nueva organización política, rompiendo las barreras y derrocando a las coronas inglesa, española y portuguesa.

En el cuaderno de trabajo realizamos lo que se nos pide:

1. Pegamos o dibujamos tres personajes que se destacaron en la independencia de los países de América.
2. Escribimos los nombres de los personajes del ejercicio anterior y anotamos un logro.
3. Narramos un factor interno que contribuyó a la independencia de las colonias españolas en América.



¿Cuál es el contenido del Acta de Independencia de Honduras de 1823?



El valor de lo que sé



Honduras celebra su independencia el 15 de septiembre de cada año y todo se vive como una verdadera fiesta cívica.

Las consecuencias más visibles de la independencia fueron el rompimiento del monopolio español y portugués y con ello la apertura de América al mercado mundial, ahora los impuestos los fijaban las autoridades en América y no la corona española o portuguesa.

Después de la independencia las clases inferiores siguieron subordinadas, y los cambios significativos ocurrieron entre criollos y peninsulares, en el nivel superior de la pirámide social. Los criollos ganaron las revoluciones y el resultado fue que asumieran el poder. En el aspecto político el elemento más significativo del proceso independentista fue el surgimiento gradual de nuevos Estados dotados de independencia política. Sin embargo, sus sistemas políticos pronto se distanciaron del liberalismo y derivaron hacia el autoritarismo.

Generalmente, en todos los países existen días festivos en honor a los personajes históricos y hechos relevantes que formaron parte del rompimiento definitivo de la colonización. Por ejemplo, en Honduras cada 15 de septiembre se realiza una celebración en conmemoración a la firma del Acta de Independencia, proclamando al Estado hondureño libre, soberano e independiente de otras naciones. También, en distintas fechas, se celebra el nacimiento de próceres que formaron parte de este hecho histórico. Como sociedad nunca debemos de perder ese sentimiento de identidad nacional y cultural.

En el cuaderno de trabajo:
Explicamos los factores externos que influyeron en los movimientos independentistas de América.



Los movimientos independentistas de América tenían como objetivo principal derrocar a las monarquías europeas, poniéndole fin a esta etapa y abriendo otra en la creación de nuevos Estados de lo que hoy conocemos como: América del norte, Centroamérica y el Caribe y América del Sur. Este acontecimiento surgió por los esfuerzos de personajes históricos nacidos en el continente americano.



¡A recordar!



El último presidente de la Federación Centroamericana fue José Francisco Morazán Quesada (1830-1839).

Cuatro meses después de proclamarse la independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821, la élite criolla centroamericana decide llevar a cabo el proceso de anexión al imperio mexicano, el 05 de enero de 1822, con el cual Centroamérica pasaba a ser parte del imperio gobernado por Agustín de Iturbide.

Los argumentos por parte de la élite criolla para llevar a cabo el proceso de anexión al territorio mexicano fueron que la región no contaba con el sustento económico necesario para constituirse como Estados independientes y defender el territorio.

Puesto que las naciones emergentes de la independencia no contaban con

ejércitos para hacer frente a las invasiones inglesas.

El 01 de julio de 1823 Centroamérica declara la independencia absoluta de México, lo que dio paso al siguiente escenario en la vida centroamericana.

En este periodo destaca Francisco Morazán, líder visionario y gran pensador que intentó unificar a Centroamérica y que, por un periodo de casi diez años, logró unir a los países de Centroamérica en una sola república.

En el cuaderno de trabajo:
Interpretamos el esquema y comentamos brevemente las medidas impulsadas durante la Federación de Centro América.



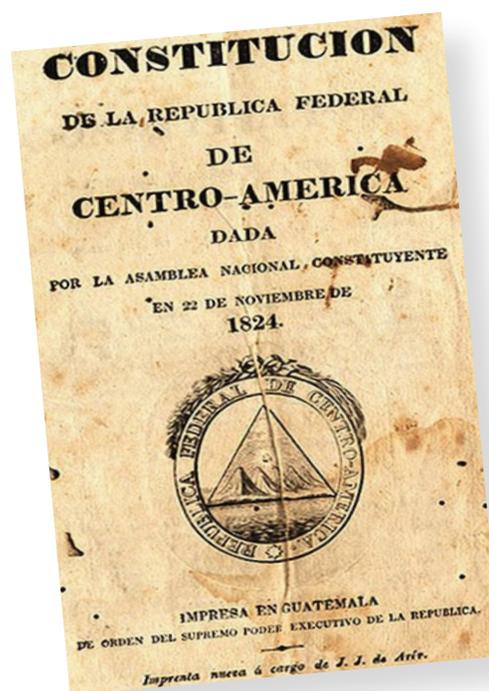
Sabías que

Primeras ideas unionistas

Un contexto poco estable en el ámbito político en el Istmo Centroamericano y la aprobación de la oligarquía guatemalteca, que veían sus intereses más seguros dentro de un gobierno tradicional, que no significara un cambio tan abrupto como proponían las ideas liberales, fueron los principales factores que posibilitaron la Anexión a México. Para hacer posible este proyecto, se impuso un régimen de intimidación contra los opositores como Pedro de Molina Mazariegos, José Francisco Barrundia y José Francisco Córdova, entre otros, quienes mostraron una aguerrida resistencia a la Anexión.

La Anexión a México representó un triunfo para la oligarquía conservadora, la separación significó un triunfo para la oligarquía de corte liberal republicano. La Anexión a México fue fugaz como el imperio mexicano comandado por Iturbide, pero dejó una serie de secuelas adversas para las provincias de Centroamérica, como la pérdida del departamento de Chiapas, la agudización de las tensiones entre provincias (en particular entre Guatemala y El Salvador) y la pérdida de algunas reservas de metales preciosos que fueron llevados a México.

El Congreso de las Provincias se había convertido en una Asamblea Nacional Constituyente y fue en esa asamblea, un 1 de julio 1823, que se emitió un decreto de independencia respecto a "España, México y cualquier otra potencia, así del antiguo como del nuevo mundo", esta acta la redactó José Francisco Córdova. A este momento muchos autores lo consideran como la verdadera independencia centroamericana otorgándose el nombre de "Provincias Unidas del Centro de América".



Constitución Federal de las Provincias Centroamericanas.

El 1 de julio de 1823 las provincias centroamericanas declaran su independencia de México bajo el lema "Dios, Unión y Libertad". Es así como da inicio el proyecto político de un Estado Federal formado por las cinco provincias centroamericanas; Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

La unión de las Provincias de Centroamérica fue una iniciativa llevada a cabo por los republicanos liberales, que no tuvo la aceptación que esperaban, puesto que, con la unión de las provincias centroamericanas comenzaron los conflictos internos con los conservadores, quienes estaban públicamente a favor que la sociedad mantuviera los privilegios de los cuales habían gozado desde la conformación de la sociedad colonial y los liberales estaban a favor de un nuevo orden social y buscaban romper por

completo los viejos sistemas económicos y sociales e instaurar una nueva sociedad centroamericana.

Los impulsores de la Federación contemplaban grandes proyectos, entre ellos la construcción del canal de navegación interoceánico entre el Atlántico y el Pacífico.

La Federación afrontaba gran oposición de los conservadores, los representantes españoles de la Iglesia Católica y los grandes latifundistas de las aristocracias regionales; la población, en general, desconocía los beneficios de una integración regional.

Elecciones en la Federación Centroamericana

El 5 de mayo de 1824 la Asamblea Nacional Constituyente convocó a elecciones para designar las autoridades del proyecto unionista. El grupo de los liberales se decantó por Manuel José Arce y los conservadores propusieron a José Cecilio del Valle, no precisamente porque representara su ideología, sino porque era un hombre con destacada trayectoria y prestigio, por lo tanto, podría ser un difícil contrincante para Arce. Valle logró obtener la mayoría de votos, pero no fue una mayoría absoluta, lo que dio lugar a que lo decidiera el Congreso. Pero Arce logró "hábilmente" hacer trato con ambos partidos y eso influyó para que él fuese el presidente. A pesar de que Arce representaba a los liberales, ya en el poder se decantó por proteger los intereses de los conservadores. El mandato de Arce fue, desde entonces, bastante controversial.

Francisco Morazán: el personaje más destacado de la Federación Centroamericana

En 1827 Francisco Morazán comienza a destacar en el campo político y militar y con ello va adquiriendo liderazgo regional, bajo la protección del jefe de Estado de Honduras, don Dionisio de Herrera. Mora-



Francisco Morazán fue el primer Presidente de América Latina en aplicar un pensamiento Liberal.

zán se convirtió en la principal figura política del proyecto unionista. Morazán se caracterizó por ser autodidacta y teniendo como recurso principal de aprendizaje la biblioteca de Dionisio de Herrera, en donde simpatizó con las ideas de la ilustración.

Francisco Morazán tomó posesión como presidente de la Federación el 6 de septiembre de 1830, después de ganar las elecciones compitiendo contra José Cecilio del Valle y Francisco Barrundia. Durante el primer periodo de gobierno, Morazán tuvo que lidiar contra la inestabilidad política y la oposición de los conservadores. A pesar de ello, fue electo presidente por segunda vez en 1834.

Durante sus períodos presidenciales aplicó varias medidas liberales, entre ellas, la educación laica y "pública", la libertad de cultos, el libre comercio, la inversión extranjera, el matrimonio y divorcio secular. Limitó el poder de la Iglesia Católica, abolió el diezmo, separó el Estado de

la iglesia, y le quitó a la iglesia el control que tenía sobre la educación.

Estas reformas llevaron a Francisco Morazán a figurar como el primer Presidente de América Latina en aplicar un pensamiento liberal en sus períodos presidenciales y fue un visionario para su época. Lastimosamente sus medidas no eran apoyadas por el contexto. Esas reformas le trajeron como consecuencia muchos enemigos poderosos que intentaban derrocarlo, pero se mantuvo en el poder hasta el año 1839, cuando la República Federal llegó a su disolución. Morazán fue fusilado en San José, Costa Rica el 15 de septiembre de 1842.

El fracaso del proyecto unionista

La recién formada Federación Centroamericana afrontó de manera inicial los siguientes problemas:

- Frágil sistema de finanzas debido a la herencia colonial.
- Falta de una sociedad unificada, la élite guatemalteca buscaba sus interés favoreciendo el imperio colonial.
- La oposición de los sectores conservadores de la iglesia.
- La delimitación del poder federal y la autonomía de cada una de las naciones centroamericanas.
- La casi total ausencia y mal estado de las vías de comunicación.
- El irregular poblamiento de las regiones.
- El sistema de aduanas que funcionaba internamente (entre cada partido) y no externamente con otros países.
- La supervivencia de la economía de subsistencia agrícola-ganadera y la no existencia de rubros agrícolas de exportación significativos.
- La manipulación guatemalteca y la inconsistencia de la legislación federal que lejos de incentivar la estructuración regional incentivó la estructuración local.
- Las constantes guerras civiles demandó



Escudo de la Federación Centroamericana.

grandes gastos y debilitó al Estado y a las fuerzas productivas.

La República Federal tuvo una breve duración y, luego de varias guerras civiles, se disolvió en 1839, y los cinco Estados de la federación se constituyeron en cinco repúblicas independientes. Sin embargo, siempre hubo intentos de restablecerla, los cuales se manifestaron en las conferencias unionistas centroamericanas.

Disolución de la Federación Centroamericana

El fracaso de la Federación representó para cada uno de los países de Centroamérica la oportunidad de constituirse como Estados independientes y soberanos. Llevando de esta forma la región centroamericana a una nueva era de modernización y reconocimiento internacional.

La primera nación en separarse definitivamente fue Nicaragua, en abril de 1838.

En mayo de 1838 el Congreso Federal autorizó a los Estados a que se organizaran como tuviesen por conveniente. En octubre de ese mismo año Honduras y Costa Rica abandonan la Federación.



Sembrar y cosechar

Declaro que mi amor a
Centroamérica muere
conmigo.

– *Francisco Morazán*

Segmentos del Testamento de Francisco Morazán

San José: 15 de septiembre de 1842 – Día del aniversario de la independencia cuya integridad he procurado mantener.

En el nombre del autor del universo en cuya religión muero.

Declaro: Que todos los intereses que poseía, míos y de mi esposa, los he gastado en dar un Gobierno de Leyes a Costa Rica, lo mismo que dieciocho mil pesos y sus réditos, que adeudo al señor General Pedro Bermúdez.

Declaro: Que no he merecido la muerte, porque no he cometido más falta que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz a la República. De consiguiente, mi muerte es un asesinato, tanto más agravante, cuanto que no se me ha juzgado ni oído. Yo no he hecho más que cumplir las órdenes de la Asamblea, en consonancia con mis deseos de reorganizar la República.

Protesto: que la reunión de soldados que hoy ocasiona mi muerte, la he hecho únicamente para defender el departamento de El Guanacaste, perteneciente al Estado,

amenazado, según las comunicaciones del Comandante de dicho departamento, por fuerzas del Estado de Nicaragua. Que si ha cabido en mis deseos el usar después de algunas de estas fuerzas para pacificar la República, sólo era tomando de aquellos que voluntariamente quisieran marchar, porque jamás se emprende una obra semejante con hombres forzados.

Declaro: Que al asesinato se ha unido la falta de palabra que me dio el comisionado Espinach, de Cartago, de salvarme la vida.

Declaro: Que mi amor a Centroamérica muere conmigo. Excito a la juventud, que es llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento por quedar anarquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra...

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿En nombre de quién inicia el testamento Morazán?
2. ¿Qué dice Morazán respecto a sus posesiones?
3. ¿Qué expresa en su testamento Morazán respecto a su derecho a la defensa?
4. ¿Qué declaró Morazán sobre los soldados que lo acompañaron?
5. ¿Cuál es el mensaje que deja Francisco Morazán a la Juventud?
6. ¿Qué sentimientos nos transmite Morazán en su testamento?



¿Cuál es el testamento completo de Francisco Morazán?



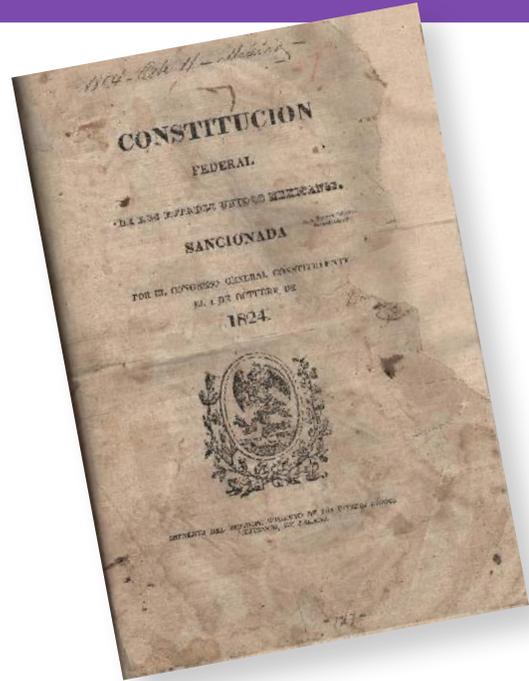
El valor de lo que sé

La Federación Centroamericana, fue el proyecto que permitió a Centroamérica permanecer unida, luego de los intentos por lograr la independencia. Tanto la Anexión a México, como la posterior creación de la Federación Centroamericana, son la muestra de la inestabilidad política por la cual atravesaba la región, luego de los procesos de independencia.

Entre los principales avances de la República Federal destacó lo siguiente: el tratamiento de los derechos humanos, entre los que se distinguían, la abolición de la esclavitud, la consagración del derecho de asilo, las limitaciones de la pena capital.

A pesar de que tanto los liberales como los conservadores no constituían por sí solos un grupo lo suficientemente fuerte en lo político ni en lo económico para hacer prevalecer sus ideas sobre el otro, éste no fue motivo para detener sus ansias de poder sobre la naciente República.

Tanto la anexión al imperio mexicano, como la formación de la Federación Centroamericana, fueron muestras de la poca experiencia que poseían los centroamericanos en procesos de administración pública. Los Estados estuvieron inmersos en la lucha entre las posturas tanto liberales, como conservadoras que buscaban hacer prevalecer sus intereses, ante la nueva transformación estatal. Estas posturas rivales, ocasionaron conflictos al interior de los nacientes Estados centroamericanos. Los conflictos terminaron por corroer las



Constitución 1824.

bases de la Federación Centroamérica. De las cenizas de la Federación surgen las bases para la posterior formación de los Estados nacionales.

Tras la disolución de la Federación Centroamericana, Honduras pasa a ser un estado libre y soberano, y en 1838 se independiza de Centroamérica e inicia el proceso de integración definitivo que da lugar a la Honduras contemporánea.

En el cuaderno de trabajo:

1. En equipo analizamos los fragmentos extraídos de la Constitución de la República Federal.
2. ¿Cuáles eran las pretensiones de conservadores y liberales respecto a la unión de las provincias centroamericanas?



Los procesos políticos por los cuales ha atravesado la región centroamericana, desde la independencia, luego la anexión al imperio mexicano y la creación de la Federación Centroamericana nos han conducido hasta lo que hoy en día somos, cinco países construyendo su propio desarrollo.



¡A recordar!



Producto de la Reforma Liberal se realizaron varias emmiendas en la Constitución de la República.

Tras el colapso de las monarquías absolutas de Europa, entre los siglos XVI Y XVIII, abordamos las distintas teorías liberales que tuvieron una gran relevancia.

Los antiguos regímenes absolutistas se centran en la aristocracia como principales autoridades administradoras de las naciones. Su ideología no sólo se basaba en un sistema político, económico y social, sino también en creencias de carácter religioso.

El objetivo para la organización de nuevos grupos con ideologías liberales era la lucha por una nueva forma de gobierno. Su objetivo era derrocar a los reyes como máximas autoridades e

implementar nuevas leyes que dieran paso a la República como forma de gobierno para el ascenso de la burguesía. Los movimientos liberales europeos influyeron en la dinámica de los acontecimientos de nuestro continente.

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué entendemos por liberalismo?
2. ¿Por qué es importante el liberalismo en América?
3. ¿En qué acontecimientos de América influyó el liberalismo?
4. ¿Qué entendemos por Reforma Liberal?
5. ¿A qué hacen referencia las imágenes?
6. ¿Qué acontecimiento histórico puso fin a la monarquía de Francia?
7. ¿Cómo se vinculan los hechos descritos y comentados con la reforma liberal?



Sabías que

Liberalismo

El liberalismo es una doctrina que presenta varias visiones o enfoques como el económico, social y político, dentro del mismo liberalismo. Desde el siglo XVI, y con mayor profundidad a partir del Siglo XVII, se dan diferentes cambios que posibilitan el surgimiento de nuevas ideas. Los acontecimientos como los descubrimientos geográficos, la nueva cosmología, las innovaciones técnicas, el desarrollo del capitalismo, el ascenso de una nueva clase social (burguesía) al poder. Es en la sociedad europea donde emergen las ideas liberales. El cambio es gradual y las ideas que surgen van sufriendo modificaciones.

El liberalismo como doctrina está vinculado directamente con el concepto de libertad, sin embargo, este término no está aplicado en su sentido literal y no ofrece títulos de universalidad, puesto que en la práctica quedó reservada a quienes tenían una propiedad que defender. En este sentido, la libertad que el liberalismo propone como esencial queda ligada con el derecho de propiedad

Con el transcurso de los años, el liberalismo fue adquiriendo diferentes características. En el siglo XVIII se vio plasmado en el movimiento de la Ilustración, corriente de pensamiento que formará la base de ideas que orientó a los revolucionarios en la lucha por derrocar a la monarquía. Esa revolución iba acompañada de reformas como la defensa de la soberanía popular, de los derechos individuales, especialmente del derecho a la igualdad y sobre todo a la libertad, la opción por un gobierno representativo y un régimen constitu-



El Liberalismo defiende la libertad del individuo y una intervención mínima del estado en la vida social y económica.

cional, serán las categorías principales que defienda este pensamiento.

El liberalismo ilustrado tuvo una influencia sin precedentes, siendo un factor en la Independencia de las Trece Colonias y después llegó a América Latina e impregna los movimientos independentistas. Los protagonistas de la Independencia de América, despertaron interés en las ideas de Montesquieu, Rousseau y Voltaire. También se basaron en pensadores ingleses como Locke y Paine, y en alguna medida, en las ideas de los revolucionarios norteamericanos (Trece Colonias). De ese modo, el liberalismo conquista el pensamiento de los protagonistas del movimiento independentista americano. A inicios del siglo XIX, las ideas liberales no eran de conocimiento popular, estas lecturas sólo las había realizado un pequeño grupo social que eran propietarios y letrados.

El accionar del liberalismo latinoamericano del siglo XIX, estuvo caracterizado por su pugna ideológica y política frente al conservadurismo. Uno de los puntos centrales de esta confrontación, fue por ejemplo, que los liberales buscaban liberar a América Latina del pasado y herencia colonial, mientras los conservadores creían que el orden virreinal era necesario para estas nuevas repúblicas independientes. Estas dos corrientes ideológicas indudablemente fueron parte de la historia política de América Latina.



La Guerra de Reforma, o Guerra de los Tres Años, fue una guerra civil que ocurrió en México entre 1857 y 1860.

Reforma Liberal

Las reformas liberales de mitad del siglo XIX fueron un fenómeno que simultáneamente vivieron los países de América Latina incluido Honduras, las cuales apuntaron a la transformación de las estructuras tradicionales. Las reformas estaban en contra de la antigua producción y tenencia de la tierra.

Reforma liberal en América del Sur

Se propusieron medidas del reformismo de desarrollo, como el libre comercio, libre mercado, sistema político federalista (excepto Argentina), separación absoluta de la Iglesia Católica y el Estado, edu-

cación libre, laica, no religiosa, escuela nacional gratuita, libertad de imprimir *textos* escolares y leyes civiles para la unión libre, matrimonio civil y legalización del divorcio.

Reforma liberal en México

Para este proyecto, el gobierno liberal y sus reformas implicaba la creación de una república federal, democrática y laica; pretendía acabar con los privilegios y estructuras coloniales que aún persistían, llevando a la sociedad a una igualdad jurídica, para lo que era necesario que la educación estuviera a cargo del Estado.

La reforma liberal tomó fuerza en nuevas leyes. Mediante este proceso reformatario se creó el Registro Civil con la Ley Iglesias, afectando las funciones de certificación de nacimientos, matrimonios y defunciones, además del control de los cementerios que también estaban en manos de la Iglesia, que dejó de recibir el pago por los sacramentos y los diezmos.

Reforma liberal en Centroamérica

Hacemos énfasis en recordar que Francisco Morazán fue un gran visionario, mucho tiempo antes, propuso medidas progresistas como las de la Reforma Liberal, que no todas se llevaron a cabo por las limitaciones del contexto. La Reforma impulsada por Benito Juárez en México tuvo una gran influencia en Centroamérica.

La Reforma Liberal en Centro América se inicia en la década de 1870, su principal impulsor fue Justo Rufino Barrios de Guatemala. El liberalismo guatemalteco extendió su influencia a todos los países de la región centroamericana.

La Reforma Liberal de Guatemala fue el resultado del crecimiento y desarrollo de una burguesía más progresista a través de ella

se impulsan importantes medidas que trataron de crear un Estado moderno, resuscitando las aspiraciones revolucionarias de Francisco Morazán y Mariano Gálvez.

El período liberal en Centroamérica se puede ubicar entre 1870 y 1950, sin embargo las características y las experiencias difirieron de un país a otro.

La fase de reforma liberal se define como una época en la cual el liberalismo fue la ideología que permitió implementar reformas en diversas áreas y que finalmente supuso la incorporación de la economía nacional al mercado internacional.

En las exportaciones, Costa Rica emulando a las experiencias de América del Sur y México, fue el primero en darse cuenta y se vinculó al mercado internacional con el café, lo cual impulsó su desarrollo, después le siguió Guatemala, El Salvador y por último Nicaragua y Honduras que basaron su crecimiento en el enclave minero y después en el banano, atrayendo empresas transnacionales y sin lograr conformar una burguesía nacional, como proyecto propio de país y estos últimos países terminaron sus procesos reformistas hasta mediados del Siglo XX.

La Reforma Liberal quedó inconclusa en algunos países y especialmente en Honduras, debido a las siguientes causas:

- No existía un sector económico, social y políticamente consolidado para impulsar las medidas progresistas de la reforma.
- Uso excesivo y abuso de inversión del capital extranjero.
- No se impulsó una suficiente economía de exportación.
- La inexistencia de un sector social política y económicamente consolidado para emprender los cambios, limitó en gran medida a la Reforma.
- La consolidación de una clase terrateniente burguesa al impulsar que grandes cantidades de tierra las tuvieran aquellos que tuvieran el capital para invertir en ellas.
- Incapacidad de organizar el trabajo productivo de la población y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, estos dirigentes, dejaron una pobre imagen personal.
- Intervención extranjera en los momentos de crisis creando una sociedad dependiente no sólo económica sino también políticamente. Se busca que terceros resuelvan los problemas internos de Honduras.

Foto: Memoria Histórica Honduras



El Ferrocarril Nacional se fundó durante el período de las Reformas Liberales.



Sembrar y cosechar

Reforma Liberal en Honduras

En la década de 1860 a 1870, tras el desarrollo de la Reforma Liberal en América Latina, en Honduras se quisieron implementar cambios en esa dirección. Sin embargo, durante esta etapa el país se encontraba bajo la responsabilidad del conservador José María Medina.

A pesar de que su ideología era distinta a la de los liberales, Medina fue partícipe de la implementación de la agricultura, como fuente de exportación, y del ferrocarril para transportar los productos hacia el exterior. Por esa causa, según fuentes históricas, los gobiernos conservadores tuvieron poca influencia sobre sus mandatos, ya que los proyectos en mención no se realizaron, como resultado del mal manejo de los fondos.

Esto sirvió como estrategia para realizar la reforma liberal en Honduras. Los liberales consideraron que los conservadores no estaban en la capacidad de generar un cambio y buscar alternativas para que el país saliera adelante. Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa fueron los que marcaron historia iniciando la Reforma Liberal en Honduras, en el año 1876-1900, bajo influencia del líder Justo Rufino Barrios, de origen guatemalteco, y retomando los ideales de Francisco Morazán. El objetivo era unificar nuevamente a Centroamérica.

En el caso de Honduras, durante la Reforma Liberal de Soto y Rosa, se implementaron proyectos para desarrollar la economía del país.

Logros de la Reforma Liberal

1. Estabilidad política por lo menos hasta inicios del Siglo XX.
2. Aprobación de la Constitución de 1880.
3. Renovó la antigua legislación: decretó los códigos Civil, Penal, de Comercio, de Minería, de Procedimientos, de Aduanas, y una Ley de Tribunales, inspirado en ideas liberales.
4. Se creó el Archivo, la Biblioteca Nacional y el Correo Nacional
5. En 1881 se emitió el Código de Instrucción Pública.
6. Se realizó un Censo en 1881.
7. La enseñanza se proclamó laica, la educación primaria gratuita y obligatoria.
8. Se crea la "Universidad Central".
9. Se creó la Dirección Nacional de Estadísticas y se editó el Primer Anuario de Estadísticas.
10. Se reorganizó la oficina de Tipografía Nacional.

- En el cuaderno de trabajo completamos el recuadro.



¿Qué proyectos de la Reforma Liberal aún se conservan en Honduras?



El valor de lo que sé

Algunos logros de la Reforma Liberal en Centroamérica

a. Guatemala

- Promoción de cultivos de exportación.
- Reorganización administrativa.

b. Costa Rica

El cultivo del café significó un cambio en el sistema económico y social, y tanto la oligarquía como el resto de la población incrementaron sus recursos materiales en forma notable en torno a esta actividad.

c. El Salvador

- Se moderniza la educación.
- Se intensifica el cultivo del café.
- Construcción de ferrocarriles y servicios telegráficos.

d. Nicaragua

- Aunque se aplicaron algunas medidas, la reforma Liberal fue tardía e inconclusa.

e. Honduras

- Se aplicaron varias reformas que ya se abordaron en el apartado anterior, pero varios obstáculos impidieron la viabilidad del proyecto.

En Honduras, fue hasta el período presidencial de Juan Manuel Gálvez (1949-1954) que se implementa de cierta manera la modernización del Estado, por ejemplo: la construcción de carreteras, proyectos de energía eléctrica y agua "potable", se creó el Banco Central de Honduras (BCH), se fundó el Banco Nacional de Fomento para la Agricultura y estimular nuevos cultivos, entre ellos el café.

En el cuaderno de trabajo realizamos las siguientes actividades:

- Elegimos un personaje histórico de la Reforma Liberal y explicamos por qué razón consideramos que ha dejado una enseñanza y legado a las presentes generaciones.



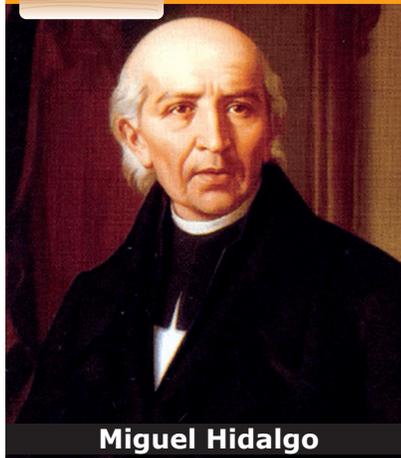
En Honduras con la Reforma Liberal se implementó la modernización del Estado y se creó el Banco Central de Honduras.



En la Reforma Liberal hondureña se emitieron algunos códigos para la agricultura, minería e industria, ya que este tipo de producción era el predominante del momento. También se implementaron medidas a nivel aduanero, para llevar a cabo un mejor manejo de todos los productos de importación y exportación sobre el territorio nacional.



¡A recordar!



Miguel Hidalgo



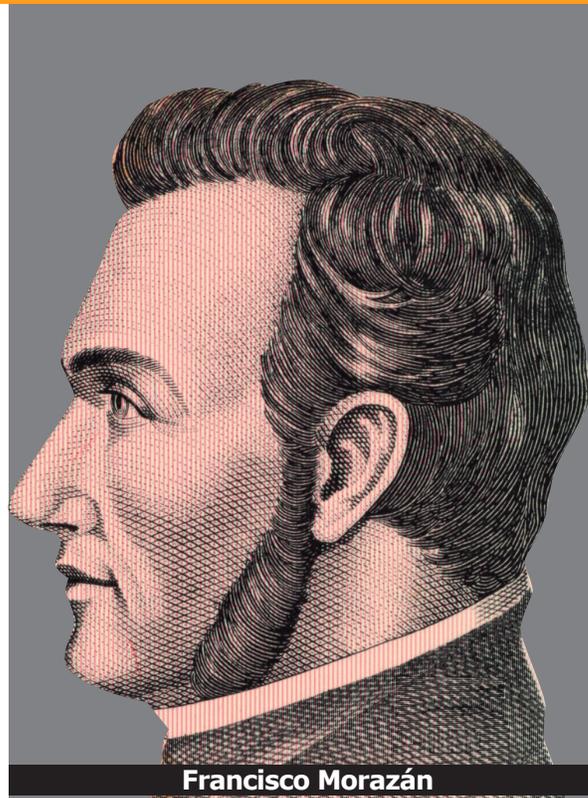
Simón Bolívar



José Francisco de San Martín



José Cecilio del Valle



Francisco Morazán

Personajes destacados de América Latina.

Luego de los procesos de independencia, América se encontraba en una etapa de transición económica, social y política, como resultado de los diferentes acontecimientos que transcurrieron con la Reforma Liberal y las distintas posiciones entre conservadores y liberales.

Para finales del siglo XIX, existía un contexto internacional de disputas entre los diferentes imperios que gobernaban el mundo, especialmente Inglaterra, Francia y otras naciones europeas, así como Estados Unidos. Dicho período es conocido como la "Era del Imperialismo", proceso que marcó la historia de América Latina, en vista de que esos imperios intentaron intervenir políticamente o económicamente en los países, por ejemplo a través

de la inversión de capitales o también apoyando a caudillos locales que defendieran los intereses de las potencias europeas.

A nivel interno, en este tiempo existía una disputa territorial y de poder que resulta ser un fenómeno universal que se presenta entre diferentes naciones.

Todos estos procesos fueron las bases para que se logaran consolidar los Estados nacionales.

En el cuaderno de trabajo:

1. Anotamos el nombre de cada personaje y el país o países por los que lucharon.
2. Seleccionamos un personaje y escribimos sus principales logros.



Sabías que

Ideologías políticas predominantes en el siglo XIX

Todos los acontecimientos políticos y sociales, ocurridos entre 1879 y 1914, fueron trascendentales. Sin embargo, el proceso revolucionario de independencia que se dio en América Latina es uno de los más recordados en la historia, ya que la emancipación americana significó el fin del régimen de dominio colonial, dando paso a la liberación y conformación de diferentes naciones.

Las luchas que se desarrollaron en el periodo de independencia consolidaron el poder en las clases dominantes de origen criollo y colonial, sin embargo, el orden político fue influenciado con las ideas de los "conservadores" y los "liberales".

El liberalismo se identificaba con apertura económica hacia el capital extranjero, la libertad comercial basada en el individualismo, la competencia y el afán por el lucro.

Es así como los liberales enfatizaban en que el poder se centrara en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, abogando por un sistema federal dentro de un régimen constitucional, donde se practicara la democracia y los valores de libertad.

Por su parte el régimen conservador optaba por ideas diferentes a las liberales ya que abogaban por una restricción ante la apertura de la actividad económica y comercial, poniendo limitaciones a las importaciones, de forma que se protegiera la producción local.



Firma de acta de independencia proceso que dio paso a la conformación de los estados nacionales.

Algunas de las tendencias ideológicas y políticas fueron:

Liberalismo

- Apertura al capital extranjero.
- Establecer una libertad comercial.
- Limitaciones del poder de la iglesia.
- Constitución política con sistema de división de poderes.
- Incorporación de valores de libertad y democracia.

Conservadores

- Conservación de los privilegios otorgados a la iglesia.
- Preferencias del proteccionismo de la producción local.
- Razonamientos condicionales ante la apertura económica y comercial.
- Identificación con el centralismo político.

Características del liberalismo en latinoamérica del siglo XIX

Republicanism: La República, entendida como una forma de limitar el poder absoluto, así como una distribución de funciones y competencias, con un conjunto de pesos y contrapesos, que pusiera fin a las formas despóticas del ejercicio del poder.



Durante la segunda mitad del siglo XIX, se irán gestando los Estados Nacionales, tras un largo proceso evolutivo que se remontaba al surgimiento de los Estados Modernos en los siglos XV y XVI.

Constitucionalismo: Tiene por finalidad eliminar el despotismo de los gobernantes y asegurar el pleno disfrute de las garantías individuales, económicas, sociales y políticas.

Supremacía del Estado seclar: Para limitar la injerencia de la iglesia en los asuntos del gobierno. De tal manera que como ciudadanos su lealtad fuera para la nación y la ley, no a la iglesia u otros entes corporativos coloniales.

Unidad nacional: Fortalecimiento del territorio y construcción de los elementos que permitan construir la identidad nacional. Este es el caso de Francisco Morazán y su lucha por unidad en Centroamérica.

Militarización de la sociedad: Creación de ejércitos nacionales, profesionales, fuertes y represivos para mantener el orden nacional y el estado de las cosas.

Centralismo estatal: Gobierno que represente los intereses de toda la nación y que procure su bienestar.

Régimen de libertades: necesarias para el desarrollo de la economía.

Conformación de los Estados nacionales

Algunos de los eventos ocurridos para que se diera la conformación de los estados nacionales fueron los siguientes:

- Establecimiento de acuerdos entre los reyes y las nuevas sociedades, quienes poseían el poder sobre la actividad comercial, por lo que se necesitaba un gobierno sólido para obtener mejores beneficios económicos.
- El debilitamiento de los gobiernos locales, ya que se necesitaba una administración centralizada que pudiera controlar las finanzas.
- Conformación de ejércitos nacionales.
- La delimitación territorial y de fronteras, que beneficiaba y favorecía el control de las actividades económicas, administración e impartición de la justicia por parte del reino.
- La centralización del poder que estaba a cargo de los caudillos con influencia en todos los campos de gobierno.

Fue de esta manera que en las diferentes naciones se propició un escenario diferente, no sólo en el aspecto económico sino en el establecimiento de diferentes lenguas, costumbres, culturas y tradiciones.

La consolidación de los Estados comienza a darse a medida que los problemas ideológicos se fueron solucionando, lo que dio paso a una estabilidad política en la que cada uno de los jefes de Estado comienza a tener mayor autoridad.

Después de la independencia los territorios emancipados se encontraban en el proceso de construcción de su Estado Nacional, que les permitiera abandonar las arcaicas estructuras de la Colonia y poder sentar así las bases del progreso de las nuevas delimitaciones territoriales.

Los nuevos Estados conservaron parte del antiguo aparato estatal de la colonia, pero implementaron un nuevo tipo de política económica: el libre comercio. Los criollos rompieron con el monopolio español y su intervencionismo económico. Pero con tres siglos de dominación la época colonial había sentado sus bases y para los Estados independientes ha sido un reto desde su emancipación.

Consecuencias de la colonización en los nuevos Estados nacionales

- Las sociedades de la región se militarizaron; pues la anarquía reinante necesitaba de un aparato de control que frenara las aspiraciones políticas de unos y fortaleciera las de otros.
- Los grupos que fueron sometidos durante la época colonial, seguían manteniendo su situación en la pirámide social. Lo único que cambió fue que los criollos tomaron el control.
- Los caudillos criollos se alzaron como los protagonistas de la gesta de la independencia y su intención era liderar el nuevo proyecto de los nuevos Estados.
- Las guerras civiles explotaron en varias partes de América Latina.



Después de la emancipación explotaron guerras civiles en varias partes de América Latina.

- En el campo económico, América Latina carecía de una estructura productiva que le permitiera participar, activamente en el mercado mundial.

El caudillismo en la formación de los Estados nacionales

El caudillismo surgió en el siglo XIX en Latinoamérica, consistía en la aparición de líderes carismáticos quienes llegaban al poder haciendo creer al pueblo que podían ser la solución a sus problemas.

El caudillismo surgió por la falta de consenso político. El caudillo contaba con aliados militares, con los cuales daban un golpe militar o político para llegar al poder; estos gobiernos no duraban mucho ya que eran derrocados rápidamente por otros caudillos.

Durante el siglo XIX existieron varios tipos de caudillos:

El romántico: Buscaba el bien de la patria y el pueblo.

El despótico: Sólo buscaba su satisfacción personal.

El democrático: Contaba con el respaldo de un partido político.

Los Populares: Surgidos de las hordas o montoneras.

El intelectual: Eran políticos con notable formación para gobernar.



Sembrar y cosechar

El Estado es la forma de organización de la vida social. Es un ente jurídico político, invisible y supremo, constituido por tres elementos: población, territorio y gobierno. Los múltiples procesos pre y post independentistas organizaron el territorio, la población y los poderes públicos según las influencias de distintos patrones externos.

En el siglo XIX se produjo una importante transformación en el planisferio. Aparecieron nuevos países y las fronteras de los ya existentes después de la independencia se transformaron muchas veces. Por otro lado, también cambió la manera en que un país se reconocía a sí mismo. Ya no se identificaba a la figura del rey sino a nuevos factores vinculados a la política.

Antes del siglo XIX el mapa del mundo era muy diferente. El territorio de lo que hoy conocemos como América, formaba parte de los reinos de España, Portugal e Inglaterra.

Durante el siglo XIX se desarrolló un proceso complejo que dio lugar a la aparición de los Estados modernos. En ellos el concepto de nación se sostiene por la convicción de los habitantes de pertenecer a una colectividad con características culturales e históricas propias y diferentes a las de los demás países.

El proceso de transformación territorial de América está asociado a las luchas

de independencia y también a las etapas históricas posteriores, el cambio fue gradual. Durante los primeros años de la vida independiente de los países americanos, hubo un período de anarquía, las guerras internas y las tensiones entre distintos partidos llevó a la desintegración de las grandes unidades nacionales. Con excepción de Brasil, todos los grandes países de América Latina surgidos de la independencia se dividieron en extensiones más pequeñas.

(www.contenidoseducativosdigitales.edu)



En Latinoamérica hubo una serie de conflictos armados, los cuales tenían un solo objetivo, la independencia de cada pueblo.

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿Cuáles son los eventos que contribuyeron a la conformación de los Estados nacionales?
2. Elaboramos una línea de tiempo.



¿Quiénes fueron los caudillos más destacados durante el Siglo XIX, en América?



El valor de lo que sé

A lo largo del tiempo, América ha cruzado diferentes procesos desde el momento del descubrimiento, hasta el período de conquista e independencia que dio paso a una transformación, no sólo en el aspecto de libertad con base en el sometimiento, sino en el establecimiento y organización de las naciones que pasaron a formar los Estados que actualmente conocemos.

Cada Estado posee distintivos culturales, políticos, sociales y económicos, así como leyes que se ejercen con base en el bienestar de los ciudadanos.

Los procesos democráticos no solamente nos ayudan a elegir las autoridades que van a formar parte del gobierno que representará al Estado.

Para el desarrollo de un proceso democrático deben realizarse elecciones libres, respetar los derechos civiles y políticos, y sobre todo que exista una sociedad civil para el desarrollo de las elecciones.

No siempre las mujeres y los hombres de una nación fueron parte del ejercicio democrático. En el caso de Honduras, fue hasta 1955 que las mujeres conquistaron sus derechos políticos, mediante el decreto presidencial No. 29, aprobado por el gobierno de Julio Lozano Díaz. Así se logró un reconocimiento para ejercer el derecho a participar en la actividad política, y fue hasta 1957 que las mu-



Eva Perón, fue una dirigente política y actriz argentina.

jes acudieron por primera vez a un proceso electoral, resultando como presidente Ramón Villeda Morales.

El proceso democrático en América Latina comienza desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando las naciones se independizaron de España, y optan por la república como forma de gobierno.

En el cuaderno de trabajo:

1. ¿Qué entendemos por Caudillismo?
2. ¿Cuáles son los tipos de caudillos que experimentó América en el Siglo XIX?
3. Con ayuda del docente comentamos los tipos de democracia que se practican en América: directa, representativa, semidirecta y participativa. Después anotamos la que consideramos es la mejor y argumentamos ¿Por qué?



La consolidación de los Estados nacionales de América se desarrolló mediante un proceso de cambios políticos, sociales y económicos, después de los procesos de independencia de los diferentes países del continente.



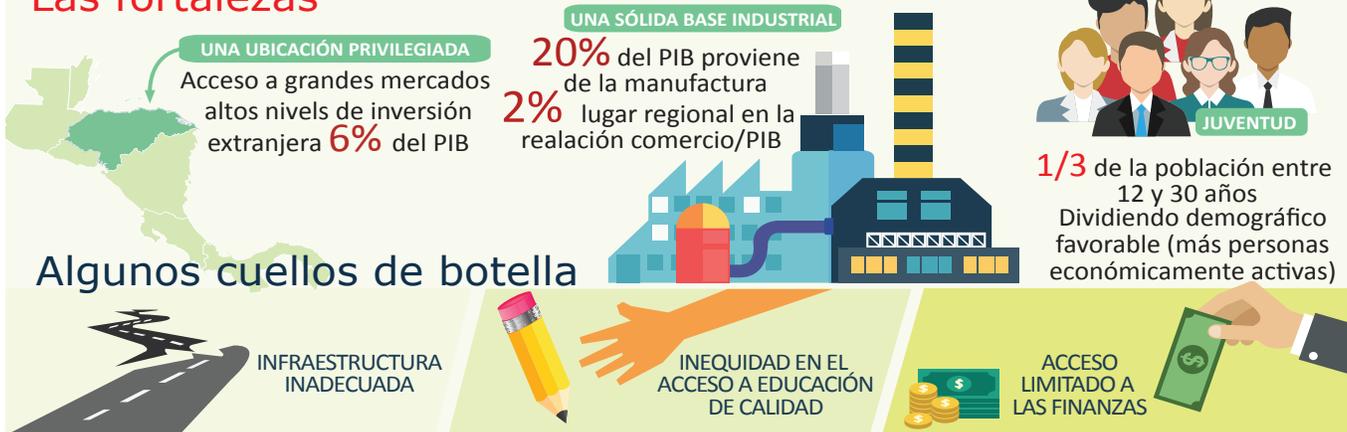
¡A recordar!

Para mayores oportunidades en Honduras



GRUPO BANCO MUNDIAL

Las fortalezas



En Honduras poseemos recursos naturales y culturales, pero es la población lo que realmente enriquece a un país.

Luego de los procesos de independencia llevados a cabo por los países de América Latina, comenzaron una serie de transformaciones en busca de la conformación de los nuevos Estados los que buscaban tener un equilibrio entre la forma de administrar sus nuevos territorios, la autonomía y el sustento económico de las nuevas naciones.

La vida política y económica de las naciones emergentes estuvo marcada por el intervencionismo de potencias extranjeras, siendo Estados Unidos el país que ha tenido la mayor influencia e intervención en los sistemas políticos y económicos de América Latina.

Los procesos de modernización en América Latina han sido constantes búsquedas por mantener las economías a flote y así poder desarrollar países con un sistema económico estable para el desarrollo de su población.

Contestamos en el cuaderno de trabajo las siguientes preguntas:

1. Observamos e interpretamos la imagen.
2. ¿Enumeramos algunas delimitaciones fronterizas en el siglo XX?
3. ¿Qué ventaja representa para Honduras que un tercio de su población sea joven?
4. Cuáles son los bloques económicos del continente americano?



Sabías que

Últimos cambios en el contexto latinoamericano

A comienzos del siglo XX la delimitación de las fronteras latinoamericanas eran muy similares a la actualidad. El último cambio relevante sucedió en 1903, cuando Panamá se desligó de Colombia. La disputa acerca de las antiguas provincias peruanas de Arica y Tacna, que Chile había ocupado a título temporal en 1883, fue resuelto pacíficamente en 1929 por el tratado Rada-Figueroa, que atribuyó Arica a Chile y Tacna a Perú. El conflicto entre Colombia y Perú por la región de Leticia quedó resuelto por el protocolo de Río de 1934, que la atribuyó a Colombia. Mucho más complicado fue el conflicto por el Chaco, que dio lugar a una guerra entre Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935. El conflicto por el área amazónica fronteriza entre Ecuador y Perú dio lugar a una guerra entre ambos países en 1941 pero fue resuelto, de manera favorable a Perú, en la conferencia de Río de Janeiro de 1942. En contraste con la experiencia europea, los conflictos interamericanos fueron mínimos.

Bloques económicos en América

En todas las sociedades se desarrollan diversas actividades económicas. En América latina, el rubro principal es el sector primario, en donde destacan actividades como la minería, agricultura y ganadería, y las industrias relacionadas con cada rubro.

América Anglosajona está conformada por países catalogados como industrializados, fabrican una cantidad y diversidad de productos industriales, con mayor grado de elaboración y uso de tecnologías de punta.

Una actividad económica muy importante para los países es relacionarse y establecer



Para mejorar las relaciones comerciales en América se han formado varios bloques comerciales.

lazos mediante el mercado internacional, producto de los intercambios comerciales. En América para mejorar las relaciones comerciales, los países, se unen conformando bloques económicos, por ejemplo:

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, da seguimiento al proceso que se inició con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en el año 1960, esta institución nació con el fin de lograr la integración de la región, a fin de garantizar su desarrollo socioeconómico. Su objetivo primordial es la apertura de un mercado común latinoamericano.

En el caso de Centroamérica tenemos el Mercado Común Centroamericano (MCC)

el cual tiene el propósito de establecer un mercado unificado de los países centroamericanos. Este bloque es aún más antiguo que el de la ALADI, pues su fundación data desde 1951, pero su ejecución se ha visto obstaculizada por diversos factores.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) data de 1969, está integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).

El Mercosur se fundó el 26 de marzo de 1991, cuando los gobiernos de los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, a través del cual se comprometieron a constituir un mercado común que les permitiera desarrollar mejor sus economías nacionales.

En calidad de Estados asociados al MERCOSUR, incorporaron a Chile (1996), Bolivia (1996), Perú (2003), Colombia, Ecuador y Venezuela (2004).

El Nafta, que funciona desde 1994 agrupando a los países de América del Norte, a los Estados Unidos, Canadá y México.

En el 2001 surgió la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe mejor conocida como ALBA, tiene el proceso de integración focalizada en los países latinoamericanos y del caribe, su meta principal es la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

En 2008, se conformó la Unasur (Unión de Naciones Sudamericanas), que es un proceso de integración que tiene como objetivo construir un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político en la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela).

En América Latina se presentaron algunos casos importantes de revoluciones populares que pretendían alcanzar para sus economías un desarrollo sostenido. Se trata de la revolución mexicana, el peronismo en Argentina y la revolución cubana.

En México se habían vivido un gran desarrollo económico en manos de capitalistas extranjeros, pero se había descuidado las condiciones de vida de los trabajadores urbanos y de los campesinos mestizos e indígenas. Bajo el mando de Francisco Madero, el pueblo se levantó contra el gobierno de Porfirio Díaz, la revolución estalló en 1910. También se destacaron figuras como Pancho Villa, con el estandarte de la Reforma Agraria y Emiliano Zapata. Porfirio Díaz renunció y Madero entra victorioso a la Ciudad de México. Pero su acción no trajo paz: se desarrolló una guerra civil entre los campesinos que exigían una reforma agraria total y los dueños de los latifundios, extranjeros y mexicanos, que no estaban dispuestos a aceptar cambios en la estructura social y económica del país.



Las actividades agrícolas son el motor de la economía de la mayoría de los países latinoamericanos.

En el caso de Argentina, la oligarquía ganadera y de los cereales que ostentaba el poder político, lo perdió a comienzos del siglo XX. El cambio se produjo a manos de los burgueses y proletarios, amparados por la modernización de la economía. En la década de los años veinte la política económica del Estado es nacionalista, incentivando el desarrollo de la industria y de la agricultura nacional. Se ejecutaron leyes que dieron armonía a las relaciones entre obreros y patrones, pero esto no impidió las movilizaciones obreras.

En el año 1946, llega a la presidencia Juan Domingo Perón, teniendo un buen escenario, una economía estable. Generó empleo, altos salarios y buen nivel de consumo, intervino la Confederación General del Trabajo, y creó el Partido Único. Para 1952 la crisis económica se volvió inmanejable. En 1955 caía el segundo gobierno de Perón y con él la revolución.

Cuba, fue el último país en independizarse de España recién a fines del siglo XIX, después de ello permaneció ocupada militarmente por Estados Unidos hasta 1902, extendiendo su influencia hasta 1959. Sin embargo, la base de Guantánamo fue producto de un arriendo por 99 años. En 1959, un grupo de revolucionarios, encabezados por Fidel Castro, derrocó al gobierno de Fulgencio Batista convencido de que la restauración democrática sólo sería posible por la vía de las armas.

Modelos económicos en América Latina en el Siglo XX

La primera etapa entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX (1850 – 1930), las economías de los países latinoamericanos conocieron un ambicioso proceso de modernización de

sus economías y de sus sociedades, de construcción de sus Estados nacionales, del fortalecimiento del mercado interno y de la actividad productiva industrial. Este periodo se caracterizó por un modelo de desarrollo primario exportador, en el que los países de la región exportaban materias primas para atender una demanda creciente de los países desarrollados, convirtiéndose esta demanda en el elemento principal de su desarrollo económico, lo que provocó que el modelo revirtiera en un proceso dependiente y exógeno.

Debido a la crisis de 1929, la inestabilidad económica de los países desarrollados que tuvo efectos adversos en la evolución de las economías subdesarrolladas que generaron, a partir de los años 30, un cambio en la tendencia de desarrollo.

A partir de esa década y hasta una nueva crisis (producto de la deuda externa en los años ochenta) se aplicó un nuevo modelo denominado proceso de sustitución de importaciones. Éste modelo, se caracterizó por la reserva del mercado interno para la producción nacional, mediante proteccionismo y el mantenimiento de las exportaciones como fuente de divisas necesaria para poder importar productos.

La falta de fuentes internas de financiación a largo plazo, generó que se buscara fuentes externas de recursos para que el proceso de desarrollo fuera viable, por lo que se recurrió a préstamos en el extranjero, iniciando así un proceso de endeudamiento externo. En los años ochenta otra crisis financiera llevó al colapso de este modelo, provocando la crisis de la deuda externa, lo que favoreció la puesta en marcha del modelo económico denominado neoliberalismo.



Sembrar y cosechar

Década de los Ochenta

Desde 1974, aproximadamente, el Estado de bienestar experimentó una profunda crisis que afectó la producción y el consumo a nivel mundial, lo cual, obviamente, perjudicó a las economías latinoamericanas. Para 1982, la región vivía una aguda crisis económica que impactaría en el modelo de desarrollo.

A partir de ahí, todos los países latinoamericanos iniciaron un camino de profundas reformas liberalizadoras, cambiando, de nuevo, la orientación del modelo de desarrollo aplicado. Esta nueva estrategia de desarrollo se basó en el libre mercado y en reformas estructurales neoliberales que se recogieron en el denominado "Consenso de Washington", esto es, un conjunto de medidas tendientes a liberar y a desregular las economías.

En estas circunstancias pusieron en marcha una serie de reformas con el fin de alcanzar una mayor estabilidad macroeconómica y la liberalización de los mercados. Lo que causó la crisis de inicios de los 80 fue la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional, e inmediatamente después, la elevación exagerada de las tasas de interés de su deuda externa y el simultáneo cese del flujo crediticio externo. El otro factor que influyó en la crisis de los ochenta fue la deuda externa, que había crecido en cantidades exageradas.

Los resultados de estas reformas provoca-



Los nuevos desafíos a los que se enfrenta la población latinoamericana ayudarán a lograr el desarrollo integral de la región.

ron, según la mayoría de estudios, un impacto positivo sobre el nivel de crecimiento, la productividad y la inversión, si bien, dichos resultados fueron modestos, no se sostuvieron a lo largo del tiempo y aunque las reformas eran necesarias no fueron suficientes para mejorar el bienestar de sus poblaciones. Además "hacían y hacen falta políticas compensatorias para aquellos sectores de la población menos favorecidos y desprotegidos ante los cambios introducidos por las reformas liberales".

En el cuaderno de trabajo:

- Describimos los bloques económicos de América latina, de acuerdo a lo que se solicita.



¿Por qué se le denomina "década perdida" a los años ochenta?



El valor de lo que sé

El modelo neoliberal en América Latina

El neoliberalismo es un modelo económico y político. La nueva versión de liberalismo económico que considera a la economía de mercado como el bien máspreciado. El interés de la economía libre es el de regular con el poder del mercado y la competencia, ante todo a los monopolios. El derecho a la competencia es esencial para el funcionamiento de la economía de mercado.

El concepto de neoliberalismo fue acuñado por el economista Friedrich Hayek autor del libro Camino de Servidumbre, que contiene la teorización que fundamenta este modelo. Fue escrito en respuesta al modelo económico de Keynes y contra el Estado de bienestar. En América Latina se escuchó de este modelo por primera vez en los años 1970, estrechamente asociado al nombre de Milton Friedman representante de la Escuela de Chicago.

La tendencia del continente al neoliberalismo comenzó con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, en México, en 1988, seguido de la llegada de Carlos Menem al poder, en 1989 en Argentina, de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez en el mismo año en Venezuela, y de la elección de Alberto Fujimori en Perú en 1990. Todos esos gobernantes antes de ser electos, prometieron exactamente lo opuesto a las políticas radicalmente antipopulistas que implementaron en sus respectivos períodos presidenciales. Aunque el neoliberalismo es un modelo



La economía latinoamericana ofrece un panorama muy diverso, para los países que integran la región.

que todavía no ha culminado, por sus años de aplicación, podemos decir que económicamente, no logró la revitalización básica del capitalismo avanzado. En el aspecto social, producto de muchas de las medidas aplicadas, se ha agudizado la desigualdad social. Política e ideológicamente, ha logrado un grado de éxito, diseminando la simple idea de que no hay alternativas para sus principios, y que todos, partidarios u opositores, tienen que adaptarse a sus normas. La tarea de los detractores del Neoliberalismo debe ser la de ofrecer otras alternativas.

En el cuaderno de trabajo:

1. Describimos tres acontecimientos revolucionarios en América.
2. Explicamos las consecuencias del modelo neoliberal en los aspectos: económico, social, político y cultural.



Mientras en los países desarrollados se proponen darle mayor peso al sector industrial, en América Latina continuamos con la exportación de materias primas, con la participación de las empresas transnacionales, como fuente de conocimiento científico. Hace falta una mayor participación de la región en la producción de conocimiento.

**¡A recordar!**

El siglo XXI representa una oportunidad de crecimiento y vinculación de América con el mundo.

El mundo cambia de forma constante y esos cambios llevan a la sociedad, a enfrentar distintos retos, los cuales son sobrellevados por la inventiva que adoptan los seres humanos.

Desde los acontecimientos que dieron paso a la evolución humana, comienzan los procesos de industrialización y avances tecnológicos. Aspectos como el salto del sistema *nómada* a la *sedentarización* con la adopción de la agricultura, forman parte de un complejo sistema de avances en la tecnología, la invención de un sistema de escritura, los procesos de industrialización en el siglo XVIII, y las nuevas revoluciones científicas del siglo XIX.

Acontecimientos que mantienen a la sociedad contemporánea en la llamada "era de la información y los avances científicos y tecnológicos" que buscan

el bienestar y desarrollo político, económico, social y cultural de la población del mundo. América Latina se perfila en el siglo XXI como una región que se puede modernizar. Por lo tanto, podemos preguntarnos si América Latina será realmente una potencia emergente en el siglo XXI.

En el cuaderno de trabajo contestaremos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los mayores avances en la ciencia y tecnología en América, durante el siglo XXI?
2. ¿Cuál es la tendencia demográfica en la región latinoamericana?
3. ¿Cuál es la institución encargada a nivel mundial de proteger el patrimonio cultural?
4. ¿Qué haríamos si pudiéramos realizar un avance en la medicina?
5. ¿Cuál sería nuestro proyecto si fuéramos altos funcionarios públicos?



Sabías que

Caracterización de América

Estando a dos décadas del nuevo siglo, resulta importante realizar un balance de la situación de América en el contexto mundial tomado en cuenta los diversos escenarios, en los cuales se llevan a cabo los procesos de desarrollo del ser humano.

El desarrollo económico en América Latina

A pesar que la región puede ser catalogada con un nivel de desarrollo económico medio, existen países en los cuales los niveles de pobreza son muy elevados. El ritmo de crecimiento económico es constante, pero hace falta mucho camino por recorrer para poder estar al nivel de las naciones desarrolladas del mundo.

Organización social en América Latina

Las ciudades de América Latina se desarrollan de forma irregular, debido a que los procesos de urbanización no están planificados, lo que ocasiona caos en los centros urbanos, donde se propagan los problemas medioambientales debido a la sobrepoblación y el hacinamiento. Al mismo tiempo surgen problemas con el acceso a servicios básicos para la población como ser agua potable y servicios de salud adecuados para atender a la población que aumenta de forma constante. A pesar de los diversos problemas de la región el panorama es prometedor para América Latina, ya que se han dado grandes avances en las políticas estatales lo que está favoreciendo a la población con menores oportunidades.

Tendencias poblacionales

Uno de los grandes desafíos que emergen en el Siglo XXI, se manifiesta en la



El incremento en la esperanza de vida y, en algunos países, la baja tasa de natalidad originan un crecimiento acelerado en el porcentaje de personas mayores de 65 años.

tendencia cada vez más visible hacia un incremento de la población de adultos mayores y en la posibilidad de que en un futuro no muy lejano las cifras de personas de más de sesenta años superen a los jóvenes. En consecuencia, la transición demográfica debido a los cambios en la natalidad y en la mortalidad ha llevado al aumento del tamaño de la población mundial y al surgimiento de su característica más sobresaliente; el envejecimiento poblacional.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ha advertido que América Latina y el Caribe iniciaron un proceso de creciente envejecimiento que se manifestará de manera muy evidente en el futuro no lejano, y señala que la región se encuentra en una fase de rápido envejecimiento, lo cual implica que habrá que satisfacer las necesidades sociales de un creciente número de adultos mayores de 65 años de edad.

El fenómeno del envejecimiento poblacional, que reconoce como causas con-



América cuenta con fascinantes maravillas naturales. Machu Pichu, Perú.

venia social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.

- Representativo: Porque nace en las comunidades y depende de esos conocimientos, de las tradiciones, técnicas y costumbres, de generación en generación.
- Basado en la comunidad: El patrimonio cultural inmaterial se aprecia en las comunidades, grupos o personas que lo crean, y ellos lo mantienen y transmiten.

La UNESCO tiene una clasificación de patrimonio cultural; mencionaremos algunos de América Latina:

1. Sitios patrimonio cultural: Ruinas de Copán (Honduras), Tikal (Guatemala) y Chichén Itzá (México).
2. Ciudades históricas: Cartagena de Indias/Colombia, Antigua/Guatemala, Guanajuato/México.
3. Sitios sagrados naturales: Apaporis (Colombia), Santuario Natural y Ciudadela de Machu Pichu (Perú).
4. Paisajes culturales: Ciudad de México (México), Fray Bentos (Uruguay) y Río de Janeiro (Brasil).
5. Patrimonio cultural subacuático: Arrecife coralino Mesoamericano, es la se-

gunda barrera más grande del mundo, después de Australia.

6. Museos: El Gran Museo del Mundo Maya (México), Museo de Lima (Perú), Museo Imperial (Brasil).
7. Tradiciones orales: La Sucia (Honduras), Señora Llorona del Monte (Costa Rica) y La Pincoya (Chile).
8. Artes escénicas: La Morenada (Bolivia), Fantasía Panameña (Panamá) y La Firmeza (Argentina).
9. Tradiciones culinarias: Gallo Pinto (Nicaragua), Bolón de verde (Ecuador) y la Arepa (Venezuela), entre otros patrimonios.

En la actualidad existe el riesgo de una mundialización de la cultura, pero cada persona siente la necesidad de dar testimonio de su vida cotidiana, expresando su capacidad creativa y preservar el legado de su historia. Esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

El patrimonio es el testigo de la actividad humana a lo largo de la historia. El valor más relevante del patrimonio cultural es la diversidad, pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en lugar de separarlos.



Sembrar y cosechar

Las crisis económicas y sociales que acontecieron hacia fines del siglo XX y comienzos del XXI propiciaron un nuevo debate sobre las políticas económicas que se habían implementado en los años noventa en la región latinoamericana. El impacto de la globalización en las economías emergentes y en la configuración de los procesos de integración regional, también suscitó nuevos debates sobre las posibilidades de desarrollo de los países de Latinoamérica. Las crisis mostraron la necesidad de profundizar la integración regional y de constituir nuevas asociaciones estratégicas, generando una revitalización de los acuerdos regionales. Todo esto nos plantea que la región debería de apuntar a procesos de integración regional en su desarrollo y pensar en enfoques que abarquen lo regional y global en términos de comunidades locales, identidades nacionales y mundos socioculturales.

América Latina: una región emergente

Algunos de los retos que enfrenta la región respecto a los avances científicos y tecnológicos es convertir la información a la que tenemos acceso en conocimiento. La ciencia y la tecnología juegan un papel muy importante en el desarrollo de un país.

Las tendencias del desarrollo de la ciencia y la tecnología van encaminadas hacia tres aspectos.

1. La ciencia y la tecnología se encuentran concentradas en un grupo reducido de países.



Las transformaciones en la tecnología mejoran la calidad de vida de la población, que tiene acceso a ella.

2. La privatización y la comercialización de los avances científicos.
3. Los avances de la ciencia y la tecnología son utilizados en la industria militar.

Los conocimientos de la ciencia y la tecnología han tenido un gran impacto en la sociedad actual, lo que trae consigo cambio en los procesos que transforman la manera habitual del quehacer humano.

En el cuaderno de trabajo:

1. En equipo discutimos las diferencias más visibles entre los objetos fabricados en el siglo XX y XXI.
2. Analizamos la tendencia poblacional de América Latina y escribimos dos conclusiones de los riesgos para los países.



¿Cuáles son las Tecnologías de Información y Comunicación que tienen mayor auge en el siglo XXI en América?



El valor de lo que sé

Cada país es el principal responsable de su desarrollo económico y social. Está en juego la gestión de los recursos naturales, las políticas soberanas, las instituciones que regulan la propiedad y la distribución de los recursos naturales para maximizar su contribución al desarrollo sostenible. Esto exige el fortalecimiento de las instituciones existentes nacionales y regionales, marcos normativos e instrumentales para optimizar el rendimiento obtenido de los recursos naturales en el desarrollo, así como la búsqueda de la convergencia y articulación entre países y mecanismos de integración para gestionar los recursos y garantizar mejores condiciones de vida para sus ciudadanos.

Procesos de modernización

Los procesos de modernización en América Latina, comienzan con las políticas económicas por parte de los Estados Unidos con la llamada "Alianza para el progreso" estas políticas estaban encaminadas a lograr el desarrollo de la región, lo que no fue posible por múltiples factores.

El nuevo desarrollo en la ciencia y la tecnología ha propiciado una nueva era en las sociedades la Era de la Información y el conocimiento lo que nos coloca más cerca que nunca antes en la historia de la humanidad, de los avances en la ciencia y la tecnología, pero que también representa una desventaja para las naciones que no poseen los medios para llevar a cabo los



El acceso al internet coloca la información al alcance de todos.

procesos de investigación científica.

Para lograr que los procesos de modernización sean efectivos en América Latina debe haber una estrecha relación entre el gobierno, las empresas y los sectores académicos, los cuales deben fortalecer e impulsar los sistemas nacionales para llevar a cabo los programas de innovación.

En el cuaderno de trabajo:

1. Dibujamos o pegamos en los recuadros lo que se solicita y anotamos su importancia.
2. Elaboramos un resumen sobre la importancia de la ciencia y la tecnología en América Latina en el siglo XXI.



Desde que comienzan los procesos de modernización en América Latina se introducen cambios, en aspectos fundamentales como la ciencia y la tecnología que serán la clave en el desarrollo de la región latinoamericana.

Anexo bloque 3

ESTIMADO DE LOS CAMBIOS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA DE HONDURAS DURANTE EL PERIODO COLONIAL

	Estimados de población			
	Población aborígen	Cerca de 1550	Finales del siglo XVII	Inicios del siglo XIX
Occidente y Centro de Honduras	600,000	32,000	15,544 ^(a)	32,635
Oriente de Honduras	200,000	100,000	32,000	30,057
Área bajo Control español		8,000	2,000	3,057
Área fuera de Control español		92,000	30,000	27,000
TOTAL	800,000	132,000	47,544	62,692

	Porcentaje de cambios			
	Aborígen a 1550	1550 a Final del siglo XVII	Final del siglo XVII al siglo XIX	Aborígen inicios siglo XIX
Occidente y Centro de Honduras	-94.7	.51.4	+110.0	-94.6
Oriente de Honduras	-50.0	-68.0	-6.1	-85.0
Área bajo Control español		-75.0	+52.9	
Área fuera de Control español		-64.4	-10.0	
TOTAL	-83.5	-64.0	+31.9	-92.2

(a) Esta cifra incluye pueblos del occidente de Honduras que estaban bajo el dominio español, pero eran pequeños y de número reducido.

Fuente: El Costo de la Conquista de Linda Newson



Expectativas de Logro

- Valoran la cultura, como máximo elemento que posee una sociedad organizada.
- Describen los elementos culturales que identifican y distinguen a la población latinoamericana.
- Analizan y valoran las características interculturales de la población en los diferentes países del continente americano.
- Demuestran respeto por las manifestaciones culturales autóctonas de las diferentes regiones de América.
- Muestran una actitud crítica y propositiva, en la búsqueda de soluciones que promuevan el fortalecimiento de una sociedad más justa e igualitaria.
- Muestran interés por el conocimiento y estudio de las actividades económicas reproductivas, productivas remuneradas y no remuneradas, formales o informales que se realizan en las diferentes regiones del continente Americano.



**¡A recordar!**

Los países de América latina poseen una gran riqueza cultural que se manifiesta en la historia de sus pueblos y en la variedad de lenguas y costumbres que los caracterizan.

América Latina es una región geográfica que tiene una diversidad cultural enorme. Desde antes de la llegada de los europeos convivían en este continente culturas y civilizaciones con distintos niveles de desarrollo y distintas cosmovisiones.

La llegada de los europeos cambió drásticamente al continente, ya que, se impusieron valores espirituales y una cosmovisión distinta a la que se tenía.

A partir de ese momento, América Latina comenzó a construir una identidad única, fortaleciendo la diversidad existente.

América Latina es una, y muchas a la vez. En el territorio coexisten culturas ricas y diversas, ya sea por las culturas propias de los pueblos autóctonos, las culturas europeas que conquistaron el continente a partir del siglo XVI y su con-

siguiente proceso de mestizaje, o por las migraciones posteriores a los procesos independentistas, América cuenta con gran cantidad de denominaciones que definen esa diversidad cultural.

Una cultura de la diversidad implica el respeto al derecho a ser distinto o diferentes, hoy en día considerado como uno de los derechos humanos de tercera generación.

En la actualidad algunos de los pueblos étnicos americanos se esfuerzan por mantener su identidad a través de la conservación de los rasgos culturales: lengua, vestimenta y su alimentación.

En el cuaderno de trabajo:

1. Escribimos un párrafo sobre la importancia de la diversidad cultural latinoamericana.
2. Mencionamos ejemplos de culturas americanas que conozcamos.



Sabías que

Somos diversos

Los pobladores originarios de América tenían una organización social, normas de conducta, costumbres, formas de vestirse, tipos de alimentos, tradiciones, valores, sus propias creencias mágicas y religiosas, festividades, actividades recreativas, manifestaciones artísticas, así como lenguajes, es decir, tenían su propia cultura. Esta riqueza cultural de los diversos grupos que poblaban el norte, centro y sur de América, fue modificada drásticamente con la llegada de los europeos.

La cultura se define como “un conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ello engloba, además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”

Durante el proceso de conquista, hubo una dimensión de la cultura en la que los pobladores originarios estaban en notable desventaja: tenían menor desarrollo tecnológico que los conquistadores europeos. En particular, en relación con el armamento. Los europeos ya usaban la pólvora inventada por los chinos y la usaban en el arcabuz (especie de rifle) y en los cañones. Además, los europeos tenían espadas y flechas metálicas, mientras los nativos las elaboraban con madera y piedra.

El sometimiento militar de los nativos durante la “conquista” dio lugar a un largo proceso de imposición cultural de parte de los europeos sobre los pobladores originarios de América. Durante el periodo colonial se cambió la organización social, económica, política, las normas de con-



Los grupos étnicos son parte la diversidad humana y cultural con el que cuenta nuestro continente.

ducta, las costumbres, las tradiciones, las festividades, la vestimenta, sus lenguas, creencias religiosas, etc.

A este proceso en el cual grupos humanos modifican los elementos culturales propios, para asumir por imposición los de otra sociedad se le denomina aculturación. Este fenómeno de aculturación ocurrió no sólo en América sino también durante los procesos de colonización en África por parte de los europeos.

Latinoamérica: armonía en la diversidad

Desde el sur del río Grande (frontera entre EEUU y México) hasta el extremo sur del continente americano fue conquistado y colonizado por países europeos que comparten idiomas y herencia cultural de la antigua Roma (España, Portugal y Francia), se denominó a nuestra región como “América Latina” o “Latinoamérica”. En ella se desarrollaron amplios procesos de mestizaje durante el período colonial,

lo que dio origen a una población física y culturalmente diversa.

Desde la llegada de los europeos, se inició un proceso de mestizaje que vino a enriquecer y a diversificar no sólo la herencia genética de nuestra población, sino también la manera de ver el mundo. Españoles, portugueses, pueblos descendientes de esclavos traídos de África, junto a los indígenas americanos fueron construyendo una región con características humanas muy particulares.

En el marco de estos procesos de mestizaje ocurre:

- La difusión cultural (también llamada difusión transcultural), es decir la transmisión de elementos culturales de un grupo humano a otro. Esta difusión puede ser por imposición o por adopción voluntaria.

Cuando la cultura es por imposición o una adopción forzada se denomina aculturación, tal como ocurrió en el caso de los conquistadores respecto a los pueblos originarios.

Se denomina interculturalidad cuando dos o más culturas entran en contacto en condiciones similares, no hay una que se impone a la otra, considerándose una adopción voluntaria, y se influyen mutuamente, intercambiando elementos culturales. Por ejemplo desde fines del siglo XX las comunicaciones entre los países centroamericanos mejoraron y se han venido intercambiando vocablos, costumbres, alimentos, entre las poblaciones de Honduras, El Salvador y Nicaragua.

- Durante estos procesos de contacto intenso entre dos grupos humanos con diferentes culturas, también puede ocurrir otro importante fenómeno; el

sincretismo cultural. Cuando se mezclan elementos de diferentes culturas sin lograr una coherencia interna. Por ejemplo, al imponerse el cristianismo a la población indígena, con frecuencia éstos adoptaron la figura católica de Cristo mezclada con creencias en divinidades propias de sus culturas. Este fenómeno se presenta también entre las poblaciones afroamericanas, que mezclan creencias cristianas con otras propias de sus ancestros africanos.

El mestizaje en América Latina

El mestizaje en América fue la consecuencia más inmediata de la ocupación colonial por parte de los europeos en el continente americano. Debemos entender por mestizaje el proceso mediante el cual diferentes etnias se encuentran biológica y culturalmente, dando origen a nuevos grupos humanos.

La historia de América, inmediatamente a la llegada de los europeos, está marcada por el apareamiento de nuevos grupos étnicos.



Mestizaje es el encuentro biológico y cultural de etnias diferentes, en el que estas se mezclan, dando nacimiento a nuevas etnias y nuevos fenotipos.

Al poco tiempo nacieron descendientes de los extranjeros con mujeres nativas. También nacieron descendientes de linaje europeo, y más tarde de origen asiático y africano. De esta manera América se convirtió en un crisol de culturas, que al final originaría la riqueza cultural actual.

La función de la cultura, dentro de un contexto social actual, es la de concientizarnos en los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, tradición e historia. Concientizar sobre la tolerancia y el respeto por la diversidad; es muy importante para el desarrollo de nuestro continente, ya que las buenas relaciones entre culturas es un medio para lograr un desarrollo sostenible, prosperidad y la coexistencia pacífica de América.

América Latina es la máxima expresión del mestizaje en el mundo. Ese es su signo y principal identidad cultural. El mestizaje es lo que define el ser latinoamericano, determina nuestra originalidad cultural y nuestro poder creador. Nos corresponde a nosotros reivindicar la riqueza del mestizaje étnico y cultural.

Cultura e interculturalidad

Mestizos, indígenas y europeos han originado una identidad cultural latinoamericana que es importante definir y entender.

Esto significa que los pueblos americanos y sus respectivas culturas tienen un conjunto de derechos de conservación, y que los Estados deben promover la conservación de los mismos. La comunidad internacional ha proclamado que es un deber de los Estados velar por la preservación y la defensa de la identidad cultural de cada pueblo, partiendo del reconocimiento de la igualdad y dignidad de todas las culturas.

Pueblos originarios en América Latina

En América Latina existen en la actualidad

522 pueblos originarios. Por país, Brasil es el que más diversidad de pueblos originarios tiene con 241; Colombia ocupa el segundo lugar con 83; seguido por México con 67 pueblos originarios y el cuarto lugar lo ocupa Perú con 43 pueblos.

En el otro extremo tenemos a El Salvador con apenas 3 pueblos originarios, Belice con 4 y Surinam con 5. En el Caribe insular hay pocos datos sobre la supervivencia de grupos étnicos autóctonos.

México, Bolivia, Guatemala, Perú y Colombia reúnen al 87% de indígenas de América Latina y el Caribe, con una población que se sitúa entre un máximo de 9.500.000 (México) y un mínimo de 1.300.000 habitantes (Colombia). El restante 13% de población indígena reside en 20 estados distintos.

Se estima según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que el 10% de la población latinoamericana es indígena autóctona.

Esta cifra nos dice la importancia de conservar y promover los valores culturales de esos pueblos. Sólo de esa manera podremos detener los procesos de aculturación y marginalidad que observamos en nuestros países.

En Honduras las estadísticas indican que el 10% de la población total afirma pertenecer a uno de los grupos étnicos minoritarios, es decir alrededor de 850,000 personas.

El Día de la Diversidad Cultural para el diálogo y el desarrollo se celebra el 21 de mayo, con la intención de conseguir comprensión mutua, respeto, solidaridad y cooperación entre todos los pueblos del mundo.



Sembrar y cosechar

El afianzamiento de la identidad cultural no significa el aislamiento o la marginalidad en la que tradicionalmente se han mantenido a los pueblos originarios de América Latina y de Honduras. Tampoco la confrontación de culturas.

Los pueblos y culturas diversas se enriquecen con el contacto de las tradiciones y valores de otras culturas. La UNESCO y sus Estados miembros han proclamado como principio que la identidad cultural y diversidad cultural son indisolubles. La esencia misma del pluralismo cultural lo constituye el reconocimiento de múltiples identidades culturales allí donde coexisten diversas tradiciones.

En el caso de América Latina el pluralismo cultural adquiere especial relevancia en relación con los pueblos originarios, cuya cultura generalmente ha sido marginada, en vez de considerarla como lo que realmente es.

Los países de América Latina son plurales por su composición indígena y multiculturales por la presencia de grupos culturales diversos. La interculturalidad de América Latina es un factor para fomentar el respeto por las culturas diferentes, la tolerancia, convivencia y comunicación intercultural sobre la base de la igualdad, para propiciar el diálogo entre culturas.

Debemos valorar la existencia de los indígenas y sus culturas, buscando concienciar a toda la población del país para erradicar la discriminación y la exclu-



Los pueblos originarios son el resultado en mayor medida, de su voluntad de resistencia y sobrevivencia.

sión, a fin de que puedan ejercer sus derechos y deberes, y contar con participación activa en la toma de decisiones, concretamente cuando se trata de factores que influyen en su desarrollo individual y colectivo.

En equipo realizamos una investigación sobre el estado actual de los pueblos originarios de América Latina. Comparamos los países que tienen mayor población indígena, con los que menos tienen.

Elaboramos un listado de los pueblos originarios por país y algunas características sobresalientes y lo exponemos en el salón de clase.

En el cuaderno de trabajo:
Ubicamos en el mapa el nombre de los pueblos originarios predominantes en el continente Americano.



¿Cuál es la importancia que tiene la cultura para nuestros familiares?



El valor de lo que sé

América Latina es el resultado de un proceso de mestizaje que ha construido grupos étnicos únicos, inexistentes antes de la llegada de los europeos.

Convivimos con grupos indígenas autóctonos milenarios que conservan la riqueza patrimonial de su cultura, sus valores y su forma de ver el mundo. Un crisol, donde se han fundido culturas, eso ha sido América Latina, cuyos resultados vemos ahora en nuestros países. Hemos construido una identidad única; a cualquier país que vayamos, vamos a encontrarnos esas manifestaciones culturales que sobreviven hasta la actualidad.

Debemos crear espacios para conocer la riqueza de Latinoamérica. La diversidad cultural de los diferentes pueblos es la primordial riqueza de América Latina y debe considerarse un factor de equilibrio y no de división. Las sociedades americanas presentan diversas formas de vida y costumbres. Esta diversidad se aprecia tanto en las actividades que realiza cada grupo social como en sus modos de adaptarse al medio y la manera como manifiesta sus estados de ánimo y expresa su pensamiento.

Entendemos el desarrollo como un conjunto de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de la población, ningún plan de desarrollo puede omitir los diversos recursos culturales que los propios pueblos poseen, expresados en saberes,

memorias, valores, espiritualidades, ritualidades, artes, gastronomía, tradiciones orales, costumbres significativas, formas propias de concebir la organización social y comunitaria, la vinculación con la naturaleza y la territorialidad.

Concebir los procesos de cambio a partir de estos recursos culturales de la comunidad, supone optimizar las condiciones para que esos procesos puedan ser protagonizados por la comunidad, fortaleciendo a la vez su autoestima, arraigo y sentimiento de identidad.



Los pueblos étnicos son la principal riqueza cultural de América Latina.

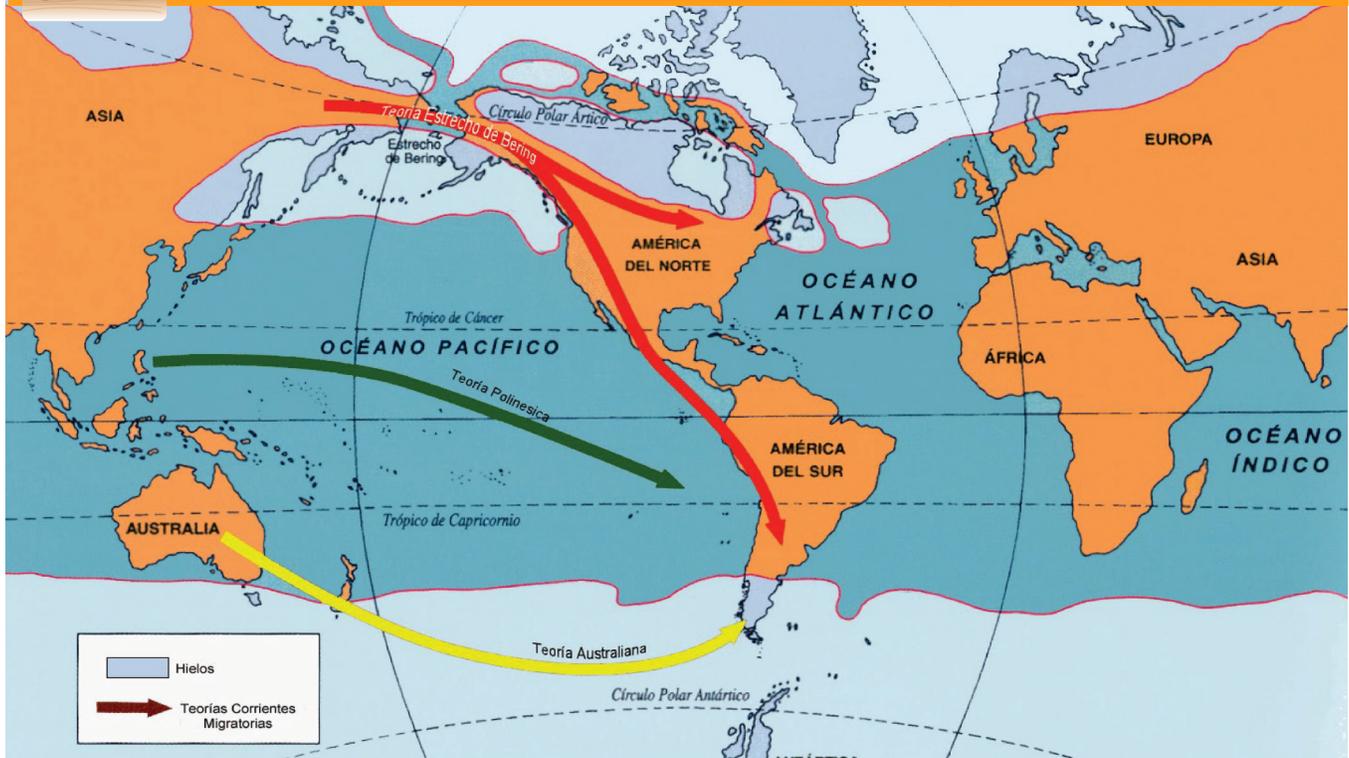
En el cuaderno de trabajo:
Dibujamos en el recuadro elementos de los pueblos originarios o afrodecendientes y los presentamos y describimos en el salón de clase.



Es nuestro deber respetar, valorar y preservar la diversidad cultural de nuestros países. Algunos de nosotros ocuparemos puestos importantes en la dirección de nuestra sociedad, debemos promover la conservación y el respeto a las diversas culturas ancestrales.



¡A recordar!



Una de las teorías afirma que los primeros pobladores de América llegaron al continente por la Beringia.

Durante la mayor parte de la era cuaternaria el continente americano estaba despoblado. Se piensa que hacia finales del Pleistoceno, aproximadamente 40.000 años, durante la cuarta fase glacial, algunos grupos humanos llegaron hasta Alaska en busca de alimento.

En la actualidad el continente americano tiene casi mil millones de habitantes, distribuidos desde Alaska hasta la Tierra del Fuego.

Existen varias teorías que nos explican las posibles rutas de poblamiento de nuestro continente. Sin embargo, unas son más científicas que otras.

Al margen de cuál haya sido la ruta tomada por los primeros habitantes, el hecho fun-

damental es la evolución del ser humano en América. Los grupos humanos desarrollaron culturas y civilizaciones con distintos niveles de complejidad.

El “descubrimiento” del continente americano significó para los europeos el contacto con un mosaico de culturas. Los conquistadores europeos encontraron civilizaciones muy desarrolladas.

Por difusión las poblaciones se trasladaron a todo el continente y la vida se adaptó a los diferentes contextos y paisajes geográficos, originando la diversidad cultural que hoy tenemos.

En el cuaderno de trabajo:
Escribimos las formas en que se pobló el continente americano.



Sabías que

Los pueblos prehispánicos

Se denominan pueblos prehispánicos a aquellos que vivían en América antes de la llegada de los españoles y portugueses. Muchos de estos pueblos sólo eran pequeñas tribus, pero algunos fueron grandes imperios, como los incas, los aztecas y los mayas. El territorio actual de Perú, Ecuador y parte de Bolivia estaba ocupado por los incas; los aztecas poblaron la zona central de México; y los mayas abarcaban el sur del actual México, Guatemala y Honduras. Estos pueblos cultivaban maíz y practicaban la artesanía y la metalurgia. Algunos, como los mayas, eran expertos matemáticos y tenían amplios conocimientos de astronomía y ciencia.

De las tres grandes civilizaciones prehispánicas, los mayas fueron la cultura más antigua. Se organizaron en ciudades independientes, dirigidas por un jefe militar y político. La sociedad maya incluía varios estratos sociales, la superior era la nobleza: constituida por jefes civiles y religiosos que vivían en grandes palacios de piedra, y debajo de ellos se ubicaba un grupo numeroso de campesinos y artesanos sometidos a la nobleza, quienes estaban en la obligación de pagar tributos y de trabajar para ella durante una época determinada del año. También habían esclavos, que eran generalmente prisioneros de guerra.

Cuando los españoles llegaron a América, en el centro de México se ubicaban los aztecas. La sociedad azteca, a semejanza de la maya, también estuvo formada por tres estratos sociales: una clase alta integrada por los nobles y los sacerdotes, una segunda clase constituida por el pueblo y en el último peldaño social,



Los aztecas poblaron la zona central de México.

estaban los esclavos. Vivieron en tribus, cada una dirigida por un jefe militar.

En su desarrollo cultural recibieron influencia de otros pueblos que existieron antes que ellos, en especial de toltecas y mayas. Los aztecas tuvieron construcciones majestuosas tales como sus pirámides escalonadas sobre grandes plataformas con escalinatas. También destacaron en la escultura creando la escultura-mosaico. Una escultura famosa de los aztecas es la piedra del sol o calendario azteca. Destacaron también en la pintura de códices o libros sagrados. Fueron politeístas, es decir creían en varios dioses.

Cuando llegaron los españoles, en la región sur del continente existía el imperio inca. Ellos tenían una organización social muy particular, la unidad social básica era el clan, que era un grupo de 200 a 300 personas, unidas por lazos de parentesco y habitaban un mismo territorio. El estrato social superior que ejercía el poder estaba formada por la familia del inca (el monarca) y los sacerdotes que se ocupaban del culto religioso.



El imperio inca existía en la región sur del continente Americano.

Entre los privilegiados y el pueblo, existía una clase intermedia formada por los jefes locales, los "curacas". El estrato social base estaba formado por los agricultores y los artesanos. Existían además algunos grupos especiales tales como los "yaconas" (esclavos que realizaban los trabajos más pesados) y los "mitimaes" (colonias de indios que mantenían sometidos a todos los indígenas). A la cabeza de esta organización social se encontraba el "inca". Los incas se destacaron en la ingeniería y en la arquitectura. También fueron una cultura politeísta.

Los pueblos originarios en la sociedad latinoamericana actual

En América contemporánea, la situación en la que viven los pueblos originarios es desfavorable, impera la pobreza económica y marginamiento social con menor acceso a los servicios de salud y educación, pero esto difiere mucho de país a país.

La presencia de los indígenas dentro de

las sociedades, el aprecio y respeto que reciben de la mayoría de la sociedad (en términos étnicos, de los blancos y mestizos) y su influencia dentro de los procesos políticos democráticos varían enormemente. Por supuesto, la presencia del sector indígena en la sociedad y en el discurso político depende en gran medida del peso que representan en términos de la población total de cada país, y de cuánto han logrado en tener representación en las instancias de decisión política.

Por ejemplo, en un país con una población indígena considerable (como en los casos de México, Bolivia, Perú y Ecuador), aparecen en los periódicos, televisión y en los debates políticos los intereses y demandas de los pueblos originarios. Hace solamente un par de décadas el tema de la población indígena se trataba como el "problema indígena". En esos años se discutían sus demandas entre grupos políticos que no les incluían, sin voz propia de parte de los grupos indígenas. Esta situación ha cambiado mucho en varios países de América Latina, por ejemplo, en México, Bolivia, Ecuador y Perú; aunque los avances son significativos aún hay varios aspectos que mejorar.

El caso de Brasil presenta varios desafíos en el aspecto de ofrecer mejores condiciones a la población indígena. En este país hay una gran cantidad de pueblos originarios con idiomas y culturas muy variadas.

En Brasil la población indígena no tiene tanto involucramiento en la vida política y casi ninguna representación directa en comparación con su cantidad de población, presentan conflictos por la tenencia de tierras entre otros aspectos. Pese a que la población indígena en el país austral es relativamente pequeña en comparación a su composición poblacional, presenta enormes desafíos.

En varios países de Latinoamérica ocurre que gran parte de las poblaciones siguen compartiendo el punto de vista según el cual, los indígenas son un obstáculo para el desarrollo económico y el progreso. En lugar de respetar los derechos de los indígenas como pueblos, se exige más bien a los indígenas que ellos acepten las reglas básicas de la gran mayoría de la población mestiza. De manera que los territorios y recursos naturales que aún están bajo jurisdicción de los pueblos originarios se reducen continuamente, y sus protestas son desestimadas en nombre del "interés nacional".

Un elemento muy valioso relacionado con la influencia política de los pueblos originarios en el ámbito político internacional, es el importante aporte de los debates sobre la relación entre el hombre y la naturaleza (y el medio ambiente en general) como base de la existencia física del hombre en el planeta. Los conceptos como "sostenibilidad" y el respeto a los límites físicos del crecimiento económico se deben en mucho a la visión de los pueblos originarios. La diversidad cultural, étnica y lingüística de América Latina y Las Antillas no impide la percepción de ciertas tendencias comunes y significativas, sobre todo en países con una importante presencia indígena, como Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y México.

La diversidad étnica y demográfica genera una variedad de políticas estatales hacia los pueblos originarios. Algunos funcionarios asumen esa diversidad como problema; otros, como virtud. Sin embargo, de forma progresiva, los líderes de los movimientos indígenas, los gobiernos y la cooperación internacional van identificando las características virtuosas del desarrollo en sociedades multiétnicas y particulares, así como sus obstáculos.



La población indígena de América vive en condiciones de pobreza y marginamiento social.

En las últimas décadas, en la región ha habido avances significativos por el reconocimiento jurídico de los pueblos originarios y de sus derechos, pero aún persisten muchos obstáculos para asegurar su vigencia efectiva en la realidad. Así en el aspecto de derechos políticos, todavía no se garantiza la representación indígena proporcional a su población en las instancias electivas de representación popular.

Los pueblos originarios de América del Norte se encuentran en todos los estados de los Estados Unidos y en todas las Provincias y territorios de Canadá. Pese a que viven en países desarrollados del primer mundo, también sufren muchos problemas sociales, como falta de empleo, el acceso a agua potable, el aislamiento físico y social, la vivienda de calidad inferior, los ataques a su identidad cultural y altas tasas de delito y encarcelamiento. Todos esos factores inciden en los trastornos sociales y la alienación de la población indígena tanto de las tierras ancestrales como de la sociedad norteamericana en general.

Los pueblos originarios de América del Norte tienden a tener cierta forma de independencia y derecho al autogobierno, no obstante, todavía hay cierta incertidumbre en cómo negociar los numerosos reclamos de tierras que todavía están pendientes.



Sembrar y cosechar



Mujeres lencas.

Pueblos originarios en Honduras

En Honduras existen siete pueblos originarios: lenca, maya-chortí, tolupán, pech, tawahka, misquito y nahua, así como dos pueblos de origen afrodescendientes, los garífunas y la población negra anglo-hablante que radicada principalmente en el departamento de Islas de la Bahía. Los dos últimos grupos no son pueblos originarios, pero se les incluye en las leyes del país y en los programas de la cooperación internacional junto con los pueblos originarios, debido a sus diferencias en relación a los mestizos que son mayoría. En lo que respecta a la identidad, estos pueblos se consideran vinculadas con la población indígena del país.

Entre los principales pueblos originarios de Centro América están:

Belice: Mopan, maya, mam, k'iche.

Guatemala: Kaqchikel, ixil, itza, achi, garífuna, xinca, uspanteko tz'utujil, te-

ktiteko, poqoman, poqomchi', q'eqchi', sakapulteko.

El Salvador: Lenca, pipil, cacaopera.

Panamá: Cabécar, naso-teribe, terraba,

Costa Rica: Ngöbe-bugle, bribri, boruca

Nicaragua: Miskito, sumo, garífuna, rama, pech.

Panamá: Emberá-wounaan, kuna de mabungandi, kuna de wargandi, kuna yala.

Otros pueblos de América

Además de las grandes civilizaciones que prosperaron en América, hubo sociedades prehispánicas que no alcanzaron altos niveles de desarrollo. Fueron pueblos nómadas con organizaciones tribales o cacicazgos que vivían tanto en América del Norte como en América del Sur. Vivían en la periferia de los grandes imperios, sobrevivían de la caza, pesca y la recolección y dedicados a actividades económicas primarias puramente extractivas.

Entre los pueblos más sobresalientes de Norteamérica están los sioux, los dakotas, apaches, iroqueses, esquimales, etc.

En América del Sur coexistieron grupos indígenas con grados de desarrollo inferior a los incas, que aún sobreviven; por ejemplo, los yanomamis brasileños.

En el cuaderno de trabajo:

Ubicamos en el mapa las principales civilizaciones prehispánicas del continente, identificando con una simbología distintiva cada una.



¿Cuál es la situación de los pueblos originarios en Honduras?



El valor de lo que sé

A lo largo de la presente lección hemos conocido un poco más sobre los habitantes antiguos de nuestro continente.

Aun cuando algunas teorías afirman la posibilidad de que el ser humano haya aparecido en América y de acá se haya dispersado al resto del mundo, esa tesis está completamente descartada, porque las evidencias demuestran que en realidad venimos de otros continentes.

También vimos que antes de la llegada de los europeos nuestro continente era un sitio donde existían civilizaciones con mucho desarrollo cultural y científico.

Aztecas, mayas e incas coexistieron con otros grupos sociales de menor desarrollo cultural, material y social pero igual de importantes para entender el mosaico cultural de nuestro continente.

América es un continente donde floreció el arte, la ciencia, la técnica. En muchos aspectos los europeos se sintieron rebasados en ciertos adelantos de las civilizaciones encontradas. Sin embargo, el encuentro de estas dos culturas significó un "cambio" para los originarios de América. Las verdaderas riquezas, como las culturas fueron destruidas para imponer una "nueva cultura".

En la actualidad, la situación de los grupos indígenas de América ha tenido una creciente influencia política, pero a pesar de ello los pueblos originarios de

América Latina han avanzado poco en materia económica y social durante la última década y continúan enfrentando altos niveles de pobreza, bajo nivel educativo, mayor incidencia de enfermedades y aislamiento en comparación con otros grupos.



Templo Rosalila.

Conociendo el templo Rosalila

Los mayas tenían por costumbre edificar sus ciudades sobre las ruinas de las ciudades antiguas. De esta manera, quedaban sepultadas para dar paso a nuevas estructuras arquitectónicas, un ejemplo de ello es el templo Rosalila. Es uno de los más hermosos templos, con decoraciones muy complejas de estuco que representan animales sagrados. Fue construido por el décimo gobernante de la dinastía maya Luna Jaguar.

En el cuaderno de trabajo: Observamos la imagen del Templo Rosalila y la describimos, haciendo énfasis en colores, formas, objetos y animales representados.



Las palabras clave en el desarrollo de esta lección son culturas y civilizaciones antiguas de América, grupos nómadas periféricos, esto para diferenciar grupos con menor desarrollo cultural. Sin embargo todos los grupos que habitaban América al momento de la llegada de los europeos son importantes.

**¡A recordar!**

América Latina tiene una población muy diversa.

La composición poblacional que habita el actual continente americano es el resultado de varios procesos a lo largo de nuestra historia, desde el poblamiento americano hasta la actualidad.

La población indígena, ya era diversa, antes de la llegada de los europeos a nuestro continente, pero un proceso llamado mestizaje, se dio producto de las relaciones con los colonizadores europeos y los esclavos africanos. Estos tres grupos étnicos muy bien diferenciados se mezclaron originando la diversidad que actualmente habita nuestro continente.

No existe un país americano que pueda decir que su población pertenece a un solo grupo étnico. En el norte de América predominan los anglosajones y franceses, en Latinoamérica se imponen grupos des-

cientes de los primeros habitantes de América y producto del mestizaje.

En América Latina, Guatemala, Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia sobresalen por la gran cantidad de población indígena. En las islas del Caribe y en Brasil, la población afrodescendiente se adaptó con bastante facilidad. La diversidad de orígenes de la población latinoamericana se manifiesta en la diversidad cultural. Se hablan varias lenguas, y los países cuentan con un rico patrimonio cultural intangible que refleja esa variedad.

En el cuaderno de trabajo:

1. En el mapa señalamos usando simbología diferente para América Latina y América Anglosajona.
2. Escribimos los nombres de los países con mayor población indígena.



Sabías que

Población y cultura

Hablar de la población latinoamericana es hablar de una riqueza cultural heredada del proceso de mestizaje que ha convertido a esta región en una de las más ricas del mundo, culturalmente hablando.

Tres grupos étnicos se han combinado para dar origen a esta diversidad: europeos, indígenas y africanos. El resultado lo podemos ver hoy a lo largo de la región, no hay rincón de Latinoamérica donde la cultura no desborde.

La mayoría de los países latinoamericanos tienen bien definidos su símbolo de identidad; aquellas cosas que los hacen diferentes de los demás. Sin embargo, tenemos rasgos comunes, compartimos el mismo proceso de aculturación y ocupación colonial que nos ha dejado similares sistemas religiosos, o el aporte de las lenguas latinas que no eran parte de los pueblos originarios prehispánicos del continente.

El castellano es el idioma común en casi todos los países de Latinoamérica, a excepción de Brasil, donde el portugués es el idioma más fuerte, esto por ser este país quien colonizó esta región de América, o en el caso del francés en Haití.

Sin embargo, al interior de cada país existen idiomas propios de los grupos étnicos que han sobrevivido hasta el día de hoy. Las lenguas indígenas más habladas actualmente en América Latina son el nahuatl o azteca, el quiché (una lengua maya), el quechua, el aimara, el guaraní y el mapuche.

La diversidad lingüística de estos países es



Los grupos indígenas de Latinoamérica son parte de la diversidad cultural del continente.

amplia, algunas lenguas llamadas "indígenas" también son oficiales. Tenemos, por ejemplo, el quechua y el aimara, que son oficiales con el español en Perú, Bolivia y Ecuador. A pesar de esa distinción oficial, no se enseñan en la mayoría de las escuelas y en algunos casos los indígenas han abandonado su cultura.

El guaraní, en cambio, es un caso excepcional, es idioma oficial en Paraguay junto con el español y se enseña en las escuelas. El guaraní, como todas las otras lenguas en América Latina, es una lengua muy antigua que se transmitía por tradición oral.

Durante la época colonial, los jesuitas escribieron en guaraní para instruir y evangelizar a la población indígena en sus misiones. Por ello, el guaraní se convirtió en una de las pocas lenguas indígenas escritas y con cierto estatus social.

En la actualidad podemos decir que la mayoría de la población de Paraguay habla o entiende el guaraní. No todos los habitantes tienen las competencias lingüísticas

deseables en ambos idiomas, pero lo que destacamos es la intención del país sudamericano por preservar la cultura autóctona de sus antepasados.

Las nacionalidades indígenas

Aún cuando en la actualidad los países de América Latina han delimitado sus fronteras políticas definiendo perfectamente sus límites, persisten elementos de nacionalidades que se fueron estructurando a lo largo de la colonia o desde antes de la llegada de los europeos.

En Honduras existen grupos indígenas que están hermanados con los mismos grupos en varios países, los Misquitos son un buen ejemplo. La nación Misquita abarca la Mosquitia hondureña y la nicaragüense. Las fronteras políticas establecidas por ambos Estados no han podido separar a este pueblo. El misquito nicaragüense se considera hermano del misquito hondureño.

En Honduras, sucede algo similar entre los grupos de ascendencia maya fronterizos en el noroccidente. Existen fuertes vínculos entre los Chortís que viven en Copán con grupos mayoides guatemaltecos.

Lo anterior permite que en la frontera Honduras-Guatemala haya mucha flexibilidad y familiaridad.

Un caso similar se da en la frontera entre Costa Rica y Panamá. La nación Bri-Bri quedó separada una vez que se definió dicha frontera, pero al igual que los misquitos, las fronteras no alcanzan a borrar las identidades, pues son previas y más fuertes. En la actualidad los Bri-Bri panameños se consideran hermanos de los costarricenses y tienen libre circulación en la frontera, este sentido de pertenencia superan los trámites migratorios y aduaneros.



En el departamento de Gracias a Dios habitan grupos étnicos de la tribu de los Misquitos.

Nuestra identidad cultural

La identidad cultural de los pueblos es un fenómeno social sumamente complejo. En su estructuración intervienen factores históricos, geográficos, modos de vida, costumbres, tradiciones, entre otros.

En ese sentido, la identidad del pueblo hondureño tiene muchas semejanzas con la de los demás pueblos latinoamericanos. La población hondureña es el resultado de procesos históricos similares con los países latinoamericanos.

El lenguaje constituye un hecho cultural en sí mismo, como actividad libre del ser humano y también como producto de esa actividad constituye indudablemente un fenómeno cultural. Todo acto lingüístico es un acto creador que se funda en un saber. En cuanto acto creador, el lenguaje posee todas las características de aquellas actividades creadoras del espíritu, cuyo resultados no son materiales, o en que lo material no es determinante, y que se llaman, conjuntamente, cultura.

El idioma español que hablamos los latinoamericanos tiene sus matices y sus distintivos, esto se debe a la mezcla con las

lenguas autóctonas. En el español actual hay muchas palabras que se adoptaron de las lenguas de los pueblos nativos del continente. Del arahuco, que se hablaba en las actuales Antillas del Caribe, tenemos por ejemplo caimán, caníbal, canoa, colibrí, hamaca, iguana, sabana, tiburón. De la lengua caribe o karib, de donde viene el nombre de la zona del Caribe, tenemos las palabras huracán, piragua, tabaco, etc.

En el caso del nahuatl tenemos: aguacate, cacao, coyote, chile, chocolate, tomate, etc. Del quechua: cancha, cóndor, puma, vicuña, entre otros. Y del guaraní hay muchos nombres científicos de plantas y animales. Los primeros hablantes de guaraní vivían por todo el Amazonas, por eso conocían bien la flora y fauna de la zona, de manera que los primeros botánicos europeos tomaron muchos nombres de plantas y animales del guaraní.

Compartimos un proceso de mestizaje similar. En todos los países la población mestiza ha crecido superando a la población autóctona. Eso plantea retos especiales en el aspecto de la diversidad cultural.

Profesamos una religión que hasta hace 500 años era desconocida en estas latitudes. Y eso también es producto del proceso de ocupación colonial. Pocos pueblos de Latinoamérica conservan su cultura religiosa. Desde su llegada, los europeos acusaron de paganas dichas creencias culturales y fueron proscritas.

Los latinoamericanos compartimos características culturales derivadas de la ubicación geográfica. La arquitectura tradicional está muy vinculada a los recursos que ofrecen el medio; la tierra, la madera, la comida, entre otros. Pensar en Mesoamérica es tener en claro la cultura del maíz. El maíz nació en nuestra región y de ahí se difundió al resto del mundo. La papa tiene

una historia similar en Suramérica, es un legado del área cultural andina.

Ir de viaje por Latinoamérica es como ir de paseo por un vecindario que se parece mucho. Existen diferencias regionales, pero son más las cosas que nos unen y que nos hacen sentir una y diversa América Latina. Compartimos una historia común y procesos de fortalecimiento de identidad similar.

Como latinoamericanos debemos apreciar la diversidad cultural de la región. Todos tenemos derecho de hablar y recibir una educación en nuestra lengua materna. Al mantenerse vigente una lengua se mantiene una cultura, un pensamiento distinto, una versión propia del mundo y una nueva forma de contribuir al conocimiento humano. Ayudemos a preservar las culturas originarias de nuestro continente.

Motivamos a todos los Estados nacionales de América Latina a maximizar sus esfuerzos por preservar las lenguas autóctonas y para ello es necesario sensibilizar a toda la población sobre la importancia de dotar a las escuelas de materiales y formar los maestros bilingües necesarios en todas estas lenguas.



En Latinomaria hay una gran diversidad cultural.



Sembrar y cosechar



El cultivo del maíz forma parte de la identidad mesoamericana.

Mesoamérica y el maíz

El maíz es base de la dieta alimenticia de los pueblos de Mesoamérica. El maíz significa un principio vital y un elemento fundamental de la cosmovisión de los pueblos originarios. Fue en esta región geográfica donde se descubrió, se cultivó y pasó a formar parte de nuestra cultura.

Con la llegada de los europeos también el mundo conoció este valioso grano. Los europeos empezaron a utilizar este cereal y volverlo parte de su dieta.

La papa tiene una historia similar en América del Sur. Naciones como Irlanda, se volvieron dependientes de la papa, al grado de padecer cuando sus cosechas de papa son malas.

En consecuencia, existe una preocupación muy fuerte por el uso de los cultivos modificados genéticamente en esta región del planeta.

El cultivo y la comercialización de transgénicos de maíz en esta región amenazan un cultivo que es parte de nuestra identidad cultural.

Conociendo la gastronomía

Un componente importante de la identidad latinoamericana es la comida. Aún cuando tenemos muchas cosas en común, las comidas y la forma de preparar los alimentos cambia de país a país.

Para ampliar nuestros conocimientos realizamos una investigación sobre la gastronomía de los países de América Latina.

Nos organizamos en parejas y sorteamos el país que estudiaremos. El trabajo debe incluir las comidas más importantes y representativas de cada país, el uso de ingredientes, condimentos, la preparación y la manera como se sirve.

Luego se debe hacer una exposición en el salón de clase acompañada de imágenes que ilustren las recetas. De ser posible, algunos equipos podrían elaborar comida siguiendo las recetas.

Por último cada grupo debe presentar un informe escrito de su trabajo. Se deben agrupar todas las recetas para organizar un recetario latinoamericano.

En el cuaderno de trabajo:
Completamos el recuadro con la información que se solicita.



¿Cuáles son los grupos de población mayoritaria en nuestro departamento?



El valor de lo que sé

En América Latina los procesos históricos nos han moldeado y han definido nuestras costumbres y tradiciones. Aún cuando existen diferencias de un país a otro, tenemos muchos más elementos comunes.

Étnicamente existe una riqueza cultural muy grande en Latinoamérica, donde conviven pueblos descendientes de los indígenas prehispánicos, de los negros traídos de África y de los europeos que colonizaron esta región.

Idiomas similares, una misma religión, sistemas de gobierno heredados de Europa, hasta la manera en que vestimos. La identidad cultural consiste en la identificación de las personas con su mundo simbólico-cultural, en el proceso por el cual la persona crea ese mundo cultural, se apropia de éste y lo internaliza.

La identidad de los habitantes de América Latina está dividida entre las tradiciones ancestrales que aún sobreviven, y los nuevos valores y conjuntos de ideas traídos desde el continente europeo.

El resultado es una Latinoamérica que se enorgullece de la riqueza multicultural y pluricultural. Los colores de los pueblos andinos, guatemaltecos, el carioca brasileño, el indigenismo mexicano, todos estos son expresiones de la riqueza latinoamericana.

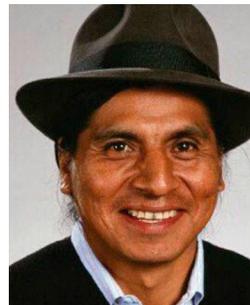
Líderes indígenas latinoamericanos



Rigoberta Menchú
(Guatemala)

Su lucha por la defensa de los derechos de los indígenas le hizo merecedora del Premio Nobel de Paz en 1992 y le ha permitido desarrollar una gran labor por la justicia

en su país. El reconocimiento internacional a su labor ha ido en aumento y como dice el mensaje del Premio Nobel, "hoy, Rigoberta Menchú, es un vívido símbolo de paz y reconciliación, a través de las líneas étnicas, culturales y sociales que dividen su país, América y el resto del mundo".



Luis Macas (Ecuador)

Fue líder del histórico levantamiento indígena de 1990, también fue elegido diputado del Movimiento Pachakutik (1996 y 1998) y ejerció el cargo de ministro de Agricultura del gobierno en

el 2003. Abogado y lingüista, ofició como rector de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y los Pueblos y preside la influyente Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

En el cuaderno de trabajo:

1. Observamos la bandera y anotamos el nombre del país a que pertenece.
2. ¿Cuáles son las lenguas indígenas más habladas en América Latina?



La identidad cultural es el conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a las personas identificarse como miembros de ese grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales.



¡A recordar!



En el continente americano existen paisajes físicos y culturales, ya sea en culturas vivas en restos arqueológicos.

América Latina es una región del continente con características muy particulares. La identidad cultural de esta región está marcada por una historia común.

Los procesos de conformación cultural han sido bastante similares; desde un desarrollo aislado del mundo, hasta un proceso de ocupación y dominio cultural por parte de potencias extranjeras.

Aun cuando hablemos diferentes idiomas y tengamos raíces culturales muy diversas, Latinoamérica tienen más elementos en común de los que podemos ver a simple vista.

En la actualidad, no se puede escapar a la influencia que ejercen las transformaciones económicas, tecnológicas, po-

líticas, sociales, a escala mundial sobre todas las culturas; esto se puede ver en los contextos locales y nacionales. Todos los países sienten en su interior las consecuencias de la globalización.

Nosotros tenemos la responsabilidad de enriquecer el conocimiento, fortalecer valores y afianzar las expresiones culturales y folklóricas autóctonas. Como pueblos latinoamericanos debemos reconocer nuestra historia y con ella todo el legado cultural que se nos ha transmitido de generación en generación.

En el cuaderno de trabajo:

1. Escribimos el nombre a cada paisaje representado en las imágenes.
2. Enumeramos algunos elementos culturales representativos de latinoamérica.



Sabías que

Cultura e identidad

La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural sostiene que la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La cultura es muy importante porque está en la educación de muchas generaciones. A partir de la pertenencia a una cultura aprendemos muchos saberes, prácticas, tradiciones y estilos de vida.

Es relevante recalcar que cuando hablamos de identidad cultural es necesario tener en consideración dos nociones fundamentales: la endógena y exógena. La manera en la cual nos autodefinimos como un pueblo (endógeno) y cómo nos definen los demás (exógeno).

Especialmente, la identidad cultural es entendida como un proceso dinámico a partir del cual las personas que compartimos una cultura nos autodefinimos y autovaloramos como pertenecientes a ella; además, actuamos de acuerdo a las pautas culturales que de ella nos emanan. Así mismo, implica la definición que las demás culturas tienen respecto a ella.

Como podemos apreciar la identidad cultural se va construyendo en el transcurso de la vida e incluso involucra todo el pasado histórico de cada grupo. Es así como, a partir de una adecuada política cultural, bien orientada, a partir de un



El folclor que practicamos es una mezcla con rasgos culturales europeos.

atinado diagnóstico de la situación, considerando las fortalezas y debilidades, éste factor de identidad podría ser organizado de forma favorable.

En la sociedad latinoamericana, resulta primordial asegurar una interacción armónica y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas de un Estado o por convenios internacionales que favorezcan la integración y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural.

Latinoamérica única y diversa

Si pudiéramos hacer un viaje por toda Latinoamérica en persona o por medio de imágenes o vídeos, nos daríamos cuenta que así como hay una gran diversidad de

paisajes físicos, también los hay socioculturalmente hablando.

Desde México, hasta la Tierra del Fuego, la región sobresale por su diversidad y unicidad.

Esto significa que a pesar de tener una identidad regional, heredada de una historia común, primero por la división en áreas culturales en América Prehispánica, después la época colonial y en los procesos independetistas, en cada país podemos encontrar rasgos que lo hacen único y diferente a la vez.

En Latinoamérica, encontramos comidas diferentes, nos vestimos de forma distinta, los modos de vida varían según habitemos en el interior o en la costa. Sin embargo, son más las semejanzas que nos unen, que las diferencias que nos separan.

Compartimos un proceso de mestizaje que nos ha hecho étnicamente similares, producto de ese pasado colonial común; aunque en algunos países este mestizaje ha diferido por el aporte de procesos migratorios posteriores. La gran combinación genética que se dio en el continente convirtió a esta región en un crisol de culturas.

El sincretismo cultural que se ha dado en éste proceso nos ha enriquecido enormemente. Pocas regiones del mundo tienen los elementos culturales que podemos encontrar en Latinoamérica.

Influencia europea en Latinoamérica

La historia cultural de Latinoamérica se puede dividir en dos momentos; antes y después de la llegada de los europeos.

Aún cuando es un hecho demostrado, que hubo otros europeos que llegaron a América antes de 1492, estos no dejaron una marca cultural tan marcada como la que



La imagen representa uno de los viajes de exploración de España a Latinoamérica.

dejaron los viajes de exploración y conquista, iniciados principalmente por España y Portugal a partir de 1492.

Se sabe que normandos o vikingos visitaron las costas de Groenlandia antes de Colón y los otros exploradores llegaron a América a finales del siglo XV, pero no hubo un proceso de ocupación masiva del continente como se vio por parte de españoles, portugueses, franceses e ingleses durante las etapas posteriores al descubrimiento.

La cultura americana tuvo un desarrollo destacado durante muchos siglos, lo cual permitió el desarrollo de imperios poderosos y culturalmente complejos, durante el período prehispánico, que han dejado un valioso legado cultural.

Antes de la llegada de los europeos a América, el continente tuvo un florecimiento sorprendente en las artes, la ciencia y la cultura.

Los mayas, aztecas e incas sobresalieron como grandes civilizaciones con un profundo conocimiento de matemáticas, astronomía, ingeniería que les permitió la edificación de grandes ciudades. En ese sentido, la América prehispánica construyó una identidad cimentada en el relativo aislamiento en el que estaba el

continente, sin influencias foráneas.

Aún cuando no todas las sociedades alcanzaron el mismo desarrollo cultural, se pudo estructurar lo que se define como la identidad americana. Algo que cambió completamente con la llegada de los europeos a partir de 1492.

América después de los europeos

El segundo momento cultural del continente americano es a partir de la llegada de los europeos. No sólo por los cambios culturales que implicó éste hecho, sino porque a partir de ese momento es que se da una división cultural. Es a partir de ahí que hablamos de dos Américas: **América Latina y la América Anglosajona**. El Río Grande de México marcó el límite geográfico de ambas regiones culturales.

América Anglosajona, está conformada por Estados Unidos de América, Canadá y algunas islas consideradas posesiones europeas como Groenlandia, Saint Pierre y Miquelón, entre otras.

El elemento común de esta región es el haber sido colonizada por ingleses y franceses, mayoritariamente. Esto significó la importación de los valores culturales de esos países en América.

América Latina, en cambio quedó geográficamente al sur del Río Grande. Se extendió desde México hasta el extremo más meridional del continente, la Tierra del Fuego en Chile, en América del Sur.

Esta región fue colonizada por españoles y portugueses, mayoritariamente, quienes imprimieron elementos de la cultura latina y mediterránea en toda la región.

En el proceso de conquista, colonización y sometimiento por parte de portugueses y españoles prevaleció el aspecto mate-

rial. Estos imperios producto del proyecto de la conquista decidieron destruir cualquier vestigio de memoria histórica que quedara en las mentalidades colectivas del continente, para que se les facilitara la aculturación.

Hubo una conquista material, armada y violenta, pero a la par hubo una conquista cultural e ideológica que aún seguimos procesando, a pesar de ser independientes en la actualidad.



El guancasco: La identidad latinoamericana es un aporte de diferentes culturas.

El sometimiento físico y psicológico ejercido por los conquistadores, hizo que olvidáramos la historia cultural que nos antecedió. Por ello los pueblos originarios de esa época adoptaron las costumbres europeas y una religión traída de fuera, renunciando a sus creencias.

Es importante valorar que la actual identidad latinoamericana, es la combinación del aporte de diferentes culturas y de los procesos históricos en América.

De esta manera se ha ido estructurando la identidad cultural latinoamericana. Es una dicha para Latinoamérica, que en la actualidad muchos países cuentan con grupos autóctonos, porque esto es uno de los distintivos de la región: la diversidad cultural.



Sembrar y cosechar

Identidad cultural y globalización

En cualquier país de América, sea la región del norte, centro o el sur, la globalización se ha hecho presente y desde esta aceptación, entendida como fenómeno reciente, que influye en todos los ámbitos de nuestras sociedades y la dinámica de estas.

Los procesos de globalización inciden en la economía, las tecnologías de la informática y la cultura no es la excepción, agregando la recurrente crisis económica y financiera, los cambios climáticos y demás procesos contemporáneos son problemas recurrentes de interés para los estudios de cambios culturales y sociales.

Las actuales condiciones de globalización no sólo provocan la homogenización y modificación de lo local en aspectos tan distintivos como lenguas indígenas, tradiciones, valores, rituales, formas de organización, prácticas sociales y recursos naturales, que permiten la reproducción de culturas ancestrales pero que inevitablemente sufren cambios.

Por otra parte, la globalización ofrece posibilidades no imaginables para desarrollar la "cultura propia" aprovechando lo mejor de la modernidad, utilizando todos los caminos para una eficaz y mejor comunicación a través de formas de preservación que puedan arraigar en espacios propios o que trasciendan el ámbito territorial, vinculando las culturas de carácter local con dinámicas más amplias; diversas organizaciones indígenas, ecologistas, de géne-

ro y defensa de los derechos humanos ya han conseguido avances en la "mundialización" de procesos solidarios.

La interculturalidad como alternativa

La construcción de la identidad cultural individual y colectiva debe basarse en un proceso dialéctico, en que se combine el reconocimiento y valoración de las respectivas raíces culturales con la apertura hacia influencias y aportaciones nuevas provenientes de la tolerancia hacia el otro.



El Guancasco es una celebración por la paz entre dos comunidades. Es encontrarse y compartir lo bueno con los otros.

En el cuaderno de trabajo:

1. En equipo enlistamos las costumbres y tradiciones de nuestro departamento y país.
2. Elaboramos dos conclusiones del por qué forman parte de nuestra identidad hondureña.



¿Cuáles son las costumbres y tradiciones que se practican en nuestra familia?



El valor de lo que sé

La identidad es una característica que hace diferentes a los pueblos. Les otorga un sentido de pertenencia a un grupo. Es un factor cultural que se construye a partir de acontecimientos, eso la hace especial.

La identidad es una consecuencia de procesos históricos que han vivido y viven las sociedades. Tiene mucho que ver con su pasado y por ende, hacia donde pretende ir la sociedad en su camino al desarrollo.

De ahí la importancia de identificar los factores que determinan la identidad, y promover su conservación, sin que ello signifique cerrarse al mundo.

Podemos ver hacia el pasado y preservar nuestra identidad, y a la vez podemos proyectarnos e insertarnos en el mundo desarrollado y globalizado.

Los cambios producto de la globalización y sus efectos en los ámbitos de la sociedad, específicamente en el aspecto cultural no conducen necesariamente a una pérdida de la identidad. Aferrarnos a una idea opuesta, equivaldría a defender el inmovilismo, la anulación del tiempo, la vigencia absoluta de la tradición; algo sumamente retrógrado y conservador.

La pérdida de nuestra identidad cultural se produce cuando los conocimientos o valores los sustituimos por los de otras

realidades extranjeras y menospreciamos nuestra cultura. Recordemos que un aspecto importante para contrarrestar ciertos efectos de éste proceso mundial, es el respeto a la diversidad cultural en reconocer que cada pueblo tiene su forma de ver la vida, maneras de pensar y de concebir el mundo y que no existen culturas inferiores o superiores, lo que existe es diversidad.

Nuestra identidad, la fortalecemos conociendo nuestra historia, defendiendo nuestro territorio, cuando cumplimos y hacemos respetar las leyes, sabemos valorar y practicar nuestras culturas, reconocer que somos un país pluricultural y defendemos la diversidad.

Nos organizamos en equipo e investigamos en diversas fuentes las principales tradiciones de Latinoamérica.

- Relacionamos las similitudes de algunas tradiciones con las tradiciones de nuestro país; costumbres, comidas, bailes, danzas, entre otros.
- Ilustramos con imágenes, si tenemos acceso a internet bajamos imágenes.
- Preparamos una presentación y la exponemos en el salón de clase.

En el cuaderno de trabajo:

- Escribimos una pieza de tradición oral de algún país latinoamericano; puede ser un cuento, leyenda, mito, entre otros y lo socializamos en clase.



La gran combinación de culturas que se dio en el continente, convirtió a esta región en un crisol de culturas. Somos una promesa para el mundo.



¡A recordar!



América latina presenta las mayores desigualdades económicas y sociales del mundo.

América latina es una región que cuenta con muchos recursos naturales, sin embargo la mayor parte de la población vive sumida en la pobreza o bajo la línea de la pobreza, está situación niega oportunidades a la gente para poder satisfacer sus necesidades básicas.

América Latina no es la región más pobre del mundo pero si la que presenta las mayores desigualdades económicas y sociales, y vinculado a ello, altas tasas de violencia social.

Es necesario tener en cuenta esta situación para entender los procesos de estructuración de la sociedad. La modernidad ha impuesto nuevos retos al momento de entender la sociedad latinoamericana.

La mayor aceptación e inclusión de grupos que históricamente habían estado marginados está cambiando la cultura en general. La presencia de grupos étnicos, su visibilización y reivindicación a partir de convenios y tratados internacionales, la presencia y lucha constante de grupos organizados para ser aceptados y que sean respetados sus derechos; nos pone ante un panorama nuevo.

En el cuaderno de trabajo:

1. Enumeramos dos grupos sociales organizados para la defensa de los pueblos originarios en Honduras.
2. Enumeramos dos grupos sociales que defienden derechos humanos en el país.
3. mencionamos los principales retos que tienen los grupos ambientalistas en América Latina.



Sabías que

Movimientos sociales en América Latina

En su fase inicial de formación los movimientos sociales clásicos en América Latina tuvieron una fuerte influencia europea, principalmente italiana y española, de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Estos inmigrantes, básicamente artesanos y trabajadores de pequeñas actividades económicas, se dirigieron principalmente hacia las zonas urbanas, formando las primeras organizaciones y movimientos obreros. A partir de la Primera Guerra Mundial y posteriormente durante los años veinte, la expansión de las manufacturas en la región crean condiciones para el surgimiento de un proletariado industrial, que tendrá su pleno desarrollo con los procesos de industrialización de la década 1930.

Estos movimientos tuvieron su auge en toda la región entre 1917 y 1919, años en los que se organizaron huelgas generales bastante significativas que abrieron un proceso de sindicalización del movimiento obrero, como el caso de Perú en 1919, Brasil en 1917, Argentina en 1918 y México en el mismo periodo.

Se crea un clima político generalizado favorable a la huelga general como forma de lucha principal, a pesar de que en algunos casos estas no tenían un objetivo claro o buscaban una especie de disolución del Estado. En esta fase se consiguieron avances importantes en las luchas sociales y sindicales, colocándose en el eje de las luchas reivindicativas específicas como la reducción de la jornada a ocho horas por día así como mejoras salariales y de condiciones de trabajo y de vida de los



La diversidad en la organización social latinoamericana se corresponde con la diversidad cultural de esta región del mundo.

obreros. Es el caso de la huelga de 1919 en el Perú, que al igual que otras experiencias en la región, fueron brutalmente reprimidas sin poder acumular fuerzas. Los movimientos huelguistas estuvieron también marcados por la influencia de la Revolución Rusa de 1917.

El Movimiento Campesino

Históricamente, el campesinado en América Latina estuvo sometido a una fuerte dominación de los señores de la tierra, bajo condiciones extremadamente negativas de cultivo y organización. En este contexto, sólo las comunidades indígenas poseían los medios para auto dirigirse y organizarse, a pesar de la represión a la que fueron sometidas secularmente.

Este sector fue la cabeza de una insurrección popular que se convirtió en una referencia fundamental en toda la región: la Revolución Mexicana de 1910, que tuvo una base campesina significativa. La lucha democrática contra el porfirismo estuvo conducida principalmente por partidos democráticos de clase media, que por necesi-

dad de base política se aproximan al campesinado, produciéndose una articulación muy fuerte entre el movimiento campesino y las luchas democráticas mexicanas.

A pesar de que los movimientos campesinos no se presentan como movimientos indígenas, se empieza a configurar un vínculo más claro entre ambos. Los líderes de la Revolución Mexicana estaban articulados a sus orígenes indígenas, sobre todo Zapata, que tiene una fuerte representatividad como líder indígena, a pesar de no basar su liderazgo específicamente en ello, porque en aquel momento, el movimiento está volcado fundamentalmente hacia la cuestión de la tierra.

Es necesario destacar también el papel específico de los movimientos campesinos, que llegaron a tener un auge relativamente importante en América Central durante los años de 1920-1930, cuando ya existían campesinos asalariados directamente subordinados a empresas norteamericanas que los organizan en las actividades exportadoras.

En esta región se formaron bases importantes de lucha por la reforma agraria que debido a la fuerte presencia estadounidense se mezclaron con las luchas nacionales contra la dominación norteamericana.

Este es el caso del sandinismo, de las revoluciones de El Salvador lideradas por Farabundo Martí, de las huelgas de masas cubanas y, en parte, de la Columna Prestes en Brasil, que a pesar de tener una base fundamentalmente pequeña burguesa, entra en contacto con la población campesina, desarrollando una cierta interacción de este movimiento de clase media de origen militar con el campesinado. Sin embargo, no se puede hablar de un movimiento campesino realmente significativo en este período en Brasil.

El Movimiento Obrero

El movimiento obrero latinoamericano ha sido el otro sostén de las fuerzas populares en el continente y encuentra su base material en la primera ola de industrialización durante la primera década del siglo XX. Podemos decir que se consolida como movimiento mucho más sólido en los años 20, debido a la revolución rusa. Este aspecto es muy importante para configurar las características principales del movimiento obrero latinoamericano, sobre todo desde el punto de vista ideológico.

Paralelamente a este fenómeno, en algunas zonas mineras relativamente importantes se desarrolló un proletariado asalariado que tenía reivindicaciones propias bastante más colectivas y cuya formación tuvo menos influencia anarquista. En otros países de América Latina también se desarrolló una presencia minera importante con un alto grado de sindicalización, como en el caso de Perú, Colombia y Bolivia. En el último caso, el movimiento minero boliviano sólo va a alcanzar su auge en la década de 1940-1950, llegando a ser protagonista de la revolución boliviana.

Los movimientos de clase media y el movimiento estudiantil

La reforma universitaria fue la bandera que la clase media levantó de manera muy orgánica durante los años 20 y condujo a un movimiento social propio, que exigía la participación de los educandos en la conducción de la universidad, la reforma curricular y la apertura hacia los procesos sociales y políticos que vivía América Latina. Tal vez uno de los momentos más significativos de las luchas del movimiento estudiantil fue el de la reforma universitaria de 1918 en Córdoba (Argentina), que generó un gran impacto en el ambiente universitario y político latinoamericano. En México, la lucha a favor de la reforma universitaria asumirá banderas nacio-

nal-democráticas y étnicas que no fueron bien asimiladas por los partidos comunistas y por ciertos sectores de la izquierda, aunque finalmente el movimiento educacional mexicano tuvo su gran expresión en la “educación socialista” que tendrá su auge durante los años 30.

No se puede dejar de considerar como parte de los movimientos sociales, los movimientos culturales y artísticos que buscaban que el arte se aproximase más al pueblo y fuese su expresión mayor. Surgen experiencias extremadamente ricas en la región como es el caso del muralismo mexicano, que formó parte del movimiento de la Revolución Mexicana o procesos como la revolución modernista de Brasil en 1922 y otros movimientos similares, principalmente durante los años 20.

Este esfuerzo inicial fue perdiendo intensidad hasta casi opacarse en las décadas finales del siglo XX. Paralelamente a los cambios en la estructura de clases durante la reestructuración capitalista neoliberal, se fue consolidando una preocupación sobre el aspecto social hacia problemáticas de pobreza, desempleo, vulnerabilidad económica y exclusión que afectan a grupos específicos de la estratificación social.

Contrario a los esfuerzos realizados desde comienzos del siglo XXI, se ha producido un retorno de los estudios sobre clases sociales, estratificación y movilidad, caracterizados de nuevas preocupaciones. En primer lugar, se busca conocer cuáles han sido los alcances del legado de la transformación neoliberal sobre la estructura de clases. Agregando que también se pretende indagar en las transformaciones y continuidades en los patrones de desigualdad.

La cuestión étnica

En esta fase se incorporan cuestiones totalmente nuevas: el indigenismo, no sólo



Los pueblos originarios son líderes en la protección del medio ambiente.

visto como un movimiento de reivindicación étnico, sino como una crítica cultural campesina, donde el campesinado exige su conservación y no simplemente su disolución en una sociedad superior.

La cuestión étnica se presenta en dos vertientes diferenciadas, la cuestión campesina-indígena y campesina-negra. Es necesario hacer una distinción entre ambas tendencias porque los negros formaron un movimiento principalmente campesino, que asumió la lucha contra el esclavismo, la dominación española en Cuba y que participó en la revolución cubana y los procesos de liberación de otros países en la región.

Los negros se organizaron con mucha facilidad y llegaron a constituir una parte importante de ese movimiento obrero no-europeo, no-socialista, pero enmarcado en una vertiente populista. A pesar de que los comunistas consiguieron, en algunos lugares, una base importante en el movimiento negro, tuvieron la tendencia a negar su especificidad, manifestándose contra la idea de que asumiese una forma propia.



Sembrar y cosechar

Cronología de los movimientos sociales en América Latina

Los movimientos sociales clásicos en América Latina tuvieron una fuerte influencia anarquista, a través de la migración europea, principalmente italiana y española, de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Estos inmigrantes, básicamente artesanos y trabajadores de pequeñas actividades económicas, se dirigieron a zonas urbanas, formando los primeros movimientos obreros. El movimiento obrero latinoamericano ha sido el sostén de las fuerzas populares en el continente y encuentra su base material en la primera ola de industrialización durante la primera década del siglo XX.

El campesino en América Latina estuvo sometido a una fuerte dominación de los señores de la tierra, bajo condiciones negativas de cultivo y organización. Los movimientos campesinos llegaron a tener un auge importante en América Central durante los años 1920-1930.

Se debe considerar como parte de los movimientos sociales, los movimientos culturales y artísticos que buscaban, por el arte, aproximarse más al pueblo.

El indigenismo, no sólo visto como un movimiento de reivindicación étnico sino como una crítica cultural campesina, donde el campesinado exige su conservación y no su disolución en una socie-

dad superior. La cuestión étnica se presenta en dos vertientes diferenciadas, la cuestión campesina-indígena y campesina-negra. Es necesario hacer una distinción entre ambas tendencias porque los negros formaron un movimiento principalmente campesino, que asumió la lucha contra el esclavismo. Los negros se organizaron y llegaron a constituir parte importante del movimiento obrero, en una vertiente populista.

Emerge el movimiento femenino de manera específica, a partir de la década de 1960 este movimiento comienza a reivindicar los derechos civiles, para que las mujeres sean incorporadas a la sociedad.

América Latina se expresa en movimientos sociales y populares cada vez más originales.

En toda la región se habla de un nuevo desarrollismo que busca crear las condiciones de una nueva política económica adaptando la misma a las nuevas condiciones de la economía mundial.

Adaptado de Mónica Bruckmann, Theotnio Dos Santos (file:<https://los-movimientos-sociales-en-america-latina>).

- En el cuaderno de trabajo, resolvemos los ejercicios.



¿Cuáles son los logros de la huelga de 1954 en Honduras?



El valor de lo que sé

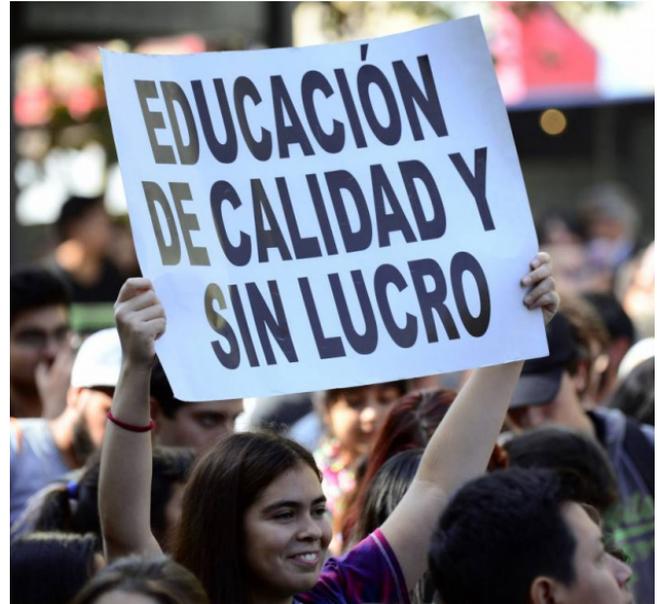
Organización social, son grupos conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses e inquietudes, reunidas con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad.

Son ejemplos de organizaciones sociales: organizaciones políticas, culturales, económicas, empresariales, educativas y ambientales.

Por otra parte los movimientos sociales, por definición, tienen una finalidad concreta y nacional: derechos democráticos, ambientales, humanos, defensa de intereses campesinos u obreros, reivindicaciones estudiantiles, lucha contra la discriminación indígena, sexual o desigualdad entre géneros. (<https://www.jornada.com.mx>)

Nuevos procesos de participación y activismo social surgen en América Latina. Éste activismo es parte de una ola más amplia de protestas sociales en el mundo que empezó con la Primavera Árabe en 2011, y con la cual comparte rasgos como el factor generacional, el rol de las redes y medios sociales, el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la brecha entre las políticas institucionales y la ciudadanía, y el debilitamiento del poder de convocatoria y movilización de los movimientos sociales clásicos.

El período 2011-2015 se caracterizó por el



Los movimientos sociales en Latinoamérica en pro del bien común cobran más fuerza.

surgimiento de éste nuevo tipo de activismo social en América Latina. Esta forma de activismo es producto de un desarrollo socioeconómico excluyente y de un desarrollo humano incompleto, caracterizado por desigualdades sociales en democracias que siguen sin atender las necesidades de gran parte de la sociedad. Aunque estos movimientos sociales son expresión de las tensiones subyacentes en la mayoría de las sociedades de América Latina: la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Esta exclusión es social (falta de acceso a los servicios básicos), y política (falta de participación en los procesos de toma de decisiones, procesos institucionales opacos y una ausencia de rendición de cuentas en el ámbito político-institucional. <https://journals.openedition.org>



El movimiento obrero latinoamericano ha sido un sostén de las fuerzas populares en el continente y encuentra su base material en la primera ola de industrialización durante la primera década del siglo XX.



¡A recordar!



La integración regional de América Latina puede crear un marco más eficiente para la provisión de bienes públicos y para la generación de oportunidades a través de la negociación conjunta.

El subdesarrollo económico que padece América Latina ha sido explicado desde diferentes perspectivas teóricas, desde la teoría de la modernización, la ubicación geográfica hasta la teoría de la dependencia. Estas teorías han intentado ayudarnos a entender porque una región tan rica en recursos, sigue siendo tan desigual socialmente.

La división internacional del trabajo separó al mundo en países que tienen tecnología y producen bienes industriales, y países sin tecnología que producen materias primas, y Latinoamérica está en el segundo grupo.

Además comprender la integración re-

gional como marco más eficiente para la provisión de bienes públicos y para la generación de oportunidades a través de la negociación conjunta se pretende dar una respuesta más adecuada a los desafíos globales que se presentan en el siglo XXI como la inserción en la economía global, la prevención de los efectos del cambio climático y los riesgos naturales, la migración o la seguridad.

En el cuaderno de trabajo:

1. Identificamos en el mapa de América, los países desarrollados y en vías de desarrollo, usamos simbología distintiva para cada grupo de países.
2. Definimos desarrollo y subdesarrollo.



Sabías qué

Desarrollo y subdesarrollo

En el mundo existen países desarrollados y países subdesarrollados. La diferencia entre ellos se evidencia en la calidad de vida que tienen sus habitantes. El desarrollo implica acceso a salud, educación, empleo, buena infraestructura, transparencia en la gestión pública y muchos factores más.

El subdesarrollo, en cambio, se caracteriza por las malas condiciones de vida, la pobreza, el poco acceso a condiciones higiénicas y de saneamiento ambiental, además de una gestión pública marcada por el saqueo de los recursos públicos y la corrupción.

Existen diferentes perspectivas teóricas desde las cuales se ha intentado explicar el subdesarrollo no sólo de Latinoamérica sino de otras regiones del mundo. Entre ellas podemos mencionar la teoría de la ubicación geográfica o el determinismo espacial, la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia, entre otros.

El **determinismo espacial**, afirmaba que los países desarrollados se localizan en una franja climática de latitudes medias, lo cual favorecía la cultura del trabajo y la previsión, mientras que los países subdesarrollados se ubicaban en las bajas latitudes, zonas muy cercanas al Ecuador, en donde el clima benévolo y la naturaleza exuberante favorecía la dependencia de los recursos que la naturaleza provee.

Sólo bastaba con alzar la mano para tomar lo que la naturaleza nos daba. Esto generó poca previsión y trabajo en las sociedades, con lo cual los países no alcanzaron las condiciones para el desarrollo.



De acuerdo a la Teoría de la dependencia, Latinoamérica se limitó a proveer materias primas para que otros países las procesaran y luego nos las vendieran lo cual nos puso en una posición de desventaja.

A pesar de lo poco conveniente de esta teoría, es importante mencionar que fue muy aceptada a finales del siglo XIX, incluso se intentó fundamentar científicamente por parte de los deterministas alemanes Karl Ritter y Federico Ratzel.

La **teoría de la modernización**, afirmaba que el subdesarrollo es una consecuencia de mantener costumbres y tradiciones ancestrales. Los pueblos que conservaban sus sistemas de ideas antiguos eran muy propensos a vivir en condiciones muy pobres.

Para poder desarrollarse era necesario renunciar a esas tradiciones y **"modernizarse"**. Modernizar la cultura a una meritocracia y modernizar la estructura económica.

Luego fue sustituida por la **teoría de la dependencia**, la cual afirmaba que el subdesarrollo de Latinoamérica es una consecuencia de haber creado un modelo de desarrollo económico apoyado en la generación de materias primas y la dependencia de las grandes potencias.

Mientras el primer mundo se especializaba en la producción y el procesamiento de materias primas para luego venderlas convertidas en mercancías manufacturadas, los países latinoamericanos sólo fueron capaces de proveer materias primas a los países desarrollados.

Esto puso a Latinoamérica en una situación de desventaja pues su papel se limitó a proveer hierro, oro, caucho, madera, y otras materias primas para que los países las procesaran y luego nos la vendieran.

Japón no produce hierro pero es el mayor productor mundial de vehículos. Suiza no produce cacao pero es el mayor productor mundial de chocolates. Las materias primas que necesitan esos países provienen de las regiones subdesarrolladas, entre ellas Latinoamérica.

El nuevo orden mundial ha dividido al planeta en países industrializados y países productores de materias primas. Latinoamérica tiene ante sí un reto enorme por ubicarse en un sitio acorde a las condiciones que tiene como región geográfica.

Camino al desarrollo

Los retos que enfrenta Latinoamérica para salir del estado de subdesarrollo en el que se encuentra son enormes, para ello tenemos muchas condiciones favorables.

Decía Eduardo Galeano que la principal razón del subdesarrollo de América Latina eran las riquezas que poseía. Los recursos naturales han sido víctimas de saqueo y pillaje desde que llegaron los europeos en el siglo XV.

Integración económica

La integración económica hace referencia a la política comercial de reducir o eliminar las barreras comerciales entre los países que forman parte de estos procesos. El grado de integración económica varía desde

acuerdos comerciales preferenciales, zonas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes hasta uniones económicas y monetarias.



En una zona libre comercio los países firmantes del tratado se comprometen a anular entre sí los aranceles en frontera.

Etapas de la integración económica

1. Los acuerdos comerciales preferenciales

Los acuerdos comerciales preferenciales ofrecen barreras comerciales más bajas a los países integrantes que a los que no participan. Es la forma más elemental de integración económica, no exigen reciprocidad y son habituales entre países con diferentes grados de desarrollo.

Algunos ejemplos: Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos (2006) o el Acuerdo de Asociación Transpacífico en el cual participan tres países Chile, México y Perú.

2. Zona de libre comercio

La siguiente etapa es la zona de libre comercio, en este proceso se eliminan todas las barreras comerciales entre los países integrantes, aunque cada país conserva sus propias barreras para comerciar con otros. El ejemplo de zonas de libre comercio en América es: El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), integra-

do por Canadá, Estados Unidos y México o el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

3. Unión aduanera

En una unión aduanera se eliminan aranceles u otras barreras comerciales entre los países integrantes (como en la zona de libre comercio) y adicionalmente armoniza las políticas comerciales, como el establecimiento de tasas arancelarias comunes.

En la formación de una unión aduanera, los países integrantes necesitan de acuerdos especiales en sus políticas fiscales y monetarias, que faciliten políticas comunes en lo que respecta a los instrumentos establecidos, como son: oferta monetaria, tasas de interés, entre otros.

Otro aspecto a considerar, es que los integrantes de la unión aduanera también forman bloques comerciales comunes frente a los países que no son miembros. Un acuerdo fundamental que formalizan los miembros de una unión aduanera es el apoyo técnico y económico para el sector empresarial en sus respectivos países, de tal forma que se incentive la producción y la productividad en los diversos sectores de la economía, en cada uno de los países integrantes.

4. Mercado común

Un mercado común sobrepasa a la unión aduanera porque facilita el libre movimiento del trabajo y del capital entre los países miembros, es decir, da acceso libre al establecimiento de empresas y personas en los países que integran la unión.

Esta etapa de la integración económica requiere de un acuerdo bastante

amplio e incluso, tiene que considerar aspectos sociales y culturales, además de económicos.

Dentro de los mercados comunes encontramos el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).



5. Unión económica y monetaria

Una unión económica va aún más lejos pues armoniza o unifica las políticas monetarias y fiscales de las naciones integrantes, es decir, los países integrantes de la unión económica y monetaria, adoptan una misma moneda y una política monetaria única. Este es el tipo más avanzado de integración económica. A esta etapa de la integración económica no hemos llegado todavía en América.

Una de las razones de la integración, es que los países esperan obtener una serie de ventajas que le proporcionen un mayor nivel de bienestar. Estas constituyen las razones económicas de la integración, estrechamente ligadas a los efectos positivos generados por la misma. Pero, por otra parte, también concurren razones extraeconómicas.



Sembrar y cosechar

Integración regional en América Latina

La integración económica es el término usado para describir los distintos aspectos mediante los cuales las economías son integradas, también se conoce como el modelo por medio del cual los países pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación progresiva de barreras al comercio. Ejemplos de integración económica en América latina son:

SICA: En 1991, en el marco de la XI Reunión de Presidentes Centroamericanos realizada en Tegucigalpa, como una respuesta jurídico-política superadora de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) que permitiera visualizar un desarrollo integral para la región.

CAN: La finalidad de los cuatro países que la integran (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es lograr desarrollo mediante la integración de la región andina.

MERCOSUR: El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se creó en 1991 por medio del Tratado de Asunción visualizándolo como un proyecto de integración económica para promover el libre intercambio y movimiento de bienes, personas y capitales.

UNASUR: En 2004, en la Reunión de Presidentes de América del Sur, que se realizó en Cuzco, Perú, se creó la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN).



Países miembros del ALBA: Bolivia, Cuba, Dominicana, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, Surinam y Venezuela.

ALBA: En 2004, los Presidentes de Cuba y Venezuela, constituyeron la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en La Habana, con el propósito de crear una alianza regional de izquierdas para cooperar y combatir la pobreza y la exclusión de los países miembros.

La Alianza del Pacífico: En el 2011 los Presidentes de México, Colombia, Perú y Chile firmaron la Declaración de Lima por la que se constituyó la Alianza del Pacífico como "área de integración profunda en el marco del Arco del Pacífico latinoamericano".

En el cuaderno de trabajo:
Analizamos las proyecciones de crecimiento y contestamos las preguntas.



¿Cuáles son los países miembros de cada uno los procesos de integración económica de América Latina estudiados en esta lección?



El valor de lo que sé

Tratado de Libre Comercio (TLC)

Un tratado de libre comercio es un acuerdo comercial vinculante que firman dos o más países para acordar dar preferencias arancelarias mutuas y así reducir las barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Esto tiene la finalidad de profundizar la integración económica de los países firmantes.

Un TLC comprende además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos enfocados al comercio. Ejemplos: Propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias. Los TLC permanecen vigentes en el transcurso del tiempo por lo que tienen carácter de perpetuidad.

Un Tratado de Libre Comercio consiste en una estrategia comercial de largo plazo que busca solidificar los mercados para los productos de los países firmantes con el fin de desarrollar una oferta de exportación competitiva, que a su vez genere más y mejores empleos. Las evidencias demuestran que los países que más han logrado desarrollarse en los últimos años son aquellos que se han incorporado exitosamente al comercio internacional, ampliando de esta manera el tamaño del mercado para sus empresas.

ALCA

El Área de Libre Comercio de las Améri-



El ALCA surgió para establecer el libre flujo comercial entre los países de América.

cas (ALCA) se estableció en 1994, con la finalidad de crear un espacio continental de libre comercio. Este proceso de integración lo conforman los países del continente americano, excepto Cuba.

El ALCA significa el más importante acuerdo de integración a nivel regional firmado entre países desarrollados y no desarrollados con la misión de establecer el libre flujo comercial entre sus economías.

Los beneficios comerciales del ALCA se han visualizado utilizando el análisis tradicional de las uniones aduaneras de creación y desviación de comercio, aunque se reconoce que este acuerdo, único en la historia, puede tener consecuencias impredecibles.

En el cuaderno de trabajo:
Explicamos en el recuadro, la función de cada organización.



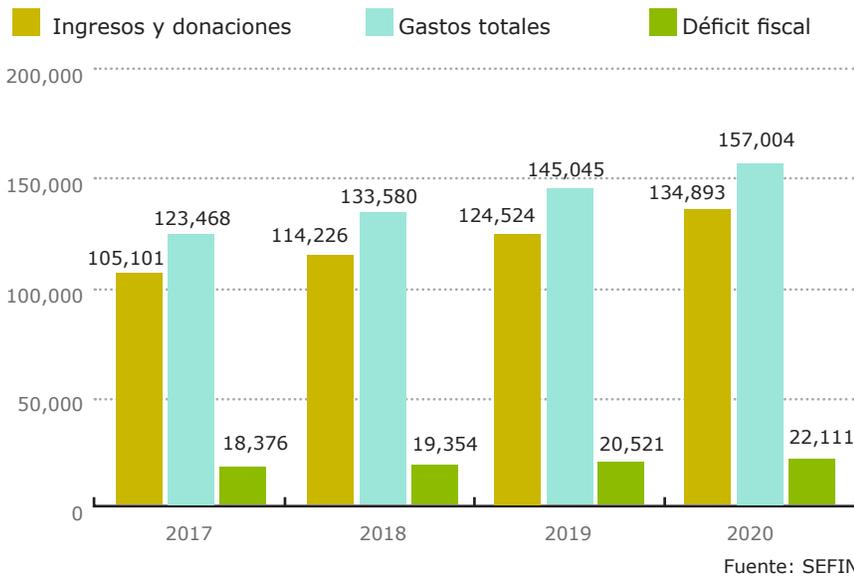
El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) se concibió como una propuesta de integración comercial y económica dirigida a Latinoamérica y el Caribe por los Estados Unidos de América en la década de los noventa.



¡A recordar!

Déficit fiscal del gobierno central 2017-2020

Cifras en millones de lempiras



La deuda interna. Es la parte de la deuda nacional o pública de un país cuyos acreedores son ciudadanos del mismo.

Deuda externa. Para solventar la falta de dinero, el gobierno hace uso del préstamo para obtener efectivo en lugar de emitir más billetes o monedas.

La deuda interna se diferencia de la deuda externa en que la primera se cancela dentro del territorio nacional en lempiras, mientras que la externa proveniente instituciones extranjeras debe pagarse en dólares.

El Déficit fiscal sucede cuando los gastos estatales superan a los ingresos.

La deuda de manera simplista se divide en dos grupos, la interna y la externa. La deuda externa es el conjunto de obligaciones que posee un país con diferentes acreedores a nivel mundial.

En la década de los años ochenta, conocida como la "década perdida" se caracterizó por la crisis de la deuda. Esta debacle dio paso a un nuevo modelo en la región: El neoliberalismo. Sus programas de ajuste tenían el propósito de asegurar la estabilidad macroeconómica y sentar las bases del crecimiento, corrigiendo las distorsiones acumuladas. Aunque esto no es usual, la precaria situación de muchos países de la región han llevado a las entidades multilaterales prestatarias

a condonar una parte o el total, a los países más pobres, mediante la denominada iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres altamente endeudados.

En el de cuaderno de trabajo contestamos lo siguiente:

1. Anotamos el nombre de dos organismos nacionales y dos internacionales a los que el Estado de Honduras les debe.
2. ¿A cuánto asciende la deuda actual de Honduras?
3. ¿Cuál fue el gasto estatal el 2020?
4. ¿Cuánto recibió el Estado en donaciones en el 2020?
5. ¿Cuánto fue el déficit fiscal del Estado de Honduras en el año 2020?



Sabías qué

Tipos de deuda en América

Para un país, su deuda total se divide en dos categorías principales: Deuda interna y deuda externa. La primera comprende a la deuda con que se tiene con empresas o residentes del país y la cual debe pagarse en moneda nacional. En cambio, la deuda externa es aquella que se debe a residentes, bancos u organismos de otro país y tiene que efectuarse los pagos en una moneda extranjera.

A su vez la deuda externa puede estar dividida en diferentes categorías, según el deudor que contrajo la deuda o según el tipo de acreedor.

1. Según el tipo de deudor, la deuda externa se subdivide en:
 - a. **Deuda externa privada:** Se entiende como la deuda que tiene que efectuarse en una moneda extranjera adquirida por una entidad privada (hogares, corporaciones, entidades financieras) sin ningún tipo de garantía pública.
 - b. **Deuda externa pública:** Se entiende como la deuda que también debe pagarse en moneda extranjera, pero es contraída por un ente público (gobierno central, Estados y/o departamentos) o por un ente privado, pero con garantía pública.
2. Según los acreedores la deuda externa se divide en:
 - a. **Deuda externa:** Se debe a las entidades multilaterales. Los préstamos son otorgados por organismos como: el FMI, el Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo y otras agencias multilaterales.

- b. **Deuda externa bilateral:** se define como los préstamos otorgados por gobiernos y bancos centrales, así como de agencias de crédito para exportaciones.
- c. **Deuda externa privada:** son los préstamos otorgados a través de mercados financieros, con bonos, préstamos de bancos comerciales y créditos de otras entidades privadas.



El incumplimiento de pago de varios países dio origen al programa de Ajuste Estructural (PAE).

Políticas de endeudamiento

La denominada "década perdida" afectó el desarrollo latinoamericano. Con esto comenzó para la región la moratoria de la deuda externa, dado que tanto las condiciones internas como las externas habían cambiado en forma radical, aumentando la carga de intereses y amortizaciones a niveles que en su inicio a varios países les fue imposible continuar con el servicio en los términos originalmente acordados.

Sumado a esto, varios países fueron experimentando dificultades, que se expresaron en atrasos en los pagos, al mismo tiempo también se registraban salidas masivas

de recursos financieros y los mercados cambiarios, se veían sometidos a fuertes tensiones. Esta crisis abarcó prácticamente a la región, los países suspendieron el pago de sus compromisos externos, lo que amenazó la solvencia de importantes bancos internacionales, en especial de los Estados Unidos. Ésto definió el inicio de un prolongado proceso de ajustes, negociaciones y turbulencias que tuvo gravísimas y duraderas consecuencias para el desarrollo económico y humano de la región.

América Latina experimentó durante parte del siglo XIX e inicios del siglo XX, un modelo basado en la exportación de productos primarios (mineros, agrícolas, ganaderos, etc.). Sin embargo, esta propuesta de crecimiento económico, no consolidó un patrón de desarrollo estable y la crisis de 1929 demostró su fragilidad.

Después de esta crisis, en América Latina se inició una reflexión sobre cómo transformar la estructura productiva y social de los países con el fin de alcanzar el desarrollo. La respuesta a esa crisis fue el modelo de sustitución de importaciones, que aplicaron la mayoría de los países latinoamericanos del continente con diferentes matices. Este modelo estaba centrado en políticas activas de promoción del sector secundario de la economía a través de la sustitución de producción industrial importada por nacional.

Si bien es cierto este modelo logró generar crecimiento y desarrollar al sector industrial, no implicó eliminar las barreras del subdesarrollo y demostró no ser tan capaz de sobrellevar las posteriores crisis económicas que terminaron por hacerlo insostenible. La segunda mitad de la década de los ochenta y, en especial, la de los noventa, significó el paso a un nuevo modelo.

A finales del siglo XX, la solución parecía

estar en la no intervención del Estado en la economía.

Programa de Ajuste Estructural (P.A.E.)

Son medidas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) que los países latinoamericanos tienen que aceptar para poder recibir nuevos préstamos y no verse expulsados del sistema financiero internacional. De esta manera el país puede ir pagando la deuda.



un Programa de Ajuste Estructural (PAE) es la condición impuesta por el FMI y/o el Banco Mundial a un país para otorgarle respaldo financiero.

Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) surgieron a comienzo de los años 1980, como respuesta de las instituciones de Breton Woods a la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos.

Desde el inicio del ajuste estructural aparecieron sus detractores que denunciaron los terribles efectos económicos y sociales que acompañaban a la puesta en marcha de los PAE, pero en ese momento no hicieron eco estas críticas porque se consideraba a este modelo como el "pensamiento único" neoliberal. Por las consecuencias actuales, ahora sabemos que esos teóricos tenían mucha razón.

Los defensores de los programas de ajuste estructural de corte neoliberal, justifi-

can que lo que se pretende es estabilizar y reestructurar las economías en dificultad. Así pues, las recetas de estabilización comprenden tanto políticas monetarias (devaluación de la moneda, aumento de los tipos de interés, restricción del suministro de crédito), como presupuestarias (reducción de los servicios públicos, recorte de la administración civil y privatización de empresas estatales).

Las medidas de reestructuración comprenden políticas de mercado (supresión de controles sobre salarios y precios, retirada de subvenciones) y comerciales (supresión de obstáculos al comercio, promoción del crecimiento de las exportaciones y fomento de las inversiones extranjeras) que, impactan el conjunto de la población, especialmente para las capas más empobrecidas y la clase media.

Posibilidades y expectativas de desarrollo para América Latina

El modelo neoliberal, inspirado en el Consenso de Washington, ha generado efectos no esperados en la región y muchos teóricos ofrecen opciones para América Latina, lo cual no permite afirmar que la región cuente con uno nuevo.

América Latina también sufrió en el 2008-2009 una de las crisis financieras más profundas desde 1929. Las fallas en la autorregulación de los mercados en los países desarrollados conduce a pensar que también allí el modelo de libre mercado no necesariamente brinda estabilidad y requiere repensarse. Además cada vez existen más dudas sobre la sustentabilidad ambiental del modelo del capitalismo a escala global.

En consecuencia, tanto la coyuntura regional, como internacional parecen propicias para reflexionar sobre la construcción del desarrollo tanto a nivel nacional, como regional.

En los últimos años los países de la región han demostrado un alto grado de compromiso con el desarrollo sostenible en su amplia participación en el proceso de formulación y aprobación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es el momento, en el cual deben demostrar su capacidad de tomar la iniciativa en la puesta en práctica de esta visión.

Resulta evidente que, en esta labor, el Estado, el sector privado y la sociedad civil de cada país latinoamericano deben desempeñar papeles fundamentales, tanto de forma individual como a través de nuevas alianzas, a nivel nacional, regional y si es necesario a nivel mundial.

La región Latinoamericana debe fortalecer su capacidad de respuesta macroeconómica para enfrentar los riesgos derivados de la incertidumbre en la economía global y la volatilidad de capitales de los mercados internacionales. Las políticas macroeconómicas también deben ser coherentes con las necesidades a largo plazo ligadas con los cambios económicos y demográficos en curso. La región latinoamericana tiene varios compromisos que esperamos se cumplan para el 2030, que son de carácter obligatorio por estar pactados.



A nivel económico, el 2017 se recordará como el año en que América Latina salió de una larga recesión.



Sembrar y cosechar

Organismos internacionales de financiamiento

Son organismos o instituciones que actúan como bancos internacionales y conceden préstamos a los países que ameritan créditos, todos los préstamos están bajo condiciones que el país solicitante de la ayuda o del crédito debe cumplir.

Presentaremos dos organismos financieros internacionales que conceden crédito a Latinoamérica:

Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Convenio Constitutivo de este organismo fue firmado por 19 países, en diciembre de 1945. El FMI es un organismo internacional de la Organización de las Naciones Unidas cuyas funciones son:

- Establecer las normas del sistema monetario internacional.
- Prestar asistencia técnica, asesorar en el diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal, en la creación de instituciones (bancos centrales y similares), en la obtención y tratamiento de datos estadísticos. Apoya en la formación de funcionarios y expertos locales. También lleva a cabo exámenes sobre la evolución y tendencia de la economía mundial.
- Se encarga de financiar a los países que tienen dificultades con su ba-

lanza de pagos o que quieren hacer una reforma estructural de su política económica.

El Grupo del Banco Mundial (BM) o Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido popularmente como Banco Mundial, se fundó en julio de 1944 también en el Acuerdo de Bretton Woods e igual que el FMI. Surgió con el propósito de "ayudar a la reconstrucción y fomento de los territorios de los países miembros, facilitando la inversión de capital".

El Banco Mundial inició con la finalidad de otorgar préstamos para dos intenciones: la reconstrucción de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial, y a partir de 1961 se dedica exclusivamente al apoyo para los países más "atrasados" socioeconómicamente mediante proyectos específicos, este organismo no sólo financia, sino que también presta asistencia económica (para saber si es rentable la inversión), sus préstamos requieren bajos porcentajes de interés con plazos de devolución muy largos.

En el cuaderno de trabajo: Investigaremos otros organismos internacionales que ofrecen crédito a los países de Latinoamérica: nombre, sigla, fecha de creación y propósitos.



¿Cuáles son los proyectos que apoya el Banco Mundial en Honduras?



El valor de lo que sé

Proceso de condonación de la deuda externa

Condonar una deuda es eximir a un país del pago de los préstamos otorgados, es decir, dejar de reclamar su cobro, total o parcialmente. Aunque no es tan usual, varios países han condonado a otros su deuda, por estar expuestos a estas situaciones: un país reconstruyéndose tras una guerra o una catástrofe, o después de un estudio sobre las posibilidades reales de su economía.

En junio de 2017 el Grupo de los Ocho principales países industriales (G-8), propuso que tres instituciones multilaterales, el FMI, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, y el Fondo Africano de Desarrollo (FAfD), condonaran la deuda de 55.000 millones de dólares contraída por 18 países pobres, en esta lista encontramos a dos países latinoamericanos, Honduras y Bolivia.

Es en esa etapa que un país puede recibir un alivio total e irrevocable de la deuda en el marco de la Iniciativa Reforzada para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), un programa conjunto del FMI y el Banco Mundial.

Cooperación internacional

La cooperación internacional, son acciones llevadas a cabo por algún Estado-nación u organizaciones de éstos, actores

estatales subnacionales u ONG de un país entre otros, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno de los actores.

La cooperación internacional constituye un pilar fundamental para los mecanismos deseables de desarrollo en nuestra región. Las ayudas brindadas por la cooperación significan una parte invaluable en temáticas para las cuales la región presenta flaquezas, como lo es la lucha por la democracia, el estado de derecho, la justicia social y educación, para que estas dejen de estar definitivamente entre los tópicos pendientes de la agenda política internacional.

La cooperación internacional es destinada a los países con menores recursos, con el fin de poder mejorar algunos aspectos, la educación y las condiciones ambientales. Esta cooperación internacional al desarrollo puede tomar cualquiera de las modalidades (centralizada, descentralizada, financiera, técnica).

En el cuaderno de trabajo, contestamos las preguntas:

1. ¿Qué significa condonar una deuda?
2. ¿Cuáles son las razones por las que se condona una deuda?
3. ¿Qué entendemos por cooperación internacional?
4. ¿Cuáles son las líneas de cooperación que establecen con los países, los organismos cooperantes?



Los recursos canalizados hacia América Latina como parte de la ayuda al desarrollo, a través del sistema de cooperación internacional, han jugado un rol clave en el fortalecimiento del sector social latinoamericano.



¡A recordar!

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



América Latina es una región que tiene las características físicas y sociales para ser una zona desarrollada.

Posee una excelente ubicación geográfica, acceso a dos océanos que conectan con los mercados más importantes del mundo y los recursos necesarios para impulsar cualquier proceso de desarrollo. Latinoamérica es una región con altas aspiraciones de superación.

El continente cuenta con la materia prima y los recursos naturales básicos para el desarrollo; petróleo, hierro, madera, agua, entre otros recursos. Sin embargo, pasan las décadas y los países no alcanzan el desarrollo, pese al abundante

apoyo técnico y financiero recibido durante décadas.

Las economías siguen centradas en la producción de materias primas y comprando bienes industrializados que incorporan tecnología. En algunos casos se ha tenido una historia de gobernantes con poco nacionalismo y sin amor por esta gran región.

En el cuaderno de trabajo:

1. Analizamos los 17 objetivos de desarrollo sostenible.
2. Interpretamos los tres objetivos de desarrollo sostenible que se muestran y escribimos sobre las líneas, nuestras apreciaciones.



Sabías que

Problemática de la sociedad latinoamericana

Al hablar de América Latina, hay que recordar que se trata de un amplio espacio geográfico que está compuesto de realidades y culturas diversas. En este contexto regional podemos distinguir problemas que son comunes a varios de los países latinoamericanos.

América Latina presenta varios desafíos, económicos, sociales, políticos y ambientales, tales como: aumentar su competitividad, reducir la pobreza, incorporación de los pueblos originarios, consolidar su integración y la protección del medio ambiente; son algunas de las problemáticas que tienen que superar las sociedades latinoamericanas.

Las economías latinoamericanas enfrentan un preocupante desafío en materia de eficiencia en sus estrategias de producción y en el uso de sus recursos económicos y humanos. Mejorar el proceso productivo es imperativo para acelerar el crecimiento económico de la región y mejorar su capacidad competitiva en los mercados externos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), siguiendo la tendencia al alza que se registra desde 2015 en América Latina, un 30,1% de la población de la región se encontraba bajo la línea de pobreza en 2018, mientras que un 10,7% vivía en situación de pobreza extrema, tasas que aumentarían a 30,8% y 11,5%, respectivamente, en 2019.

Los pueblos originarios continúan sufriendo las barreras estructurales que limitan su inclusión social y económica.



La población latinoamericana es el principal recurso que puede acercar a la región al desarrollo.

Los pueblos originarios en América Latina representan el 8% de la población, también constituyen aproximadamente el 14% de los pobres y el 17% de los extremadamente pobres.

Este grupo social, también sufre amenazas que para su subsistencia significan los proyectos de inversión, tales como proyectos mineros y forestales, carreteras, represas hidroeléctricas, impulsados por los Estados o por particulares en sus territorios ancestrales.

Una de las vías para lograr la inserción exitosa de la región en la economía

global es la integración. Los avances registrados en ese aspecto en Latinoamérica en la última década mediante el “nuevo regionalismo”, crean algo de incertidumbre por la duda de si esos esfuerzos están perdiendo impulso, como sucedió con otros proyectos integradores en el pasado.

Los problemas ambientales que más preocupan a nuestra región son los siguientes: deforestación, incremento en el número de especies animales y vegetales amenazadas de extinción o con algún grado de peligro, contaminación y degradación de los suelos, incluyendo deterioro por erosión, el cambio climático, etc.

Estos grandes desafíos, que son algunas de las barreras para el desarrollo de América Latina y el Caribe, deben ser atendidos con prontitud para el beneficio de la presente y futuras generaciones. El desarrollo sostenible de los países de América Latina necesita con urgencia un fuerte impulso y reordenamiento de prioridades.

América Latina entre conceptos

El término “país en vías de desarrollo” (PVD) hace referencia al grado de desarrollo económico de un país. Se aplica a países caracterizados por un retraso en términos de desarrollo humano de una cantidad importante de su población, alto nivel de desigualdad social, debilidad institucional e inestabilidad política.

Este término adapta el concepto en desuso de “país del tercer mundo”, asignado a la región durante la Guerra Fría, cuando dos bloques hegemónicos opuestos dominaban la política internacional, el occidental liderado por Estados Unidos (primer mundo) la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y sus aliados (segundo mundo). Por lo tanto, el

“tercer mundo” lo componían los países menos desarrollados económica y tecnológicamente, con desigual nivel de desarrollo e ideologías políticas, religión y culturas diversas, todos ellos con gran proporción de su población bajo el umbral de la pobreza; dependientes de la política exterior y escasa participación en el sistema internacional.

Otro concepto que se ha utilizado tradicionalmente para identificar a la región es “países subdesarrollados”, esta expresión actualmente se considera poco adecuada por sus connotaciones negativas.

Algunos en estos momentos se atreven a decir que la aplicación de la expresión “en vías de desarrollo” la consideran un eufemismo, y prefieren aplicar el término “países menos adelantados” (PMA) a los países más pobres que no tienen visos de hallarse en vías de desarrollo frente a los que sí, a los que se denomina “economías emergentes”.

En la actualidad el FMI agrupa a los países en estas categorías: economías avanzadas” otros en “mercados emergentes” y economías “en vía de desarrollo”.

Potencial de Latinoamérica

La región latinoamericana posee las condiciones necesarias para ser desarrollada.

Cuenta con acceso a importantes rutas marítimas por estar entre los dos océanos más importantes del mundo; el océano Pacífico y el océano Atlántico. Además, con metales en abundancia, ríos caudalosos que sirven como vías de comunicación para transportar la producción, los bosques de las selvas tropicales son los más frondosos del mundo; recursos naturales en abundancia para impulsar una revolución industrial que permita reducir la dependencia de la región.



América Latina tiene un gran potencial para desarrollar proyectos de energía renovable.

América Latina posee importantes yacimientos petroleros. En cuanto a fuentes de energía renovables, también tiene las condiciones para impulsar proyectos de energía eólica, hidroeléctrica y solar.

Otro recurso valioso que tiene Latinoamérica es su gente. El recurso humano en la región ha venido mejorando su formación en las últimas décadas, disminuyendo el analfabetismo y aumentando la proporción poblacional con educación universitaria. Sin embargo, la generación de tecnología e innovación es aún incipiente.

Lo que latinoamérica es en la actualidad es una consecuencia de muchos acontecimientos. Es nuestro deber como latinoamericanos estudiar y conocer esos procesos. De esa manera evitaremos repetir errores que se han cometido y que tienen a la población en una situación de precariedad.

La modernización inconclusa

El desarrollo latinoamericano se caracterizó como un fenómeno desigual y combi-

nado. Al lado de espacios con alta tecnología y de una organización racional de las empresas se presentan una infinidad de modos de producción artesanal y subsistencia, surgiendo el vasto universo de la economía informal o sumergida.

América Latina se enfrenta a una modernidad no resuelta; a su historia social de rupturas y discontinuidades se le suma una constante tensión en la búsqueda de modelos que encausen el proceso modernizador de la región. La búsqueda ha transitado desde la importación directa de ideas, como un mero reflejo de las formas que la modernidad ha tomado en el mundo desarrollado; hasta el esfuerzo por pensar modelos propios que sean capaces de respetar la diversidad latinoamericana, con su amplio imaginario histórico, que reúne tanto lo tradicional como lo contemporáneo.

Algunos autores plantean que Latinoamérica es un continente que camina al desarrollo y que, algún día se convertirá en una "economía emergente" para después dar el paso a ser una región "avanzada".



Sembrar y cosechar



El apoyo a la educación y la investigación podría ayudar a Latinoamérica a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Latinoamérica

Frente a las teorías que justifican el estado actual de Latinoamérica, se presentan la propuesta de una región con el potencial necesario para convertirse en una zona de desarrollo. Se ha demostrado, con el paso del tiempo, que aún y cuando se ha transitado por etapas de colonización y ocupación imperial, aún cuenta con la riqueza natural necesaria para un despegue desarrollista.

En Centroamérica, Costa Rica es el país con el mejor nivel de desarrollo humano. Sus indicadores en salud y educación superior superan ampliamente al resto de Centroamérica. En ese país ocurrió una revolución en los años 50 del siglo pasado y una de las consecuencias fue la abolición del ejército. Costa Rica no invierte en sostener Fuerzas Armadas, en cambio tiene una elevada inversión en educación, salud e infraestructura.

Si todos los países fueran gobernados

con honestidad, sin corrupción, sin percibir al Estado como una fuente de enriquecimiento rápido, la historia sería otra. Varios países han demostrado que con gobiernos nacionales con planes de desarrollo y apoyo a la educación e investigación se puede alcanzar mejor calidad de vida para sus habitantes.

En América Latina se viven tiempos de autonomías indígenas. Este reclamo se posicionó como demanda principal de los movimientos indígenas en la década de los noventa y se consolidó a principios del siglo XXI.

La histórica lucha de los indígenas latinoamericanos por la propiedad de la tierra, se basa en la recuperación de un medio de producción fundamental que les fue expropiado desde los primeros momentos de la colonización europea.

La tierra para ellos tiene un sentido profundo en su cosmovisión y en la forma misma de existencia de los pueblos: para ellos significa la "madre que nos acoge", el espacio donde la vida se crea y se recrea. En la visión de los pueblos originarios, hay que "criar a la madre tierra y dejarse criar por ella".

En el cuaderno de trabajo:

1. En equipo discutimos el objetivo de desarrollo sostenible: producción y consumo responsable.
2. En equipo, completamos la columna de la derecha de las prácticas caseras.



¿Qué otros problemas afectan a la región latinoamericana?



El valor de lo que sé

En la presente lección hemos aprendido que Latinoamérica es una región con potencial para alcanzar el desarrollo.

Tenemos recursos naturales a disposición. Todos los países tienen algo que los hace especiales y que complementa lo que tienen los demás. El talento humano también sobresale. Hombres y mujeres tenemos el potencial para sacar adelante esta región.

Sólo falta capacidad de decisión y de articulación entre los gobernantes de la región. Desprenderse de los intereses individuales y vernos como una sola región. Eso no es tan difícil. Hace 40 años, Europa era también un conjunto de países dispersos y con diferentes intereses y grados de desarrollo. Sin embargo la visión de algunos gobernantes posibilitó la construcción de una región que sobrepasa los intereses económicos, en donde lo humano también importa.

Todos sabemos en la actualidad el sitio que ocupa en el mundo la Unión Europea. Es una zona que no sólo ha alcanzado un nivel de vida muy alto para sus residentes, sino que está ayudando a otras regiones del planeta a mejorar sus condiciones de vida.

Nuestros países se han beneficiado mucho de la cooperación europea en los campos educativos y culturales.

Nos organizamos en equipo y realizamos una investigación sobre los organismos



Latinoamérica es una región altamente beneficiada por la cooperación Europea.

cooperantes en Honduras, dando respuestas a las preguntas orientadoras: ¿Cuáles son los proyectos que ha apoyado la cooperación internacional en los últimos cinco años? y ¿Cuáles aún están ejecutándose? ¿A qué población va dirigida y cómo la benefician?

Después elaboramos un mural, exponemos los resultados de la investigación y exponemos las evidencias fotográficas y documentales.

En el cuaderno de trabajo:

1. Enumeramos las principales líneas y proyectos de desarrollo sostenible en Honduras.
2. Explicamos como se puede hacer realidad el objetivo número cuatro de desarrollo sostenible.



Latinoamérica es una región que tiene potencial para ser desarrollada. Cuenta con suficientes recursos naturales y talento humano para construir su propio desarrollo.

**¡A recordar!**

En América Latina, tanto los hombres como las mujeres gozan de derechos en igualdad de condiciones.

Nuestra América Latina sigue siendo una promesa. Este continente ocupado 500 años por potencias extranjeras, que ha visto saqueadas sus riquezas naturales, cuya población ha sido diezmada seriamente, sigue en pie.

América Latina ha demostrado ser una región con mucha capacidad de resiliencia. A pesar de las adversidades, la población ha sabido levantarse y salir adelante.

Los retos que se tienen siguen siendo numerosos. Se vive el momento en el que los derechos individuales y colectivos se demandan.

La población de América Latina merece un mejor destino, cada día se levantan más voces que reclaman un mejor futuro

para todos y todas. Los ciudadanos de esta región adquirimos más conciencia de nuestro papel en la construcción de un futuro mejor.

Si bien en muchos casos como educandos entendemos que los derechos son un conjunto de normas que nos protegen, es necesario que podamos identificarlos a partir de situaciones cotidianas en las que se evidencie cómo es que se vivencian esos derechos y los documentos que los contienen y protegen.

En el cuaderno de trabajo:

- Escribimos algunos tratados y convenios en materia de derechos humanos firmados por los países de Latinoamérica.
- Mencionamos las consecuencias de ratificar los tratados.



Sabías que

Derechos humanos

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en la cual se establecen los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales fundamentales de los que deben gozar todas las personas sin ninguna distinción.

Los derechos civiles y políticos son aquellos derechos que defienden la libertad de las personas y que sus derechos no sean vulnerados por nadie. Con ello aseguramos la participación de cada persona al involucrarse en los diversos campos de la sociedad, sin ninguna discriminación o represión.

Los derechos civiles garantizan la integridad física y mental de las personas, su vida y su seguridad, la protección de toda discriminación con base en su género, nacionalidad, color, orientación sexual, etnia, religión o discapacidad y protege sus derechos individuales tales como a la privacidad, la libertad de opinión y conciencia, de palabra y expresión, de religión, de prensa, de reunión y de circulación.

Los derechos políticos incluyen el derecho a la tutela judicial efectiva, tales como los derechos del acusado, entre ellos el derecho a un juicio justo, el debido proceso, el derecho a solicitar resarcimiento o compensación legal, y los derechos de participar en la sociedad civil y en política tales como la libertad de asociación, el derecho a reunión, el derecho a petición, el derecho a la defensa propia y el derecho al voto.

Los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales y

económicas básicas necesarias para que las personas lleven una vida digna y con libertad, y asegurarnos las necesidades tan básicas como el trabajo, la seguridad social, la salud, la educación, la alimentación, el agua, la vivienda, un medio ambiente adecuado y la cultura.



Los Estados miembros de la OEA están obligados a acatar las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Los derechos humanos proporcionan un marco común de normas y valores universalmente reconocidos, y establecen obligaciones del Estado para actuar de determinada manera o de abstenerse de ciertos actos. Constituyen una herramienta importante para asegurar la rendición de cuentas de los Estados y cada vez más actores no estatales que han cometido violaciones, y también para movilizar los esfuerzos colectivos para desarrollar comunidades y marcos globales que conduzcan a la justicia económica, el bienestar social, la participación y la igualdad. Los derechos humanos son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles.

El documento de la Declaración de los Derechos Humanos que con sus versiones en 500 idiomas se ha convertido en el más traducido del mundo y el compromiso de los Estados con sus principios, la dignidad de millones de personas se ha visto fortalecida, y se han sentado las bases de un mundo más justo. Aunque aún quede camino por recorrer para que las promesas que encierra se cumplan plenamente, el hecho de que haya perdurado en el tiempo es prueba inequívoca de la universalidad imperecedera de sus valores sobre la equidad, la justicia y la dignidad humana. La Declaración nos fortalece a todos y los principios que recoge son tan relevantes en la actualidad como lo fueron en 1948.

Despertar de los derechos humanos

En América el referente más antiguo sobre derechos humanos es la Constitución de Estados Unidos de América, escrita en el verano de 1787 en Filadelfia. Es la constitución nacional escrita más antigua en uso y define los organismos principales del gobierno y sus jurisdicciones, y los derechos básicos de los ciudadanos.

La Carta de Derechos protege la libertad de expresión, la libertad religiosa, el derecho de tener y portar armas, el derecho de reunirse y la libertad de petición. También prohíbe la búsqueda e incautación irrazonable, el castigo cruel e inusual y la autoincriminación obligada.

Entre las protecciones legales que brinda, la Declaración de Derechos le prohíbe al Congreso pasar ninguna ley respecto al establecimiento de religión y le prohíbe al gobierno federal privar a cualquier persona de la vida, libertad o propiedad sin el debido proceso legal. La historia de los derechos humanos en Latinoamérica no es nueva. En 1948 fue aprobada por la IX Conferencia internacional americana realizada en Bogotá La Declaración Americana de los Derechos

y Deberes del Hombre, la misma dispuso la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Históricamente, fue el primer acuerdo internacional sobre derechos humanos, anticipando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sancionada seis meses después.

En este sentido se ha creado un conjunto de instituciones de carácter supranacional que se encarga de velar por el respeto a la dignidad humana en los países miembros del sistema interamericano de derechos humanos, países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Constituye el marco legal para la promoción y protección de los derechos humanos y provee un recurso a los habitantes de América que han sufrido o sufren algún tipo de violación a sus derechos humanos.

Los pilares de este sistema son:

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con sede en la ciudad de Washington D.C.
- La Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya sede está en San José, Costa Rica.
- Los Estados miembros de la OEA acatan las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos se fundamenta en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre adoptada en 1948, y en la Convención Americana de los Derechos Humanos suscrita en 1969.

Por medio de la legislación promovida desde estos espacios protectores de los derechos humanos, se han firmado una serie de tratados y convenciones para evitar que se repitan acontecimientos penosos

y dolorosos que se dieron sobre todo en el marco de las dictaduras militares, entre estos instrumentos podemos mencionar:

- Convención para prevenir y sancionar la tortura.
- Convención sobre desaparición forzada de personas.
- Instituto de Derechos Humanos.

Con instrumentos como estos, se ha ido ganando espacio para el ejercicio de los derechos humanos hacia hombres y mujeres en Latinoamérica.

Los retos aún son muchos: aún cuando en la mayoría de países existen Secretarías de Estado cuyo objetivo principal es velar por el respeto a los derechos humanos, la situación de algunos grupos considerados minorías sigue siendo vulnerable.

Derechos humanos de los pueblos originarios y afrodescendientes

En 1989 la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas promovió el convenio No. 169, un instrumento mediante el cual los Estados se comprometían a respetar los derechos que tienen los pueblos an-

cestrales, tanto los autóctonos como los afrodescendientes.

Este convenio se aplica a:

- A los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;
- A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Aun cuando los Estados han ratificado este convenio, la invisibilización de los indígenas y afrodescendientes sigue ocurriendo en la región.



Los grupos indígenas y afrodescendientes están protegidos por el convenio 169.



Sembrar y cosechar



Honduras es signataria de la Convención sobre los Derechos de los Niños.

Instrumentos internacionales de derechos humanos

Existe una lista de instrumentos internacionales sobre derechos humanos que atienden problemáticas específicas y que en su mayoría Honduras ha ratificado, por lo cual está obligado a cumplirlos, entre ellos:

1. Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación racial. 21 diciembre 1965.
2. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 16 diciembre 1965.
3. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. 16 diciembre 1966.
4. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 18 diciembre 1979.
5. Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. 10 dic 1989.

6. Convención sobre los derechos del niño. 20 noviembre 1989.
7. Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. 18 diciembre 1990.
8. Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.
9. Convención sobre los derechos de personas con discapacidad. 13 diciembre 2006.

En equipo elegimos un tratado de la lista, estudiamos su aplicación en el país y el impacto en nuestra comunidad. Para ello debemos conocer una reseña del tratado; donde se creó, cuando lo ratificó Honduras, las implicaciones en la legislación nacional, y otros datos que ayuden a comprender mejor el tema. Elaboramos un informe escrito y lo exponemos en el salón de clase. En todo momento debemos tener pendiente aplicar el análisis a la realidad que vivimos cotidianamente en nuestra comunidad.

En el cuaderno de trabajo:

1. Analizamos la historia de Kinich, relacionándola con los derechos de las niñas y los niños y contestamos las preguntas.
2. Elaboramos viñetas para realizar un cómic con el final de la historia de Kinich, los colgamos en el salón de clase para observar todos los finales que se han inventado.



¿Cuál es la situación de los derechos de la niñez en Honduras?



El valor de lo que sé

Las personas tenemos derechos por el simple hecho de ser seres humanos. En la medida que aprendemos a vernos de esa manera, con esa dignidad, así podremos ver a los demás, respetar y valorar su condición humana, ya que, todos tenemos los mismos derechos y los mismos deberes.

En equipo trabajamos en el salón de clase con los artículos tres y cuatro del **Convenio 169 de la OIT**, los analizamos, valoramos y discutimos, desde el punto de vista de su aplicación en Honduras.

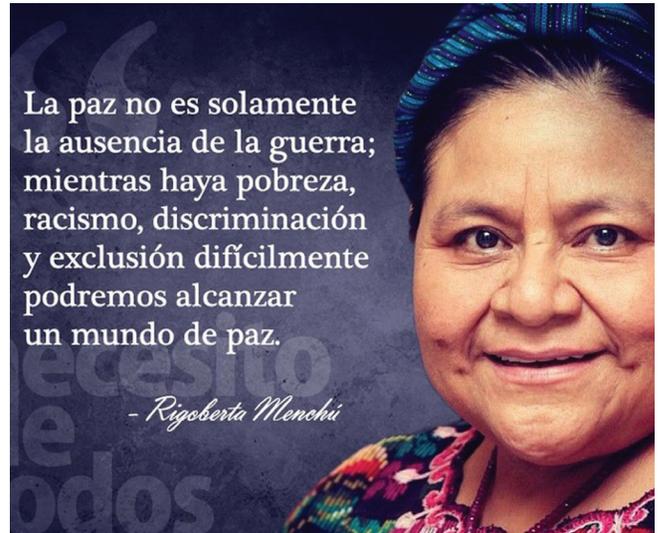
Artículo 3

1. Los pueblos originarios y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.

2. No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio.

Artículo 4

1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.



Rigoberta Menchú, es un ejemplo latinoamericano de lucha permanente por los derechos humanos.

- 2.** Tales medidas especiales no deberán ser contrarias a los deseos expresados libremente por los pueblos interesados.
- 3.** El goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía no deberá sufrir menoscabo alguno como consecuencia de tales medidas especiales.

En el cuaderno de trabajo:

- 1.** Elaboramos un collage que represente que los niños, niñas y adolescentes, no deben ser discriminados por su color de piel, género, religión, por tener alguna capacidad especial, por el idioma, origen étnico, por ser migrante, etc.
- 2.** Presentamos a la clase y explicamos el significado de lo que hemos representado.



Todas las personas tenemos derechos por el simple hecho de ser humanos. La aplicación de estos derechos en Latinoamérica ha sido una lucha constante, aunque no todo esté resuelto. Es nuestra obligación estar vigilantes para que nadie vulnere nuestros derechos.

SI AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE FUERAN 100 PERSONAS



Mejorando vidas

Fuentes: BID, Banco Mundial, ONU, CEPAL, GSMA

BLOQUE 1

Ámbitos: Espacio comprendido dentro de límites determinados. Espacio ideal configurado por las cuestiones y los problemas de una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí. Esto pertenece al ámbito de la geografía, no al de la historia.

Arbitrariedad: Comportamiento o proceder arbitrario. Arbitrario es un sujeto a la libre voluntad o al capricho antes que a la ley o a la razón.

Afinidad: Proximidad, analogía, semejanza, parecido o parentesco de una cosa con otra. La afinidad es también un sentimiento de atracción, simpatía o compatibilidad de caracteres, opiniones, gustos entre dos o más personas.

Cobayo: Roedor conocido como cuyo o conejillo de indias.

Derogación: Dejar sin efecto una norma o ley vigente.

Estructura: Es una configuración de los elementos que conforman un todo. Cada componente de una estructura tiene una función y forma que complementa a la que le sigue y le antecede.

Egresos: Los egresos son las salidas o las partidas de descargo, gasto.

Factibilidad: Que es factible, por lo tanto se puede hacer.

Fuentes: Persona o cosa que proporciona información.

Gestión: Acto y efecto de gestionar. Llevar adelante una iniciativa o un proyecto. Ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo. También significa manejar o conducir una situación problemática.

Jurídico: Hace referencia a cualquier tema relacionado al derecho. Su uso está ligado estrechamente a las leyes y normas.

Jurisdicción: Es la potestad, derivada del poder del Estado, para resolver conflictos personales de cualquier ciudadano utilizando la ley como medio de presión para que se cumpla el veredicto elegido por el juez.

Norma: Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tarea, actividades, etc.

Razonamiento: Es la capacidad del ser humano de que con un ordenamiento de sus pensamientos pueda generar una idea lógica.

Glosario

Recíproco: Igual en la correspondencia de uno a otro.

República: Sistema político que fundamenta en el imperio de la ley y la igualdad ante la ley y está organizada de esta manera y a todos los regímenes no monárquicos que hace referencia al cuerpo político de la sociedad y a la causa pública.

Rentabilidad: Que produce utilidad o beneficio suficiente.

Subsiste: Permanecer, mantener la vida durar o conservarse. Existir con todas las condiciones propias de su ser y de su naturaleza.

Subsidio: Permite identificar a una asistencia pública basada en una ayuda o beneficio de tipo económico.

Vulnerable: Que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente.

Valor: Es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva.

BLOQUE II

Aranceles: Tarifa oficial determinante de los derechos que se han de pagar en varios servicios, como el de costas judiciales, aduanas, etc., o establecida para remunerar a ciertos profesionales.

Biodiversidad: Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

Bióticas: Característico de los seres vivos o que se refiere a ellos.

Coincide: Dos o más cosas que ocurren a un mismo tiempo.

Contingentes: Que puede suceder o no suceder.

Convulsiones: Agitación violenta de agrupaciones políticas o sociales, que trastorna la normalidad de la vida colectiva.

Corriente de Humboldt: Es una corriente oceánica fría que fluye en dirección norte a lo largo de la costa occidental de Sudamérica; también se la conoce como corriente Peruana o del Perú.

Depósitos lacustres: Sedimentos depositados al fondo de los lagos. Se reconocen depósitos de agua dulce, salinos y volcánicos.

Glosario

Discriminación: Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc.

Erradicar: Eliminar o suprimir una cosa de manera completa y definitiva, especialmente algo inmaterial que es negativo o perjudicial y afecta a muchas personas.

Esclusas: Son obras hidráulicas que permiten vencer desniveles concentrados en canales navegables, elevando o descendiendo los navíos que se encuentran en ellas. Pueden formar parte de las estructuras complementarias de una presa, cuando esta se construye sobre ríos navegables.

Ficticio: Fingido, imaginario o falso.

Hipsométrico: Aparato para medir la altura sobre el nivel del mar basándose en el punto de ebullición de los líquidos.

Huso: Cada una de las veinticuatro partes de la superficie terrestre que hay entre dos meridianos equidistantes y sirven para determinar la hora.

Insumos: Conjunto de elementos que toman parte en la producción de otros bienes.

Latrocinio: Hurto o fraude, especialmente el que se comete contra bienes públicos.

msnm: Metros sobre el nivel del mar.

Nival: Pertenece o relativo a la nieve.

Orografía: Parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas.

Precarias: De poca estabilidad o duración.

Septentrional: Refiere a las regiones del norte.

Zócalo: Cuerpo inferior de un edificio u obra, que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel.

Zona boreal: Se extiende a través de América del Norte, Europa y Asia, cubre todas las latitudes norteñas del globo.

BLOQUE II

Acta: Documento que hace constar la legalidad de una nación, institución o persona por medio de leyes establecidas a través de un parlamento.

Abolir: Derogar, dejar sin vigencia una ley, precepto, costumbre, etc.

Arancel: Tarifa oficial que determina los derechos que se han de pagar en varios ramos, para llevar a cabo los procesos comerciales.

Autonomía: Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios.

Concesión: Negocio jurídico por el cual la Administración cede a una persona facultades de uso privativo de una pertenencia del dominio público o la gestión de un servicio público en plazo determinado bajo ciertas condiciones.

Conservador: Es una corriente de pensamiento tradicional a favor del movimiento derechista en el ámbito político.

Estado: Es el conjunto de instituciones gubernamentales que dirigen y forman parte de un territorio a nivel político, económico, social y cultural.

Federación: Agrupación de Estados con objetivos comunes, un gobierno integrado y autonomía relativa de los integrantes de la misma.

Historiografía: Es el análisis y crítica de una teoría con el objetivo de interpretar los hechos más relevantes de la historia.

Jurisdicción: Poder o autoridad que tiene alguien para gobernar. Poder que tienen los jueces y tribunales para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado.

Liberalismo: Sistema político que se orienta a la libertad del individuo a nivel económico, político y social impidiendo intervención total del Estado gobernante de un país, región o territorio.

Mestizaje: Cruzamiento de razas diferentes. Conjunto de personas que resultan de este cruzamiento. Mezcla de culturas distintas, que da origen a una nueva.

Monarquía: Es un sistema político dominado por reyes a nivel territorial.

Movimiento independiente: Grupo político encargados de velar por la libertad y el bienestar de un país en los aspectos políticos, económicos y sociales sin la intervención e influencias de otras naciones.

Nación: Comunidad perteneciente a un mismo territorio que comparten características culturales, sociales, religiosos e históricos diferentes a otros países.

Glosario

Provincia: Cada una de las grandes divisiones de un territorio o Estado, sujeta por lo común a una autoridad administrativa. Cada una de las demarcaciones administrativas del territorio español, fijadas en 1833.

Reforma: En el sistema político es considerado como todos aquellos cambios realizados hacia una constitución regida por leyes elaborado por un congreso de un país. Cambios en la estructura ideológica de una nación.

Revolución: Son los cambios ideológicos realizados en las diferentes instituciones gubernamentales, por parte grupos sociales opositores de manera violenta.

Régimen: Conjunto de normas que gobiernan o rigen una cosa o una actividad. Sistema político por el que se rige una nación. Modo regular o habitual de producirse algo.

BLOQUE IV

Autóctono: Dicho de una persona o del pueblo al que pertenece: Originarios del propio país en el que viven.

Capital: Dicho de una población: principal y cabeza de un Estado, provincia o distrito.

Convenio: Acuerdo vinculante entre los representantes de los trabajadores y los empresarios de un sector o empresa determinados, que regula las condiciones laborales.

Convención: Acuerdo o pacto entre personas, organizaciones o países.

Cosmovisión: Visión o concepción global del universo.

Crisol: Recipiente hecho de material refractario, que se emplea para fundir alguna materia a temperatura muy elevada.

Foráneo: Forastero, extraño a un lugar.

Gastronomía: Conjunto de los platos y usos culinarios propios de un determinado lugar

Globalización: Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres.

Indigenismo: Estudio de los pueblos indios iberoamericanos que hoy forman parte de naciones en las que predomina la civilización europea.

Glosario

Manufactura: Obra hecha a mano o con auxilio de máquina.

Marginalidad: Situación demarginación o exclusión social de una persona o una colectividad.

Mesoamérica: Es la región cultural del continente americano que comprende la mitad meridional de México, los territorios de Guatemala, El Salvador y Belice, así como el occidente de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Mestizaje: Cruce de razas diferentes o diferente culturas creando una nueva.

Metalurgia: Ciencia y técnica que trata de los metales y de sus aleaciones.

Modernización: La modernización es un proceso socio-económico de industrialización y tecnificación. A diferencia de la modernidad o el modernismo es, usando el concepto de Jacques Derrida, un estado siempre futuro o porvenir, cuyo fin es llegar a la modernidad.

Neoliberal: Perteneciente o relativo al neoliberalismo.

Nómada: Dicho de un individuo, de una tribu, de un pueblo: carente de un lugar estable para vivir y dedicado especialmente a la caza y al pastoreo.

Periferia: Parte de un conjunto alejada de su centro, especialmente la de una ciudad.

Resiliencia: Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversa.

Sincretismo: Combinación de distintas teorías, actitudes u opiniones.

Tradiciones: Transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación.

Trasnacional: Que se extiende a través de varias naciones.

Tratado: Ajuste o conclusión de un negocio o materia, después de haberse examinado y hablado sobre ellos.

Tribal: Perteneciente o relativo a la tribu.

Dedicatoria:
al Maestro **José Isidro Perdomo (QDDG)**
Quien fue un hombre con conocimiento profundo de la vida, íntegro, sencillo, prudente, de esas personas que lo que sabían, lo compartieron.

Agradecimiento:
a **Grupo OPSA** a través de **Diario El Heraldo** por su invaluable apoyo con la contribución de fotografías para la ilustración de estos textos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una **nueva agenda de desarrollo sostenible**. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.



La **Secretaría de Educación** debe garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades para el aseguramiento de aprendizajes pertinentes, relevantes y eficaces para todos.

<p>META 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Enseñanza gratuita, equitativa y de calidad. 	<p>META 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso a servicios de calidad en primera infancia y enseñanza preescolar. 	<p>META 3</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior de calidad. 	<p>META 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregar competencias para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 	<p>META 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Eliminar las disparidades de género a todos los niveles de enseñanza.
<p>META 6</p> <ul style="list-style-type: none"> Que todos los jóvenes estén alfabetizados. 	<p>META 7</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegurar adquisición de teorías y prácticas que promuevan el desarrollo sostenible. 	<p>META 8</p> <ul style="list-style-type: none"> Construir y adecuar instalaciones educativas que consideren a personas con discapacidad. 	<p>META 9</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar el número de becas para enseñanza superior, profesional o técnica. 	<p>META 10</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la oferta de maestros calificados.

LIBRO PARA ESTUDIANTES – CIENCIAS SOCIALES
Octavo grado de Educación Básica

Se publicó por la Secretaría de Estado en el
Despacho de Educación de Honduras, C.A.
Edición preliminar 2020

Libro para Estudiantes

Ciencias Sociales 8

Tomada de: <https://www.flickr.com/photos/oasoea/4927033336>



La Organización de los Estados Americanos (OEA) fue creada el 30 de abril de 1948.

La OEA tiene como fin la integración, cooperación bilateral, desarrollo sostenible en diversas áreas (energía, ambiente, salud etc.) promover la democracia, paz e igualdad de derechos para los ciudadanos de América.

La OEA es el principal organismo regional de América, tiene su sede en el Distrito de Columbia, Estados Unidos, también posee oficinas regionales en los países miembros.

